

**EL LAICADO EN LA IGLESIA CATÓLICA DE PUERTO RICO:
Significado y pertinencia del camino vivido a la luz de las enseñanzas del
Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado
Latinoamericano y Caribeño**

Marinilda Fuentes Sánchez

Tesis para optar por el título de Doctora en Teología

Director: P. Luis Alfredo Escalante, SDS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Unidad de Postgrados

Bogotá, D.C., 2019

|

"Quiero abrir las ventanas de la Iglesia para que
podamos ver hacia afuera y los fieles
puedan ver hacia el interior"

San Juan XXIII

“La salvación del mundo depende del santo que yo llegue a ser”

Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago

DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	13
DESARROLLO DEL CONCEPTO LAICO Y LA TEOLOGÍA DEL LAICADO	13
1.1. Período Antiguo	13
1.1.1. Orígenes y desarrollo del concepto “laico”	13
1.1.2. Período apostólico	14
1.1.3. Período de la persecución	17
1.1.4. Padres de la Iglesia	18
1.2. Edad Media	20
1.3. Período Moderno y Contemporáneo	23
1.3.1. Primeras organizaciones laicales	25
1.3.2. Precursores de la teología del laicado	27
1.4. Concilio Vaticano II y magisterio posconciliar	32
1.4.1. Constitución dogmática <i>Lumen Gentium</i> sobre la Iglesia	34
1.4.2. Constitución pastoral <i>Gaudium et Spes</i> sobre la Iglesia en el mundo de hoy	36
1.4.3. Decreto <i>Apostolica Actuositatem</i> sobre el apostolado de los laicos	36
1.4.4. Exhortación apostólica post-sinodal <i>Christifideles Laici</i> sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y el mundo	38
1.4.5. Conferencias del Episcopado Latinoamericano	40
1.4.5.1. Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	41
1.4.5.2. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	42
1.4.5.3. Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	43
1.4.5.4. Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	45
1.4.5.5. Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	46
CAPITULO II:	48
EL LAICADO EN LA IGLESIA PUERTORRIQUEÑA PRECONCILIAR (1511-1965).....	48
2.1. Época colonial española 1493-1898	48
2.1.1. Juan Ponce de León, primer gobernador de la Isla de San Juan Bautista	53

2.1.2. Gregoria Hernández y su beaterio en San Juan.....	55
2.1.3. Ana de Lansós fundadora del Monasterio Carmelita de San José en Puerto Rico.....	56
2.1.4. María Dolores Rodríguez Sopeña y las Hijas de María.....	57
2.1.5. El siervo de Dios Rafael Cordero Molina.....	60
2.1.6. José Campeche: el arte sacro.....	63
2.1.7. Talladores de santos: Familia Espada en San Germán.....	64
2.2. Época colonial norteamericana 1898-1964.....	67
2.2.1. Hermanos Cheo: misioneros laicos.....	72
2.2.2. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo católico.....	80
2.2.3. Beato Carlos Manuel Rodríguez.....	85
2.2.4. La Cruzada Patriótica Cristiana.....	93
2.2.5. José Luis Feliú Pesquera: El Partido Acción Cristiana (PAC).....	98
2.2.6. Comité Pro-Obispos Nativos.....	104
2.2.7. Equipo de Animación Comunitaria por un Mundo Mejor.....	106
2.2.8. Cursillos de Cristiandad.....	108
2.2.9. La Acción Católica: Juventud Acción Católica (JAC).....	110
CAPÍTULO III.....	115
EL LAICADO EN LA IGLESIA PUERTORRIQUEÑA POSCONCILIAR (1965-Presente).....	115
3.1. Recepción del Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano en la Iglesia de Puerto Rico.....	115
3.1.1. Comunidades eclesiales de base.....	127
3.1.1.1. Comunidad Jesús Mediador.....	127
3.1.1.2. Comunidad en La Perla.....	134
3.1.1.3. Comunidad en Yauco.....	136
3.1.1.4. Comunidad en Coamo.....	137
3.1.1.5. Comunidad en Comerío.....	140
3.1.2. El Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII.....	144
3.1.3. Renovación Carismática Católica.....	150
3.1.4. Movimiento Familia de Jesús.....	154
3.1.4. Religiosidad popular.....	155
3.1.5. Formación del laicado.....	157
3.1.6. Una Iglesia en salida y en estado permanente de misión desde el laicado.....	161

CAPÍTULO IV.....	170
PERTINENCIA Y SENTIDO TEOLÓGICO DE LA PRAXIS LAICAL PUERTORRIQUEÑA.....	170
4.2. Cristología subyacente a la praxis laical puertorriqueña.....	176
4.3. Antropología subyacente a la praxis laical puertorriqueña.....	183
4.4. Eclesiología subyacente a la praxis laical puertorriqueña.....	191
4.5. Sacramentalidad subyacente a la praxis laical puertorriqueña.....	197
4.6. Nuevas maneras de evangelizar desde la praxis laical.....	200
4.7. Riqueza de lo que se ha hecho.....	204
4.8. Situación actual del laicado en Puerto Rico.....	208
4.9. Desafíos en la Iglesia de Puerto Rico.....	211
4.9.1. Clericalismo.....	211
4.9.2. Ritualismo.....	213
4.9.3. Ignorancia religiosa.....	214
4.9.4. Dependencia colonial.....	216
4.9.5. Afirmación nacional.....	218
4.10. Tareas pendientes en la Iglesia de Puerto Rico.....	221
4.10.1. Concientización sobre la vocación laical.....	221
4.10.2. Formación de los laicos para el discipulado misionero.....	222
4.10.3. Potencialización de las experiencias laicales.....	223
4.10.4. Opción eclesial por los pobres, últimos, excluidos.....	224
CONCLUSIONES.....	229
BIBLIOGRAFÍA.....	236
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	253

DEDICATORIA

A la memoria de mi querida madre, Milagros Sánchez Rivera.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceras gracias:

A la doctora Irma Hernández Torres del Instituto Teológico Internacional de Puerto Rico por su apoyo para realizar este doctorado en la Pontificia Universidad Javeriana.

Al doctor Iván F. Mejía Álvarez, primer director de tesis, por su asesoría en la elaboración del Proyecto de investigación.

Al doctor Luis Alfredo Escalante, segundo director de tesis, por su valiosa asesoría para la realización de este estudio.

Al doctor Alfonso Guzmán por su asesoría y disponibilidad para ser lector de esta investigación.

Al profesor Víctor Maldonado Maldonado, director de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, por su apoyo durante estos años de estudio.

A la señora Ayde Monsalve Pinto, secretaria de posgrados, por su ayuda y colaboración durante estos años en la Facultad de Teología.

A todas las personas que participaron de este estudio compartiendo sus experiencias, testimonios y conocimiento.

A todos aquellos que, de una manera u otra, colaboraron con este estudio.

INTRODUCCIÓN

La tarea teológica es una reflexión crítica y creyente de la realidad histórica. Es un imperativo teológico hacer significativa la experiencia de Dios en cada cultura y contexto particular. La teología está llamada a responder a los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. Los hombres y mujeres de hoy buscan respuestas a sus inquietudes espirituales y humanas. En este sentido, el Concilio Vaticano II nos invitó a "buscar, a la luz de la revelación, la solución de los problemas humanos, a aplicar sus eternas verdades a la mudable condición de la vida humana y a comunicarlas de un modo apropiado a sus contemporáneos".¹ En tal caso, asumimos este desafío que nos propone el Concilio.

El propósito de este estudio es conocer el significado y pertinencia histórico-teológica de la praxis laical en Puerto Rico a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño. Específicamente indagar cómo fueron acogidas en la Iglesia de Puerto Rico las indicaciones e interpelaciones sobre el laicado del Concilio Vaticano II, identificar acciones y movimientos laicales e interpretar estas iniciativas en cuanto a la relación entre fe y vida. Para lo cual, se reconoce que:

Los seglares, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su tarea propia en la misión de todo el Pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo. En realidad, ejercen su apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, y para la función y desempeño de los negocios temporales, llevando a cabo espíritu evangélico, de forma que su laboriosidad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Pero siendo propio del estado de los seglares vivir en medio del mundo y de los negocios temporales ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento.²

El método a seguir en este estudio, en conexión con los objetivos trazados, es el histórico-teológico. Este enfoque metodológico permite interpretar los contextos de situación, es decir, la realidad social, política, cultural y religiosa de Puerto Rico como un lugar preferente del actuar de

¹ Concilio Vaticano II. Decreto *Optatam Totious* sobre la formación sacerdotal, No. 16.

² Concilio Vaticano II, "Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos", No. 2.

los laicos. La convergencia entre los métodos, histórico-teológico, favorece la lectura de la praxis laical. Asimismo, recupera el sentido dialogal entre evangelio y cultura, entre fe y vida. Porque Dios se nos ha revelado en la historia³ con “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo”⁴, en ese sentido, la teología se comprende en diálogo con las ciencias humanas.

El primer momento, el *heurístico-analítico*, examina el desarrollo del concepto *laico* desde la antigüedad hasta nuestros días, reconociendo así la complejidad e importancia del laicado en la vivencia y el anuncio del evangelio en el mundo. Además, revisa la fundamentación teórica sobre el laicado desarrollado en la primera mitad del siglo XX y su concreción en el Concilio Vaticano II y en el magisterio posconciliar. Este itinerario histórico, a modo de introducción al estudio, sienta las bases para comprender el desarrollo del laicado con sus luces y sombras.

Ya para responder a los primeros dos objetivos planteados, nos adentramos en la revisión documental en el contexto puertorriqueño. Recurrimos a las fuentes orales o testimoniales para la recuperación de información en las décadas más recientes. Entendemos que la experiencia es una fuente importante de conocimiento y significado. Es por eso que las entrevistas, como técnica de investigación cualitativa, son apropiadas para el estudio. Realizamos 24 entrevistas a testigos, personas conocedoras del quehacer laical, estudiosos de la historia de la Iglesia, pastores de la Iglesia, fundadores de movimientos y comunidades de base, y laicos y laicas líderes en sus respectivas comunidades eclesiales. En esta técnica trabajamos desde la interrogación semi-estructurada hasta la conversación libre; aun cuando en ambos casos se recurrió a una guía de preguntas para orientar el diálogo. Este formato dio mayor libertad para indagar, reelaborar preguntas y profundizar en los detalles.

En el segundo momento, el *sintético*, valoramos las acciones laicales a la luz de la fe y de las enseñanzas del Concilio y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño. Se

³ Ibíd., “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación, No. 2.

⁴ Ibíd., “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”, No.1.

incluyen una diversidad de experiencias laicales, métodos de evangelización, expresiones litúrgicas inculturadas, formas de predicación itinerante y formas organizativas desde el laicado.

En el tercer momento, el *hermenéutico*, precisamos los fundamentos teológicos más importantes que sostienen la praxis laical. Además, los desafíos y las tareas pendientes para todo bautizado en nuestra Iglesia puertorriqueña. De esta manera, generamos una nueva comprensión del laicado en sintonía con nuestra realidad.

Esta investigación se inscribe en la teología de la acción humana por tratarse de la labor evangelizadora de la Iglesia, concretamente de los laicos. Esta teología propia del Concilio Vaticano II hunde sus raíces en la revelación de Dios en la historia.⁵ De donde se desprende que el Reino de Dios es don, pero también tarea. Es la Iglesia que se construye día por día con acciones concretas de transformación humana. En este sentido, pasamos revista al acontecer laical como lugar de la revelación de Dios.

Asimismo, el estudio se enmarca en la nueva concepción del laicado desarrollada a principios del siglo XX y que alcanzan concreción en el Concilio Vaticano II, específicamente en *la Constitución dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*, en *la Constitución pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual* y el *Decreto Apostolicam Actuositatem sobre los seglares*. La *Lumen Gentium* es el documento fundamental para la comprensión de la estructura de la Iglesia. Esta Constitución configura una imagen de Iglesia como Pueblo de Dios.

La estructura temática de la investigación consiste de cuatro capítulos. Los tres primeros capítulos, organizados de forma cronológica, trazan el desarrollo histórico del laicado hasta nuestros días. El cuarto capítulo interpreta el significado y pertinencia teológica del acontecer laical de acuerdo a categorías fundamentales de la teología. Igualmente interpreta el estado de situación del laicado en el Puerto Rico de hoy.

El Capítulo I esbozó a grandes rasgos el concepto *laico* y la *teología del laicado* hasta mediados del siglo XX. Esta primera etapa destaca el origen del término y su inserción en el mundo eclesial

⁵ *Ibíd.*, Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación, No. 2.

para nominar al pueblo llano. Así también presenta la progresiva devaluación del laicado como contraparte del clero para finalmente recuperar su valía como miembro pleno del pueblo de Dios. El siglo XX trajo consigo una significativa renovación de la teología del laicado, así como de la eclesiología en general. En estas circunstancias se convoca el Concilio Vaticano II, el cual fue promotor de la identidad laical y su compromiso en la construcción del Reino. Se sacó al cristiano seglar de su estatuto de mero espectador en una pastoral organizada por la jerarquía para hacerlo participante de ella. La descripción de la vocación laical es refrendada a su vez por las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.

El Capítulo II describe el quehacer laical en la Iglesia puertorriqueña preconiliar (1511-1965). Es el período de la evangelización de la Isla y el asentamiento de la Iglesia católica en Puerto Rico, además de la configuración de nuestra identidad nacional. Aquí se incluye una muestra de laicos destacados por su servicio apostólico y fidelidad cristiana. La riqueza del acontecer laical en este período es significativa especialmente por los aportes del maestro Rafael Cordero, los hermanos Cheo, y la vida ejemplar del beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago, primer puertorriqueño camino a los altares.

El Capítulo III describe el laicado en la Iglesia puertorriqueña posconiliar (1965-presente). Mientras se celebra el Concilio Vaticano II y la Conferencia del Episcopado en Medellín se va perfilando una Iglesia nativa. El sistema colonial imperante en la Isla afectó el desarrollo de un modelo de Iglesia a tono con las exigencias del momento eclesial. No obstante, en algunas comunidades hubo una lectura de los *signos de los tiempos* en favor de los pobres y marginados. El Movimiento de retiros parroquiales Juan XXIII es el proyecto de evangelización emblemático de estos años. En el espíritu de Puebla y Santo Domingo se dan avances en la formación y promoción del laicado. En tanto que las indicaciones de Aparecida de una Iglesia en salida, ya está en marcha con el Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico, años 2015-2020.

El Capítulo IV plantea la pertinencia y significado histórico-teológico de la praxis laical. Primeramente, cómo nuestra identidad nacional está ligada a nuestra identidad cristiana. Además el fundamento teológico de la praxis laical desde la cristología, la antropología, la eclesiología, la

sacramentalidad, y las nuevas formas de evangelizar. Asimismo, se plantean los desafíos y tareas pendientes del laicado puertorriqueño. Identificamos como desafíos el clericalismo, el ritualismo, la dependencia colonial y la afirmación nacional. En tanto que las tareas pendientes a futuro son: concientizar a los laicos sobre su vocación, promover la formación en el discipulado misionero, potencializar las experiencias laicales y la opción preferente por los pobres y excluidos.

En los años transcurridos desde el Concilio, y luego de cinco Conferencias del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, los laicos se han destacado y han asumido responsabilidades importantes en la vida y misión de la Iglesia. Ya no se concibe una Iglesia sin la participación concreta de todo el Pueblo de Dios, donde todos sus miembros gozan de una misma dignidad y un mismo compromiso en la construcción del Reino de Dios. No obstante, para responder a los grandes desafíos del Puerto Rico de hoy, necesitamos seguir avanzando en la consolidación de un laicado autónomo y adulto en la fe. En definitiva, el reconocimiento e interpretación de la praxis laical permitirá conformar una nueva comprensión del laicado desde el contexto puertorriqueño.

CAPÍTULO I

DESARROLLO DEL CONCEPTO LAICO Y LA TEOLOGÍA DEL LAICADO

Para comprender mejor la situación del laico en el momento presente es preciso estudiar su desarrollo histórico. Teológicamente, a eso le llamamos la tradición viva, la cual incluye tanto la continuidad de la transmisión de la fe de un período histórico a otro, como el acervo mismo de la fe. La Tradición de la Iglesia es el hilo conductor desde los orígenes del cristianismo con las primeras comunidades de creyentes hasta el presente. Ahora bien, para conocer a *grosso modo* la evolución del laicado cristiano nos detendremos en algunos hechos puntuales de su historia. En este sentido, veremos el protagonismo del laico en las comunidades primitivas, luego su progresiva devaluación, hasta el reconocimiento alcanzado en nuestros días. En términos generales, identificamos varios períodos conforme a las diversas situaciones que vivía la Iglesia en relación con el mundo.

1.1. Período Antiguo

1.1.1. Orígenes y desarrollo del concepto “laico”

La palabra “laico” no es de origen cristiano, más bien, apareció en el griego posterior a la época clásica. El término *laikos* no se encuentra en la Biblia griega (ni en la traducción del Antiguo Testamento hebreo de los LXX, ni en el Nuevo Testamento). No nace en un ambiente cristiano, sino más bien es tomado del lenguaje civil. Sin embargo, la palabra *laos* se encuentra con frecuencia en la Biblia para significar pueblo o nación. Se refiere al pueblo de Dios, “el pueblo sagrado in oposición a aquellos no consagrados”.⁶ *Laos* es usado en la Biblia, como *kleros*, para señalar toda la comunidad y no una parte de ella. Mientras que el término *laikos* era usado para identificar a las personas del pueblo sin autoridad ni título de nobleza, por consiguiente, laico

⁶ Congar, Lay People in the Church”, 3.

es un término peyorativo. El laico es parte de la *plebe*⁷, del pueblo común y corriente. Congar especifica: “Nuestra palabra “laico” se relaciona, pues, con un vocablo que, en el lenguaje judío, y después cristiano, designaba propiamente al pueblo consagrado por oposición a los pueblos paganos.⁸ Al menos desde el siglo III a.C. su uso es eminentemente civil, esto, en relación con la administración romana. La traducción griega de la Biblia lo usa en contraposición a lo sagrado. Muy posteriormente adquirirá un uso cristiano.

1.1.2. Período apostólico

El concepto común para identificar a los creyentes en Jesús, tanto en la tradición pre-pascual como pos-pascual del Nuevo Testamento es el concepto *discípulo*. Éste es el término más antiguo utilizado por la comunidad de creyentes. Es en la comunidad de Antioquía donde por primera vez se les llama *cristianos* (Hch 11,26) a los seguidores de Jesús, y pasará un tiempo para que este apelativo se generalice en la comunidad. Otros términos encontrados en el NT son: los *llamados* o *elegidos*, los *santos*, los *creyentes* y, sobre todo, los *hermanos*. Todos estos vocablos conllevan un sentido teológico. Los discípulos (los elegidos, los santos, los creyentes...) son aquellos que han sido consagrados a Dios por el bautismo y se han integrado al pueblo de Dios. Por Cristo toda la comunidad -y no sólo un grupo- son pueblo, “laos”. En la *Primera Carta de Pedro* leemos: “Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pe 2, 9). El pueblo de Dios, por Él elegido, es uno; un Señor, una fe, un bautismo (Ef 4,5). Es común la dignidad de los miembros, que deriva de la regeneración en Cristo por el bautismo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección; una sola salvación, una única esperanza e indivisa la caridad. No hay, por consiguiente, en Cristo, ni en la Iglesia ninguna desigualdad porque: “no hay

⁷ De la Potterie, “L’origine et le sens primitif du mot laïc”, 840-853.

⁸ Congar, *Jalones para una teología del laicado*, 21.

judío, ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer”. Pues todos vosotros sois “uno” en Cristo Jesús (Gal 3, 28; Col 3, 11).

En las primeras comunidades cristianas lo esencial no era los rangos, sino la relación con Cristo a diferencia del mundo pagano. La *Carta a Diogneto*, habla de cómo vivían los cristianos en los siglos II y III:

Los cristianos no se distinguen de los demás hombres, ni por el lugar en que viven, ni por su lenguaje, ni por sus costumbres. Ellos, en efecto, no tienen ciudades propias, ni utilizan un hablar insólito, ni llevan un género de vida distinto. [...] Viven en ciudades griegas y bárbara, según les cupo en suerte, siguen las costumbres de los habitantes del país, tanto en el vestir como en todo su estilo de vida y, sin embargo, dan muestras de un tenor de vida admirable y, a juicio de todos, increíble. Habitan en su propia patria, pero como forasteros, toman parte en todo como ciudadanos, pero lo soportan todo como extranjeros; toda la tierra extraña es patria para ellos, pero están en toda patria como en tierra extraña [...].⁹

En los Evangelios la colaboración de los creyentes en la misión del Señor estaba bien clara. En adición a los Apóstoles, vemos otros ejemplos como el de los "setenta y dos" a los cuales el Señor mandó a predicar en los lugares que él recorrerías después (Lc 10, 1). Éstos podían considerarse los primeros apóstoles laicos. Además, muchas fueron las mujeres colaboradoras que lo seguían y le servían (Lc 8, 1-3). Igualmente sobresale la Samaritana que, tras su conversión, trajo hacia el Señor a toda su ciudad (Jn 4, 28-30); y María Magdalena reconocida como la primera testigo de la resurrección del Señor y enviada a anunciarlo a los Apóstoles (Mc 1-10).

Los Doce, especialmente las “columnas de la Iglesia”, Pedro, Juan y Santiago representaban la autoridad de la Iglesia naciente. Los convertidos formaban con ellos una comunidad, y así vivían “poniendo todo en común” (Hch 2, 44). Tenían sus propias asambleas en las casas donde “partían el pan” (Hch 2, 46). Junto a las figuras de autoridad, el Espíritu suscitaba distintos carismas y

⁹ De la *Carta a Diogneto: Los cristianos en el mundo*.

ministerios. La presencia y los carismas de los creyentes en las primeras comunidades cristianas aparecen con frecuencia en el libro de los Hechos y en las Cartas de San Pablo.

Un judío llamado Apolo, originario de Alejandría, había llegado a Éfeso. Era un hombre elocuente y muy versado en las Escrituras. Había sido iniciado en el Camino del Señor y, lleno de fervor, exponía y enseñaba con precisión lo que se refiere a Jesús, aunque no conocía otro bautismo más que el de Juan. Comenzó a hablar con decisión en la sinagoga. Después de oírlo, Priscila y Aquila lo llevaron con ellos y le explicaron más exactamente el Camino de Dios. Como él pensaba ir a Acaya, los hermanos lo alentaron, y escribieron a los discípulos para que lo recibieran de la mejor manera posible. Desde que llegó a Corinto fue de gran ayuda, por la gracia de Dios, para aquellos que habían abrazado la fe, porque refutaba vigorosamente a los judíos en público, demostrando por medio de las Escrituras que Jesús es el Mesías (Hch 18, 24-28).

La colaboración de los creyentes se realizaba en la asistencia y la hospitalidad (Flp 4, 15-16; Hch 11, 28-30; 2 Cor 8, 11-15; Hch 12, 12; 15, 32; 15, 40; 16, 14-15; 17, 5-9; 18, 2-3; 19, 9; Col 4, 10-15; Flm 1, 1-2; Rom 16, 6-16; 16, 23-25; Flp 4, 2-3; 1Cor 16, 15-19); ayudando económicamente a los apóstoles y a las iglesias locales necesitadas (Flp 4, 15-16; Hch 11, 28-30; 2 Cor 8, 11-15); y evangelizando mediante la palabra. Los cristianos de Jerusalén se sienten impulsados a predicar el evangelio a los judíos de la diáspora. Pablo reconoce los grandes servicios que le han prestado los creyentes y cuanto han luchado con él por el evangelio (1 Cor 16, 15-16; Col 4, 10-11; Rom 16, 7; Fil 4, 3). Todos los miembros de la comunidad participaban activamente en la vida de la Iglesia y gozan de una misma dignidad.

El primer uso entre los cristianos del término *laico* parece que se debe a Clemente Romano, cuando escribe a la comunidad de Corinto alrededor del año 96. En el orden de los diferentes estados en la sinagoga judía se distinguen las respectivas tareas: “Para el Sumo Sacerdote se le ha asignado su lugar apropiado, y para los sacerdotes se ha designado el lugar apropiado, y sobre los levitas se han impuesto sus servicios apropiados. El laico está obligado por las ordenanzas para los laicos”.¹⁰ Este es el primer texto que aplica el concepto de *laico* para personas que no están relacionadas con el culto divino.

¹⁰ 1 Clemente en *The Apostolic Fathers*. XL, 5. Original en Inglés: “For the High Priest his proper place has been allotted, and to the priests the proper place has been appointed, and on Levites their proper services have been imposed. The layman is bound by the ordinances for the laity.”

En este primer período prevalece el servicio y la cooperación de los seguidores de Cristo en la obra evangelizadora. El sentido escatológico, no solo distingue a la Iglesia, sino que la pone en oposición con el mundo. El acento cae en la tensión Iglesia-mundo más que en distinciones jerárquicas.

1.1.3. Período de la persecución

A lo largo de las sucesivas persecuciones de los siglos I-III fueron martirizados muchos cristianos. Por ejemplo, tras el Edicto de 202 de Septimio Severo fueron ejecutados en Alejandría seis discípulos de Orígenes, un grupo de catecúmenos en Cartago entre los que destacan la noble Perpetua y su esclava Felícitas. En Egipto, Leónidas, padre de Orígenes, la virgen Potamiana con su madre Marcela y el soldado Basíledes. Con la sangrienta persecución de Diocleciano los cristianos que se negaban a aceptar las leyes religiosas y militares de Roma eran torturados hasta la muerte.

En la Iglesia de los mártires prevalece la dimensión comunitaria, igualmente la tensión escatológica, por eso la preocupación es más de vivir la novedad cristiana que definir categorías. Las distinciones no son entre los miembros de la comunidad sino más bien entre pueblo de Dios y los paganos. La Iglesia enfatiza la participación, en la liturgia y en el culto, así como en la elección de los ministros; en la resolución de los problemas y en la administración de los bienes. Se identifican los miembros por los dones y carismas recibidos por el Señor y los frutos del Espíritu Santo. Según Sedano Sierra: “La acentuación de la unidad frente a la distinción dentro del pueblo de Dios prevalece sustancialmente en los tres primeros siglos”.¹¹

¹¹ Sedano Sierra, “El laico en la historia: Lo que el clero se llevó”.

1.1.4. Padres de la Iglesia

En la época de los Padres de la Iglesia (s. III - IV) se da importancia al papel de los laicos. Orígenes, por ejemplo, expone:

Nosotros que pensamos ser algo nos imaginamos ser algo, por estar constituidos como presidentes vuestros en razón de nuestra condición de clérigos, de suerte que muchos desean obtener esta condición: sabed que no por ser clérigos nos salvaremos necesariamente pues más de un sacerdote se condenará y más de un laico será proclamado bienaventurado. Precisamente porque hay entre los clérigos quienes viven sin aprovecharse de su condición sin honrarla, aseguran los expositores que se dice en el texto: sus *kleros* no le fueron de ningún provecho. (In Jerem. Hom. XI, 3; P.G. 13, 369.¹²

El conjunto de los bautizados que no participan de un ministerio jerárquico se comienza a distinguir de la estructura jerárquica de la comunidad. Según Perea:

Hasta el siglo III la palabra es básicamente rara, en adelante se hace más común. Más o menos cien años después, en la obra de Clemente de Alejandría se transfiere el término laico del uso judío al cristiano. Al mencionarse a sacerdotes, levitas y laicos, se nominan presbíteros, diáconos y laicos. Por tanto, en el lenguaje cristiano ahora laico se refiere a quienes no son ni obispos, ni presbíteros, ni diáconos.¹³

A principios del tercer siglo cristiano, aparece el término "clero" para designar al grupo de los ministros de la comunidad. Este proceso de organización no significa que el clero acapare los carismas y ministerios. Entre ellos hay también misioneros itinerantes y profetas que desarrollan una notable actividad en las comunidades cristianas. Los laicos son los primeros teólogos y defensores del cristianismo: Justino, Taciano, Tertuliano. Conocemos incluso, la existencia de ministerios femeninos dentro de las comunidades. En Siria, por ejemplo, existían diaconisas para bautizar a las mujeres ya desde el siglo II. Hipólito, en Roma, habla de un "orden de viudas" cuyo ministerio estaba ligado a las obras asistenciales dentro y fuera de la comunidad. La dispersión de los cristianos provocada por las persecuciones favoreció la expansión del evangelio en los lugares más lejanos.

Desde mediados del siglo III distinguimos en la Iglesia tres estados: laicos, clérigos y monjes. La condición laica no se halla definida, pero la condición de los clérigos se define por el servicio del

¹² Orígenes citado por Yves Congar, Nota 6.

¹³ Perea, *Ibíd.*, 24.

altar y el cuidado religioso del pueblo cristiano. La condición del monje se define como un estado o forma de vida, pero ésta, alejada del mundo. Por otra parte, la palabra hermano para designarse recíprocamente deja de usarse. El sentido fraterno de las primeras comunidades se sustituye por el de los miembros del orden ministerial (obispos y presbíteros) y los miembros de la comunidad monacal. El título de hermano queda entonces supeditado al de “padre”. Asimismo, el concepto de pueblo de Dios deja de tener el sentido teológico para designar la totalidad de la Iglesia, y pasa a tener un sentido sociológico que designa a la gente sencilla. Y, por consiguiente, la jerarquía no pertenecía al pueblo. La palabra laico adquiere el mismo significado de hoy día, el laico es el pueblo común.

A pesar de la jerarquización eclesial encontramos ciertos aspectos dignos de mención. Por ejemplo, los papas Celestino I y León Magno advertían sobre la imposición de los obispos a la comunidad. Dice Clemente de Alejandría: Él (san Pablo) admite el matrimonio de un hombre con una sola mujer tanto para el sacerdote, como para el diácono, como para el laico”.¹⁴

Pero para el siglo IV se reduce la idea de la vocación de todos a la santidad, pasando ésta a ser prerrogativa de los monjes. San Juan Crisóstomo combate enérgicamente este error afirmando que la vocación a la santidad y las bienaventuranzas son para todos. Defiende también la necesidad del apostolado laical fundándolo sobre la doctrina del sacerdocio universal de los fieles. Para san Agustín los laicos insertos en una sociedad mayoritariamente pagana, han de comprometerse en la obra de regeneración y de construcción del nuevo orden que propugna el cristianismo. “Aún aquellos que exaltan la vida monástica como perfecta, dicen que un laico puede sobrepasar a un monje en el camino de la santidad. Lo que da la medida de la perfección, sea cual sea el estado de vida, es el amor a Dios y al prójimo”.¹⁵

¹⁴ Clemente de Alejandría citado por García de Andoin, 59.

¹⁵ Congar, *Laïcité*, 82.

1.2. Edad Media

En el largo período de la Edad Media existe una progresiva devaluación del laicado. La separación entre clero y pueblo se institucionaliza en el Derecho. Los laicos quedan excluidos del ámbito de lo sagrado y se refugian en una espiritualidad devocional separada de la liturgia. En los templos se crean espacios reservados para los clérigos. Los laicos sólo pueden participar en la preparación de los catecúmenos, pero las mujeres están excluidas de esta tarea. Se comienza a eliminar la participación de los hombres en el bautismo y en la elección del clero; y solo los consagrados podían enseñar las verdades de la fe. Esto a pesar de que los concilios de Orleans (549) y de París (557) citan este principio del papa Celestino I: “Que no se imponga un obispo al pueblo contra su voluntad”.¹⁶

Muchas funciones importantes realizaban la realeza medieval en la Iglesia. Los reyes nombraban a los obispos e incluso nombraron y depusieron papas. El movimiento de reforma impulsado sobre todo por Gregorio VII (1073-1085) cambió la conciencia sobre el papel de los laicos. Un objetivo fundamental de la reforma fue eliminar toda influencia de los laicos en la Iglesia. El Papa reclamó para sí el derecho de nombrar obispos para así coartar el poder de los reyes y el emperador. De acuerdo a Gregorio VII, el dominio espiritual se encontraba por encima del mundano. Para él, el emperador era un laico y nada más que un laico. Con el advenimiento del Estado moderno y su autonomía de toda injerencia eclesial, Bonifacio VIII en su Bula “Clérigos y laicos” reaccionaba: “Los laicos han sido siempre enemigos del clero; ya nos lo indica la antigüedad y demasiada experiencia de ello tiene también nuestra época”.¹⁷ La reducción de los laicos a miembros de segunda clase en la Iglesia fue la culminación de un proceso paulatino de degradación del laico.

La Iglesia se piensa, sobre todo, como una sociedad visible y perfectamente institucionalizada, con dos clases de miembros: clero y laicos, en la que las autoridades, los espirituales (monjes y clero) tienen el saber, el poder, el celebrar mientras los otros, los carnales (laicos), son súbditos y elementos meramente pasivos. Un testimonio significativo de esta manera de entender la Iglesia

¹⁶ Estrada, *La identidad de los laicos*, 128.

¹⁷ Bonifacio VIII citado por Berzosa Martínez, *Ser laico en la Iglesia y en el mundo*, 13.

es el *Decreto de Graciano* (ca. 1150), en el que la condición laica se presenta como una concesión y queda excluida toda participación activa en el orden de las cosas:

Hay dos clases de cristianos. Una clase, la de los que se dedican al oficio divino y a la meditación y oración, deben estar libres principalmente de todo ruido mundano, como los clérigos y los consagrados a Dios (...) Hay otra clase de cristianos, los laicos *laós* quiere decir propiamente pueblo. A ellos, les está permitido poseer bienes temporales, pero solo para su uso (...) Les está concedido tomar esposa, cultivar la tierra, juzgar entre personas, entablar procesos, poner ofrendas sobre el altar, pagar los diezmos. Y así se podrán salvar, con tal de que eviten los vicios por medio de las buenas obras.¹⁸

Es significativo de este período que los modelos de santidad recaen siempre en los clérigos o religiosos. Durante varios siglos el laico estará excluido de la teología oficial (que será sólo para candidatos al sacerdocio), de la espiritualidad (propia de religiosos y sacerdotes), de la plena participación litúrgica y de la lectura de la Biblia (el pueblo común era iletrado). En una concepción piramidal de la Iglesia, como la que se impuso en la época medieval, el laico está situado en la base y los clérigos y los monjes en la cúspide. Con el tiempo a los laicos se les comienza a llamar seglares, o sea, quienes viven en el siglo, el mundo común de las tareas cotidianas. Los monjes pertenecen al grupo de los religiosos o devotos; y los ordenados al grupo de los ministros. De hecho, los laicos viven la realidad negativa que es el mundo y lo temporal. La causa principal de la devaluación del laicado fue la tendencia a jerarquizar los estados de vida según el patrón de la vida monástica. Se ve la vida monacal como imagen de perfección cristiana, el ideal al que todos deben aspirar.

En los siglos XI y XII los primeros laicos declarados santos fueron san Homobono de Cremona, san Gerardo de Monza y san Isidro Labrador. Aunque prevalece una devaluación de la figura del laico aparecen varios tipos de laicos: el caballero, el peregrino, el converso, etc. En los siglos XII y XIII se difunden ampliamente los grupos de penitentes y las órdenes mendicantes en la figura de san Francisco de Asís. En estos grupos aparecen con claridad cuál es el fundamento de la espiritualidad laical de la Edad Media: la penitencia, la conversión, la humildad, la pobreza de espíritu, unidas a los sufrimientos físicos para revivir la pasión de Cristo. También se encuentran

¹⁸ Graciano citado por Perea, *Ibíd.*, 50.

movimientos femeninos como fueron las beguinas que vivieron en comunidad practicando la castidad y la pobreza, y al servicio de los enfermos.¹⁹

Las instituciones como la universidad van a tener un papel de primer orden. La profesión es considerada como la realización de la vocación al reino de Dios y el trabajo a la acción creadora de Dios. Es la época en que los canonistas comienzan a aceptar por primera vez la existencia de un nuevo tipo de cristiano: el “laico religioso” que vive en el mundo pero no está apegado al mundo, sino que busca armonizar su quehacer profesional y familiar con los valores del Reino.²⁰ La promoción del laicado se le atribuye sobre todo a la instrucción en los monasterios, en las escuelas catedralicias y en las parroquias.

El deseo de los laicos de leer la Sagrada Escritura planteó algunos problemas. La traducción de la Biblia del latín a la lengua vulgar no se realizó hasta fines del siglo XII; cuando surgen diversas interpretaciones de la Biblia. Pero las desviaciones en la interpretación, llevó a que en el siglo XIII se prohibiera a los seculares leer privadamente la Biblia. Cuanto más se prohibía la lectura privada de la Biblia a los laicos, con mayor ímpetu surgían formas populares de piedad. Una iniciativa laical entre los siglos XIII y XIV era la atención a los que llamaban los *pobres de Cristo*. En las ciudades medievales surgieron bajo la dirección de fraternidades hospitalarias, hospicios, leprosarios, hospederías y casas de acogida para brindar atención a pobres, peregrinos, ancianos, enfermos y marginados.

En definitiva, la eclesiología medieval tuvo fuertes consecuencias para los laicos. El laico de este período, es poco instruido, y se le considera un menor de edad desde el punto de vista teológico y espiritual. El lugar del laico en la Iglesia es de subordinación e inferioridad. El laico es sin más el sujeto pasivo de las acciones pastorales, aunque se mantiene la conciencia de que por el bautismo todos pertenecen a Cristo.

¹⁹ Perea, *Ibíd.*, 62.

²⁰ *Ibíd.*

1.3. Período Moderno y Contemporáneo

El mundo moderno, con sus grandes descubrimientos, el humanismo renacentista y la Reforma configura una nueva realidad para la Iglesia. El retorno a las fuentes incidió en la teología, en la interpretación de la Biblia y la Tradición. Gradualmente los laicos van asumiendo una presencia activa en las nuevas estructuras sociales y políticas. Y lo mismo podemos decir en la cultura, el arte y la literatura, donde encontramos laicos prominentes como fueron Miguel Ángel, Rafael o Leonardo da Vinci. En el campo político encontramos la extraordinaria figura de Tomás Moro que defendió la armonía entre el humanismo y el cristianismo.

Lutero reacciona contra las pretensiones de superioridad de los clérigos frente a los laicos. Él opinaba que la igualdad de todos los cristianos descansa en el sacerdocio universal de todos los bautizados. Vidales recoge su pensamiento:

Todos los cristianos pertenecen verdaderamente al estado eclesiástico; no hay entre ellos más diferencia que la del oficio o ministerio [...]. Esto se deriva de que tenemos todos un mismo bautismo, un mismo evangelio, una misma fe y somos todos cristianos del mismo modo. Y así es que el que sale del bautismo puede gloriarse de haber sido ya consagrado sacerdote, obispo y papa, aunque no a todos incumbe desempeñar este ministerio [...]. De ahí se sigue que laicos, sacerdotes, príncipes, obispos y, como ellos dicen, clérigos y seculares, realmente no tienen en el fondo otra diferencia que del ministerio o servicio, y no la del estado.²¹

El Concilio de Trento reaccionó contundentemente a las cuestiones planteadas por Lutero. Negó enérgicamente que los fieles tengan el poder de administrar todos los sacramentos y reafirmó la institución divina de la jerarquía.

En este periodo se multiplican las asociaciones laicales dedicadas a la caridad y a la asistencia de pobres y enfermos. Un libro clásico de espiritualidad de esta época es *Introducción a la vida devota* de san Francisco de Sales dirigido a los seglares. También él defendió que la santidad es para todos, porque no es otra cosa que el amor a Dios y a los hombres, y esto es perfectamente conciliable con cualquier profesión. En el siglo XVII continúan surgiendo nuevas asociaciones laicales, entre ellas, la *Congregación del santísimo Sacramento* fundada en Francia en 1630. Tanto la formación de los laicos como su acción apostólica y su espiritualidad se desarrollan entre las

²¹ Vidales, *Ibíd.*, 11.

clases altas y cultas, mientras el pueblo llano no va más allá del catecismo y las prácticas devocionales.

Las ideas del siglo XVIII van en la dirección del secularismo y el distanciamiento entre fe y cultura. Las naciones, la política, el pensamiento filosófico, así como la moral se desvinculan de la religión. Por primera vez la Iglesia se encuentra con un mundo que la confronta. Prevalece el laicismo con la mentalidad de que la religión es un asunto privado y no debe influir en la vida pública. La Iglesia se enfrenta a las fuerzas sociales, al racionalismo de la Ilustración y al pensamiento liberal, mientras a los laicos se les exhorta a permanecer fieles a la fe tradicional. La actitud de rechazo y condena de la Iglesia al progreso y las corrientes modernas llegan a su máxima expresión con la publicación del *Syllabus* y la encíclica *Quanta cura* de Pío IX. La pastoral y espiritualidad laical se caracterizan por la protección a los fieles contra los errores de la sociedad moderna. Se promueve la participación en asociaciones, cofradías y obras confesionales; además de las prácticas devocionales y caritativas. La enseñanza doctrinal y la predicación popular se distinguen por su carácter apologético. Al mantenerse la Iglesia al margen de la realidad moderna, los laicos se convierten en representantes de la Iglesia en el mundo. Así lo expresa Perea:

El laico cristiano vive inserto simultáneamente en dos sociedades, tiene dos patrias a las que debe amar, sin que exista contradicción objetiva entre estos dos amores complementarios. Sin embargo, cuando surge el conflicto, la obligación religiosa debe prevalecer sobre la civil, porque la ley divina es superior a la humana y toda ley humana que contradiga a la divina, deja de ser verdadera ley justa. No hay desobediencia cuando quien manda carece de poder para mandar. Frente al abuso del poder político, la desobediencia es un deber.²²

Bajo el pontificado de León XIII comienza a perfilarse un avance en la relación Iglesia-mundo moderno. García de Andoin lo explica: “Será el primer papa que propone expresamente el apostolado de los laicos. La encíclica *Sapientiae Christianae* hablará en su totalidad sobre los deberes de los ciudadanos cristianos. Les exhorta a la misión de “sembrar la fe católica con la autoridad del ejemplo, y predicarla con tesón frente a los enemigos de la Iglesia”.²³ El papa instó a los católicos a participar en la vida pública haciendo uso de las libertades constitucionales en

²² Perea, *Ibíd.*, 88.

²³ García de Andoin, *Ibíd.*, 23.

favor del bien común. León XIII fue también promotor de la *Doctrina Social de la Iglesia*, para la cual se requería la organización y la movilización de los laicos.

1.3.1. Primeras organizaciones laicales

Durante la primera mitad del siglo XIX nacen las primeras formas de organización secolar de la época moderna como respuesta a la laicización de la sociedad. Estas organizaciones nacieron por iniciativa de los propios laicos; de modo que se produce la unión de las fuerzas católicas en asociaciones, uniones, y agrupaciones con fines caritativos, sociales y políticos como expresa Perea:

Las nuevas libertades burguesas fueron aprovechadas por el catolicismo como instrumento de su autoafirmación social y política y de verificación de un espacio de actuación religiosa y eclesial. No escapa a una cierta ironía del destino el que sirvieran de ayuda y orientación precisamente aquellas ideas y principios que la Iglesia había atacado oficialmente de manera implacable.²⁴

Las asociaciones fueron una especie de protección frente a la presión del mundo liberal, y a su vez, un punto de apoyo a la hora de emprender una ofensiva en el ámbito social, cultural y político. Hablamos de escuelas parroquiales, círculos parroquiales, patronatos, asociaciones de san Vicente de Paúl, etc.

Bajo el pontificado de Pio IX se dan los primeros pasos de lo que se llamará la *Acción Católica*. El papa quiso favorecer aquellas acciones del laicado fieles a la autoridad eclesiástica. Cuando Pío X comenzó su pontificado, la Iglesia y los católicos estaban siendo sometidos a las políticas laicistas de las instituciones públicas. Para esa época el término “laico” en lugar de ser un sustantivo para definir a los cristianos, se entendía como un adjetivo para calificar a las personas e instituciones antirreligiosas. Esto es, en sentido peyorativo como entendemos el laicismo hoy día. Pio X reconoce la importancia de los fieles y su deber en defensa de la Iglesia, pero sujetos a

²⁴ Perea, *Ibíd.*, 89.

los obispos. De ahí que exigiera la incorporación de todas las asociaciones laicas a la Acción Católica.

La Acción Católica creció rápidamente en todas las diócesis y parroquias, gracias al impulso dado por los papas Pío XI y Pío XII. El papa Pío XI la define como “la participación de los seglares en el apostolado jerárquico”.²⁵ Pío XII amplió y precisó esta fórmula sustituyendo la palabra “participación” por “cooperación”. Asimismo, identificó a los fieles como Iglesia:

Los fieles laicos se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad. Por tanto, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia; es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del jefe común, el Romano Pontífice, y de los Obispos en comunión con él. Ellos son la Iglesia.²⁶

Pío XII destacó el apostolado de los jóvenes obreros impulsado por la *Juventud Obrera Católica* (JOC) de Joseph Cardijn. Sostenía él que: “lo que hace falta es salvar al trabajador en su medio cotidiano, habitual, en su medio propio; enseñarle y ayudarlo a actuar en él, a transformar este medio, a conquistarlo, a hacerlo conforme al plan providencial”.²⁷ De todas formas, en el *Código de Derecho Canónico* de 1917 los laicos aparecen como sujetos pasivos con el solo derecho de ser gobernados y guiados por el clero.

En estas primeras décadas del siglo XX surgen instituciones laicales vinculadas a las diversas familias religiosas: terciarios franciscanos, dominicos, cooperadores salesianos, comunidades de vida cristiana (antiguas congregaciones marianas), etc. También encontramos otras asociaciones y movimientos laicales como el *Opus Dei* fundado en 1928 por José M. Escrivá. Asimismo, varios movimientos matrimoniales y familiares, como los *Equipos de Nuestra Señora*, fundados por Henri Caffarel en 1939 o el *Movimiento Familiar Cristiano*, creado en Buenos Aires en 1948 por obra de un matrimonio. Hay que mencionar también los *Focolarini*, iniciados por Chiara Lubich en 1948, presentes hoy en más de 130 países; los *Cursillos de Cristiandad*, nacidos en 1949 en Mallorca (España), y el movimiento juvenil *Oasis* creado por el padre Virginio Rotondi en Roma

²⁵ Pío XI, “Carta encíclica *Non Abiamo Bisogno*”, No. 3.

²⁶ Pío XII, “Discurso a los nuevos cardenales”, *La Elevatezza*.

²⁷ García de Andoin, *Ibíd.*, 35.

(1950). Un papel muy importante en la evangelización significó el laicado misionero, tanto el nativo como el extranjero. En muchos países de vieja cristiandad surgieron instituciones para formar misioneros seculares.

Otra forma de vida laical fueron los Institutos Seculares que nacieron en la Iglesia con la Constitución Apostólica *Provida Mater* (1947) de Pío XII. Con ellos se abrieron las puertas de la Iglesia a esta forma de vida que el espíritu suscitaba en muchos lugares. Pablo VI fue clarificando en sucesivas intervenciones la naturaleza de los institutos seculares, buscando su razón de ser como síntesis entre la plena consagración de la vida según los consejos evangélicos y la plena responsabilidad de una presencia y de una acción transformadora en el mundo.

1.3.2. Precursores de la teología del laicado

En el siglo XX nace la teología del laicado. La promoción de Pío XI a la Acción Católica trajo consigo el interés de los teólogos por el tema de los laicos. Así se fue descubriendo el valor concreto de la figura del laico en el mundo y en la historia. Esto significó un cambio de 180 grados con respecto a la teología de otras épocas. Ya el mundo no se interpretaba sólo con las palabras del evangelio, también se realiza una lectura crítica de la realidad. Nació un nuevo modo de entender al mundo en donde el laico desempeñaba una misión específica. Es decir, el laico participa en el apostolado de la jerarquía de la Iglesia, precisamente en su ambiente vital.

Con Pío XII comenzó a evolucionar de manera significativa la comprensión teológica de los laicos en la vida de la Iglesia. Al acabar la Primera Guerra Mundial se fue tomando conciencia de que existe una acción específica del laico, y que su papel es insustituible. Surgía la pregunta: ¿Cómo hay que definir al laico para salir de la imagen negativa imperante? Se advirtió, además, que la tarea de los laicos no es confiada a pequeños grupos selectos - meros auxiliares de la jerarquía - sino a cada bautizado en virtud de su bautismo. Este interés por los seculares en la Iglesia Max Keller lo resume:

La propagación de la Acción Católica, la incapacidad física del clero para realizar todas las nuevas tareas, la conciencia del sacerdocio común de los fieles y la participación activa de los seculares en las celebraciones litúrgicas, gracias al movimiento litúrgico, fomentaron la

intervención teórica y práctica de los seglares. Pero lo más importante fue la conciencia eclesial acuñada por la *Mystici Corporis Christi*.²⁸

La evolución eclesial y teológica, social y política hará que a mediados de los años cincuenta se haga necesario una nueva forma de entender la presencia de la Iglesia y del cristiano laico en el mundo. Se habla de la “hora de los laicos” y Pío XII afirma: “los fieles, más concretamente, los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la Iglesia; por ello la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por esto, ellos, especialmente ellos, deben tener un convencimiento cada día más claro, no sólo de que pertenecen a la Iglesia, sino que son la Iglesia”.²⁹ En este contexto se constituye el *COPECIAL* (Comité Permanente de los Congresos Internacionales del Apostolado Laical) que promueve los dos primeros Congresos Mundiales del Apostolado de los Laicos (1951 y 1957). También será el tiempo en que se lleven a la práctica y se extiendan las orientaciones de Pío XII en la encíclica *Divino Afflante* (1943) que impulsan la lectura personal y cotidiana de la Biblia, superándose las directrices dictadas por la Iglesia en la contrarreforma contra la lectura de la Biblia por los fieles. Con todo será la encíclica *Mystici Corporis Christi* (1943) el texto más importante de Pío XII para la conciencia teórica y práctica de los laicos. La eclesiología jerárquica-piramidal será sustituida por una visión de la Iglesia como totalidad. Pío II enfatiza: “El cuerpo necesita multitud de miembros, trabados entre sí, jerarquía, laicos, religiosos con diversidad de funciones”.³⁰ Otros pensadores aportaron con su intelecto y su testimonio de vida a una progresiva toma de conciencia sobre el ser y la misión del laico, la cual desembocará en la teología del laicado. Entre éstos, el teólogo Jacques Maritain quiso construir un proyecto de acción política y social para los cristianos del siglo XX en torno al humanismo integral, superando el paradigma de la cristiandad medieval.

La reflexión de Maritain a lo largo de 30 años ha penetrado en la conciencia de muchos intelectuales católicos de nuestro tiempo. Su ejemplaridad de vida y de pensamiento lo convierte en “el más grande maestro del laicado de los tiempos modernos”. No dejó de plantearse durante toda su vida el problema de la situación de los laicos en el interior de la Iglesia y del mundo. Ha insistido en la llamada universal a la santidad y en la animación evangélica de las estructuras seculares. Ha sostenido la laicidad como dimensión esencial de la Iglesia misma en su misión salvífica.³¹

²⁸ Keller, “Teología del laicado”, 383.

²⁹ García de Andoin, *Ibíd.*, 36.

³⁰ Pío XII, *Mystici Corporis Christi*, No. 7.

³¹ Vidales, *Ibíd.*, 22.

En este período destaca también la intelectual, activista y espiritual Simone Weil (1909-1943). Ella se adentró en el mundo de los obreros para experimentar de primera mano sus luchas y sufrimientos. Sobre ella María Clara Lucchetti Bingemer dice: “Toda la vida de esta mujer fue un intento penoso y al mismo tiempo subversivo de salvar la dialogía entre cultura y santidad, encontrando en la “locura santa” un camino de pulsión de vida para el mundo”.³²

A mediados del siglo XX encontramos una prolífera bibliografía sobre la teología del laicado. Entre los autores están: Yves M.-J. Congar, G. Philips, F.X. Arnold, K. McNamara, E. Schillebeeckx, K. Rahner, H.U. von Balthasar, R. Spiazzi, A. Sustar, S. Tromp, G.W. William, R. Tucci, J.B. Bauer, etc. El teólogo Hans Urs von Balthasar expone en 1949 su concepción del laicado cristiano. El apostolado exige personas totalmente libres para dedicarse al servicio del evangelio en el mundo. Considera paradigma del apostolado laico los institutos seculares, cuyos miembros se consagran por entero al servicio apostólico. Sostiene, asimismo, que los miembros de la Acción Católica son laicos clericalizados, no realmente laicos. También Edward Schillebeeckx reflexiona sobre los fundamentos teológicos y el carácter específico de la espiritualidad del laicado. Plantea la necesidad de una identidad y espiritualidad específica del laico basada en su misión en el mundo. Rechaza la ruptura que se da entre fe y vida, como si la realidad humana y profesional fuera ajena al orden de la salvación. Lo que debe caracterizar el compromiso del laico es el cristianismo vivido de una forma consecuente. De entre las obras que precedieron e influyeron en el Concilio Vaticano II se destaca en 1953 “*Jalones para una teología del laicado*” de Yves Congar. Obra que formula una reflexión teológica sistemática sobre el laicado. Congar parte del presupuesto de que los laicos son verdaderamente Iglesia para trazar una teología del laicado como parte integrante de una “eclesiología total. Congar explica:

No se trata solo de añadir un párrafo o revisar un capítulo en orden a un desarrollo eclesiológico que no llevaría consigo, desde el inicio y de un extremo a otro los principios de los que depende realmente la “laicología”. Fallo por el que, frente a un mundo laicizado, solo habría una Iglesia clerical que no sería, en su plena verdad, el pueblo de Dios. En el fondo solo hay una teología del laicado válida: una eclesiología total.³³

³² Lucchetti Bingemer, *Simone Weil: La fuerza y la debilidad del amor*, 14.

³³ Congar, “Problema de la teología del laicado”, 13.

La teología del laicado de Congar se inserta a la teología del pueblo de Dios. Esto es, a una imagen de la Iglesia comunitaria donde los seglares por el bautismo son convocados a asumir un papel activo en la edificación del mundo. El autor vincula la teología del laicado en su participación en la triple función de Cristo (sacerdote, profeta y rey). El laico busca el Reino de Dios humanizando el mundo, esto es, haciéndolo conforme a la voluntad y el plan de Dios.

Gérard Philips fue el redactor principal en el Concilio Vaticano II de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia. Dice que lo que determina el modo de amar y servir a Dios y al prójimo es su condición como cristiano en el mundo.

[...] el laico podrá realizar su vocación eclesial a través de su trabajo temporal. El trabajo del hombre tiene un alcance humano y redentor a la vez, ya que bajo el imperio de la gracia de Cristo el trabajo humaniza al cosmos y contribuye a liberarlo de las consecuencias del pecado. No hay, pues, separación entre técnica y fe; al contrario: el esfuerzo técnico reviste o puede revestir una significación cristiana. Y lo que decimos de la técnica puede ser aplicado a toda forma de actividad humana informada por la caridad: el quehacer silencioso de la madre de familia, la actividad bienhechora del comercio, el ejercicio muscular y deportivo. De este modo, el laico coopera a la fuerza expansiva del reino de Dios, no por algo añadido a su vida sino por el mismo quehacer material que llena todo su día.³⁴

Por su parte, Francisco Xavier Arnold sitúa su reflexión en la especificidad de la espiritualidad laical. Según explica “una genuina espiritualidad laical tiene que tomar en serio la realidad del mundo. El seglar se caracteriza por su vinculación a la realidad del mundo y se le deben ofrecer las ayudas para que pueda salir airoso en su situación en el mundo y en su vocación temporal como cristiano”.³⁵ Considera que a la persona laica le compete el mundo por su valor inmanente y sus leyes propias en las que ha de realizar la obra de Dios. Y también reconoce que: “la identidad del laico se encuentra a través de su carácter mundano, donde el mundo aparece como algo con valor en sí mismo”.³⁶ El teólogo alemán Karl Rahner en 1955 sitúa también lo específico del laicado en su relación con la realidad del mundo.

[...] cuando decimos que “el cristiano seglar permanece en el mundo [...] Lo que queremos decir es que este “estar situado en el mundo” que precede a su condición de cristiano permanece, no es modificado por ella (como si se tratara de un cambio de “estado”), sino que es a la vez el

³⁴ Philips, “Apostolado de los seglares”.

³⁵ Perea, *Ibíd.*, 137.

³⁶ *Ibíd.*

constitutivo material para su cristianismo y el límite que demarca la existencia palpable cristiana y que da configuración a su estado.³⁷

Por medio de sus carismas y dones, el seglar contribuye efectivamente a la manifestación de la Iglesia en el espacio temporal. Eso sí, él especifica que el llamado de los seglares a cooperar en las tareas de la Iglesia tiene sus límites. La Iglesia no puede imponer obligaciones ni forzar a aceptarlas. Las verdaderas responsabilidades y obligaciones sólo se asumen cuando se asegura cierto margen de libertad en el cumplimiento de estas tareas y deberes. Rahner igualmente expresa: “Todo cristiano, en virtud del bautismo y de la confirmación y sin encargo especial, está autorizado y obligado a dar testimonio de su fe, a interesarse por su prójimo y por su salvación.”³⁸ El laico es miembro pleno del cuerpo místico y co-portador de la única gracia, por eso, debe definirse no solo como receptor de los bienes que recibe del clero sino como un colaborador activo.

En atención a lo expresado, los teólogos de este período coinciden en la descripción del laico. Ellos son los consagrados por el bautismo y miembros plenos del cuerpo de Cristo y como tales pueden aspirar a un lugar legítimo en la Iglesia y en la misión de la Iglesia. El laico es el cristiano que con su vida y actuación dentro de las estructuras y tareas mundanas realiza la obra de la salvación y el progreso del reino de Dios.

Esta mirada a la historia del laicado antes del Concilio Vaticano II muestra el desarrollo del concepto del laico y su participación en la vida de la Iglesia y del mundo. Vemos que en la medida que la Iglesia se institucionaliza y se establece las categorías clero y religiosos, los laicos se van quedando rezagados; y se les va definiendo de forma negativa. La marginación del laico contrasta con su papel en las primeras comunidades cristianas. La progresiva devaluación del laico, tanto en términos teóricos como prácticos, define esta larga época hasta la entrada del siglo XX. Sin embargo, en la década de los 50 los teólogos buscaron formas más positivas de describir al laico desde una eclesiología integral.

³⁷ Rahner. “Sobre el apostolado seglar”, 342-343.

³⁸ *Ibíd.*, 360.

1.4. Concilio Vaticano II y magisterio posconciliar

El Concilio Vaticano II (1962-1965) fue el gran acontecimiento de la Iglesia del siglo XX. Fue el culmen de diversos movimientos de renovación, tanto en la teología como en la vida de la Iglesia: la “Nouvelle théologie”, el movimiento litúrgico, la renovación bíblica, el ecumenismo y el impulso misionero. El Concilio Vaticano II significó un cambio de paradigma teológico y eclesiológico. Los padres conciliares respondieron a los “signos de los tiempos” al desarrollar una reflexión del ser y el quehacer de la Iglesia en el mundo. Se pasó de una Iglesia de cristiandad a una de misión; de una eclesiología institucional, jurídica y societaria a una eclesiología misteriosa; de una eclesiología jerárquica en su estructura, a una eclesiología del pueblo de Dios; y de una Iglesia católica que “es” la Iglesia de Cristo, a una Iglesia de Cristo que “subsiste” en la Iglesia. Asimismo, de una Iglesia triunfalista y autorreferencial, a una Iglesia como sacramento y; de una Iglesia en confrontación con el mundo, a una Iglesia que dialoga con el mundo.

En el discurso de inauguración del Concilio, el 11 de octubre de 1962, el papa Juan XXIII expresó la urgencia de renovar la Iglesia con miras a responder “a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos”.³⁹ Se trataba de una tarea de *aggiornamento* o de “puesta al día” de la Iglesia frente a los desafíos modernos: uno religioso-eclesial, lanzado por la Reforma y, otro, secular-mundano, lanzado por la Ilustración, a los cuales ni el Concilio de Trento ni el Concilio Vaticano I, habían respondido. Cadavid Duque lo resume de esta manera:

Se puede hablar entonces de una nueva eclesiología, de una nueva comprensión de la revelación, de una nueva forma de ver al hombre, de una nueva manera de celebrar la fe, de una nueva manera de entender a los bautizados devolviéndoles su protagonismo ministerial, de una nueva manera de realizar la actividad misionera, de una nueva manera de relacionarse con otras iglesias y religiones, de una nueva manera de educar en la fe, de una nueva actitud frente a los medios de comunicación social. Ese mismo espíritu posibilita que la Iglesia se comprenda a sí misma, de una manera nueva, como Pueblo de Dios, como ministerio, como comunión y como sacramento de salvación al servicio del reino de Dios en el mundo.⁴⁰

En ese sentido, el Concilio proponía un diálogo entre fe y cultura y una comprensión de los “signos de los tiempos” como una realidad teológica. Por primera vez en siglos, la Iglesia se reunía no para

³⁹ Juan XXIII, “Discurso inaugural del Concilio”, No. 786-796.

⁴⁰ Cadavid Duque, *El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: Del primer concilio plenario a Aparecida*, 31.

condenar o contrarrestar una herejía, sino para autoevaluarse y renovarse. El Concilio fue mayormente pastoral antes que dogmático. Juan XXIII, el *Papa bueno*, animó a los obispos a elegir una actitud de misericordia y no de condenación.

Algunos han dicho, que el Concilio Vaticano II fue el concilio del laicado. Se le dio atención especial al papel de los laicos, devolviéndoles el lugar que les correspondía en la vida y misión de la Iglesia. Se destacaron dos elementos o marcos doctrinales que ejercieron una influencia decisiva en la promoción del laicado: la nueva visión de mundo y la nueva visión de Iglesia. El enfrentamiento entre la Iglesia y el mundo que impedía durante mucho tiempo plantear adecuadamente la cuestión del laicado católico fue cediendo. Y se reconoció que los miembros del Pueblo de Dios podían santificarse, no retirándose del mundo, sino en el ejercicio mismo de las tareas seculares. El Concilio promovió la identidad laical y la corresponsabilidad del laico en la misión de la Iglesia. Se sacó al cristiano seglar de su estatuto de mero espectador, en una pastoral organizada por la jerarquía, para hacerlo participante de ella. La revaloración de la dignidad de laico en la Iglesia y su papel en el mundo fueron claves a través del conjunto de la obra conciliar. La Constitución pastoral *Gaudium et Spes* presenta las claves de acción del fiel laico:

Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares. Cuando actúan, individual o colectivamente, como ciudadanos del mundo (...). Los laicos, que desempeñan parte activa en toda la vida de la Iglesia, no solamente están obligados a cristianizar el mundo, sino que además su vocación se extiende a ser testigos de Cristo en todo momento en medio de la sociedad humana.⁴¹

Específicamente el tema de los laicos se abordó en el capítulo IV de la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* y en el Decreto sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam Actuositatem*.

⁴¹ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”, No. 43.

1.4.1. Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia

El Concilio Vaticano II propuso estudiar la Iglesia en todos sus aspectos. La Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* es el documento fundamental para la comprensión de la estructura de la Iglesia. Se puede decir que todos los documentos del Vaticano II tienen como base la *Lumen Gentium*, y giran en torno a ella. Era la primera vez que un Concilio planteaba el problema de la “autocomprensión de la Iglesia”. Este documento conciliar -en su capítulo segundo- configura una imagen de Iglesia como *Pueblo de Dios*: “La congregación de todos los creyentes que miran a Jesús como autor de la salvación y principio de la unidad y de la paz, es la Iglesia convocada y constituida por Dios, para que sea para todos y cada uno sacramento visible de esta unidad salvífica”.⁴² Frente a la visión preconiliar de la Iglesia, que residía exclusivamente en la jerarquía, se redefinió la Iglesia como el Pueblo de Dios, constituido por todos los bautizados. Y precisamente, la filiación divina dispensada en este sacramento, el fundamento de la igualdad en Cristo de todos los fieles cristianos –clérigos, religiosos y laicos. Pues cada uno de ellos, en su propia condición y estado, es corresponsable de la única misión confiada por Dios a su Iglesia. Aunque no todos sean responsables de la misma manera, con el mismo carisma o en los mismos campos de acción. Se trata de una corresponsabilidad orgánica y a la vez diferenciada como expresa la imagen paulina del cuerpo con los diversos miembros (I Co 12, 4-30).

La teología del Pueblo de Dios proporciona la base de la promoción de los laicos y la posición teológica en la estructura de la Iglesia. El capítulo cuarto de la *Lumen Gentium* propone una descripción tipológica del laico: “Todo lo que se ha dicho sobre el Pueblo de Dios se dirige por igual a laicos, religiosos y clérigos; sin embargo, a los laicos les atañen ciertas cosas”.⁴³ La Constitución describe el ser y la vocación del laico en estos términos:

Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde. El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. [...] A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios

⁴² *Ibíd.*, “Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, No. 9.

⁴³ *Ibíd.*, 30.

gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está entrelazada. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor.⁴⁴

Es así que todos los bautizados comparten una misma vocación al apostolado de la Iglesia. El numeral 33 presenta los fundamentos teológicos que luego se desarrollarán en el Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre los laicos. Dice: “El apostolado de los laicos es participación de la misma misión salvífica de la Iglesia”. El apostolado es la responsabilidad que tiene todo bautizado en extender el reino de Dios. Nace del amor cristiano y de su condición de miembro del Pueblo de Dios en favor de la salvación de la humanidad. El Concilio formuló por primera vez la participación de los laicos en el triple oficio de Cristo: sacerdotal, profético y real. Así unió la misión salvífica a la triple potestad crística; por medio del culto, el testimonio y el servicio (LG 34-36). El sacerdocio de los laicos corresponde al ofrecimiento espiritual de toda su vida y obras, con sus alegrías y tristezas, con sus éxitos y fracasos, para la gloria de Dios y la salvación del mundo. La función profética se realiza con el testimonio de vida en el mundo. Los laicos como testigos de Cristo iluminan todos los ambientes con la luz del Evangelio. La participación en la realeza de Cristo la ejercen los laicos en el servicio prestado al mundo.

En términos de la relación entre los laicos y la jerarquía, el Concilio quiso superar la eclesiología jerárquica, a través de una eclesiología de comunión. La Iglesia es una comunidad de creyentes que se necesitan mutuamente y donde todos sus miembros son responsables de la única misión salvífica.

⁴⁴ *Ibíd.*, 31.

1.4.2. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy

El Concilio Vaticano II buscó que la Iglesia dialogara con el mundo. *Gaudium et Spes* es el documento sobre el humanismo cristiano por antonomasia. La Constitución señala al mundo como el objeto específico de la misión eclesial. De ahí que los destinatarios del mensaje conciliar sea la humanidad entera. La Iglesia se hace más cercana y empática con el “gozo y la esperanza, la angustia y la tristeza de los hombres de nuestros días, sobre todo de los pobres y toda la clase de afligidos.” La exposición preliminar del documento planteó la situación del hombre en el mundo de hoy. Es una lectura abarcadora de los *signos de los tiempos* y los desafíos que ellos revisten para todos los creyentes. El Concilio nos propone luego, en la primera parte del documento, una nueva mirada sobre la vocación del hombre. En sucesivos capítulos, considera la dignidad de la persona humana, la comunidad de los hombres, la actividad humana en el mundo y la función de la Iglesia en el mundo presente. Presenciamos en este documento una renovada antropología, llena de valoraciones positivas. En el numeral 22 encontramos el criterio cristológico clave de la fundamentación antropológica. “El misterio del hombre no se aclara de verdad sino en el misterio del Verbo encarnado”.

El Concilio exhorta a los cristianos a que cumplan fielmente con sus deberes en la sociedad y considera que uno de los más graves errores de nuestro tiempo es la ruptura entre fe y vida. Por esta razón, los padres conciliares envían a los cristianos al mundo y no a apartarse de él. La Constitución convoca a todos, fieles o no, a trabajar por un mundo más solidario y fraterno. A los laicos les exhorta no solo a impregnar el mundo de espíritu cristiano sino que también su vocación se extienda a ser testigos de Cristo desde el centro mismo de la comunidad humana.

1.4.3. Decreto *Apostolicae Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos

Este documento amplió lo antes dicho en el capítulo cuatro de la *Lumen Gentium*. El Decreto trata del apostolado seglar, desde su naturaleza y su carácter, y la variedad de apostolado en la Iglesia y en el mundo. Expone los principios fundamentales y da instrucciones pastorales para su mayor eficacia. El apostolado ha existido siempre como una expresión concreta de la fe, así consta en las primeras comunidades cristianas (Hch 2, 44-47). El apostolado laico no está sujeto a una

disposición legalista, sino que es inherente a nuestra naturaleza cristiana y a los dones espirituales recibidos. Esta tarea del laico consiste en orientar todo y a todos hacia Cristo. La caridad cristiana debe llegar a todas las personas en necesidad. A través del apostolado de los laicos la Iglesia se hace presente en los distintos escenarios del mundo: el matrimonio, la familia, los jóvenes, el ambiente social, el trabajo, la profesión, el estudio, el ámbito nacional e internacional. El Decreto explica:

En realidad, ejercen el apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, y para la función y el desempeño de los negocios temporales, llevado a cabo con espíritu evangélico de forma que su laboriosidad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Pero siendo propio del estado de los laicos el vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento.⁴⁵

Hay muchas formas de apostolado con que los laicos edifican a la Iglesia y santifican al mundo. Es deber del clero promover el apostolado de los laicos, guiarlos espiritualmente y ordenar el apostolado al bien común. Los fieles laicos pueden realizar diversas actividades apostólicas tanto de forma individual como de forma asociada, intra eclesial o extra eclesial. El Concilio aclara: “Pero este apostolado no consiste sólo en el testimonio de la vida: El verdadero apóstol busca las ocasiones de anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes para llevarlos a la fe; ya a los fieles para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a una vida más fervorosa”.⁴⁶ El Decreto igualmente reconoce la necesidad de formación para el apostolado. Además de la formación humana e espiritual, se requiere una sólida instrucción doctrinal, teológica, ético-social, filosófica, y de la cultura en general. En fin, el Concilio exhorta a los laicos a que respondan con alegría y gozo a la llamada de Cristo ofreciéndose como cooperadores en la obra de Dios.

⁴⁵ *Ibíd.*, “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos”, No. 2.

⁴⁶ *Ibíd.*, 6.

1.4.4. Exhortación apostólica post-sinodal *Christifideles Laici* sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y el mundo

El papa Pablo VI tuvo la responsabilidad de poner en marcha las indicaciones del Concilio Vaticano II. Se crearon nuevas comisiones, se pusieron en marcha las instituciones pedidas por los Padres conciliares, y se buscó renovar también la vida religiosa y la enseñanza teológica. A tales efectos, el Papa estableció en 1967 el *Consejo de los laicos* con el fin de llevar a la práctica la recomendación del Decreto conciliar *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos. El Decreto expresaba: “Establézcase, además en la Santa Sede, algún secretario especial para servicio el impulso del apostolado seglar, como centro que, con medios aptos proporcione noticias de las diversas obras del apostolado de los laicos, fomente las investigaciones sobre los problemas que hoy surgen en estos campos y ayude con sus consejos a la Jerarquía y a los laicos en las obras apostólicas”.⁴⁷ El 10 de diciembre de 1976, el Papa modificó su estructura a través del Motu proprio *Apostolatus Peragendi*, pasando a denominarse *Consejo Pontificio para los Laicos*. Desde la creación, el Consejo para los laicos, quiso privilegiar el carácter pastoral, de promoción y coordinación de la vida y apostolado de los laicos. Además, el Consejo asistía al Sumo Pontífice en todas las cuestiones sobre el aporte de los fieles laicos a la vida y la misión de la Iglesia, sean los individuos o a través de asociaciones.

Otro fruto del Concilio, ya bajo el pontificado de Juan Pablo II, fue el *Sínodo de los Obispos*. La temática que abordó el Sínodo fue la recepción del Concilio Vaticano II. Se evaluaron las experiencias postconciliares, insistiendo en la clarificación doctrinal y la unidad de la Iglesia. Todo esto en el marco de profundos cambios religiosos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos y culturales, y a las puertas del tercer milenio. En octubre de 1987, se celebró en Roma la VII Asamblea general del Sínodo ordinario de los obispos. El Sínodo tuvo por tema: *La vocación y la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II*. El Sínodo intentó traducir pastoralmente la teología del laicado, mostrando un perfil adulto de los laicos, sin clericalizarlos, ni reducirlos a miembros de segunda categoría del Pueblo de Dios. Fruto

⁴⁷ *Ibíd.*, 26.

de esta Asamblea fue la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Christifideles Laici*, publicada por el papa Juan Pablo II el 30 de diciembre de 1988. El mismo papa afirma en *Christifideles Laici*: “El presente documento no es paralelo al Sínodo, sino que constituye su fiel y coherente expresión; es fruto de un trabajo colegial, a cuyo resultado final el Consejo de la secretaría general del Sínodo y la misma secretaría han sumado su propio aporte”.⁴⁸ El objetivo de la Exhortación fue suscitar y promover una mayor conciencia del don y de la responsabilidad de los fieles laicos en la comunión y en la misión de la Iglesia. En este sentido, nos presentó una eclesiología de comunión y pastoralmente una Iglesia misionera. Es decir, que el llamado del Señor a participar en la misión de la Iglesia es para todos los miembros del Pueblo de Dios: "Id también vosotros a mi viña" (Mt 20, 3-4). Igualmente, los laicos están llamados a santificarse en las condiciones comunes y ordinarias de la existencia humana.

Los Padres sinodales, al echar una mirada a la Iglesia del posconcilio, comprobaron cómo el Espíritu Santo continúa revitalizando y suscitando nuevas formas de santidad y de participación de los fieles laicos. Ello quedó testificado, entre otras cosas, por la colaboración entre sacerdotes, religiosos y fieles laicos; por la participación activa en la liturgia, en el anuncio de la Palabra de Dios y en la catequesis; por los múltiples servicios y tareas confiados a los fieles laicos; y por el florecimiento de grupos, asociaciones y movimientos de espiritualidad y de compromiso laical. En realidad, el desafío era establecer vías concretas para lograr que la teoría sobre el laicado expresada por el Concilio llegara a ser una auténtica praxis eclesial. Los nuevos retos eclesiales como sociales, económicos, políticos y culturales, reclamaban la acción de los fieles laicos. Si la falta de compromiso era algo inaceptable, en el tiempo presente lo es aún más. Porque “a nadie le es lícito permanecer ocioso”.⁴⁹ El fiel laico es el obrero de la viña que trabaja en un mundo complejo y secularizado para defender la dignidad humana. El laico debe tener una plena conciencia de ser miembro de la Iglesia, y a quien se le ha confiado una tarea insustituible e indelegable. En consecuencia, para permear cristianamente el orden temporal, los fieles laicos tienen el derecho y el deber de participar en la política, que no es otra cosa que trabajar por el bien común. “Los fieles

⁴⁸ Juan Pablo II, Exhortación apostólica post-sinodal *Christifideles Laici* sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, No. 2.

⁴⁹ *Ibíd.*, 3.

laicos han de testificar aquellos valores humanos y evangélicos, que están íntimamente relacionados con la misma actividad política; como son la libertad y la justicia, la solidaridad, la dedicación leal y desinteresada al bien de todos, el sencillo estilo de vida, el amor preferencial por los pobres y los últimos”.⁵⁰ Por esta razón, toma mayor significado la afirmación del Concilio sobre la absoluta necesidad del apostolado seglar.

1.4.5. Conferencias del Episcopado Latinoamericano

Después del Concilio de Trento, en Latinoamérica se realizaron algunos concilios para dar a conocer sus indicaciones, no obstante, ninguno conformó el perfil propio de la Iglesia del continente. Tras el período de independencia de los países latinoamericanos, la Iglesia comenzó un proceso de concienciación de su propia identidad religiosa y de su importancia al interior de la Iglesia universal. En 1899, el papa León XIII, reunió en Roma obispos de la región para el I Concilio Plenario de América Latina. El objetivo principal era reorganizar y vitalizar la Iglesia, y frenar el avance del liberalismo y del protestantismo en el continente. Cadavid precisa:

La Iglesia tenía la ilusión de poder edificar una sociedad nueva, y, para lograrlo, pensaba ella que la mejor forma de hacerlo era brindar una sólida formación a los laicos, pero siempre dirigidos éstos por su jerarquía. El fondo doctrinal que sustentaba esta posición era la idea de que la Iglesia católica-romana era el único lugar de la salvación y que fuera de ella era imposible conseguirla.⁵¹

Este Concilio constituyó el primer esfuerzo por integrar la Iglesia del continente americano en este nuevo escenario político. Se puede considerar como el punto de partida de la edad pastoral adulta de la Iglesia latinoamericana. Este Concilio Plenario se constituyó en el antecedente más destacado de las futuras Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. A partir de entonces los obispos han transmitido sus enseñanzas y sus reflexiones en cinco Conferencias Generales. Las Conferencias son expresión de una eclesiología de comunión. En el decurso de estas Conferencias, nuestra Iglesia latinoamericana ha trazado un camino pastoral novedoso, y donde los laicos han

⁵⁰ *Ibíd.*, 42.

⁵¹ Cadavid Duque, *El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: Del primer concilio plenario a Aparecida*, 13.

cochado un papel prominente. Entre los frutos de la Conferencias se destacan las comunidades eclesiales de base, la opción preferencial por los pobres, el reconocimiento de la religiosidad popular, la formación de los laicos, la nueva evangelización y promoción humana, y una Iglesia en un estado permanente de misión.

1.4.5.1. Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La Primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano se celebró en Río de Janeiro, Brasil en 1955, durante el pontificado de Pío XII. En términos generales, se puede decir que la Conferencia y el Documento Conclusivo tuvieron sobre todo un carácter apologético, de defensa de la fe ante la amenaza de movimientos anticatólicos. En lo referente a los laicos los obispos hablaron sobre el “apostolado de los laicos en general”. Los seculares ya no solo actúan como auxiliares de los pastores, sino que tienen una misión que cumplir en favor del Reino.

El apostolado de los laicos no debe reducirse únicamente a colaborar con el sacerdote en el campo limitado de los actos de piedad, sino que, además de un esfuerzo continuo por conservar y defender íntegramente la fe católica, debe ser un apostolado misionero de conquista para la dilatación del reino de Cristo en todos los sectores y ambientes, y particularmente allí donde no puede llegar la acción directa del sacerdote.⁵²

La Acción Católica (AC) fue el instrumento organizativo preferente para el apostolado secolar, y se solicitó que en cada parroquia constituyeran centros de la AC. Asimismo, se mostró la preocupación de formar mejor la fe del pueblo. Para defender y fortalecer la fe, se recomendó la lectura de la Biblia, así también se vio la necesidad de divulgar catecismos populares para completar la formación laical. En tanto que, para contribuir a la solución de los problemas sociales, se recomendó el estudio de la *Doctrina Social de la Iglesia*. Para dar seguimiento a estas tareas, se creó el Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) y se instituyeron en todos los países las Conferencias Episcopales, por lo que estos fueron los más grandes aportes de la Conferencia.

⁵² CELAM, Conferencia de Río, No. 45.

1.4.5.2. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La celebración del Concilio Vaticano II suscitó una fuerte sacudida y renovación en toda la Iglesia. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) solicitó a Pablo VI la celebración de una segunda conferencia. Ésta se realizó en Medellín, Colombia en 1968, precisamente en un año de gran conmoción mundial.⁵³ El tema de la Conferencia fue “*La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*”. Las siguientes palabras describen contundentemente el contexto socioeconómico de Medellín:

América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común.⁵⁴

Medellín fue la recepción creativa del Concilio Vaticano II desde la realidad latinoamericana y caribeña. La lectura de los *signos de los tiempos* fue una de las aportaciones teológico-pastorales de esta Conferencia. Medellín conformó una Iglesia latinoamericana propiamente; y los esfuerzos fueron dirigidos a una renovación de la Iglesia desde una eclesiología “Pueblo de Dios”, comunión y sacramento. Los obispos latinoamericanos reconocieron en los pobres los protagonistas de la historia del continente y en ellos, un verdadero *lugar teológico*. El papa Pablo VI en su mensaje a los campesinos colombianos expresó:

Hemos venido a Bogotá para rendir honor a Jesús en su misterio eucarístico y sentimos pleno gozo por haber tenido la oportunidad de hacerlo, llegando también ahora hasta aquí para celebrar la presencia del Señor entre nosotros, en medio de la Iglesia y del mundo, en vuestras personas. Sois vosotros un signo, una imagen, un misterio de la presencia de Cristo. El sacramento de la Eucaristía nos ofrece su escondida presencia, viva y real; vosotros sois también un sacramento, es decir, una imagen sagrada del Señor en el mundo, un reflejo que representa y no esconde su rostro humano y divino.⁵⁵

⁵³ Acontecimientos como la revuelta de la juventud universitaria en París, el asesinato de Luther King y de Robert Kennedy; la represión y matanza de jóvenes en la plaza de Tlatelolco, México; las figuras del Che Guevara, de Fidel Castro y del sacerdote sociólogo Camilo Torres Restrepo, la educación liberadora de Paulo Freire, la efervescencia por el progreso y por la liberación social y económica de las naciones subdesarrolladas, entre otros.

⁵⁴ CELAM, “Mensaje a los pueblos de América Latina”, 21.

⁵⁵ Pablo VI, “Peregrinación apostólica a Bogotá”, *Homilía*.

El papa sitúa a los pobres en un lugar preferente, esto es, como sacramento de Cristo. En adición, otros frutos excepcionales de Medellín fueron las comunidades eclesiales de base (CEB) y la Teología de la liberación. Medellín destacó a los laicos y sus movimientos dentro del proceso de renovación, ya que ellos, por su misión propia, pueden actuar en la transformación del mundo en vías de una *nueva evangelización*. Al hablar del laico en la Iglesia utilizaron la descripción del Concilio, asignándoles la triple función de Cristo: sacerdotal, profética y real. Y además añadieron: “Lo típicamente laical está constituido, en efecto, por el compromiso en el mundo, entendido éste como marco de solidaridades humanas, como trama de acontecimientos y hechos significativos, en una palabra, como historia”.⁵⁶ Los obispos analizaron la situación de los movimientos laicales y señalaron los factores que favorecían la crisis de muchos de éstos: “La débil integración del laicado latinoamericano en la Iglesia, el frecuente desconocimiento, en la práctica, de su legítima autonomía, y la falta de asesores debidamente preparados para las nuevas exigencias del apostolado de los laicos”.⁵⁷ Además ellos promovieron una espiritualidad laical en virtud de la fe y el compromiso con el mundo.

1.4.5.3. Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La situación sociopolítica del continente era crítica: la brecha entre ricos y pobres era cada vez más honda, los regímenes militares aumentaban en la región y los modelos económicos promovían la dependencia. En estas circunstancias tan convulsas surgió la “Teología de la Liberación” con su opción preferencial por los pobres. Lastimosamente los cristianos que abogaban por los pobres eran tildados de comunistas, y muchos sacerdotes, religiosos y laicos sufrieron grandes vejaciones, persecución, inclusive la muerte.

La tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano se celebró en 1979 en Puebla, México, bajo el pontificado del recién elegido papa Juan Pablo II. El lema de la Conferencia fue: “*El presente y futuro de la evangelización en América Latina*”. Puebla partió del análisis de la realidad

⁵⁶ CELAM, Conferencia de Medellín, No. 9.

⁵⁷ *Ibíd.*, *Las cinco conferencias del episcopado latinoamericano*, 157.

con la reflexión sobre las tres verdades ejes de la evangelización: la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre. Por consiguiente, vivir esta triple realidad llevaba a la acción, entendiéndose la evangelización de la cultura.

Puebla profundizó en la construcción de un nuevo modelo eclesial: una Iglesia pobre, que privilegiara a los pobres; una Iglesia profética y servidora del mundo y una Iglesia preocupada por la edificación de comunidades cristianas. La doctrina de Puebla sobre las *comunidades eclesiales de base* es elocuente: “Las comunidades eclesiales de base son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y se le da posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo”.⁵⁸

El modelo eclesial de comunión y participación reconocía la necesidad de los laicos en la construcción de la sociedad. En este sentido, se promovió la formación de los laicos:

En la medida en que crece la participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo, se hace también más urgente la necesidad de su sólida formación humana en general, formación doctrinal, social, apostólica. Los laicos tienen el derecho de recibirla primordialmente en sus mismos movimientos y asociaciones, pero también en institutos adecuados y en el contacto con sus Pastores.⁵⁹

De igual manera, la Conferencia requirió la participación de los laicos en la pastoral de conjunto:

La diversidad de formas organizadas del apostolado seglar exige su presencia y participación en la pastoral de conjunto, tanto por la naturaleza misma de la Iglesia, misterio de comunión de diversos miembros y ministerios, como por la eficacia de la acción pastoral con la participación coordinada de todos.⁶⁰

Es pertinente destacar la valorización que hizo Puebla de la religiosidad popular como elemento distintivo de nuestra cultura latinoamericana, porque ella constituía una manifestación clara de la fe del pueblo de Dios y un medio eficaz para la evangelización.

⁵⁸ *Ibíd.*, Conferencia de Puebla, No. 643.

⁵⁹ *Ibíd.*, 794.

⁶⁰ *Ibíd.*, 807.

1.4.5.4. Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La Cuarta Conferencia fue celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en 1992. Los temas centrales fueron *La nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana*, bajo el lema: “*Jesucristo ayer, hoy y siempre*”. Los grandes desafíos para la Iglesia eran: la cuestión de la deuda externa, un alto número de la población bajo el nivel de pobreza, el avance del neoliberalismo capitalista, la violencia desenfrenada, la proliferación de sectas protestantes y movimientos fundamentalistas, entre otros. La Iglesia es consciente de que su razón de ser es evangelizar y testimoniar la buena noticia del Reino; dar ejemplo de auténtica pobreza evangélica en su estilo de vida y en sus estructuras; comprometida con una opción preferencial por los pobres y la creación de comunidades vivas; que valora y cultiva los diversos carismas, el protagonismo de los laicos y los movimientos apostólicos. Inician los obispos el apartado sobre los laicos con la siguiente descripción: “El pueblo de Dios está constituido en su mayoría por fieles cristianos laicos. Ellos son llamados por Cristo como Iglesia, agentes y destinatarios de la buena noticia de salvación, a ejercer en el mundo, viña de Dios, una tarea evangelizadora indispensable”.⁶¹ El papa Juan Pablo II reconoció que existía un gran número de laicos comprometidos en la Iglesia ejerciendo diversos ministerios, servicios y funciones en las comunidades eclesiales de base o en los movimientos eclesiales.

La Iglesia espera mucho de todos aquellos laicos que, con entusiasmo y eficacia evangélica, operan a través de los nuevos movimientos apostólicos, que han de estar coordinados en la pastoral de conjunto y que responden a la necesidad de una mayor presencia de la fe en la vida social. En esta hora en que he convocado a todos a trabajar con ardor apostólico en la viña del Señor, sin que nadie quede excluido, “los fieles laicos han de sentirse parte viva y responsable de esta empresa (de la nueva evangelización), llamados como están a anunciar y a vivir el Evangelio en el servicio a los valores y a las exigencias de las personas y de la sociedad”.⁶²

No obstante, se percibe una dilación en la formación y la espiritualidad del laicado latinoamericano. “La mayor parte de los bautizados no han tomado aún conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia. Se sienten católicos, pero no Iglesia”.⁶³ Además se descubre y se denuncia una mentalidad clerical, que se manifiesta en la falta de acompañamiento de sus pastores. Entre

⁶¹ CELAM, “Conferencia de Santo Domingo”, No. 94.

⁶² Juan Pablo II, “Discurso inaugural de la IV Conferencia General del CELAM”, No. 27.

⁶³ CELAM, *Ibíd.*, 96.

las opciones pastorales que los obispos visualizaban para el laicado, estaba la urgencia en transformar a los laicos en actores de la *nueva evangelización*. En resumen, se insiste en la necesidad de formación integral y permanente para los laicos; la formación de consejos laicales para que se integren en la actividad pastoral de modo pleno; y la condición de que los laicos sobresalgan en el ámbito que les es propio: la educación, la política, los medios de comunicación social y el trabajo.

1.4.5.5. Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La Conferencia General en Aparecida, Brasil, se celebró en 2007 bajo el pontificado de Benedicto XVI. El tema de la Conferencia fue: “*Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida*”. El propósito fundamental fue continuar el impulso evangelizador de la Iglesia, llamando a todos los miembros discípulos y misioneros de Cristo. Esto desde un modelo de Iglesia de comunión, el cual se insistió desde la Conferencia de Medellín, como manera propia de ser Iglesia en el continente. Cadavid Duque nos explica:

Si Medellín fue un documento marcadamente profético, centrado en el hombre latinoamericano y sus necesidades, si Puebla fue rico doctrinalmente, poniendo su acento en la eclesiología, si Santo Domingo, aún con sus titubeos e inconsistencias, representó una nítida confesión de fe en Jesucristo, Aparecida, en cuanto recapitulación de esas Conferencias, y con el deseo de dar un paso adelante, es todo eso y mucho más. En Aparecida se quiere repensar profundamente, y relanzar con fidelidad y audacia el ser y la misión de la Iglesia en las nuevas circunstancias mundiales y latinoamericanas, como lo advierte el mismo documento.⁶⁴

Nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña quiere ponerse en estado permanente de misión. En consecuencia, la evangelización no puede realizarse sin la colaboración de los laicos. El capítulo V sobre “la comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia” describe la acción de los laicos.

Los laicos también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores. Ellos estarán dispuestos a abrirles espacios de participación y a confiarles ministerios y

⁶⁴ Cadavid Duque, *Ibíd.*, 89.

responsabilidades en una Iglesia donde todos vivan de manera responsable su compromiso cristiano.⁶⁵

Aparecida llama la atención a los pastores para que integren más a los laicos en los esfuerzos pastorales.

Ellos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia, quien, por su bautismo y su confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación.⁶⁶

Aparecida destaca como “un signo esperanzador el fortalecimiento de variadas asociaciones laicales, movimientos apostólicos eclesiales e itinerarios de formación cristiana y comunidades eclesiales y nuevas comunidades”.⁶⁷ Sin embargo, falta una mayor formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento que los capacite para la tarea evangelizadora. Ante el panorama actual de nuestra América, urge un impulso misionero de los laicos que permeen todos los estamentos de la vida. Si muchas de nuestras estructuras sociales generan pobreza e injusticia es porque falta la presencia activa de los cristianos. La ausencia de los laicos en la vida pública denota un desconocimiento de su responsabilidad en la construcción de un mundo más justo.

Esta aproximación al laicado en la Iglesia universal y latinoamericana nos dispone entonces a mirar la Iglesia puertorriqueña en particular.

⁶⁵ CELAM, “Conferencia de Aparecida”, No. 211.

⁶⁶ *Ibíd.*, 213.

⁶⁷ *Ibíd.*, 214.

CAPITULO II:

EL LAICADO EN LA IGLESIA PUERTORRIQUEÑA PRECONCILIAR (1511-1965)

2.1. Época colonial española 1493-1898

El 28 de julio de 1508 el papa Julio II estableció el Patronato Real de las Iglesias de las Indias mediante la Bula *Universalis Ecclesiae*. El Patronato concedía facultades y privilegios extraordinarios a los monarcas españoles en lo que respectaba al mantenimiento económico y provisión de los obispos de las diócesis del Nuevo Mundo que, aunque creadas por el papa, serían supervisadas por la Corona y sus organismos. Tres años después, mediante la Bula *Romanus Pontifex* del 8 de agosto de 1511 se crearon las tres primeras diócesis de América: Santo Domingo y Concepción de La Vega, en La Española, y San Juan Bautista en Puerto Rico, a la que más adelante se le añadiría todas las Antillas menores y la costa nororiental de Venezuela. Estas tres diócesis serían sufragáneas de la Arquidiócesis de Sevilla cuyo arzobispo al momento era el dominico fray Diego de Deza. El Rey, amparado por el Patronato Real, nombró los primeros tres obispos para estas diócesis. Éstos eran el franciscano fray García de Padilla para Santo Domingo, y los clérigos diocesanos don Pedro Suárez de Deza para Concepción de la Vega y don Alonso Manso, canónigo de la Catedral de Salamanca, para la Isla de San Juan Bautista. Don Alonso Manso llegó a Puerto Rico el 25 de diciembre de 1512, dieciséis meses después de la creación de la diócesis. En la comitiva de trece personas que acompañaron al obispo estaban dos bachilleres, Juan Rodríguez, su capellán sacerdote, y Juan Ramón de Trasmiera. Alonso Manso tiene, hoy por hoy, la especial distinción de ser el primer obispo en llegar a América y primer inquisidor general de las Indias. Hasta ese momento lo que había existido eran servicios con cierto carácter misionero, éstos bajo el Arzobispado de Sevilla. Según Bartolomé de las Casas: “Don Alonso Manso fue un hombre trabajador y defensor de sus derechos, mereciendo el elogio de cronistas contemporáneos; era persona recta y humilde, buen teólogo, pero poco experimentado en las cosas del mundo”.⁶⁸

⁶⁸ *La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*, “Presencia del cristianismo”, 129.

Así, en 1512 comenzó formal e institucionalmente la historia de nuestra Iglesia. Esta primera diócesis sería la única existente en nuestro territorio por poco más de cuatro siglos. Al pasar los años, se levantaron templos a través de toda la Isla. Se edificaban junto a la plaza principal de los pueblos, que también eran centros del poder político y de la vida social. De hecho, el establecimiento de una iglesia era requisito para la fundación de un pueblo o poblado. Esta relación de poder compartido entre Iglesia y Estado perduró durante 400 años. En esta primera etapa colonial, la sede episcopal de Puerto Rico fue ocupada por cuarenta obispos españoles, con la excepción de Juan Alejo de Arizmendi (1803–1814) nacido en San Juan, pero de padres españoles.

Los primeros colonos y habitantes españoles de la isla de Borinquén⁶⁹ trajeron el catolicismo popular ibérico. La vida diaria era gobernada por el calendario litúrgico de la iglesia y se organizaba en ciclos o periodos, tales como Adviento, Natividad, Epifanía, Cuaresma y Pascuas de Resurrección. La construcción del edificio de la Catedral y el establecimiento del Cabildo fue una tarea ardua. Así también la labor pastoral para administrar los sacramentos, la celebración de las fiestas litúrgicas y la enseñanza de la doctrina de la Iglesia. Importante por demás fue el establecimiento del Convento de los Dominicos y su casa de estudios en el siglo XVI, en el viejo San Juan, y el convento de los franciscanos un siglo más tarde. La evangelización estaba dirigida a la cristianización de los indios taínos, y más adelante a los esclavos negros.

La devoción mariana animó la vida de todos los colonos desde los inicios de la evangelización de la Isla. La labor evangelizadora fue más patente en la ciudad capital por la marcada concentración de frailes dominicos y franciscanos. Esta influencia la podemos apreciar en figuras de renombre como el pintor José Campeche, terciario dominico; y el siervo de Dios, el maestro Rafael Cordero.⁷⁰ Los frailes se ocupaban de la formación de la feligresía, tanto de la catequesis como de la instrucción primaria. Las diversas cofradías, el rezo del rosario, las procesiones y el culto dominical llenaban la vida de los fieles y forjaron la tradición católica del pueblo. Había también una tradición de fiestas religiosas basadas en el calendario litúrgico.

⁶⁹ Nombre indígena de la Isla de Puerto Rico.

⁷⁰ Más adelante se abundará en las aportaciones de estos dos prominentes laicos.

El proceso de evangelización comenzó en Caparra con la erección de la Catedral y del primitivo convento de los franciscanos. En 1513 el Rey estableció por Real Cédula la jurisdicción de San Germán separada de la de Caparra convirtiéndose éste en el segundo lugar de culto. Entonces el gobernador Juan Ponce de León dividió la Isla en dos partidos: Partido de San Juan Bautista, y Partido de San Germán. Según fue aumentando la población se crearon nuevos núcleos urbanos. En este siglo se funda también el pueblo de san Blas de Illescas de Coamo. De esta manera se van extendiendo distintas devociones a través de los patronatos. En el siglo XVI se fundan nuevas poblaciones con sus respectivos santos patronos que enriquecerían la espiritualidad católica. En la costa norte se funda san Felipe de Arecibo, en el oeste Aguada con la parroquia de san Francisco de Asís y en el sur Ponce con ermitas y devociones a san Antonio y a la Virgen de Guadalupe. En san Germán se estableció en 1606 el convento de santo Domingo de Porta Coeli.

En 1645 se celebró el Sínodo de fray Damián López de Haro al cual asistieron 70 sacerdotes y varios seglares representando las diferentes parroquias y jurisdicciones civiles de la Isla como de los anexos venezolanos. Los acuerdos a los que llegaron fueron recogidos en 187 constituciones sinodales cuyos temas trataron principalmente la enseñanza de la doctrina cristiana mediante el uso del primer catecismo elaborado en la Isla. Además, la evangelización de los indígenas y los esclavos africanos; la celebración de los sacramentos y normas de conducta para los sacerdotes. A los fieles se les exigía apego a la fe y a la doctrina católica:

Ningún lego se entrometa á mover cuestiones, ni dudas, ni disputar en cosas tocantes á la Fé por via de disputa, y para salir con ella, sino tengan, crean y confiesen la Santa Fé Católica, como lo cree, y confiesa la Santa Madre Iglesia de Roma, y el que lo contrario hiciere (sino fuere que dudando pregunte para no más de ser de enseñado, y entender lo que debe, y está obligado á saber para salvarse) será punido, y castigado, conforme á lo dispuesto por derecho.⁷¹

El Sínodo diocesano del obispo López de Haro es uno de los hitos más relevantes y fecundos de la Iglesia en Puerto Rico. Sentó las bases para la organización interna de la diócesis, la evangelización y los retos pastorales de aquel entonces como era la atención a los indios venezolanos y los esclavos en Puerto Rico. Tras este acontecimiento eclesial se realizó la figura del obispo Haro como el legislador más eminente del episcopado puertorriqueño. El resultado de su

⁷¹ *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*, “Constitución XLVIII”, No. 56.

gestión se cifra en un cuerpo legislativo y teológico de primer orden, de gran alcance y de proyección a lo largo de los siglos en la Iglesia diocesana.⁷² Las normas establecidas en este Sínodo estuvieron vigentes hasta entrado el siglo XX.

Para 1782 fray Iñigo Abbad y Lasierra⁷³, autor de la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de Puerto Rico*, referente a la devoción de los pobladores de la Isla expresó:

Estos isleños son muy devotos de nuestra Señora: todos llevan el rosario al cuello, lo rezan por lo menos dos veces al día; todas las familias lo empiezan con este santo ejercicio, algunas lo repiten al mediodía, sin omitirlo a la noche; pero la soledad en que viven, la falta de instrucción y de escuelas para la juventud, son causa de mucha ignorancia en todos; pues los más no saben lo muy preciso de la doctrina cristiana; el no vivir congregados en pueblos ocasiona éste y otros graves males.⁷⁴

Más recientemente Jorge Duany comentaba sobre la devoción de los campesinos en este periodo:

Estos sienten una gran devoción por los santos, la Virgen María, los apóstoles y los ángeles. Las creencias en milagros, promesas, novenas, procesiones, rezar rosarios en familia por las noches, ayunar en Semana Santa, ir a la procesión de Viernes Santo, hacer penitencias para el perdón de los pecados, encomendarse a un santo o a la Virgen, prender velas, echarse agua bendita, etc. Estas eran parte de las demostraciones religiosas que se hacían donde se demostraba el respeto y la devoción cristiana del pueblo en la vida cotidiana. Los objetos iconográficos representativos de sus creencias, especialmente como símbolos de protección era: la cruz, el rosario, las medallas, los escapularios, las ramas benditas, estampitas religiosas, las velas y las “manitas de azabache” para la protección de los bebés.⁷⁵

En el siglo XVIII, se puede decir que no existía una iglesia que no tuviera sus cofradías. Entre estas asociaciones de fieles, la del *Santísimo Sacramento* fue la que alcanzó mayor difusión en la Isla. También estaba muy extendida la de las *Ánimas*. Otras cofradías tenían como propósito propagar la devoción a la Virgen, como eran las de *la Inmaculada*, *Nuestra Señora del Rosario*, *del Carmen* y *la Virgen de los Dolores*. También había otras destinadas a propagar otras devociones particulares, como la de *san Pedro*, *san Juan*, *san Miguel*, *santa Rosa*, *arcángel san Gabriel*, *Sagrada Familia*, *Jesús Nazareno* y *la del Santo Entierro de Cristo* y *Soledad de María*.

⁷² Medrano Herrero, “*Retrato espiritual de Damián López de Haro en los cuatro últimos años de su vida*”.

⁷³ Abbad y Lasierra vino a San Juan de Puerto Rico como secretario del obispo Jiménez Pérez en 1772.

⁷⁴ Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de Puerto Rico*, 215.

⁷⁵ Duany, “La religiosidad popular en Puerto Rico: reseña de la literatura desde la perspectiva antropológica”, 181.

Con el aumento de la población en la Isla se van creando las parroquias y los pueblos, como lo describe Gierbolini Rodríguez:

El proceso era el siguiente: una o dos décadas antes, se construía una ermita; de la parroquia se enviaba un cura teniente a ofrecer misa una vez al mes, luego cada quince días en la medida que la población aumentaba, luego comenzaban a bautizar en la ermita, más adelante se comenzaba a casar y por último a enterrar. Así estaban sentadas las bases de la nueva parroquia. Se requería un número de 100 vecinos (familias) para autorizar la creación de la nueva parroquia. La Iglesia fue el agente aglutinador y fundante de la inmensa mayoría de nuestros pueblos.⁷⁶

Los poblados que se iban fundando se ponían bajo la advocación de un santo. Su día se celebraba con regocijo y fervor, donde se unía elementos religiosos y populares. Esta costumbre festiva lleva el nombre de *Fiestas Patronales* hasta el día de hoy. La devoción a los santos se manifestaba también con vistosas procesiones y peregrinaciones. La Iglesia patrocinaba las artes que engalanaban los templos; así también las fiestas religiosas: fiestas a los santos patronos, las fiestas navideñas y las fiestas en honor a nuestro Señor y a la Virgen María con sus respectivas procesiones. La religiosidad popular del campesino se manifestaba además con rosarios cantados, Rosarios de la Aurora, Rosarios de Cruz, música campesina con temas religiosos, altares domésticos, tallas de santos, entre otras.

El inicio del siglo XIX trajo consigo la gracia de contar con el primer obispo criollo: don Juan Alejo de Arizmendi. No solo figuró en la historia eclesial puertorriqueña, sino también como representante del sentir político puertorriqueño. Rodríguez León asevera:

Arizmendi era muy conocido y amado por el pueblo pobre, humilde y trabajador. Encarnaba para ellos al pastor de almas, al hombre justo y de gran rectitud moral. En su intensa vida episcopal vivió singulares experiencias que acrisolaron el amor filial por su grey. Baste evocar el hermoso gesto de desprenderse de su anillo y de depositarlo en las manos de Ramón Power para que no olvidara a sus “compatriotas” en su función de diputado en las Cortes. Aquel anillo, además del símbolo de su consagración episcopal, constituyó para Arizmendi el símbolo nacional de Puerto Rico al fundirse la Patria con Dios en su corazón.⁷⁷

Este siglo se distingue especialmente por el afianzamiento de la cultura y de la identidad puertorriqueña. La Iglesia desempeñó un papel importante en esta consolidación nacional. Ya lo

⁷⁶ Gierbolini Rodríguez, “Resumen de Historia de la Iglesia en Puerto Rico y esbozo de las historias diocesana”.

⁷⁷ Rodríguez León, “Rasgos de espiritualidad de Arizmendi: La caridad nunca muere”.

dirá la Constitución *Gaudium et Spes*: “Entre el mensaje de salvación y la cultura humana se descubren muchas conexiones. Dios, revelándose a su pueblo hasta el momento de su plena manifestación en su Hijo encarnado, ha hablado según la cultura propia de aquellas edades”.⁷⁸

2.1.1. Juan Ponce de León, primer gobernador de la Isla de San Juan Bautista

Juan Ponce de León llegó a las Indias en el segundo viaje y comienza la conquista de Borinquén en el año 1508. En 1510 toma posesión del gobierno de la Isla y establece una villa separada de la población indígena la cual recibió el nombre de Caparra. Ésta se constituyó en la capital civil como a su vez la sede eclesiástica del Puerto Rico naciente. “Don Juan Ponce de León levantó también su casa, no fue un simple alojamiento, era, además, un hogar cristiano, adonde trasladó Ponce de León, desde Santo Domingo, a su esposa e hijos. Fundándose, pues, la comunidad puertorriqueña sobre la célula de la familia como elemento integral y principio de la sociedad”.⁷⁹

Entre otras cosas, el encomendero debía construir una iglesia para que sus encomendados asistieran a los servicios religiosos, debía velar por el bautismo de los recién nacidos, velar porque los muertos recibieran cristiana sepultura, asegurarse que los solteros se casaran por ritos cristianos, entre otras responsabilidades. De ahí, que en 1508 solicitara clérigos o frailes para tales oficios religiosos: “Así mismo en la dicha isla es menester de aquí en adelante clérigos que digan misa; vea vuestra Majestad si manda que vayan frailes, enviándolos el provincial, y si frailes no fueran sean clérigos [...]”.⁸⁰

Indios y cristianos, indígenas y advenedizos, gente de cultura elemental que nunca han traspasado los límites isleños y hombres que llegan de la España grande, en su mayor apogeo, todos –piensa Ponce de León y piensa a lo sabio y gran estadista –necesitan de ministros de la Religión que los eleve moralmente, que les ayude a dominar las pasiones aviesas y dirija las almas inmortales, por el sendero que conduce a la eterna felicidad. Si el indio se ha de bautizar, ha menester instrucción primero, y bautizado, ha de aprender la lengua y acomodarse a la superior vida, social y económica, de los nuevos pobladores, y eso se lo ha de enseñar el ministro religioso que demanda

⁷⁸ Concilio Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy, No. 58.

⁷⁹ Murga Sanz, *Juan Ponce de León, fundador y primer gobernador del pueblo puertorriqueño, descubridor de la Florida y del Estrecho de las Bahamas*, 172.

⁸⁰ Cuesta Mendoza, *Historia eclesiástica de Puerto Rico colonial (1508-1700)*. I, 16.

y pide Ponce de León. Y si el hombre blanco ha de comportarse humana y cristianamente, como sus familias dejadas al otro lado del mar, con el consejo y ayuda han de ser del misionero de Cristo.⁸¹

A la petición hecha a Ovando el conquistador previó: “Para el salario que obiere, de aber diezmos, avrá de aquí adelante, placiendo a Nuestro Señor, de que se podrá pagar”.⁸² Uno de los primeros edificios en ser construidos en Caparra fue la Catedral, ésta fue construida en 1511 y fue dedicada a san Juan Bautista. El edificio era pequeño, sencillo y pobre, pero la población de Caparra nunca excedió los 40. Era una estructura temporal, la cual se destruyó al ser transferida a la Isleta de San Juan, donde se estableció la capital de Puerto Rico. “Para el culto de la Capilla de Caparra recibieron de los oficiales reales, hasta siete ornamentos, varios cálices, campanas y cuanto se necesitase”.⁸³

En 1512 llegó a la Isla para tomar posesión de la Diócesis, el obispo don Alonso Manso y se instaló en la Villa de Caparra. El 27 de diciembre dos días después de la llegada del obispo Manso, llegaron dos frailes franciscanos como respuesta a la petición que hiciera Ponce de León: “Los pobladores querían sacerdotes. No se hallaban a gusto cuando no había misa y sermón”.⁸⁴ Más adelante, en 1521, Ponce de León donó el solar a la orden de predicadores para establecer el monasterio de los Dominicos. En 1704 se fundó en este convento la cofradía de Santa Rosa, que desempeñó un papel importante en el aspecto cultural, hasta reconocérsele categoría casi universitaria a los estudios que se cursaban.

Las bases cristianas de la familia Ponce de León dieron frutos para la Iglesia, descendientes directos del gobernador, su hijo y su nieto, siguieron el llamado a la vida consagrada. Su hijo Luis Ponce de León, renunció a los títulos y patrimonio de su padre para unirse a la orden dominica. Su nieto, Juan Troche y Ponce de León, conquistador y poblador de Trinidad tras enviudar se hizo sacerdote, y llegó a ocupar la segunda silla de la Catedral. Un hijo suyo también siguió la vocación

⁸¹ *Ibíd.*, 16-17.

⁸² *Ibíd.*, 18.

⁸³ *Ibíd.*, 17.

⁸⁴ Huelga, *La implantación de la Iglesia en el Nuevo Mundo*, 313.

sacerdotal. Juan Ponce de León, con sus aciertos y desaciertos, fue el responsable de promover la fe cristiana en la Isla.

2.1.2. Gregoria Hernández y su beaterio en San Juan

Durante el siglo XVII se presencia en toda América la aparición de la vida religiosa femenina. Hubo ya antes ensayos de beaterios, dedicados a la enseñanza de las doncellas naturales. Según explica Dávila, en el siglo XVII el establecimiento canónico formal de una comunidad de monjas era precedido generalmente por la formación de un beaterio de mujeres piadosas que vivían con hábito en calidad de terceras regulares.⁸⁵ Este es el caso del beaterio fundado por Gregoria Hernández. “En Puerto Rico, siendo los dominicos prácticamente los únicos religiosos por más de cien años, debieron existir beatas de esa orden, que ya en privado, ya en grupos, siguieran la forma de vida dominicana como practicó santa Rosa de Lima y en otros lugares de América otras mujeres de su tiempo, en el corazón de las ciudades, ganando con el trabajo de sus manos el sustento diario.”⁸⁶

Nuestra historia ha reconocido los valores cristianos de algunos de los hijos de esta tierra, de ahí que algunos de nuestros estudiosos han rescatado del olvido la figura de Gregoria Hernández. Esta mujer ejemplar nació a mediados del siglo XVI en las riberas del pueblo de Arecibo y murió en 1639 en el convento santo Tomás de Aquino. Parece ser que fundó un beaterio de mujeres piadosas, cerca del Convento de Santo Domingo en San Juan. Vivía como en clausura, excepto para cumplir sus deberes religiosos en el Convento. Ella tenía como modelo a la bienaventurada María Raggi Quío, la cual era reconocida en esos tiempos en Italia por sus virtudes. El canónigo e historiador don Diego de Torres Vargas describe a Gregoria Hernández con estas palabras: “Creo que no ha de ser menos la gloria de esta buena mujer, por las virtudes de paciencia, humildad y pobreza que toda la ciudad conoció en ella [...] y de su vida dicen otras virtuosas mujeres, que vivían con ella,

⁸⁵ Dávila, “Gregoria Hernández, la beata de Arecibo y Sor María Raggi de Quío”, 41.

⁸⁶ *Ibíd.*

que era de gran santidad y penitencia, y lo que vio toda la Ciudad es que era humilde [...]”.⁸⁷ A la muerte de Gregoria, el beaterio debió disolverse como sucedió con otros en las Indias de Castilla al carecer de estatuto canónico. No obstante, se considera el primer intento de una forma de vida comunitaria femenina en Puerto Rico.

2.1.3. Ana de Lansós fundadora del Monasterio Carmelita de San José en Puerto Rico

Doña Ana de Lansós y Menéndez de Valdés (Sor Ana de Jesús) nació a principios del siglo XVII en San Juan, de familia noble y acaudalada. Su padre, el capitán Francisco de Lansós y Andrade fue colaborador del obispo Martín Vázquez de Arce y su madre, Catalina Menéndez de Valdés era hija del gobernador Diego Menéndez de Valdés. Estuvo casada con el capitán Pedro de Villaró Escobedo, pero quedó viuda luego de ocho años de matrimonio aparentemente sin descendencia. Se sabe que recibió en herencia unas casas de la ciudad situadas al lado de la Catedral, y de su esposo una inmensa finca azucarera, el Ingenio san Luis de Canóvanas. Doña Ana de Lansós reiteraba su “[...] deseo de hacer y fundar un convento de monjas en que se puedan recoger las mujeres principales, honestas y virtuosas...atenta a que en esta ciudad hay muchas doncellas principales...que por su pobreza no pueden tomar otro estado [...]”.⁸⁸ A tales fines, doña Ana ofreció dotar el Convento con la cantidad de cincuenta mil pesos españoles y el ingreso procedente del producto de azúcar del Ingenio. Estipulaba, además, que el Convento habría de ser de monjas carmelitas calzadas, que habrían de tomar el hábito y guardar la *Regla de la Orden del Carmen*, y bajo la advocación de San José como titular del Monasterio. Asimismo, estableció que la dote que se acostumbraba sería moderada en atención a la pobreza general del país. De este modo, alcanzó no sólo el beneplácito de las autoridades eclesiásticas y civiles, sino la tan deseada e indispensable Licencia Real, que fue otorgada por el Rey Felipe IV según las disposiciones del Patronato Real. El día 1 de julio de 1651 el Monasterio Carmelita de San José quedó erigido canónicamente y fue

⁸⁷ Cuesta Mendoza, *Historia eclesiástica del Puerto Rico colonial*, 283-284.

⁸⁸ Gelpi Baéz, “Un problema demográfico y social: Las doncellas de San Juan y el Obispo Fray Francisco de Cabrera”, 176.

establecida su clausura según los decretos del Concilio de Trento. En ese mismo día entraron doña Ana y su hermana doña Antonia como las primeras novicias.

La fundación del Monasterio era una solución para las doncellas, que, ante el desequilibrio existente entre sexos a finales del siglo XVI, no contraían matrimonio. Además, muchos padres o hermanos de estas doncellas no podían solventar el alto costo de la dote, sin embargo la dote requerida para entrar al convento era menor. Entonces el Monasterio era un remedio para estas jóvenes, por lo que no tenían necesidad de ir a otro lugar a profesar.

Debemos reconocer la obra de Ana de Lansós dentro de nuestra historia eclesial y el significado de la presencia del Monasterio de forma ininterrumpida hasta 1903. Ana de Lansós fue una mujer magnánima, perteneciente a una clase social privilegiada, pero preocupada por las necesidades y el futuro de aquellas doncellas sin posibilidades de contraer matrimonio, o de aquellas aspirantes a la vida consagrada de bajos recursos económicos.

Es sabido que un monasterio de monjas o un convento de frailes era una de las instituciones esenciales de una ciudad, y desde su establecimiento, el Monasterio sirvió de apoyo espiritual para nuestro pueblo. Esta es la primera manifestación de vida religiosa en Puerto Rico y el Monasterio uno de los más antiguos entre las diversas órdenes fundadas en el Nuevo Mundo y el primero de la Primitiva Observancia de la Orden del Carmen en toda América.

2.1.4. María Dolores Rodríguez Sopeña y las Hijas de María

Dolores Rodríguez Sopeña⁸⁹ pionera del apostolado laico nació en Vélez Rubio (Almería), España, el 30 de diciembre de 1848 y murió el 10 de enero de 1918. En 1868 su padre, de carrera judicial, fue trasladado a la Audiencia de Puerto Rico, adonde viaja con uno de sus hijos mientras el resto de la familia se instala en Madrid. En 1872, la familia se reunió en Puerto Rico, Dolores tenía veintitrés años. Pronto se puso bajo la dirección del padre Goicoechea, Rector del Colegio de los

⁸⁹ Beatificada el 23 de marzo de 2003 por el Papa Juan Pablo II. La gran familia fundada por ella está formada por tres instituciones: El Instituto de Catequistas Dolores Sopeña, el Movimiento de los Laicos Sopeña y la Obra Social y Cultural Sopeña.

Jesuitas y encargado de la Iglesia San José. Este sacerdote tuvo una influencia decisiva en Dolores y dejó en su espíritu huellas indelebles. La orientó y acompañó en su vida espiritual y la animó a introducirse en la vida social de la ciudad. Llevado por celo apostólico y por el deseo de influir en la juventud, en su inmensa mayoría alejada de la Iglesia, el padre rector deseaba organizar la Congregación de Hijas de María. María Dolores acogió con beneplácito la idea y fundó la Asociación Católica Hijas de María, en la que acabó formando parte prácticamente todas las chicas de la capital. El Reglamento de la Congregación en su Artículo 1 establecía:

El objeto de la congregación de Hijas de María es fomentar y conservar en los pueblos y en todas sus esferas y condiciones modelos de virtud y de piedad por medio de ejemplos vivos de las que, como jóvenes primero y como madres de familias después, están llamadas a regenerar y moralizar la sociedad moderna, que por lo general no cree ni ama, o al menos no siempre lo manifiesta en sus obras. Es una congregación de virtudes y ejemplos vivientes, sin más objeto ni aspiración en lo presente y en lo porvenir, que enseñar por una vida pura y esencialmente católica la práctica de todas las virtudes.⁹⁰

El distintivo de las Hijas de María consistía en llevar al cuello una medalla de la Purísima Concepción, pendiente de una cinta de color blanco en las que tenían algún puesto directivo, y azul en las demás. Las Hijas de María eran excelentes colaboradoras para el trabajo de evangelización que se había iniciado en los ambientes más pobres de la ciudad. Existía en Puerto Rico una marcada división racial, y para subsanar esta separación, el único modo era la educación y la adquisición de una conciencia cristiana que permitiera ver en el otro un semejante. Con la ayuda de las Hijas de María, María Dolores organizó en Puerto Rico escuelas dominicales donde acudían mujeres negras de todas las edades. Allí las iniciaban en la lectura, en el catecismo y los valores de la religión católica. La iniciativa fue un éxito y pronto empezó a dar frutos.

La Asociación contaba con el apoyo de la jerarquía porque fomentaba la devoción mariana y las virtudes cristianas en las jóvenes. El *Boletín Eclesiástico* informaba:

[...] el Prelado, que viene procurando con singular empeño dejar establecida en todos los pueblos de sus Diócesis, esta piadosa Congregación, a que, y con razón sobrada, considera como la gran palanca para la regeneración moral. De ella espera S.E.I. uno de los más oportunos remedios a los males que afligen a la sociedad actual, y el más eficaz sin duda para curar la llaga mortal que gangrena este cuerpo social; porque mientras las jóvenes se eduquen en la práctica de las virtudes

⁹⁰ Puig Montserrat, “Reglamento de las Hijas de María de Puerto Rico”, 280.

cristianas bajo la égida y especial patrocinio de aquella que es el tipo perfecto, el modelo acabado de todas las virtudes y perfecciones, podrán luchar con ventaja contra todos los enemigos de su dignidad y de su propio decoro; y con este objeto se asocian y a este fin se consagran las que con el dulce título de hijas de María se alistán bajo la bandera de la Inmaculada y siempre pura Virgen María.⁹¹

En 1873 las Hijas de María tienen que continuar sin su animadora y presidenta. Dolores tenía que acompañar a su padre don Tomás Rodríguez Sopena quien había sido nombrado fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba. Dolores regresó a España en 1876 donde más tarde fundó tres instituciones: El *Instituto de Catequistas Dolores Sopena*, el *Movimiento de los Laicos Sopena* y la *Obra Social y Cultural Sopena*.

El obispo James Humbert Blenk hizo un fuerte llamado a los misioneros católicos para reevangelizar a Puerto Rico con el cambio de soberanía en 1898. La Asociación de las Hijas de María dio seguimiento al trabajo de los misioneros. En 1905, en una capilla de Fajardo establecieron una escuela donde recibían enseñanza gratuitamente más de cuarenta niños pobres.⁹² En 1910 fueron publicadas las *Reglas y prácticas de la congregación de las Hijas de María*.⁹³ Las Hijas de la Caridad fomentaron también dicha asociación femenina laical, estableciéndola en sus colegios. En agosto de 1920 la Asociación comenzó a publicar el *Boletín de las Hijas de María*, el cual estaba dirigido a hacer apostolado entre las mujeres católicas, y presentando a la Virgen María como modelo e intercesora.⁹⁴ En la Audiencia del 14 de marzo de 1923 el Papa Pío XI dirigió en Roma unas sencillas palabras a las Hijas de María y su bendición: “Ese título de Hijas de María que lleváis con tan legítimo orgullo, tiene una alta significación: representa el honor, la dignidad, el respeto de sí misma y de lo que es noble y hermoso en este mundo. Ese título con todo lo que representa, lo bendigo como a vosotras”.⁹⁵ Las Hijas de María fueron modelo y ejemplo de la juventud católica puertorriqueña. Hoy día muchas de las líderes laicas en las parroquias se iniciaron como Hijas de María.

⁹¹ Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico, “A las Hijas de María”, 1.

⁹² Hernández Aponte, *La Iglesia Católica en Puerto Rico ante la invasión de Estados Unidos de América: Lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*, 290.

⁹³ *Ibíd.*, 305.

⁹⁴ *Ibíd.*, 315.

⁹⁵ “Palabras dirigidas por Su Santidad Pío XI a las hijas de María en la Audiencia del 14 de marzo de 1923”.

2.1.5. El siervo de Dios Rafael Cordero Molina

Rafael Cordero Molina nació en San Juan el 24 de octubre de 1790 y murió el 5 de julio de 1868. Sus padres fueron Lucas Cordero, natural de San Juan y Rita Molina, natural de Arecibo. Sus padres eran educados, amantes de la lectura, del conocimiento y cristianos devotos. Ellos sembraron en Rafael y en sus hermanas Gregoria y Celestina el amor por el conocimiento y el deseo de transmitirlo a los demás. Rafael recibió su formación cristiana y sus conocimientos educativos en el hogar porque en esa época no se permitía el ingreso de estudiantes de la raza negra a la escuela. La religión llenaba la vida de la familia Cordero-Molina. Como ellos vivían contiguo a la Iglesia Conventual de San Francisco y cerca de otros monasterios el niño Rafael recibió de los frailes y monjas libros, estampas, escapularios, rosarios, novenas, libros de devoción que alimentaron su deseo de aprender, de conocer y amar a Dios, a la Santísima Virgen y a los santos. Nuestro humanista José Ferrer Canales describió al Maestro: “La figura de Rafael Cordero y Molina crece con el tiempo en dimensiones morales y en el orden de la defensa de los derechos humanos. Paradigma, presencia del pensamiento democrático y del más auténtico cristianismo, este benemérito educador puertorriqueño negro resplandece en la historia con su mayor brillo cuando lo ubicamos en la hora, en el siglo XIX”.⁹⁶

El joven Rafael tuvo la gracia de haber nacido en una época de florecimiento de la Iglesia puertorriqueña. En 1803 fue nombrado el primer obispo puertorriqueño, Juan Alejo Arizmendi, y Rafael recibió de él el sacramento de la confirmación junto con un grupo de los mulatos y negros. En poco tiempo, se convirtió en un joven educado, y en 1810 abrió en su casa una escuela para niños negros y mulatos. Por más de cincuenta años educó de forma gratuita, subsistiendo tan sólo de los ingresos que recibía como tabaquero. Su hermana Celestina imitando sus pasos estableció también una escuela para niñas. En 1828 fueron bienvenidos a la escuela de Rafael los niños blancos y ricos, ya que sus padres estaban convencidos de la calidad de la enseñanza. La metodología pedagógica del Maestro constituía una iniciativa liberadora sin precedente y un reto a la situación político-económica de la época que apoyaba la esclavitud. Niños procedentes de familias acomodadas y niños pobres de esclavos aprendían a convivir armoniosamente en una

⁹⁶ Ferrer Canales, “Significación de Rafael Cordero, maestro puertorriqueño”, 8.

misma aula. La enseñanza estaba fundamentada en las máximas evangélicas y a la espiritualidad franciscana y dominica que había influenciado su vida. El maestro Rafael enseñaba el catecismo, a persignarse, a rezar el Padrenuestro, el Ave María, el Credo y las demás oraciones de la doctrina cristiana. Las clases comenzaban y concluían con el “Salve Regina”. Junto con las letras enseñaba la fe y los principios morales, además del consejo, la amonestación y la disciplina.⁹⁷ Su fama como maestro y como hombre de virtud se había difundido entre las comunidades pobres de San Juan. Iba el maestro Rafael de puerta en puerta de las familias negras aconsejando a las madres, a que salvaran a sus hijos de la perdición, enviándolos a la escuela, así también lo hacía con los padres en su negocio de cigarros.

Rafael pertenecía a la Cofradía de la Virgen del Rosario y asistía a misa todos los domingos en la Iglesia San Francisco de Asís, cerca de su hogar en San Juan. Fue visto orando y recitando el rosario todos los días. En la pared de su escuela colgaban el cuadro de la Virgen del Carmen, el Crucifijo y el cuadro de san Antonio de Padua. Sus discípulos lo distinguían por su modestia, sobriedad y castidad. El Maestro hablaba con humildad y rechazó los reconocimientos, inclusive que le hicieran alguna pintura. Su deseo era: “que la noche borre las obras meritorias que he podido hacer durante el día” y “Yo no escribo nada en esta vida, porque no quiero recordar hoy el bien que hice ayer”.⁹⁸ Rafael se mantuvo célibe toda su vida. El periodista José Coll comentó en 1867 que éste llevó la abnegación hasta el heroísmo:

Permaneció siempre célibe sin el más leve indicio que ponga en tela de juicio la pureza ejemplar de su conducta. Sotero Figueroa confirma esta apreciación y dice que el Maestro Rafael permaneció indiferente a “los devaneos de la juventud y a los placeres del amor hasta el punto de morir célibe...” Así lo entendió también Brau que le llamó “casto y sobrio, laborioso, humilde, austero y benévolo.”⁹⁹

A la muerte de sus padres asumió las riendas de su hogar y del cuidado de su hermana Celestina, quien sufría de parálisis y demencia. Se consagró como maestro para sus alumnos y para todo el pueblo. El maestro Rafael Cordero Molina, supo sembrar la semilla de la buena puertorriqueñidad entre sus estudiantes, quiénes se convirtieron en próceres de nuestra patria. La Sociedad de Amigos

⁹⁷ Círculo Maestro Rafael Cordero, *Vida y obra del Maestro Rafael: Apóstol de la educación*, 5.

⁹⁸ *Ibíd.*, 164.

⁹⁹ *Ibíd.*, 103.

del País le otorgó al Maestro un premio de cien pesos, el cual compartió con sus estudiantes y los pordioseros de San Juan. Ya anciano, el gobierno le asignó una pequeña compensación de 15 pesos mensuales. Durante cincuenta y ocho años impartió el pan de la enseñanza y la doctrina cristiana. Su escuela funcionó hasta su muerte el 5 de julio de 1868 en San Juan. Su biógrafo, Lorenzo Puente Acosta, ante su muerte comentó:

Murió como vivió con la religión en los labios y la fe en el alma. Y de su sepelio se recuerda: “Su entierro hará época en el país. Más de dos mil personas de todas las clases y condiciones, confundidas en solemne desorden, daban un aspecto imponente a la última ofrenda que tributaba el pueblo de Puerto Rico al que deja en las páginas del libro de su vida recuerdos y hechos meritorios que el tiempo no podrá borrar nunca.”¹⁰⁰

El maestro Rafael, laico de virtudes heroicas y símbolo de universalidad, educó con dedicación en la palabra de los Evangelios. Este “santo maestro” como lo llamó José Martí, vive entre nosotros como ejemplo de entrega en la fe.¹⁰¹ Ferrer Canales también invoca: “Danos, humilde varón de nombre inmarcesible, desde tu cielo, de tu generosidad, de tu reciedumbre moral, de tu fe en el hombre, de aquella lumbré interior que te guiaba en el esfuerzo heroico por la cultura, por la justicia, por la patria nuestra y antillana”.¹⁰² El 17 de marzo de 2003 fue sometida la petición a la Santa Sede para iniciar el proceso de investigación del Maestro para su posible canonización. En diciembre de 2013 el papa Francisco reconoció al Maestro con el título de venerable y en noviembre de 2015 autorizó el camino a su beatificación. Así lo comunicó el arzobispo de San Juan, monseñor Roberto González Nieves:

Me conmueve profundamente, y me llena de gran alegría, poder comunicarles esta noticia que es un regalo que el papa hace a la Iglesia puertorriqueña, y a todo Puerto Rico, en las Navidades. Sigamos promoviendo esta devoción para que brille la santidad como fruto de esta vida que se dedicó a servir a Jesús en el rostro de los más pobres de nuestra tierra, y para que culmine en su eventual beatificación y canonización, y que la intercesión del siervo de Dios Rafael Cordero Molina, obtenga para nuestro pueblo el pan de la justicia social, especialmente, una educación digna para cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes, y la paz y unidad en nuestros hogares.¹⁰³

¹⁰⁰ *Ibíd.*, 88.

¹⁰¹ Alvarado Morales, *El magisterio liberador de Rafael Cordero Molina*, 105.

¹⁰² Ferrer Canales, *Ibíd.*

¹⁰³ Noticel. “Papa Francisco autoriza camino a beatificación del maestro Rafael Cordero”.

Nos enorgullece de gran manera contar con un segundo laico puertorriqueño camino a los altares. Una muestra más de que todos estamos llamados a vivir en santidad en nuestros propios ambientes.

2.1.6. José Campeche: el arte sacro

El pintor José Campeche y Jordán nació en San Juan de Puerto Rico el 23 de septiembre de 1751. Es considerado el mejor retratista rococó de la América colonial. Nació en momentos en que Puerto Rico estaba configurando su identidad como pueblo. Alejandro Tapia lo describe en cuanto a su físico y sus virtudes: “Era el pintor de buena estatura, un tanto delgado y ágil de miembros, de color sonrosado al par que trigueño, lacio el cabello y pardos los ojos. Afable a la vez que serio y formal en su trato. De maneras excelentes, sobrio en sus comidas, enemigo de los licores, y muy afecto a todo lo que fuese honesto y agradable”.¹⁰⁴

Durante los 57 años de vida del pintor, la diócesis de Puerto Rico tuvo ocho obispos, de los cuales, a los últimos cinco, les pintó un retrato. Campeche es considerado como el intérprete del sentimiento religioso de su tiempo en Puerto Rico.¹⁰⁵ Como terciario dominico, Campeche vivió muy ligado al quehacer religioso de los dominicos del Convento de Santo Tomás de Aquino en San Juan. Asimismo, sus padres y demás hermanas y hermanos pertenecían a la Tercera Orden Dominica. Fue un hombre de profundas convicciones religiosas, así lo manifestaban sus hermanas, “temeroso de Dios, y vecino honrado, en quien descollaba, entre sus virtudes morales, la piedad”. Comenzaba su trabajo temprano en la mañana con misa en la iglesia del Convento. Al toque del Ángelus se dirigía nuevamente al Convento para el rezo del rosario. Por las noches, se reunía en su casa con sus amigos, miembros del cabildo eclesiástico, y familias distinguidas de la ciudad para conversar y tocar algún instrumento musical. La formación dominica de Campeche; caracterizada por el predominio de Dios en la vida y, el temor al pecado se refleja en su obra pictórica en la que cuidará de no pintar cuerpos desnudos. A través de la serie de vírgenes pintadas por Campeche se observa la profunda devoción mariana del pueblo puertorriqueño. Él no solo se

¹⁰⁴ Tapia, *Vida del pintor José Campeche*, 25.

¹⁰⁵ Dávila, “Clave iconográfica de los asuntos religiosos de Campeche”, 25.

destacó como pintor, sino también como músico. Fue músico del oboe de la Catedral y el obispo Juan Bautista Zengotita le autorizó a entrar al convento de clausura de las Carmelitas para enseñarles canto y órgano. Campeche fue un hombre sencillo y sin pretensiones, aun cuando se consideraba el máximo representante de la pintura retratista del siglo XVIII en América Latina. Murió el 7 de noviembre de 1809, y en la *Gaceta Oficial de Puerto Rico* se publicó un hermoso elogio ante la pérdida que sufría el pueblo de Puerto Rico con la muerte del pintor y el humilde dominico. Rodríguez León cita la Gaceta:

Su muerte dice la Gaceta citada, que acaeció el 7 de noviembre anterior, ha sido justamente sentida de quantos habitantes tiene la Ysla, desde los primeros personajes máxime quando su virtud, y acendrado cristianismo le hacían acreedor al general aprecio. Perdió Puerto rico uno de los más ilustrados hijos, y en su ejercicio uno de los más eminentes: lloremos la falta como conciudadanos suyos, y esperemos que en el cielo habrá tenido la recompensa justa de sus desvelos y de su religioso mérito.¹⁰⁶

José Campeche fue enterrado en la cripta de la Capilla del Rosario de la Iglesia Conventual de Santo Tomás de Aquino en San Juan. Su espiritualidad y devoción cristiana la dejó plasmada en los lienzos que tanto el pueblo puertorriqueño admira.

2.1.7. Talladores de santos: Familia Espada en San Germán

Un suceso que contribuyó al fervor de los santos fue el Concilio de Trento (1545-1563), el cual fomentó su devoción; y el interés hacia la santidad de hombres y mujeres ejemplares en el seguimiento de Jesús y la entrega por el prójimo. Así lo enfatiza también el Sínodo del obispo López de Haro en Puerto Rico:

El uso de las Imágenes de Christo nuestro Señor, y de la gloriosa Virgen, y de los santos, es antiquísimo en la Iglesia de Dios para la edificación de los fieles, y nos lo encarga el Santo Concilio de Trento. Por lo tanto la veneración que se les hace se atribuye, y refiere a lo representado por ellos de manera que en ellas adoremos a Christo, veneremos y reverenciamos los santos.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Rodríguez León citando la *Gaceta Oficial de Puerto Rico*, leg. 2326.

¹⁰⁷ López de Haro, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*, 96.

Los primeros talladores de santos en suelo borincano pueden haber sido algunos de los clérigos españoles. La producción de imágenes de culto en madera llegó a ser abundante en la Isla. Como modelo para las tallas, nuestros escultores recurrían a las estampas de devoción. Los miembros de la familia Espada fueron los escultores puertorriqueños más destacados del período colonial español. Se distinguieron como los principales exponentes de una de las tradiciones artísticas de mayor antigüedad y arraigo en la historia de nuestra Isla: la de tallar imágenes de culto en madera. Su actividad se desarrolló a finales del siglo XVIII con la labor de Felipe, primer puertorriqueño identificado como escultor, y se extendió hasta mediados del siglo XIX a través de su hijo Triburcio. Felipe de la Espada nació alrededor de 1754, vecino de la Villa de San Germán. Se casó con María Nicolasa Prin y de dicha unión nacieron trece hijos. Varios de sus hijos fueron confirmados por don Juan Alejo de Arizmendi, primer obispo puertorriqueño. Era un hombre de origen modesto, no obstante, su sensibilidad artística y sus cualidades personales, lo hicieron merecedor del aprecio de sus contemporáneos. Vidal relata:

Las informaciones obtenidas de diversas fuentes en torno al maestro Espada nos permiten imaginarlo como un hombre trabajador, formal, de muy buenas relaciones en la comunidad, así como un fiel seguidor de los principios de la Iglesia. Se advierte esta religiosidad en el hecho de que participó, [...] en la Cruzada¹⁰⁸ que se efectuó en 1779. Figura Espada entre los primeros en la lista de devotos sangermeños que en dicho año participaron de este ejercicio piadoso, que evidentemente los llevó en peregrinación al santuario de la Virgen de Monserrate, en Hormigueros. Otra muestra de su espíritu devoto y su desprendimiento fue un donativo muy generoso que hizo a una congregación religiosa de la Villa en el año 1790. Consistió la dádiva en cuatrocientos reales para la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de la localidad, según consta en el libro en que se asientan las cuentas de cargo y data de la hermandad.¹⁰⁹

Todas las tallas de Felipe son de índole religiosa como lo hacían la mayoría de los escultores del período colonial en Iberoamérica. Es de notar que el mismo obispo Arizmendi le encargó en 1813 una imagen de la milagrosa Virgen de Belén para la veneración de los fieles de la parroquia de San Isidro Labrador de Sabana Grande. Otro testimonio indica que labró una imagen del Señor Crucificado, a solicitud de las autoridades eclesiales de la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe en

¹⁰⁸ La Cruzada era una actividad de la Iglesia regulada por la Bula de Cruzada Española, documento pontificio que concedía a los súbditos del rey de España participantes en ella, a cambio de una limosna, ciertos privilegios, gracias e indulgencias como, por ejemplo: poder comer carne y lactinios en los días de Cuaresma.

¹⁰⁹ Vidal, *Los Espada: Escultores Sangermeños*, 49-50.

Ponce. Otra de las actividades artísticas de Felipe Espada era la construcción de retablos. Una carta escrita al obispo Arizmendi por Felipe en 1813 indica que vecinos de San Germán le habían encargado un retablo para colocar el *Cristo de los Desamparados* en una de las capillas de la parroquia. Vidal aclara: “Parece ser que Felipe fue el autor también del retablo mayor del santuario de Nuestra Señora de Monserrate en Hormiguero”.¹¹⁰ Los encargos de imágenes escultóricas para la veneración pública y para realizar obras de reparación y retoque en las iglesias lo llevaba a otros pueblos, es por esta razón que las tallas de los Espada se encontraban dispersas por toda la región. Falleció Felipe Neri de la Espada en 1818, y según reza el libro sacramental, murió en comunión con nuestra santa madre Iglesia, habiendo recibido los santos sacramentos de penitencia, viático y extremaunción. Su sepultura, digna de un fiel devoto, fue en la Iglesia parroquial de San Germán. Tiburcio, hijo de Felipe Espada, continuó la tradición de labrar imágenes devocionales de madera, como expresa Vidal: “Es muy probable que de las manos de Tiburcio salieran algunas de las efigies de bulto redondo y de vestir mencionadas en los inventarios parroquiales decimonónicos de la región”.¹¹¹ Los Espada fueron también pintores, estofadores, retocadores de pinturas y esculturas sagradas. Las imágenes devocionales talladas por los Espada llenaron los lugares de veneración de la antigua Villa de San Germán y zonas aledañas, satisfaciendo así la demanda de estas piezas para nuestra religiosidad popular. De esta manera, brindaron un servicio de gran valía para el patrimonio religioso y cultural de Puerto Rico. El taller de Felipe Espada en la Villa de San Germán, segundo centro de culto católico de la época, y el taller del pintor José Campeche en la capital, fueron los más prolíferos en la época colonial. La talla de santos es una tradición muy arraigada en la cultura puertorriqueña. Hoy día en todas las festividades de pueblo no faltan artesanos que exponen sus piezas, sobre todo las de la Virgen María, en sus múltiples advocaciones, el Niño Jesús, san José, san Antonio, san Francisco y los Tres Santos Reyes. Estas expresiones de la religiosidad popular guardan un valor importante como medio de evangelización. Con este apartado cerramos el período colonial español y con él un muestrario de algunos laicos destacados en nuestro devenir como pueblo cristiano. La invasión norteamericana en 1898 conforma otra etapa política y cultural de gran relevancia para nuestra identidad nacional. El

¹¹⁰ *Ibíd.*, 44.

¹¹¹ *Ibíd.*, 58.

cambio de soberanía significó para la Iglesia Católica la pérdida de su hegemonía de más de cuatrocientos años en Puerto Rico.

2.2. Época colonial norteamericana 1898-1964

La Iglesia Católica sufrió un impacto tras la Guerra Hispanoamericana y la invasión norteamericana en 1898. La Isla pasó a ser posesión de los Estados Unidos de acuerdo al Tratado de París¹¹². Con el cambio de soberanía, España se retira de Puerto Rico, y se da por terminado el Patronato Real. La nueva situación política y cultural afectó la vida eclesial en la Isla. Comenzó una estructurada campaña de americanización y de penetración protestante al considerar la Isla tierra de misión.¹¹³ El 13 de junio de 1898 se celebró en Nueva York una conferencia de representantes de varias juntas misioneras. Aquí se estableció la tarea de llevar una “fe más pura” a los habitantes de las tres nuevas posesiones de los Estados Unidos (Cuba, Puerto Rico y Filipinas). En una segunda reunión en 1899 se acordó organizar un comité para distribuir efectiva y equitativamente los territorios entre las juntas de misiones de las iglesias Presbiteriana, Bautista Americana, Congregacional y Metodista Episcopal. En enero de 1900 un misionero presbiteriano trajo copia del acuerdo y se hicieron reajustes en Puerto Rico y Estados Unidos para asignar territorios a los Discípulos de Cristo, Los Hermanos Unidos en Cristo, la Iglesia Cristiana en los Estados Unidos, La Alianza Cristiana y Misionera y la Iglesia Cristiana Evangélica Luterana de Norteamérica.

El 1900 fue una fecha crucial en la Isla, el presidente de los Estados Unidos estableció la separación de Iglesia y Estado para los territorios conquistados. En consecuencia, la Iglesia Católica dejó de ocupar el lugar como Iglesia del Estado. Por tal razón, la Iglesia dejó de recibir el subsidio económico que recibía antes de la Corona española, lo cual desestabilizó la administración eclesial. El clero se quedó sin las asignaciones presupuestarias y sin su salario. Muchos sacerdotes,

¹¹² El 10 de diciembre de 1898 se firmó en la ciudad de París, el Tratado que pone fin al régimen español en la isla de Puerto Rico. Este Tratado se firma para dar por concluida la Guerra Hispanoamericana declarada en abril de aquel año. El Tratado dispuso la entrega de Puerto Rico al Gobierno de los Estados Unidos.

¹¹³ Moore, “*Puerto Rico para Cristo*”, caps. 2, 3.

religiosos y religiosas peninsulares, al perder el apoyo económico regresaron a España. La feligresía se vio afectada por carecer de presbíteros que les enseñaran la doctrina y les administraran los sacramentos. Las autoridades políticas estatales y locales consideraron las propiedades de la Iglesia como posesiones del gobierno por entender que habían sido costeadas con dinero público. Se confiscaron propiedades como escuelas, asilos y hospitales, inclusive casas parroquiales. También se cuestionaba la posesión de los templos y los cementerios. Otras medidas implantadas fueron la eliminación de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, el matrimonio civil y el divorcio. El Estado estaría a cargo de los cementerios, del registro de nacimientos y de certificar las defunciones. Además, se expulsó a las religiosas de los hospitales públicos. Incluso se cuestionó el tener agua bendita en los templos por considerarse insalubre y causa de propagación de enfermedades.

La expansión del protestantismo evangélico a lo largo y ancho de la Isla se dio fundamentalmente por medio de la predicación por todos los campos y pueblos.

En el proceso de institucionalización del protestantismo en Puerto Rico se conjugó la pasión por la salvación de las almas la convicción de estos protestantes sobre la naturaleza de los tiempos y la “segunda venida del Señor”, su concepción de la relación entre la salvación del alma y la salvación de la totalidad de la persona, -o lo que es lo mismo, la relación de la salvación del individuo con la regeneración de la sociedad- y finalmente, la relación de la evangelización con la americanización.¹¹⁴

Los misioneros protestantes manifestaban rechazo a la fe católica, la veneración a la Virgen María, la devoción a los santos, la celebración de la misa y los sacramentos. Se ordenó que cesaran todos los días festivos religiosos y fiestas tradicionales. Para aquel entonces, la Iglesia celebraba muchos días de preceptos que conllevaban obligación de asistir a misa, y por consiguiente, no se trabajaba. En fin, que se estableció todo un ambiente anticatólico y de proselitismo religioso sobre todo en el campesinado, éstos más vulnerables por la escasez de sacerdotes y de formación religiosa. Ni la Iglesia ni los católicos estaban preparados para la defensa de su doctrina. El pueblo vivía una religiosidad sencilla sin ninguna necesidad de defenderla. Ante el embate bíblico-teológico de misioneros agresivos, los católicos estaban indefensos.

¹¹⁴ Silva Gotay. *Protestantismo y política en Puerto Rico: 1898-1930*, 195.

En el plano institucional católico la sede episcopal vacante fue ocupada por el estadounidense monseñor James Humbert Blenk. Al llegar el obispo a Puerto Rico, encontró una diócesis pobre, analfabeta, católica, pero sin formación religiosa, muchos templos destruidos por el huracán San Ciriaco, la moneda devaluada, y las propiedades de la Iglesia confiscadas por el gobierno. El Seminario Diocesano fue cerrado y se enviaba a los seminaristas a estudiar a Estados Unidos. Este choque político, cultural y religioso trajo consigo también el despertar de una identidad cultural hispánica, al igual que un apego a la Iglesia católica. La conciencia del laicado se vuelca a defender su fe católica de las amenazas del protestantismo. Comenzaron a surgir asociaciones, cofradías y sociedades por iniciativa de laicos católicos.

A este punto es importante destacar que la Iglesia católica puertorriqueña se integró al conjunto de iglesias latinoamericano en el Concilio Plenario que se celebró en Roma en 1899. La Santa Sede reconoció que Puerto Rico compartía una lengua, cultura e historia con el resto de América Latina. El 20 de febrero de 1903, a través del Breve *Actum Praeclare* del papa León XIII, la Diócesis de Puerto Rico fue separada de la provincia de Santiago de Cuba y quedó sujeta al Vaticano bajo la autoridad de los delegados apostólicos. “La Diócesis de Puerto Rico la separamos del vínculo de sujeción a la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba y la declaramos por ahora sujeta inmediatamente a la Sede Apostólica”.¹¹⁵ Se dispuso además que el delegado apostólico para Puerto Rico fuera el mismo que el de Cuba y de esta manera se remueve a Puerto Rico de la jurisdicción diplomática de Washington, D.C. A pesar de esto, el clero estadounidense siguió ocupando las sedes episcopales de la Isla hasta 1964.

En 1906, monseñor Blenk fue nombrado arzobispo de Nueva Orleans y en el 1907 ocupó la sede en Puerto Rico monseñor William A. Jones. En 1910, la Diócesis de Puerto Rico estaba compuesta de 78 parroquias, principalmente servidas por religiosos. Bajo el obispado de monseñor Jones se crearon dos tipos de asociaciones laicales: las dogmáticas y las sociales. Las dogmáticas se centraron en la eucaristía y la Virgen María. Una de las primeras asociaciones fue la Obra de los Tabernáculos, cuyo fin era proveer a los templos insulares de los ornamentos necesarios para el

¹¹⁵ León XIII, *Breve Apostolicam Actum Praeclare*, No. 3.

culto. Otras asociaciones se establecieron en diversas parroquias y capillas. El 28 de agosto de 1907 se instituyó la Asociación de la Adoración Perpetua, y en 1912 se erigió canónicamente en San Juan la Archicofradía del Santísimo Sacramento para el culto eucarístico. El 27 de febrero de 1915 se instituyó la Asociación de Adoración Nocturna, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Santurce. La Asociación de Hijas de María, que había tenido origen a finales del siglo XIX, fue fomentada por monseñor Jones. La Asociación de la Medalla Milagrosa comenzó en Ponce en noviembre de 1911 para honrar a María, para la santificación personal y el apostolado. La corte de Honor de Nuestra Señora de Lourdes se instituyó en mayo de 1915 en la Iglesia de San Francisco en San Juan para fomentar la devoción de la Virgen de Lourdes en las niñas. El segundo tipo de asociación se orientó hacia la población masculina para contrarrestar la atención hacia la masonería. Aquí encontramos los Caballeros de Colón inaugurada en San Juan el 13 de enero de 1911, y la Pía Unión de San Antonio el 29 de junio de 1909. En Ponce se organizó el 9 de febrero de 1910 la Acción Social Católica. Asimismo, los padres dominicos reestablecieron canónicamente un capítulo de la Sociedad de Santo Nombre en Bayamón en 1920.

Del 9 al 11 de enero de 1917, se celebró un Sínodo diocesano en la Isla. Monseñor William Jones convocó el Sínodo por dos razones: la urgente necesidad de actualizar las rúbricas eclesiales tras la invasión, acorde con los decretos del Concilio Plenario Latinoamericano, y las exigencias de la Santa Sede. El Sínodo se enfocó principalmente en: “reglamentar las funciones ministeriales de los párrocos en el ámbito espiritual, parroquial, sacramental, social y otros”.¹¹⁶

Después de cuatrocientos años, en 1924 se erigió la diócesis de Ponce, en la parte sur occidental de la Isla. Sus obispos apoyaron importantes iniciativas en el campo de la salud, tales como formación de enfermeras, aperturas de centros de clínicas o centros de sanidad. Esto en medio de la Gran Depresión y de las duras luchas nacionalistas de la década del treinta. A fines de la década de los cuarenta se pone mayor énfasis en la educación: se crea la Universidad Católica de Santa María, hoy día la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. En las décadas siguientes se establecieron las emisoras católicas de radio y televisión, como parte de la obra de la Universidad

¹¹⁶ Hernández Aponte, *La Iglesia Católica en Puerto Rico ante la invasión de Estados Unidos de América: Lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*, 244.

que iniciará una importante presencia en los medios de comunicación. En medio de la celebración de sus primeros veinticinco años la diócesis ponceña ordenó dos sacerdotes que serían figuras de gran renombre en la historia de la Iglesia puertorriqueña: Juan Fremiot Torres Oliver y Luis Aponte Martínez.¹¹⁷ En 1952 se estableció el Estado Libre Asociado de Puerto Rico con un viraje político del Partido Popular Democrático que le apartó de la ideología independentista inicial. Los nacionalistas ripostaron con ataques y revueltas en Puerto Rico y en Washington. Es la década del reclamo de un grupo de laicos por el nombramiento de obispos puertorriqueños.

El 30 de abril de 1960 se creó la Diócesis de Arecibo, rica en tradición e historia eclesial que parte desde 1530 al 1585 cuando se fundó la ermita Nuestra Señora del Rosario de Arecibo. Monseñor Alfredo Méndez González, nacido en los Estados Unidos, ocupó la sede episcopal. Este dio impulso a la creación de nuevas parroquias tanto en la ciudad de Arecibo como en otros pueblos de la Diócesis. Esta Diócesis es, hoy por hoy, cuna de movimientos laicales como los Hermanos Cheo, la Juventud Acción Católica, y tras el Concilio Vaticano II, Familia de Jesús y el Movimiento de Retiros Juan XXIII, entre otros.

En 1964 se creó la Diócesis de Caguas, orgullosa cuna de nuestro beato Carlos Manuel Rodríguez. Eran los años de la celebración del Concilio Vaticano II, los aires de cambio en la Iglesia eran intensos. Además, se había comenzado a establecer una jerarquía de obispos nativos y el nombramiento del nuevo obispo de Caguas fue una reafirmación de esta política. Monseñor Rafael Grovas Félix, natural de San Juan, fue el obispo designado. Monseñor Grovas gozaba de grandes cualidades, con tres doctorados de Roma, gran orador, teólogo, músico, culto y buen conocedor del derecho canónico. La visión de Grovas, tras el Concilio, se volcó de inmediato a la renovación de la vida cristiana, estableciendo una pastoral actualizada, con énfasis en las vocaciones nativas, la catequesis del pueblo de Dios, la espiritualidad laical activa, la juventud y el compromiso social.

¹¹⁷ Juan Fremiot Torres Oliver fue obispo de Ponce y Luis Aponte Martínez fue obispo de Ponce, Arzobispo de San Juan y Cardenal. Aponte Martínez participó en el Concilio Vaticano II.

2.2.1. Hermanos Cheo: misioneros laicos

A la llegada de los estadounidenses a la Isla en 1898, “traían planes bien definidos para protestantizar a Puerto Rico y fundar así un sólido asentamiento teológico que pudiera enfrentar y erradicar la hegemonía de la Iglesia Católica en América Latina”.¹¹⁸ Un mes antes de la invasión, ya los misioneros protestantes habían dividido la Isla en zonas de misión. Llegaron presbiterianos, metodistas, discípulos de Cristo, bautistas, congregacionistas, Iglesia Cristiana, los episcopales y luteranos, y otros grupos más pequeños como los Defensores de la Fe y los menonitas. La dominación de los Estados Unidos en la Isla trajo la justificación religiosa del ideario expansionista como así lo expresaba el reverendo David Crane:

No es trabajo fácil el que la Divina Providencia haya depositado sobre nuestro gobierno el llevar la gente de Puerto Rico hasta la altísima cima de la ciudadanía americana y nada menos que esto había de satisfacer a Dios. Nosotros somos testigos profesos del poder del evangelio para salvar, regenerar e inspirar los hombres al servicio divino...Solo esperamos poder enseñarles el verdadero camino de la salvación y soportar gentilmente con ellos los naturales males que les poseen”.¹¹⁹

Además de las consabidas diferencias entre el protestantismo y la Iglesia Católica, implicó para los puertorriqueños un choque cultural y una progresiva americanización¹²⁰. En las escuelas se impuso el idioma inglés y se comenzó a inculcar ideas como la libertad de conciencia, la separación de la Iglesia y el Estado, la democracia liberal, la incorporación de la mujer en la vida económica y social, entre otras. Se incautaron las propiedades de las Iglesias y el clero perdió el sustento económico, por lo que muchos regresaron a España. También comenzaron a limitar los servicios religiosos y a eliminar todas aquellas costumbres y tradiciones católicas.

En este panorama histórico donde la estabilidad cultural y eclesial se vio grandemente afectada, surge un movimiento de laicos que hizo frente a esta situación: los Hermanos Cheo, llamados así porque sus dos fundadores eran de nombre José. Fue una respuesta a la escasez de sacerdotes en las áreas rurales de la Isla y, por consiguiente, la amenaza de que se perdiera la fe católica por la

¹¹⁸ Valentín Martínez, *Cien años de carpeteo en Puerto Rico*, 25.

¹¹⁹ David Crane citado por Valentín Martínez, *Ibíd.*, 27-28.

¹²⁰ En Puerto Rico se entiende por *americanización* el proceso de asimilación cultural impuesto por los Estados Unidos de América a su llegada a la Isla en 1898.

llegada de la fe protestante. Estos fieles defensores de su fe no fueron formados por nadie, fue una iniciativa propia. El Espíritu Santo suscitó el carisma de la predicación en personas sin ninguna relación aparente y en diversos lugares. En entrevista concedida a la autora, el padre José Dimas Soberal nos hace un resumen del fenómeno Cheo:

[...] los hermanos Cheo se adelantaron al Concilio Vaticano II [...]. Defendieron la fe de las amenazas de los protestantes. También ante la escasez del clero que regresó a España. Fueron misioneros y creadores de capillas. Donde pusieron capillas hay hoy parroquias. Cantidades de frutos, es incalculable: la difusión del rezo del rosario. Ellos mantuvieron la fe y ellos despertaron el que los hombres fueran a la Iglesia, porque la mayoría de ellos eran hombres [los Cheo]. La Iglesia era femenina. Se adelantaron, sin ninguna preparación, una inspiración sana, y que no se desviaron de la doctrina. [...]. No sustentaron cosas heréticas, fidelidad a la Iglesia. Se enfrentaron a la masonería, al espiritismo y a los protestantes. Siendo laicos, y yo diría que a veces en contra de los curas. Un laico que despertó el sentido de pertenencia y que exigió sus derechos. Los botaban por una puerta y entraban por otra. No eran protestas radicales como tales. No eran protestas que crearan divisiones. Era un movimiento de resistencia.¹²¹

Llama la atención que las primeras que se lanzaron a predicar fueron mujeres. La hermana Eudisia predicó por primera vez el 15 de agosto de 1898 en Quebradillas contando tan solo con diecinueve años de edad. Predicó en su hogar por cerca de tres años. Primero comenzaba con el santo rosario y luego desde una pequeña tribuna comenzaba a predicar. Los testigos decían que profetizaba y muchas de sus profecías se vieron hecha realidad. Otro que comenzó a predicar por este tiempo fue Eusebio Quiles. Parece ser que su esposa Juana le insistió para que escuchara las prédicas de la hermana Eudisia. Al ir a una misión comenzó a predicar también, iniciándose así su apostolado. La esposa de Eusebio, igualmente, se integró a las prédicas alegando estar inspirada por el arcángel san Gabriel. Otras inspiradas fueron Casimira Jaca Lasalle, natural de Quebradillas, y María Generosa, de San Sebastián. Se cree que Eusebio al llegar a Arecibo suscitó la vocación misionera de José de los Santos Morales, fundador de la Congregación.

El fundador principal de los Hermanos Cheo, José de los Santos Morales contaba con doce años cuando entraron los norteamericanos a Puerto Rico. El oía decir que ellos propagarían el protestantismo en un ataque a los católicos. Esto lo movió a querer formar un ejército para defender la fe católica y la devoción a la Virgen. Comenzó su tarea evangelizadora el 18 de enero de 1902

¹²¹ José Dimas Soberal, entrevista con la autora, Lares, Puerto Rico, 30 de junio de 2011.

en el barrio Arrozales de Arecibo, en litoral norte de la Isla; contaba con diecisiete años de edad. Predicaba dos veces al día: una a mediodía y otra en la noche. José comunicaba a los campesinos la importancia de mantener la fe; hablaba de la necesidad de una vida alimentada por los sacramentos de la confesión, comunión e insistía en la asistencia dominical a Misa para que oyeran la palabra del sacerdote. Tanto impactaban sus prédicas que les llamaban por distintos nombres: “inspirado”, “san Juan Evangelista” y hasta “el hombre dios”. El padre Santaella describe su experiencia de niño con los Cheo de la siguiente manera:

Cuando se anunció en el Barrio Mayagüez de Ponce...que “el Inspirado” venía a predicar en la Vega del Indio, proveniente del Barrio Puerto Plata de Jayuya, todo el barrio se preparó para ir a ver y escuchar a “El Ángel”, al “Hombre de Dios”, a “san Juan Evangelista”, al Predicador”, al “hermano Cheo”, etc., que traía a la gente en vilo con las cosas que decía.¹²²

José de los Santos se casó en 1907 con Micaela Reyes, quien también era predicadora en Jayuya. Construyeron una casa y, junto a ella, una capilla. Mientras José estaba de misión, Micaela se ocupaba de atender y predicar a los peregrinos. En 1913 se construyó la ermita de Puerto Plata, Jayuya, convirtiéndose en centro del Cheísmo. A la misión Chea se unió el 7 de enero de 1903 José Rodríguez Medina de veintitrés años y natural de Adjuntas. También era campesino, pero, a diferencia de José de los Santos, que era impetuoso y nervioso, José Rodríguez era tranquilo y algo tímido. Parece ser que estando de misión en Ponce, hicieron el “Pacto Cheo”, es decir, el compromiso de predicar juntos. José de los Santos Morales y José Rodríguez Medina cultivaron muchas vocaciones Chea. Entre éstas, los hermanos Pedro Laboy, Pedro Arroyo, Eugenia Torres Soto, Carlos Torres, Antonio y Gregorio Rodríguez, Vicente Avilés y Juan González, entre muchos otros.

Los misioneros Cheo aprovechaban los frecuentes rezos de rosarios en los campos para hacer las prédicas. Nuestros campesinos eran profundamente religiosos, se daba mucho el culto a los difuntos: con nueve rosarios o novenas sucesivas después de la muerte. La gente era muy providencialista, en cualquier hecho un tanto extraordinario, veía la intervención de Dios, ya sea como castigo o como milagro. Por eso hacían muchas promesas, a Dios, a los santos, a los Tres

¹²² Santaella Rivera, *Historia de los Hermanos Cheos*, 7.

Reyes Magos, y las cumplían sin falta. El rezo del rosario era el acto de culto en todos estos casos. El anfitrión de la casa solía invitar a sus vecinos, amigos y conocidos. Como había poca o ninguna distracción, estos actos eran muy concurridos y bien festejados incluso los velorios de difuntos. Luego de estos rosarios, los Cheo pedían permiso al dueño de la casa para predicar. Antes de la prédica, el hermano se preparaba espiritualmente orando frente a un crucifijo. La prédica era moralista y no teológica.¹²³ Siempre se les escuchaba con atención. Entonces la gente pedía que al otro día, fuera la predicación en otra casa, y así seguía la cadena de invitaciones. Para armonizar el culto, los hermanos intercalaban himnos religiosos populares. La fama de estos misioneros seculares cundía por la Isla y un halo de veneración les rodeaba. Cuando los predicadores pasaban al lado de las personas, algunas besaban sus manos o hacían genuflexión, como era costumbre en aquella época con los obispos. En el caso de José de los Santos Morales, se le adjudicaban milagros, por lo que los enfermos acudían a él para que los curase. Las prédicas de los Cheo causaban tal conmoción que algunos irrumpían en llanto o euforia.

El Movimiento Cheo no encontró de buenas a primeras las puertas abiertas de la Jerarquía. Se veía como un peligro para la Iglesia institucional el crecimiento de un movimiento, que, aunque se denominaba católico, sus prácticas eran de dudosa ortodoxia. Muchos sacerdotes no podían concebir, para aquel entonces, que un laico predicara el Evangelio, además que se consideraba una práctica protestante. En entrevista con la autora, el hermano Carmelo Vázquez¹²⁴ nos explicó:

La Iglesia siempre ha tenido, y con razón, pues cierto reparo con la predicación [...] los sacerdotes tenían cierto reparo porque las personas informaban mal: los trataban de hechiceros, espiritista, y la Iglesia no lo aceptaba. Poco a poco vieron el progreso. En la medida que fueron viendo los frutos, la jerarquía fue tomando asunto para ver si realmente eran enviados, predicadores, misioneros, y sobre todo, estaba muy pendiente si la doctrina era cónsona con lo que la Iglesia enseña.¹²⁵

El surgimiento de los Cheo evidenció la existencia de dos vertientes del catolicismo: el catolicismo ortodoxo, practicado por el sector más educado de la población y el catolicismo popular que

¹²³ Más adelante a los nuevos misioneros se les da una formación y se establece un método particular para las prédicas.

¹²⁴ El hermano Carmelo Vázquez ingresó a los Cheo el 23 de abril de 1953. Fue parte de la primera iniciación de Hermanos Cheo solteros. Fue presidente de la Congregación por dos términos de 1962-1968, precisamente durante los años del Concilio Vaticano II. El 7 de marzo de 1976 fue ordenado diácono, siendo el segundo diácono de la Diócesis de Ponce. El obispo monseñor Fremiot Torres Oliver lo formó personalmente. Hoy día el hermano Carmelo es Hermano Cheo Honorario de la Congregación.

¹²⁵ Carmelo Vázquez Vázquez, entrevista con la autora, Peñuelas, Puerto Rico, 12 de abril de 2014.

practicaba el campesino. Los sacerdotes, celosos de sus funciones y prerrogativas religiosas, vieron con gran asombro la maduración en la conciencia popular de un catolicismo propio: catolicismo Cheo. Más adelante, cuando vieron que el Movimiento comenzó a fortalecer el catolicismo, porque ellos instruían a sus seguidores a casarse por la Iglesia, a ir a Misa, a comulgar y, sobre todo les prohibían asistir a cultos protestantes; entonces cambió la percepción de la jerarquía.

El 2 de mayo de 1913, José de los Santos Morales escribió a monseñor Jones informándole de la construcción de una capilla a San Juan Evangelista en el barrio Puerto Plata de Jayuya. Prometió entregarle las escrituras de la propiedad para que se usara para celebrar misa y catequizar. Además, se le solicitaba venir a bendecir la capilla, a administrar el sacramento de la confirmación y a compartir con el pueblo. Monseñor Jones delegó en los padres capuchinos de Utuado la bendición.¹²⁶ Ante este panorama, monseñor Jones inició una investigación exhaustiva del Movimiento. El asunto llegó ante la Santa Sede, y el 11 de febrero de 1917 el delegado apostólico monseñor Tito Trocchi vino a conocer de primera mano los Cheo y constató los frutos espirituales y el entusiasmo que generaba el Movimiento. El delegado apostólico recomendó al obispo Jones que, para mantener jurisdicción del Movimiento, lo integrara a la Iglesia como una cofradía o asociación. Los Cheo ya habían edificado treinta capillas en el área rural para efectuar sus prédicas. Entonces se recomendó establecer la capilla de Puerto Plata, Jayuya como su centro, el párroco Ángel de Lieres de Utuado director espiritual y José de los Santos Morales Rodríguez, presidente.¹²⁷ El 4 de febrero de 1927, bajo el obispado de Monseñor Edwin V. Byrne, los Hermanos Cheo recibieron la aprobación canónica como Asociación Católica, Apostólica y Romana de San Juan Evangelista.

Para principios de la década del treinta, el número de hermanos Cheo se había reducido considerablemente, solo quedaban cinco hermanos. Esta situación se debía a la idea que el carisma Cheo era espontáneo, como lo fueron los primeros predicadores. Sin embargo, ya esas “animaciones del espíritu” habían cesado. Fue entonces que el hermano Carlos, preocupado por la extinción de la obra Chea, comenzó a reclutar nuevos miembros. Mientras misionaba invitaba a

¹²⁶ Santaella Rivera, *Historia de los Hermanos Cheo*, 188.

¹²⁷ *Ibíd.*, 129-130.

aquellos que mostraban vocación y los integraba a las prédicas para su formación. Luego, cuando consideraba que estaban listos, los llevaba al Presidente para su aprobación. En este sentido, se entiende que el hermano Carlos fue un reformador de los Cheo. El 21 de octubre de 1951 se inaugura la Casa de Formación con seis candidatos. Además de las clases de formación ofrecida por los mismos Cheo, sacerdotes les ofrecían la formación religiosa y espiritual. La obra de los Cheo también se expandió a los Estados Unidos con la emigración de hermanos para trabajar allá.

Los primeros retiros para seculares organizados por los Hermanos Cheo fueron en la Santa Montaña de San Lorenzo. Luego los retiros fueron trasladados a Puerto Plata, Jayuya. Estos primeros retiros eran predicados por sacerdotes. Ya para 1965, gracias al presidente Carmelo Vázquez, los retiros se realizaban en la Casa de Formación y las predicaciones las ofrecían los mismos hermanos. Se comenzaban los retiros los jueves al atardecer hasta el domingo por la tarde. Al día de hoy se continúan esos retiros. De acuerdo a la Regla de Vida de los Hermanos de San Juan Evangelista:

El fin principal de la Congregación consiste en procurar la santificación de los hermanos. Para conseguir este fin los hermanos conformarán su vida a los consejos predicados por Jesucristo y contenidos de un modo especial en el Sermón de la Montaña. De donde se sigue una consagración a Dios por parte de cada uno de los hermanos tan completa como sea posible en compatibilidad con su estado. El segundo fin de la Congregación será el apostolado secolar conforme a las normas directrices indicadas por la Jerarquía en la diócesis donde esté aprobado el Instituto y en todo bajo la absoluta obediencia a las Constituciones y a los superiores de la Congregación, especialmente su Director.¹²⁸

La evangelización de los Cheo se realiza a través de lo que ellos llaman *La Misión*, que es el conjunto de su trabajo apostólico. Estas misiones se realizan por petición de los sacerdotes para sus respectivas comunidades parroquiales, o ya sea que el presidente haga el acercamiento a los obispos para misionar en las diócesis. Para las misiones en una diócesis se moviliza toda la Congregación. La hermana Luz Rivera Velázquez natural del pueblo de Peñuelas nos explicó en que consiste la Misión:

La Misión es el conjunto, tanto la visita de persuasión, que puede ser una semana antes de la predicación o [durante los días de la predicación], por ejemplo, se visita durante el día y en la noche se predica. Durante el día de visita de persuasión que es yendo a algunas casas en especial de personas que se fueron de la Iglesia [...]. Pueden ser una visita de invitación casa por casa

¹²⁸ *Ibíd.*, 271.

diciéndole hay misión tal día para que nos acompañen. Son más bien los dos tipos de visita que hay durante el día. Entonces en la noche tenemos la predicación. Pero La Misión son las dos cosas. Nunca hay una Misión Chea sin visita. La visita de preparación es absolutamente necesaria. Desde que la congregación se funda es así. Los Hermanos iban invitando a tal sitio donde iban a estar predicando en la noche.¹²⁹

Para hacer las visitas hogar por hogar los Cheo son acompañados por algún miembro de la parroquia de la comunidad de misión. Durante las visitas los Cheo están atentos para identificar cualquier problemática en los hogares. “Siempre pedimos que vayan personas de la parroquia porque cuando conseguimos un problema hay que analizarlo, y lo hacemos a través de esa persona, para que traiga al sacerdote, ya sea para que la persona reciba los sacramentos, ya sea el bautismo, confirmación, matrimonio, etc., que en ese sentido somos una ayuda.”¹³⁰ La semana de visitas concluye con la predicación de dos hermanos Cheo en la comunidad. Siempre se inicia la predicación con el rezo del rosario, luego una prédica sobre algún tema doctrinal y después otra con énfasis en la conversión. La prédica no solo está dirigida a los presentes también, y por medio de los altavoces, a los que quedaron en los hogares.

El Cheo predica no para atraer gente a la Congregación sino para mantener viva la fe y atraer gente a la Iglesia. El hermano Carmelo nos comentó sobre el carisma y la prédica de los Cheo:

El carisma está en el deseo de no solo yo santificarme, sino también hacer y llevar el mensaje para que otros también se salven. Predicar la palabra tal como la Iglesia la enseña. No inventamos cosas, sino como es la Palabra de Dios, y llevar el mensaje lo más claro que tenga, pero sí, en ningún momento puedo hacer yo como Cheo, nada que esté en contra de la doctrina de la Iglesia. El Cheo no va a predicar así, primero hay una preparación doctrinal, él estudia y luego se tiene una meditación y la penitencia para prepararse espiritualmente para llevar el mensaje. Ya que no puedo llevar el mensaje, así porque sí, lo que me da la gana, dos o tres tonterías, sino predicar la Palabra de Dios auténtica.¹³¹

Los Cheo ha mantenido su carácter laical, si algún hermano es ordenado diácono, debe dejar la Congregación y pasa a ser miembro honorario. Los aspirantes a hermano Cheo reciben una formación teológica y doctrinal por tres años. Entre los requisitos de admisión están ser mayor de 21 años y menor de 60, salud física y emocional, y solvencia moral. Las mismas preocupaciones

¹²⁹ Luz Rivera Velázquez, entrevista con la autora, Hatillo, Puerto Rico, el 28 de marzo de 2015.

¹³⁰ *Ibíd.*

¹³¹ Carmelo Vázquez, entrevista con la autora, Peñuelas, Puerto Rico, 12 de abril de 2014.

que tuvieron los primeros predicadores, la expansión del protestantismo y la relajación de las costumbres morales, perduran hoy día. En 1998 los protestantes celebraron los cien años de su presencia en Puerto Rico; esto motivó a que la Congregación San Juan Evangelista planificara una gran Cruzada de predicación por todos los pueblos de la Isla. Los objetivos de la Cruzada se recogieron en el *Anuario* publicado al final de la misma:

Esta primera Cruzada San Juan Evangelista se gestó bajo la lectura de los signos de los tiempos. Se observó la situación de Puerto Rico acercándose al tercer milenio. Se redescubre el deber de re-evangelización como exhortación del Papa Juan Pablo II; se anuncia por los hermanos separados la celebración de cien años de protestantismo en Puerto Rico; muchos católicos bautizados se mantienen alejados de los demás hermanos de la Iglesia, aumenta el crimen, la drogadicción, la corrupción, los vicios, el maltrato de niños, el maltrato a la mujer, el divorcio y la deserción escolar; abundan las botánicas, las consultas a los astrólogos y psíquicos, los centros espiritistas y los nuevos movimientos religiosos...y ...tras una vigilia de setenta y dos horas de oración frente al Santísimo Sacramento en la Casa de Formación, surgió la idea de anunciar el Evangelio, no de pueblo en pueblo sino de parroquia en parroquia con el lema “Regala un Puerto Rico para Cristo y María”.¹³²

Esta Cruzada se realizó desde el 2 de diciembre de 1996 hasta el 19 de noviembre de 2000, fiesta de la Patrona de Puerto Rico y de los Hermanos Cheo, Nuestra Señora Madre de la Divina Providencia. Ahora en Puerto Rico abundan las casas de retiro, cursillos, casas de renovación, entre otras, pero definitivamente fueron los Hermanos Cheo los precursores de esta obra apostólica. Asimismo, muchas de las capillas diseminadas por los campos de la Isla son obra de los Hermanos Cheo.

A los Cheo se les considera un movimiento de resistencia nacional por su rechazo al protestantismo y a la americanización del país. Ellos supieron leer los signos de los tiempos y emprender una obra de evangelización extraordinaria. El sentido de la fe y el espíritu profético de estos fieles laicos permitieron salvaguardar, en esos tiempos tan convulsos, la identidad católica e hispánica. Desde su fundación hasta el día de hoy los Hermanos Cheo han mantenido su presencia en la Isla como la asociación laica más representativa de nuestra idiosincrasia como pueblo.

¹³² *Ibíd.*, 301.

El 30 de abril de 2002, con motivo del Centenario del Movimiento, la Conferencia Episcopal de Puerto Rico proclamó el Año de los Hermanos Cheo. Que el itinerario de fe y el testimonio cristiano de los Cheo sirva de modelo para los puertorriqueños de hoy.

2.2.2. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo católico

Pedro Albizu Campos, el máximo exponente del nacionalismo puertorriqueño, nació en Ponce en 1893. Albizu Campos desempeñó un papel protagónico en el complejo proceso político de la Isla entre los años 1930-1950. Albizu acogió celosamente el catolicismo en su estancia en los Estados Unidos como estudiante en Harvard. Inclusive fundó un capítulo de los Caballeros de Colón en la Universidad. En Massachusetts había una gran concentración de irlandeses y es probable que obtuviera de ellos la influencia del nacionalismo y el catolicismo. Rives Tobar asevera:

En Harvard conoció a dos sacerdotes católicos cuya amistad y pensamientos influyeron grandemente sus ideas. El padre Ryan le entusiasmaba hablándole sobre la heroica lucha del nacionalismo irlandés. Y un sabio catalán, el padre Luis Rodés, muchos años como director del observatorio del Ebro, le mostró cómo combinar con la fe y su misticismo con el sentido práctico.¹³³

En 1921 Albizu regresó a la Isla con varios diplomas académicos y también con una fe católica más sólida. La situación de miseria, explotación obrera y colonialismo imperante en Puerto Rico afianzó su espiritualidad. El 17 de septiembre de 1923 se fundó el Partido Nacionalista Puertorriqueño por discrepancias con el Partido Unión, cuando éste eliminó de su programa la lucha por la independencia de Puerto Rico. Dos puntales del movimiento político nacionalista eran la afirmación de la cultura puertorriqueña y el catolicismo hispánico. Gierbolini Rodríguez aclara: “Los cambios económicos de Puerto Rico como el cambio de moneda, la penetración y dominio del capital norteamericano, el latifundio cañaveral, el sistema de bancos, las nuevas leyes comerciales que ataban la Isla al monopolio económico estadounidense afectaron negativamente el modo de vida del criollo [...]”.¹³⁴ El sistema político establecido por el gobierno norteamericano,

¹³³ Ribes Tovar, *Albizu Campos, el revolucionario*, 22-23.

¹³⁴ Gierbolini Rodríguez, *Ibíd.*, 12.

propició un nacionalismo activo. En 1924 Albizu ingresó al Partido Nacionalista y en 1930 asumió la presidencia del partido. “El nacionalismo bajo la dirección de Albizu se constituyó en escuela de formación de patriotas dotados de virtudes heroicas y capaces del sacrificio supremo de sus vidas, de sus bienes y de su libertad”.¹³⁵ Para esta fecha ofreció un discurso como invitado especial del obispo de Ponce en un “mitin” en el poblado de Hormigueros en víspera de la festividad de la Virgen de la Monserrate. Este suceso es llamativo por el hecho que se le permitiera al máximo líder del partido nacionalista el uso de la tribuna eclesiástica. También porque aprovechó esa oportunidad para denunciar la carencia casi total de clero puertorriqueño. El Partido Nacionalista prestó especial atención a la ordenación de un clero criollo, hasta impulsar posteriormente la creación de una Asociación Católica Nacional y una agrupación similar llamada Clero Nacional.

La raíz del ímpetu revolucionario de Pedro Albizu Campos, mayor líder del partido, tuvo una fuerte motivación religiosa. Así lo afirma el poeta y secretario del partido Juan Antonio Corretjer, “Albizu era en efecto muy católico. Este sentimiento religioso le dio un sentido místico a su desarrollo ideológico y en él concebía a la religión católica como la barrera que podía contener y preservar la influencia desintegradora estadounidense”.¹³⁶ Para los nacionalistas los cánones de la Iglesia, las encíclicas papales y todo mensaje del Vaticano se convertía en fuente de autoridad, y referente para su estrategia de lucha. Algunos de los textos y discursos de Albizu manifestaban la raíz religiosa de su acción revolucionaria. Por ejemplo: “Para ser patriota no basta llevar la palabra en los labios y el sentimiento en el corazón. Se requiere fortaleza física, se requiere fortaleza intelectual, se requiere fortaleza moral y también una visión de los fines trascendentales para los cuales está puesto el hombre en la Creación”.¹³⁷ Otros líderes nacionalistas como Juan Mari Bras y Dolores “Lolita” Lebrón manifestaban abiertamente su fe como católicos practicantes. Es evidente la devoción cuando es costumbre nacionalista el conmemorar las fechas más significativas del patriotismo iniciar las ceremonias con un acto religioso. Dos de las celebraciones nacionalistas más importantes, el 23 de septiembre, día del Grito de Lares, y el 16 de abril, el natalicio de José de Diego, comienzan con un *Te Deum* en la Iglesia del pueblo de Lares y en la

¹³⁵ Gutierrez de Arroyo, *Pedro Albizu Campos o la agonía moral: El mensaje ético de Pedro Albizu Campos*, 106.

¹³⁶ Ruberto Reyes, *La religión católica en la sociedad puertorriqueña: Su relación con la política y la economía*. 182.

¹³⁷ Gutierrez de Arroyo, *Pedro Albizu Campos o la agonía moral*, 4.

catedral de San Juan. Albizu y otros altos líderes nacionalistas se sentaban en el primer banco del templo para participar de la misa. Solo al finalizar el culto religioso comenzaba la actividad política.

Los discursos albizuista estaban impregnados de vocablos e imágenes religiosas.

En ocasiones se concibe la patria como una “diosa”; el municipio de Lares era visto como “tierra sagrada”, ya que en él se “bautizó” con sangre el cuerpo de la nación en 1868; la visita anual que hacían los nacionalistas a este pueblo era considerada como un “peregrinaje” y el propio Albizu se le conceptuaba como el “apóstol” de la lucha de independencia. Dios mismo recibió el título de “creador y protector de todas las nacionalidades” y las asambleas del partido comenzaban con una invocación al Él.¹³⁸

Otro aspecto que destacamos es el interés de Albizu en reconocer las figuras del primer obispo puertorriqueño Alejo de Arizmendi y de santa Rosa de Lima, como ejemplos de virtudes de la nacionalidad y la historia puertorriqueña. Arizmendi le recordaba que en San Juan se fundó el primer obispado de América y que el Vaticano reconocía la independencia eclesiástica de la Isla. La devoción de Albizu por santa Rosa de Lima, primera beata canonizada del continente, cuyo padre había nacido en Puerto Rico, lo llevó a proponerla como fuente de iluminación para los nacionalistas, como se comprueba en esta cita:

El saber, el talento, la sabiduría no para vanagloriarse, sino dones de la Providencia que se les confiere a algunos seres para su labor apostólica, que tienen que llevar a cabo con la humanidad con humildad y la soberbia los hace caer en la oscuridad de creer que el genio les viene de sí y se olvida que todo genio viene de lo eterno, que no es nuestro sino de la humanidad, una dádiva de lo infinito.¹³⁹

En la vida y obra de Albizu Campos se percibe un amor a Dios y un compromiso con el prójimo que lo lleva al sacrificio. El poeta nacional Francisco Matos Paoli nos indica sobre nuestro líder nacional: “No era un político *per se*, por el contrario, era un apóstol y reivindicador de la gracia (...) el nacionalismo de don Pedro, es un culto a la belleza y a la verdad; no está mediatizado a un sitio específico sino al destaque de lo telúrico como auge y esplendor de las esferas místicas”.¹⁴⁰ Albizu Campos vivió una espiritualidad de compromiso con las tareas históricas y la militancia

¹³⁸ Ferrao, Luis A. *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*, 206-207 y 220-222.

¹³⁹ Meneses Albizu-Campos, *La espiritualidad de Pedro Albizu Campos*, 31.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, 33.

social, que al fin de cuentas se puede traducir en una praxis liberadora. La fe y la ética de Albizu Campos lo hacen comprometerse en tareas de educación y de política como modo de vida, demostrando que la praxis cristiana es un compromiso histórico y social. Por ello Collazo reconoce:

Ante un mundo cada vez, según mi parecer, incivilizado, la espiritualidad política de Pedro Albizu Campos cobra mayor pertinencia. Ante tal realidad podemos indicar que el amor constituyó para él el fundamento esencial de su espiritualidad y su lucha por la libertad y la justicia. Por ello, el Dios que Albizu concibe, al igual que en la teología latinoamericana de la liberación, es solidario con el mundo sufriente y oprimido. Su praxis política trasciende la dicotomía neutralizante en que se intenta ubicar la espiritualidad y la política. En este sentido, no debemos descartar la sospecha respecto a agendas políticas que deprendan el amor por considerarlo una fuerza espiritual amenazante.¹⁴¹

Para Albizu el camino a la perfección es la acción y no la contemplación. El Dios de Albizu es un Dios cercano que tiene sentido en la vida cotidiana y en la construcción de un mundo mejor. Su espiritualidad la vemos reflejada también en una oración escrita en 1950 desde la cárcel La Princesa:

Dios mío, apiádate de mí. Dame tu luz. Dame tu vida eterna. Imploro me sea clara la misión mía y me des los medios para cumplirla a tu satisfacción. Hágase en mí exclusivamente tu voluntad y ninguna otra. Dame la humildad y la mansedumbre de Nuestro Señor Jesucristo; su amor, su perdón y su caridad para los que lo sacrificaron. Que esos son nuestros sentimientos para los que nos hayan hecho mal, para los que intentan hacernos el mal, para los que lograren hacernos el mal. Líbranos del odio, la sed de venganza, del rencor contra ellos. Rogamos que sea con todos y cada uno de ellos, el Espíritu Santo, y que sean purificados, santificados y ungidos por su divina gracia, que se haga en ellos exclusivamente tu santa y divina voluntad y ninguna otra; que sea de ellos también tu paz, tu alegría, tu felicidad y tu gloria; que esos sentimientos de amor, perdón y caridad de Nuestro Señor Jesucristo, se reconcilien con nosotros y que, en esos mismos sentimientos nos reconciliemos nosotros con ellos para bien de la patria y de la humanidad. Rogamos que Nuestro Señor Jesucristo nos acompañe, que no nos abandone, que viva en nosotros; que nos envíe su Espíritu Santo para mantenernos en estado de gracia y merecer la gloria de ser expresión del Espíritu Santo y de la justicia divina. Danos el talento, el criterio, la inteligencia, la sabiduría, el genio y la visión eterna del Salvador; su valor, su heroísmo, su infinito poder para resistir los dolores del sacrificio, la gracia y la resurrección de la vida eterna; su energía, su salud, su belleza, su juventud; su virilidad en todo momento; su bondad infinita, su ternura, su dulzura, su cariño, su fineza, su humildad, su mansedumbre, su majestad. Rogamos el poder para llevar la cruz del martirio con su majestad, y que la cruz no haga sombra y siempre sea brazos de luz eterna sea cual fuere la orientación del peregrino en busca de la fuerza divina. Concédenos la gracia para rechazar todo mal contra nosotros y deshacerlo. Vemos clara nuestra misión de liberación. El sufrimiento que conlleve su cumplimiento de acuerdo con tu divina

¹⁴¹ Collazo, *Pedro Albizu Campos: la espiritualidad de un revolucionario*, 176-177.

voluntad ha de ser alegría, porque tu voluntad es la gloria. Suplicamos la gracia eterna para merecer encontrarnos a tu llamada, ante tu divina presencia, donde están los nuestros adorados. Todo te lo pedimos en nombre de tu Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. Amén.¹⁴²

Para Albizu la salvación se alcanza en la entrega a los demás por eso decía: “Todos nos salvamos en la patria, el sentido de la vida lo encontramos en la entrega al prójimo en la patria”.¹⁴³ En lo que concierne a la praxis laical queda claro que Albizu representa un modelo de la vivencia de la fe congruente, entendida ésta como la donación personal por las causas justas. Albizu es admirado por muchos puertorriqueños que lo consideran un héroe nacional y rechazado por algunos otros debido a los métodos utilizados para conseguir sus objetivos independentistas.¹⁴⁴ Más no es discutible que fue un laico cabal hasta el sacrificio en aras de alcanzar la liberación de la patria. Por eso el padre Martin Berntsen no escatima cuando afirma: “Tengo miedo que me pregunten qué creo yo de Albizu Campos y me vería obligado a confesar que lo creo un santo”.¹⁴⁵ La noche del 21 de abril de 1965 falleció don Albizu Campos gran patriota y fiel católico. El padre Antulio Parrilla y el padre Margarito Santiago, ambos sacerdotes activos y militantes de las luchas patrióticas del pueblo boricua por su independencia realizaron la ceremonia funeral y acompañaron el féretro hasta el cementerio. En agosto de 1985, el historiador Pedro Aponte Vázquez presentó ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas los hallazgos de su investigación sobre la tortura y muerte del prócer. De acuerdo a Aponte Vázquez, el máximo líder nacionalista murió como consecuencia de la exposición a la radiación mientras estuvo encarcelado en la cárcel La Princesa entre 1950 y 1953.¹⁴⁶ En definitiva, la figura de Albizu Campos es hoy por hoy una de las más discutidas en la historia puertorriqueña reciente.

¹⁴² Meneses Albizu-Campos, *Ibíd.*, 37.

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ Albizu creía en la revolución y la vía militar como métodos de lucha para alcanzar la independencia de Puerto Rico. Él había estudiado ciencias militares bajo la Misión Militar francesa en los Estados Unidos, en *Pedro Albizu Campos o la agonía moral: El mensaje ético de Pedro Albizu Campos*, 106.

¹⁴⁵ Meneses Albizu-Campos, *Ibíd.*, 48.

¹⁴⁶ Para más información sobre este particular véase: Aponte Vázquez, Pedro I. *Yo acuso: tortura y asesinato de don Pedro Albizu Campos*. San Juan: Publicaciones René, 1992; Aponte Vázquez, Pedro I. *Crónica de un encubrimiento: Albizu Campos y el caso Rhoads*. San Juan: Publicaciones René, 1992; Aponte Vázquez, Pedro. *El asesinato de don Pedro Albizu Campos y otros escritos albizuistas: (ensayos, ponencias, reseñas y artículos)*. San Juan: Los libros de la Iguana, 2017.

2.2.3. Beato Carlos Manuel Rodríguez

En las décadas del cuarenta y cincuenta se destaca en Puerto Rico la labor del laico Carlos Manuel Rodríguez, beatificado en el 2001 por el papa Juan Pablo II. Carlos Manuel Cecilio Rodríguez Santiago nació en Caguas el 22 de noviembre de 1918. Fue bautizado el día 4 de mayo de 1919 en la Parroquia Dulce Nombre de Jesús (hoy Catedral de Caguas). Fue el segundo de los cinco hijos del matrimonio de Manuel Baudillo Rodríguez Rodríguez y Herminia Santiago Esteras. Carlos Manuel recibió de sus padres la base religiosa y sus primeras letras. Pronto dio muestra de una gran espiritualidad. González Unzurrunzaga revela: "A los cuatro años de edad, un día sorprendió a su mamá, al encontrarlo acostado en el patio de la casa, con los bracitos extendidos hacia los lados, mirando al cielo y suplicando a nuestro Señor que lo mandara a buscar".¹⁴⁷ Carlos Manuel dio muestras de inteligencia y memoria privilegiada, además gozaba de dotes artísticas, le gustaba oír música, tocar el piano y cantar. Lamentablemente finalizando la escuela intermedia le sobrevino una colitis que alteró sus actividades. Mas su enfermedad unida con la oración le abrió las puertas a la santificación. Decía: "Solo hay una tristeza, y es la de no ser santos". También expresaba: "El hombre grande, forzosamente tiene que soportar grandes desgracias".¹⁴⁸

La Liturgia fue la motivación más grande de su vida, centro de su vida espiritual. En aquella época, poco o nada se hablaba a los laicos sobre la Liturgia. Él no se conformaba con su descubrimiento como algo personal o devoción privada, había encontrado un tesoro, y tenía que comunicarlo, primero a su familia y luego a todos los que de una forma u otra estuviesen en contacto con él. Su biógrafo expresa:

Vivía y nos hacía vivir todas las Fiestas de la Iglesia dentro del ciclo litúrgico, especialmente los momentos más culminantes: Navidad, Pascua y Pentecostés. Se preparaba intensamente y nos preparaba durante el tiempo de Adviento y durante la Cuaresma [...]. Nos explicaba el sentido de cada fiesta, y nos animaba a vivirla como un verdadero encuentro con Cristo y su misterio salvífico.¹⁴⁹

¹⁴⁷ González Unzurrunzaga, *Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago: Místico y apóstol laico puertorriqueño*, 6.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, 121.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, 67.

Ellos convirtieron su hogar en una “Iglesia doméstica”, como lo definirá más adelante el Concilio Vaticano II. A este deseo del Concilio se adelantó la familia de Carlos Manuel, por obra de la gracia de Dios y de Carlos Manuel, incluso, agregaron matices que superaban las indicaciones conciliares. No sólo compartían en la liturgia parroquial, prolongaban los ritos en la casa; también añadían rezos y ayunos, convirtiendo los consejos en normas de conducta. Mientras comparte su fervor en familia, Carlos lee libros que le orientan en su apostolado¹⁵⁰ y se instruye en las corrientes litúrgicas del momento.¹⁵¹

En su parroquia de Caguas, este apóstol laico, organizó un Círculo de Estudio y Liturgia, el cual promovía la participación de los fieles en la Misa y en el culto. Se escuchaban sus enseñanzas, conferencias de formación, catequesis y se compartían actividades recreativas. Además, mientras estudiaba en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (1946) participaba de las reuniones en el Centro Universitario Católico,¹⁵² hasta que su enfermedad¹⁵³ le impidió seguir sus estudios, más no su apostolado. En el Centro estableció otro Círculo de Liturgia (más tarde Círculo de Cultura Cristiana), y organizó con los universitarios, los Días de Vida Cristiana para entender y gozar los tiempos litúrgicos. Disfrutaba su apostolado en el Centro Universitario Católico (CUC) porque evangelizaba a profesores, estudiantes y empleados universitarios, por medio de la educación teológica y la litúrgica. De esta manera, se desarrollaban como profesionales, intelectuales y creyentes. El testimonio de Lavinia Ortiz, quien lo conoció en el CUC es muy elocuente.

Conocí a Charlie cuando era estudiante en la Universidad de Puerto Rico. Dentro del Centro Universitario Católico (CUC) asistía al Círculo de Liturgia que él dirigía. Este grupo se reunía los sábados por la tarde para la reflexión litúrgica del domingo; a veces entre semana [...]. Fue aquí

¹⁵⁰ Por ejemplo, *Apóstoles en el propio ambiente* de Luigi Civardi, manual dirigido especialmente a los laicos de la Acción Católica.

¹⁵¹ Es probable que leyera *El Espíritu de la Liturgia* de Romana Guardini, y definitivamente leyó la encíclica *Mediator Dei* (1947) de Pío XII.

¹⁵² Fundado en 1927 por el profesor de Historia, Richard Pateé de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Monseñor Jaime Davis, obispo de San Juan, aprobó en 1958 lo que se conocería como las bases constitucionales del Centro: “El Centro Universitario Católico es una asociación religiosa de carácter universitario que ofrece, en general, ayuda espiritual a los estudiantes, profesores y personal de la Universidad de Puerto Rico; y en particular, trata de formar progresivamente a sus miembros, socios o congregantes, en orden a ejercer apostolado católico, principalmente en el campo intelectual. La Compañía de Jesús se encargó oficialmente de la dirección del Centro Universitario Católico. Se inauguró la Capilla Universitaria en la Avenida Universidad en Río Piedras en 1964 y se inauguró el nuevo local del Centro Universitario Católico en Río Piedras en 1973.

¹⁵³ Colitis ulcerosa que más tarde generará en cáncer rectal.

donde comencé a entender y celebrar verdaderamente mí fe, aun cuando había sido toda la vida de comunión diaria [...]. Así recuerdo yo a Charlie: un seglar cristiano comprometido con la Iglesia, dando testimonio de su fe en su vida y dedicación para la iniciación cristiana. No se escapaba lo que ello llevaba de sacrificio. Desde el primer momento que lo conocí, me impactó su personalidad. Su trato era sumamente afable, acogedor, respetuoso, que transmitía confianza. Trabajador incansable, compasivo, que compartía con todos: hombres, mujeres, niños, con personas sencillas e intelectuales de tú a tú, a pesar de parecer tímido. Hablaba mucho. Daba la impresión de que vivía en función de hacer presente la salvación de Dios en el mundo. Se veía pobre, sencillo, sin pretensiones de poder o tener; lo suyo era el servicio desinteresado al hermano o hermana. Su figura diminuta era admirada, se le reconocía como compañero-maestro. Pero en el fondo, era su testimonio de vida lo que de verdad atraía; llevaba al convencimiento de que la vida cristiana tenía sentido, esto lo comunicaba con entusiasmo y alegría.¹⁵⁴

Carlos Manuel defiende y promueve con fervor entre obispos, presbíteros y el pueblo la renovación litúrgica de la Iglesia, esto es, la participación activa de los fieles, el uso del vernáculo y los cánticos religiosos populares. Además, cooperó para introducir en la Isla los salmos, traducidos al español y con adaptación a la música gregoriana, pero muy especialmente, la observancia de la Vigilia Pascual según la inspiración del papa Pío XII. Tenía un excelente dominio de los documentos eclesiales y del magisterio, además de ser un gran apologista de las prácticas y de la doctrina católica. Su apostolado se extiende a sus empleos (1939-1946): en el Departamento de Agricultura Federal de Caguas, en la Comisaría del Campamento O'Reilly de Gurabo y en la Easter Sugar Associates, Inc. de Ceiba; y en 1952, en la Estación Experimental Agrícola de Río Piedras. Mientras se gana la vida, compartía su espiritualidad y devoción cristiana con sus compañeros. Su biógrafo manifiesta esta faceta:

En terreno más humano –y no menos espiritual- él suscita y defiende los verdaderos valores; se enfrenta a los problemas sociales del País. Lo primero, con una vida de sacrificio y trabajo; lo segundo, informándose e instruyendo sobre el aborto, el control de la natalidad, la enseñanza en las escuelas, la justicia social, la dignidad de la persona, los salarios justos [...] Charlie era un hombre frágil, físicamente hablando, y un hombre verdaderamente fuerte en la fe. Increíble cómo ese cuerpo tan frágil podía soportar la carga de trabajo y afanes que él se imponía para llevar a Cristo a los demás. Varias veces vi la mesa de labor llena de hojas para compaginar y enviar a todos los que conocía. Para describirlo en una frase, hay que pensar en un hombre de profunda espiritualidad apostólica.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Fundación Carlos M. Rodríguez, Carlos M. Rodríguez (1918-1963): un santo puertorriqueño, 137-138.

¹⁵⁵ González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 166.

En 1958, Carlos Manuel intensificó el apostolado: el *Círculo de Cultura Cristiana*, los boletines *Cultura Cristiana y Liturgia* y el servicio en el Centro Universitario Católico. Al respecto el seminarista Hermín Negrón Santana, quien luego fuera obispo auxiliar de San Juan, felicitó en 1961 a Carlos por los boletines de *Cultura Cristiana*: “Al leerlo y al estudiarlos no puedo menos dejar de felicitarlo por su buen trabajo en pro del espíritu litúrgico. Considero que es un trabajo maravilloso. Soy de opinión que este es uno de los mejores, por no decir el mejor, medios para fomentar y a la vez promover ese espíritu litúrgico tantas veces recomendado por Pio XII y ahora por el actual pontífice Juan XXIII”.¹⁵⁶

Los universitarios describían la vida espiritual de Carlos Manuel así: “Ver a Charlie y hablar con él era estar cerca de Dios porque nos llevaba al aprecio de las cosas sobrenaturales como algo espontáneo”.¹⁵⁷ Su deseo era que la gente se preparara y conocieran más profundamente a la Iglesia y a Dios, por eso se esforzaba para que los principios evangélicos se enraizaran en los profesores y los estudiantes de la UPR. Este fragmento de su respuesta a un joven, que se resistía a la llamada de Cristo, pone de manifiesto su celo apostólico:

Dios, Cristo, cielo, infierno, pecado, muerte, redención, salvación, sacramentos, gracia, Resurrección, vida eterna, visión beatífica, no son mera palabrería hueca y sin sentido; no son sueños de poetas, ni hipótesis de pseudo científicos, ni especulaciones de filósofos, ni escape para frustrados; son la realidad más objetiva sostenida y respaldada con las pruebas más irrefutables en todos los órdenes –sentido común, científico, filosófico, teológico– pero sobre todo, son la revelación hecha por Aquél que es la Verdad misma, y que sabe a perfección qué dice y por qué lo dice, Él mismo ha asegurado: ‘Yo soy el camino, la verdad y la vida... Yo soy la luz del mundo, quien me sigue no camina en tinieblas... El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán [...]. Ahora bien, si esto es la verdad, y esto es lo que pide, exige y necesita nuestra naturaleza humana, ¿por qué esa cobardía? ¿Por qué ese escape que nos lleva a la angustia y a la frustración? ¿Por qué no decidirse de una vez para siempre? ¿Por qué no arriesgarlo todo para ganarlo todo?’¹⁵⁸

Sus colegas y amigos lo reconocían como una autoridad en religión, moral, Sagrada Escritura y, sobre todo, en Liturgia. Para el apóstol laico, el espíritu santificador de la Liturgia se convierte en el medio por excelencia de la unión con el Señor. Los que lo conocieron testifican: “Le consideramos el Apóstol preconiliar de la Liturgia. Difícilmente hubiera conseguido alguien

¹⁵⁶ Fundación Carlos Manuel Rodríguez, *Ibíd.*, 120.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, 225.

¹⁵⁸ Orellana Vilches, “Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago”.

mejor dotado en esta materia”.¹⁵⁹ Charlie se inserta en la corriente de reforma litúrgica preconiliar y que alcanza su culmen en la Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la Liturgia. González Unzurrunzaga lo describe:

Charlie era defensor del uso del vernáculo en la liturgia. Entendía que sólo así podría el pueblo de Dios compenetrarse de las maravillas de este memorial de la pasión-muerte y resurrección del Señor Jesús. Para él, la Eucaristía siempre fue lo más excelso de este mundo transitorio y que lamentablemente muchos perdían por no entenderla; de ahí la necesidad del vernáculo, cosa que nadie sospechaba, en aquel tiempo, que vendría. Tan arraigado estaba el ritual romano que se le tenía por inmutable. ¡Cuántos sufrimientos tuvo Charlie, sobre todo, por hacer cambiar posturas rígidas de figuras en posiciones de liderato! Y cuántos, por lograr que, de hecho, habría que cambiar. A esto su hermano Pepe señala: “Él nos inició en el uso del Misal, en una época en que pocos entendían lo que pasaba en la misa. Gracias a él, desde que fuimos adolescentes, pudimos seguirla, aun cuando todo se reza en voz baja y en latín”.¹⁶⁰

Los ciclos litúrgicos los celebraba con esmero, y el triduo pascual era su centro. Así lo denota su frase más popular: “Vivimos para esa noche”. Carlos Manuel aspiraba a que todas las parroquias de la Isla alcanzaran una participación plena y activa en las celebraciones litúrgicas, donde el pueblo ejerciera conscientemente su sacerdocio bautismal, y todos llegaran a ser católicos maduros en la fe. Para ello, quería formar laicos que cristianizaran el ambiente y combatieran el secularismo, pero sobretodo, conocieran y vivieran la liturgia. Tomó muy en serio su misión, y logró importantes renovaciones en las parroquias.

Se sentía orgulloso de haber sido llamado y pertenecer a la Iglesia de Cristo, con Pedro en su cátedra. Junto al dominico Álvaro de Boer fundó la Comunidad de Jesús Mediador. Álvaro de Boer expresó sobre Charlie lo siguiente: “Era alguien que había llegado, que tenía su casa en orden, no limpia y fría, sino con gran calor humano. Él ya vivía en el gran tiempo, en la plenitud, en la plenitud cristiana. No había en él tensión alguna”.¹⁶¹ La hermana Idalia Seijo de Jesús Mediador conoció a Charlie en el Centro Universitario Católico, ella narró su experiencia:

Cuando estábamos estudiando en Río Piedras, yo hablo en plural porque me refiero al grupo, al grupito de muchachas que hicimos amistad, nos movimos mucho en el Centro Católico que en ese tiempo estaba el padre Antonio González Quevedo, que era jesuita también, y él fomentaba mucho sobre las vocaciones religiosas, y ahí hicimos un grupo y siempre nos pasábamos los jóvenes e

¹⁵⁹ González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 151.

¹⁶⁰ Fundación Carlos Manuel Rodríguez, *Ibíd.*, 34.

¹⁶¹ *Ibíd.*, 293.

íbamos a los retiros que organizaba el centro, allí trabajaba Charlie. [...] él era una persona con una mirada que tú te dabas cuenta que era algo especial, sí, bien sencillo, alegre, compartía muchísimo con los estudiantes.”¹⁶²

A Charlie le importaban los valores patrios, y como miembro de la Iglesia y de la sociedad, orientó a sus hermanos en los deberes cívicos. Le interesaba la sana doctrina en favor del pueblo. Compartió el clima de tensión político-religioso de los años 1960-1962 en Puerto Rico.¹⁶³ Gozaba de gran conocimiento en diversos temas eclesiales y sociales. Hablaba de legislaciones en países europeos laicos donde se respetaba el derecho a una educación religiosa subsidiada por el Estado, y el derecho de los católicos a organizarse para hacer valer sus principios morales y sociales. Conocía muy bien la doctrina social de León XIII, las encíclicas sociales de Juan XXIII y las opiniones de los Padres de la Iglesia sobre cuestiones sociales. Además de la doctrina social de santo Tomás de Aquino y de los neotomistas, como también la democracia cristiana de ese tiempo. Asimismo, conocía bien la historia de conversión de Carlos de Foucault; los grandes místicos españoles, Santa Teresa y San Juan, y las noches oscuras que padeció; había leído la obra del cardenal Newman, también la de Chesterton. Le entusiasmaban los conversos, especialmente la historia de la judía Edith Stein, quien abrazó la fe en Cristo y se ofreció como víctima con su pueblo.

El obispo de Caguas monseñor Davis estuvo dispuesto a ordenarlo sacerdote porque consideraba que tenía los estudios necesarios, “pero él optó por el celibato y la vida de laico [...] Él entendía que ser célibe y laico eran su vocación”.¹⁶⁴ Para 1963 la colitis crónica se agravó y se le diagnosticó cáncer del recto. Se le realizó una complicada operación incluyendo una colostomía. Carlos Manuel sufrió la enfermedad en un silencio heroico. Estando ya muy enfermo, dijo a su hermano: "Me voy a morir y no estoy preparado". A esto le siguió un período de oscuridad espiritual en la cual no lograba encontrar a Dios. Su biógrafo revela:

El último mes de su vida padeció el más terrible sufrimiento: el de la oscuridad de la fe, la noche oscura del alma. Aparentemente Dios lo había abandonado. Ya no lo sentía, no lo encontraba, era como si la fe lo hubiera abandonado. A los sufrimientos físicos se le unía el sufrimiento espiritual.

¹⁶² Idalia Seijo, entrevista con la autora, Bayamón, Puerto Rico, 29 de mayo de 2013.

¹⁶³ En este tiempo surgió el Partido Acción Cristiana como respuesta a la problemática moral de esa época. Las discrepancias entre la Iglesia y el Estado trascendieron hasta la Santa Sede en Roma.

¹⁶⁴ González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 286.

Pepe, su hermano, nos narra: Y comenzó a preguntarme de pronto, con insistencia: “Pepe, ¿cuál es esa palabra que tiene un significado especial para mí? ... ¿cuál es esa palabra...? –Y seguía repitiendo lo mismo. Le dije, -Chali, no sé de qué me estás hablando. Pero el repetía, más insistente aún: “Si tú sabes... ¿cuál es esa palabra que tiene significado especial para mí? ... ¿cuál es? -Yo no sé Chali, no sé, le volvía a decir. Pero él no se calmaba. “Si tú sabes...” “Ven acá” -me dijo, “para darte un beso”. Y me besó. Pero retornó al mismo estribillo: ¿Cuál es esa palabra...? Yo creí que deliraba. Pero me equivocaba. De repente, me miró, y dijo “No sé si serás tú..., o mamá, o...Dios. Y cuando dijo Dios suspiró. ¡La palabra que buscaba y que tenía un significado especial y que había perdido en la Noche, era Dios! -grande y sencillo. ¡Al fin! En medio de aquella oscuridad de su alma y a través de la dolorosísima enfermedad de su cuerpo, había algo muy grande que le había dado sentido a su vida. Ahora recordaba que había una palabra que había tenido un significado profundo en él. Encontró la Palabra y así volvió a encontrar al Dios vivo. Al Dios vivo de la zarza ardiente. Al que Es. Su oscuridad se tornó en brillante luz. Quedó tranquilo. Desde ese episodio recobró la paz, aun en medio de los más agudos dolores físicos.¹⁶⁵

Tras experimentar la noche oscura del alma y encontrar nuevamente a Dios, Carlos Manuel falleció el 13 de julio de 1963 a los 44 años. “El trece es un buen día”, había profetizado. La misa de cuerpo presente se realizó en la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, presidida por su hermano padre José Rodríguez. González Unzurrunzaga revela que: “Según padre Pepe, su hermano murió en olor de santidad. Con él parecían coincidir los sacerdotes que en el velorio rezaban sus rosarios y libritos con el cuerpo de Carlos”.¹⁶⁶

En 1987, cuando el papa Juan Pablo II nombró el Año del Laico, el Círculo de Liturgia adoptó el nombre de "Círculo Carlos Manuel Rodríguez" (CCMR) en honor a su querido fundador, y se convirtió en la entidad que impulsaría la causa de su canonización. El 7 de julio de 1997 el Papa lo declaró venerable, al haberse estudiado y comprobado que había vivido todas las virtudes en grado heroico. El 20 de diciembre de 1999 se aprobó el primer milagro, la curación de Carmen Santana de Aguiló, paciente de cáncer. Charlie fue beatificado por san Juan Pablo II en Roma el 29 de abril de 2001. Con ocasión de la beatificación el papa expresó: “Él [Charlie], puso de relieve la llamada universal a la santidad para todos los cristianos y la importancia de que cada bautizado responda a ella de manera consciente y responsable. Que su ejemplo ayude a toda la Iglesia de Puerto Rico a ser fiel, viviendo con firme coherencia los valores y los principios cristianos”.¹⁶⁷

¹⁶⁵ *Ibíd.*, 49-50.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, 379.

¹⁶⁷ Juan Pablo II citado por González Unzurrunzaga, 384.

Después de la beatificación los restos mortales de Carlos Manuel fueron trasladados a la Catedral de Caguas.

El proceso de canonización continúa para lo cual el Postulador Diocesano el abad Oscar Rivera de San Antonio Abad en Humacao, compiló todos los documentos solicitados por la Congregación para la Causa de los santos. A comienzos de abril de 2008 el Abad viajó a esa ciudad luego de concluidos los trabajos del Tribunal Diocesano en Puerto Rico para entregar personalmente el compendio. El Abad se muestra esperanzado que cuando la Congregación para la Causa de los Santos estudie en profundidad el segundo milagro adjudicado a Carlos Manuel se reconozca la santidad de nuestro Beato.

Uno de los testimonios ante la Congregación lo ofreció el padre José M. Rodríguez Santiago hermano del beato. “Aunque estoy moralmente seguro de su santidad, deseo que sea canonizado por el bien de la Iglesia, de Puerto Rico y del laicado; para la edificación de la gente sencilla y humilde como él, para que sirva como modelo de lo que Dios puede hacer en todo el que le ame”.¹⁶⁸ Igualmente una profesora discípula de Charlie sobre el particular comentó:

Deseo su canonización, no por él, pues sé que ya está gozando de la presencia de dios y no necesita nada de esto; sino porque la Iglesia necesita modelos de santidad, especialmente de personas laicas, que no han hecho algo extraordinario, sino que han hecho, lo ordinario, con gran amor a Dios y a su Iglesia. Y añade: Desearía que hubiese más personas como él para que otros puedan beneficiarse de su influencia, como lo hice yo y muchos otros que también tuvieron el privilegio de convivir con él” –termina diciendo la profesora, ya retirada de su cátedra en la UPR.¹⁶⁹

Nuestro Beato fue un profeta, adelantado a las reformas del Concilio Vaticano II. En fecha reciente el obispo Rubén González Medina afirmó: “El beato Carlos Manuel Cecilio Rodríguez Santiago significó un “adviento” de las reformas conciliares y de cómo su amada parroquia del Dulce Nombre de Jesús se convertiría, apenas dos años después de su muerte, en la Catedral de una nueva Diócesis. El Beato hizo profecía de la Iglesia-Madre como foco de la evangelización y renovación diocesana”.¹⁷⁰ Nos orgullece que un laico sea el primer puertorriqueño camino a los altares.

¹⁶⁸ José M. Rodríguez Santiago citado por González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 386.

¹⁶⁹ Fundación Carlos Manuel Rodríguez, *Ibíd.*, 60.

¹⁷⁰ González Medina, “Carta Pastoral Alégrate y exulta de gozo”, 4.

Debemos recordar sus sabios consejos: “El mejor apostolado es siempre el ejemplo de la vida”.¹⁷¹ El testimonio de vida de Charlie corresponde a una conciencia clara de su identidad bautismal, de su vocación y misión en la Iglesia. En fin, como nos dice el Concilio Vaticano II: “Quedan, pues, invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar insistentemente la santidad y la perfección dentro del propio estado”.¹⁷²

2.2.4. La Cruzada Patriótica Cristiana

Antes del Concilio Vaticano II y el desarrollo de la Teología de la Liberación hubo en Puerto Rico un precedente que promovió la conciencia social y política en nuestro pueblo: La Cruzada Patriótica Cristiana. A comienzos de 1958 en el pueblo de Las Piedras, zona rural oriental del Puerto Rico, el padre Victoriano Margarito Santiago, mejor conocido como padre Margarito,¹⁷³ junto a un grupo de la Juventud Obrera Cristiana iniciaron el movimiento religioso-político llamado la Cruzada Patriótica Cristiana (La Cruzada). Luego de la Insurrección Nacionalista de 1950 y el ataque al Congreso de los Estados Unidos por un grupo de nacionalistas en 1954, la situación de los independentistas puertorriqueños era muy tensa. Había el temor de expresarse libremente debido a la persecución y encarcelación que sufrían por parte del gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de Puerto Rico.¹⁷⁴ Muchos de estos independentistas eran católicos, y depositaron sus esperanzas de justicia social en el padre Margarito. Aponte Santiago resume:

En la década de 1950 y comienzos de la década del 60, “la vida estaba en los campos”, la situación en las iglesias urbanas aparentaba distanciarse de una verdadera relación con el pueblo y sus

¹⁷¹ Muñiz, “En acción el Círculo Carlos Manuel Rodríguez”.

¹⁷² Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, No. 42.

¹⁷³ El padre Victoriano Santiago Arce fue un sacerdote de origen humilde nacido el 3 de marzo de 1917 en el Barrio Esperanza de Arecibo.

¹⁷⁴ En 1948 se aprobó la Ley 53, mejor conocida con la Ley de la Mordaza. La Ley declaraba delito grave “el fomentar, abogar, aconsejar o predicar, voluntariamente o a sabiendas, la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, destruir o paralizar el Gobierno Insular, o cualquier subdivisión política de este, por medio por medio de la fuerza o la violencia; y el imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir o públicamente exhibir con la intención de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular o cualquiera de sus divisiones políticas, cualquier escrito o publicación donde se fomente, abogue, aconseje o predique la necesidad, la deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular o cualquier subdivisión política de este, por medio de la fuerza o la violencia, así como el organizar o ayudar a organizar cualquier sociedad, grupo o asamblea de personas que fomenten, aboguen, aconsejen o prediquen tal cosa y para otros fines”.

necesidades. Es en esa coyuntura histórica que encajaba La Cruzada Patriótica Cristiana cuyo líder espiritual se pasaba visitando los barrios en su Jeep, ayudando a los campesinos y ayudándoles a hacer construcciones, caminos, puentes, acueductos y construyendo capillas en sus propios barrios. Era el sacerdote obrero, boricua, que hablaba, vestía y compartía con ellos como uno más. Era el tipo de cristianismo que compartía las necesidades del prójimo y a la vez se preocupaba por la situación inmediata del pueblo, así como de su destino político y social. La situación onerosa de los pobres tenía sus raíces en la condición colonial de Puerto Rico y sólo mediante una educación dirigida a los pobres podrían crear conciencia de su situación política para cambiarla. La Cruzada aspiraba a brindar esa educación para “hacer patria” y darles las herramientas para la autogestión, la confianza de que ellos mismos tienen la capacidad para gobernarse a sí mismo, sin dependencias, sin influencias del dominio extranjero.¹⁷⁵

La Cruzada nació del sector de la población más pobre y necesitada: los campesinos y los obreros. Fue una respuesta que un sector del catolicismo dio a la situación del estatus colonial y social de Puerto Rico. El padre Margarito les comentaba a los jóvenes de la JOC sobre la necesidad de luchar por resolver los problemas sociales existentes en las comunidades y en Puerto Rico en general. El grupo inicial mostró mucho entusiasmo y comenzó a visitar a otros jóvenes, familiares y amigos para integrarlos a La Cruzada. El Movimiento comenzó a crecer rápidamente y a extenderse por la parte oriental de la Isla. La gente se mostró ávida de escuchar las prédicas del padre Margarito y de unirse al grupo. Los miembros de La Cruzada pertenecían a grupos como los *Hermanos Cheo*, la *Sociedad del Santo Nombre de Jesús* y de la *Venerable Orden Tercera de Santo Domingo*, y el *Partido Nacionalista*. Más tarde La Cruzada se extendió al ámbito universitario al establecerse un núcleo en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Este núcleo en la Universidad era dirigido por tres profesores Ángel Luis Morales, Néstor M. Rodríguez y Héctor Dávila Alonso. Ellos tuvieron el apoyo de otros profesores que simpatizaban con la lucha independentista y la fe católica, entre éstos, el profesor José M. Lázaro, educador, escritor y director de la Biblioteca de la Universidad, que hoy lleva su nombre; y la doctora Margot Arce.¹⁷⁶ El grupo se reunía regularmente y planificaban estrategias para llevar el mensaje de La Cruzada mediante charlas, conferencias, mítines, reuniones de estudio, presentación de películas educativas y distribución de propaganda, el boletín *La Cruzada* y el periódico *Ser*. Las actividades buscaban dar a conocer la

¹⁷⁵ Aponte Santiago, “La Cruzada Patriótica Cristiana: religión y política a mediados del siglo XX: una solución cristiana al estatus colonial de Puerto Rico”, 793.

¹⁷⁶ Este apoyo a La Cruzada se da a pesar de que la política universitaria de esa época no permitía la promoción abierta de ningún grupo político, ni ninguna actividad política partidista.

situación colonial de la Isla, la doctrina social de la Iglesia y las bases cristianas que apoyaban la independencia de los pueblos.

El 19 de abril de 1958 se celebró el primer congreso o asamblea constituyente de La Cruzada, allí se eligió el cuerpo directivo. El padre Margarito pasó a ser el consejero espiritual, dado su condición de sacerdote, y se nombró a Pablo Torres Vélez como presidente. Además, en esta Asamblea se aprobó el Reglamento y se establecieron las bases ideológicas de La Cruzada Patriótica Cristiana. Uno de los objetivos fue fomentar la conciencia política a favor de la independencia de la Isla y de todas las opresiones frutos del colonialismo, desde una perspectiva cristiana católica y los principios de la doctrina social de la Iglesia. Esencialmente destacaba la importancia del Evangelio de Jesucristo y de las encíclicas papales que trataban sobre la libertad de los pueblos, la práctica de la caridad cristiana y la justicia social para los necesitados. El padre Margarito puntualizaba también la necesidad de establecer legislación acorde con los principios cristianos y lograr un país cristiano, democrático y soberano:

Los cruzados consideran que ellos serán un batallón de trabajadores sociales que en nombre del movimiento, lucharán por crear conciencia de los males de Puerto Rico, abogarán por su triple objetivo: erradicar el colonialismo, implantar la justicia social y la legislación cristiana. Además de la confianza en Dios, los cruzados tenían fe y seguridad en la capacidad del pueblo, en el empeño positivo por crear y conseguir soluciones a su realidad. Esa actitud positiva fue la base contagiosa de la prédica de la Cruzada.¹⁷⁷

Los cruzados destacaban que no eran un partido político, ni tampoco una congregación religiosa, más bien eran un movimiento cívico inspirado en la doctrina católica. Según Aponte Santiago: “Los miembros de la Cruzada Patriótica estaban orientados a la acción que conllevaba una labor social creadora, vivir una vida íntegra como cristiano; deberían analizar los problemas de la comunidad y de la nación. Debían planificar cómo integrarse a la economía del país para poder encontrar soluciones a sus problemas y necesidades”.¹⁷⁸ El activismo de los miembros de La Cruzada estaba enfocado en satisfacer necesidades más apremiantes de las comunidades rurales. Santiago Aponte comenta: “El doctor Héctor Dávila Alonso reconoce que La Cruzada de los

¹⁷⁷ Aponte Santiago, 221.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, 215.

primeros años fue precursora en Puerto Rico de la Teología de la Liberación. Padre Margarito le comenta a Dávila que el trabajo que él estaba realizando, antes de La Cruzada y en la CPC era teología de la liberación”.¹⁷⁹

La jerarquía de la Iglesia católica en Puerto Rico mostró oposición a La Cruzada. Líderes y miembros sufrieron presión de parte de los párrocos, especialmente de los redentoristas y benedictinos norteamericanos. Se prohibía a la feligresía incorporarse al movimiento por considerarlo un grupo subversivo. En octubre de 1958 el obispo de San Juan, James P. Davis envió una Carta Pastoral rechazando toda participación de los sacerdotes y de los feligreses en el movimiento. Esto a pesar que la CPA en su Reglamento apoyaba la doctrina social de la Iglesia y los valores cristianos en las leyes y en la educación. No obstante, el 21 de mayo de 1959 la Cruzada Patriótica Cristiana fue incorporada oficialmente ante el Departamento de Estado de Puerto Rico.

El 3 de mayo de 1959 don Saturnino Laboy se convirtió en el tercer director del Consejo Supremo de La Cruzada. Don Tuno, como era conocido, era un campesino dedicado a la siembra de tabaco y frutos menores. Él era conocido como líder católico, había colaborado con los Hermanos Cheo, pertenecía a la Sociedad del Santo Nombre de Jesús, a la Legión de María y era director de los grupos de catequesis en su pueblo. Además, don Tuno era buen orador y transmitía el mensaje efectivamente y con espíritu misionero. Estableció una estrecha relación de amistad y colaboración con el padre Margarito que produjo el nacimiento rápido de muchos núcleos de La Cruzada. Saturnino Laboy será el presidente durante el tiempo que duró La Cruzada. Sobre don Tuno, el líder independentista Juan Mari Bras comentó:

[...] eligió como presidente no a un profesional, no a un hombre de las altas esferas conocidas en la capital de Puerto Rico, sino que, como fiel reflejo de la naturaleza campesina de la composición de esa organización, eligió presidente a un formidable campesino puertorriqueño, un predicador misionero laico de la fe católica que, además, adoptó el apostolado de la predicación del patriotismo y unió una y otra fe para llevar a cabo una gran campaña apostólica por grandes sectores de Puerto Rico. Ese es el compañero dirigente de la Cruzada Patriótica Cristiana, Saturnino Laboy.¹⁸⁰

¹⁷⁹ *Ibíd.*, 804.

¹⁸⁰ Juan Mari Bras citado por Aponte Santiago, *Ibíd.*, 293-294.

Ante la hostilidad por parte de miembros de la Iglesia hacia los cruzados, el 30 de septiembre de 1959, el Consejo Supremo de La Cruzada redactó una carta al Vaticano denunciando la situación y solicitando una investigación. Desafortunadamente no recibieron respuesta de Roma, tampoco hubo respuesta del obispo de San Juan a las diversas comunicaciones que le enviaron los líderes de La Cruzada. El padre Margarito fue a hablar personalmente con el Obispo, pero, aun así, la Iglesia nunca aclaró a los sacerdotes y feligreses que La Cruzada Patriótica Cristiana era un movimiento laico en perfecta concordancia con la doctrina social de la Iglesia. En 1960 surgió el Partido Acción Cristiana, y los obispos norteamericanos apoyaron y promovieron la participación de los feligreses en el Partido. En este sentido, se puede inferir que la oposición de la jerarquía a La Cruzada fue porque era un movimiento de afirmación nacional. Los líderes de La Cruzada decidieron apoyar el PAC, tanto en la inscripción como en la campaña y el voto. Éstos consideraban que los fines de justicia social y de legislación cristiana de La Cruzada se recogían en el programa del PAC. Pero a fines de 1962, los cruzados reconocieron que el PAC no mostraba intención de luchar por la independencia, objetivo principal de La Cruzada, por lo que se desvincularon del Partido.

El último período de vida de La Cruzada fue del 1962 a 1966. El núcleo universitario fundó el periódico *Ser*, Vocero de Afirmación Puertorriqueña y comenzaron a realizar actividades de orientación a favor de la independencia de Puerto Rico. Amparados en la doctrina social de la Iglesia, los cruzados instaban a sacerdotes y a laicos a abogar por la independencia de Puerto Rico. Ellos consideraban que: “la Iglesia debía pronunciarse a favor del derecho inalienable de Puerto Rico a su libertad, a su soberanía y debe declarar inmoral e injusto el sistema colonial.¹⁸¹ En la conmemoración del Grito de Lares de 1964, el padre Margarito denunció: “Detrás del problema de status político de Puerto Rico hay un problema moral y teológico. Es obligación de los jefes de todas las iglesias y de los gobernantes estudiar ese problema y declararlo al público. Es también obligación salirle al paso con energía y con valor, pero por desgracia, no ha habido tal cosa en Puerto Rico”.¹⁸²

¹⁸¹ Aponte Santiago, *Ibíd.*, 772.

¹⁸² Victoriano M. Santiago citado por Aponte Santiago, *Ibíd.*, 771.

En 1965 los cruzados de los núcleos de la zona oeste y central de Puerto Rico se involucraron en la defensa de los recursos minerales de la Isla, específicamente en los pueblos de Utuado, Ciales y Adjuntas. El presidente del Movimiento, Saturnino Laboy Medina, y otros dos cruzados, Félix Ramos del Valle y Segundo Cortés Valentín, fueron acusados de sabotaje a las compañías mineras que estaban interesadas en comprar terrenos en esa zona. Finalmente, estos cruzados fueron exonerados de los cargos. El giro que tomó el Movimiento en el oeste de la Isla en 1965 era más hacia una ideología de izquierda, mientras que el núcleo de San Juan era más de los intelectuales con una actitud discreta. Esta situación creó cierta desconfianza y tensión entre las dos facciones de La Cruzada. El Movimiento para esta fecha comienza a desgastarse. Fueron varias las razones que desembocaron en la disolución definitiva de La Cruzada: la persecución e incompreensión de la jerarquía de la Iglesia, la persecución de la policía y la intervención de sus agentes en sus actividades, la dificultad para trasladarse por los distintos pueblos, y la relación del padre Margarito con el Movimiento Pro Independencia. Además, el padre Margarito renunció al sacerdocio y contrajo matrimonio; y líderes como Dávila Alonso, Néstor M. Rodríguez y Ángel Luis Morales se distanciaron del Movimiento. A La Cruzada ya no se le percibía como aquella que enlazaba el cristianismo y la doctrina social de la Iglesia con la lucha por la soberanía de la Isla. Después de ocho años de trabajo educativo, comunitario y lucha política, se disolvió definitivamente el Movimiento.

2.2.5. José Luis Feliú Pesquera: El Partido Acción Cristiana (PAC)

A finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, algunos laicos notaron una distancia entre las políticas gubernamentales y la doctrina social de la Iglesia. Eso llevó a la organización de partidos políticos demócratas cristianos inspirados en la doctrina social esbozada principalmente por los papas León XIII y Pío XI, y por filósofos como Jacques Maritain y Emanuel Mounier. El Partido Acción Cristiana (PAC) de los años 1960 en Puerto Rico se inserta en esa corriente de partidos demócratas cristianos. El Partido Acción Cristiana fue fundado por un grupo de laicos comprometidos con la defensa y la promoción de los principios de la moral cristiana. El Partido se definió como un partido cristiano no confesional, cuyo liderato estaba compuesto por laicos de

distintas ideologías políticas en lo referente al estatus de Puerto Rico. Dicho partido estaba presidido por el licenciado José Luis Feliú Pesquera, abogado y católico devoto.

El programa político de democracia cristiana para Puerto Rico buscaba dar soluciones concretas a problemas sociales y económicos de la época, por ejemplo: “la vida matrimonial, la falta de hogares propios, el trabajo bien remunerado para todos, el concepto de salario familiar, la participación del obrero en las ganancias y en la administración de la empresa, la defensa y promoción de la clase media, la defensa del pequeño y mediano agricultor, los mejores servicios hospitalarios y la defensa de la familia”.¹⁸³

El licenciado José Luis Feliú Pesquera había ingresado al Partido Popular Democrático¹⁸⁴ ante el compromiso de Luis Muñoz Marín de dar por terminada la explotación del campesino puertorriqueño. El 2 de enero de 1945 juramentó como representante a la Cámara bajo la insignia del Partido Popular. Para esta fecha gran parte del liderato del Partido Popular era de tendencia independentista. Más adelante, las diferencias ideológicas y políticas, lo hicieron separarse de Muñoz Marín. En 1946 se fundó el Partido Independentista Puertorriqueño del cual será miembro fundador y secretario de la colectividad. Asimismo, Feliú Pesquera militaba en La Cruzada Patriótica Cristiana, pues había establecido una estrecha relación con el padre Margarito desde el comienzo del Movimiento. Feliú Pesquera y el padre Margarito se reunían con grupos de campesinos para darles a conocer el programa social, político y religioso de La Cruzada.

En 1957 Feliú Pesquera presentó una medida legislativa para la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, conocida como el Proyecto de la Cámara 84. El liderato popular estaba en la disyuntiva de defender la separación de Iglesia y Estado, u ofender a la mayoría del electorado que era de fe católica. El Proyecto no fue atendido por el cuerpo legislativo, a pesar de las múltiples intervenciones del legislador para que se le diera paso a la medida. Feliú Pesquera entonces definió

¹⁸³ Mendoza Acevedo, *El Partido de Acción Cristiana en la política puertorriqueña (1959-1965)*, 98.

¹⁸⁴ El Partido Popular Democrático se fundó el 22 de julio de 1938 por Luis Muñoz Marín. El norte de la colectividad era ser un instrumento político eficaz para superar la pobreza extrema, alcanzar altas metas de desarrollo económico y de justicia social para el pueblo. Ejemplo de esto es la insignia del partido, el perfil de un jíbaro puertorriqueño, campesino humilde del Puerto Rico de la época. Inicialmente abogaba por la independencia de Puerto Rico, aunque en 1952 abandonó este ideal, por el Estado Libre Asociado, una relación territorial con los Estados Unidos de Norteamérica. El PPD es considerado un partido de "centro".

al PPD como un partido contrario a la doctrina católica en temas de control de la natalidad, el divorcio, el aborto y la moral en espectáculos públicos. Ante este panorama, laicos católicos comenzaron a mostrar oposición hacia el PPD. La jerarquía de la Iglesia endosó contundentemente el Proyecto 84 y mediante una Carta Pastoral recabó la acción de los fieles.

El 22 de mayo de 1960 se celebró una gran concentración de católicos frente al Capitolio de San Juan con una asistencia de alrededor de 100,000 personas en respaldo al Proyecto. Ante tal demostración de la capacidad de movilización del pueblo católico se pensó que la mayoría popular reconsideraría su postura. En la sesión del día siguiente, el Feliú Pesquera presentó la medida, pero no recibió el apoyo de los legisladores. Esta derrota dio paso a una campaña concertada para llamar la atención pública. Se fue gestando la idea de una posible inscripción de un partido político social cristiano. El 15 de septiembre de 1960 el *Partido Acción Cristiana* fue certificado como un partido político. Duprey Salgado añade:

El partido surge en momentos en los que el Partido Popular Democrático y su principal líder, Luis Muñoz Marín, asumen posiciones que se consideraban anticristianas. Según los datos de la época, para los años correspondientes a la década de 1950 a 1960, se llevaron a cabo 6,317 esterilizaciones en hospitales y clínicas de salud del Estado; además, el gobierno distribuyó aproximadamente 300,000 medios contraceptivos y educó a más de 100,000 mujeres sobre el uso de métodos artificiales para el control de la natalidad. Para el 1956, ya Puerto Rico descollaba como el país de habla hispana predominantemente católico, donde las mujeres optaban por la esterilización como medio para controlar o evitar la fecundidad. A estas prácticas neomaltusianas, impulsadas por el gobierno de Puerto Rico, se les sumó la campaña programática del PPD para eliminar la educación religiosa en el sistema de educación pública, fomentando exclusivamente la educación laicista.¹⁸⁵

Asimismo, Luis Cardenal Martínez explica: La motivación inicial para la fundación del PAC provino del laicado nacional, y que este logró motivar a su vez la participación de los obispos. Parte de la “mitología” en torno al PAC ha sido que este partido político fue uno de exclusiva hechura clerical y jerárquica, donde los laicos fueron “meros instrumentos” de una pugna entre los obispos y Muñoz Marín.¹⁸⁶ Los obispos James P. Davis y James McManus brindaron su colaboración para la inscripción del partido. Duprey Salgado lo describe:

¹⁸⁵ Rodríguez Veve, “Partido Acción Cristiana, tras 50 años de su fundación.”

¹⁸⁶ Duprey Salgado, *Feliú Pesquera: Demócrata Cristiano*, 206.

Ayer en los atrios y verjas de los templos católicos del Área Metropolitana aparecieron cartelones exhortando a los feligreses católicos para se inscriban en el Partido Acción Cristiana. A la entrada de las iglesias católicas se apostaron propagandistas y organizadores del PAC con material de propaganda que entregan a las personas que iban a oír misa, e igualmente les invitaban para que firmaran las peticiones de inscripción del Partido Acción Cristiana (PAC).¹⁸⁷

Llegada las elecciones generales, el PAC obtuvo 52,360 votos (6%) desplazando al Partido Independentista Puertorriqueño como tercera fuerza política. Sin embargo, al no alcanzar el 10% de los votos necesarios, no pudo mantener la franquicia electoral. Aun así, se lograron escaños por acumulación en el Senado y en la Cámara. Los escaños se vieron impugnados ante las imputaciones del Partido Popular de fraude en la inscripción del PAC.

Luego de las incidencias de las elecciones de 1960, Feliú Pesquera procuró dar una identidad demócrata cristiana a la colectividad. Logró definir con nitidez un proyecto económico y social enmarcado en la doctrina social de la Iglesia y en la democracia cristiana adaptado a la realidad puertorriqueña. La normalización de las relaciones entre el Partido Popular y la Iglesia tuvo repercusiones en la militancia del PAC. En las elecciones de 1964 el PAC obtiene 26,867 votos (3.3%) perdiendo la franquicia electoral. El proyecto político que representaba el PAC se fue erosionando, ya no contaba con el respaldo de la Iglesia y de las organizaciones laicales. El 31 de enero de 1965 se celebró la asamblea del PAC en Cidra donde se adoptó el principio de soberanía en cuanto el tema del estatus. La división entre los miembros en el tema del estatus político hizo más difícil mantener a flote la colectividad. El 30 de mayo de 1965, el PAC por voz de su presidente, anunció una pausa de sus actividades políticas electorales.

En definitiva, el PAC lejos de ser un partido más que entraba a los procesos electorales del país, representó la época de mayor crisis en la Isla. Los jefes de la Iglesia y el Estado se enfrascaron en una lucha donde ambos, el Partido Popular Democrático y la Iglesia Católica, perdieron adeptos. El PPD perdió sus primeras elecciones; la Iglesia enfrentó la pérdida de fieles que se mudaron al protestantismo; y los obispos Davis y McManus fueron trasladados fuera de Puerto Rico. Mendoza Acevedo explica:

¹⁸⁷ *Ibíd.*, 207.

[...] el PAC fue una organización unida en el evangelio, pero desunida en cuanto a qué status apoyaba. Esta desunión afectó la transmisión de la D.S.C. y afectó el propio partido. El clericalismo que hubo es su iniciación, así como los prejuicios resultantes de tales circunstancias, no dejaron ver a muchos y muchas los postulados de la D.S.C. Por último, la mala reputación y la relación que se trazó con la alta jerarquía de la Iglesia Católica, los juegos políticos de las oposiciones que surgieron como reacción llevaron al fracaso al PAC y por ende a la Democracia Social Cristiana en Puerto Rico.¹⁸⁸

El retiro de Feliú Pesquera de la presidencia, lo sumió en una profunda tristeza y sentido de abandono. A partir de ese momento Feliú desarrolló un mayor activismo en los asuntos de la Iglesia, donde ya soplaban los aires del Concilio Vaticano II; y localmente el nombramiento de obispos puertorriqueños.¹⁸⁹ El 11 de octubre de 1962 comenzó el Concilio Vaticano II y Feliú Pesquera tomó la iniciativa de enviar una carta al papa Juan XXIII felicitándolo ante tan magno acontecimiento. He aquí un fragmento de la misiva:

Nuestras felicitaciones para el Santo Padre por haber concebido la feliz idea del Concilio y por haberla traducido en realidad. Cuando las campanas anuncien en la mañana del once de octubre la apertura del Concilio, elevaremos a Dios nuestra plegaria, para que en la Basílica de San Pedro ocurra otro Pentecostés, el del siglo XX, para que el Espíritu Santo nos enseñe cómo enfrentarnos a la frivolidad de los tiempos; al materialismo que nos pudre; y a las amenazas de una guerra atómica que haría desaparecer, sino a toda, a gran parte de la humanidad. Dios quiera que el Concilio conduzca al hombre contemporáneo a corregir su trastornada jerarquía de valores, quitando del lugar de mayor prominencia los progresos científicos-técnicos y el desarrollo económico, para poner en su lugar los valores del espíritu, que son los valores supremos, que por desgracia “se descuidan, olvidan o niegan”. Dios quiera que el Concilio nos ponga a pensar, más que en el viaje a la luna, a Marte o Venus, en el viaje a la Eternidad.¹⁹⁰

Estas palabras de Feliú Pesquera dirigidas al papa Juan XXIII pone de manifiesto su ejemplaridad laical, compromiso y estrecha comunión con la Iglesia universal. Feliú Pesquera consideraba que la Iglesia puertorriqueña debía marchar al ritmo de “los signos de los tiempos”. Abogaba por una mayor difusión de la doctrina social de la Iglesia; y una participación más activa de los laicos en la Iglesia. El nombramiento de obispos puertorriqueños fue una conquista de los laicos¹⁹¹ para la Iglesia local, sin embargo, la crisis entre la Iglesia y el Estado de principios de los sesenta, sumió a la jerarquía en un aire de escepticismo, conservadurismo y timidez. El liderato de la Iglesia en

¹⁸⁸ Mendoza Acevedo, “El Partido Acción Cristiana y su vértebra: la Democracia Social Cristiana”, 38-46.

¹⁸⁹ Luis Aponte Martínez en San Juan, Fremiot Torres Oliver en Ponce y Rafael Grovas en la nueva diócesis de Caguas.

¹⁹⁰ El Mundo. “Envía mensaje. Presidente del PAC felicita al Juan XXIII por concebir idea de Concilio Ecuménico”. 11 de octubre de 1962.

¹⁹¹ El Comité Pro-Obispos Nativo dio la lucha extensa por una jerarquía puertorriqueña.

Puerto Rico giraba en contracorriente a los vientos de renovación y apertura al mundo, especialmente en Latinoamérica. Ante este panorama, Feliú Pesquera intentó organizar a los laicos puertorriqueños para promover las corrientes de renovación emanadas del Concilio Vaticano II y la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín. El 29 de diciembre de 1970, junto a otros seglares, organizó la Asociación Puertorriqueña de Laicos (APL). El reclamo de una renovación de la Iglesia puertorriqueña no tuvo éxito, lo que significó una gran decepción para él. Aun así, continuó su activismo en la difusión de los principios y valores de la doctrina social de la Iglesia y su relación con el movimiento demócrata cristiano. Colaboró como columnista en los periódicos de mayor difusión del país. En 1971 participó en el Primer Congreso Católico Internacional para el Desarrollo Integral del Hombre celebrado en Caracas. Allí tuvo la oportunidad de conocer y compartir con don Helder Cámara.

Tras una vida ofrendada en favor de los valores cristianos y de la patria, dedicó sus últimos años a escribir reflexiones espirituales. Aquí un trozo de un escrito para una Semana Santa:

En épocas pasadas se pensaba que se era más cristiano alejándose del mundo. Hoy tenemos la convicción profunda de que la misión del cristiano es esencialmente dentro del mundo, siendo signo de unidad, de esperanza y de salvación. Cristo nos redimió y nos acaba de enseñar que tenemos que ser redentores. Es preciso continuar orando, pero no caigamos en el pecado de tener las manos siempre juntas, vacías de obras de amor a favor de nuestro cristo más cercano, que es nuestro prójimo.¹⁹²

Fray Mario Rodríguez León sobre Feliú Pesquera expresó:

Tuve el gran honor de durante varios años ser el confesor sacramental del Lcdo. José Luis Feliú Pesquera y puedo afirmar que, en mi vida como fraile y presbítero dominico, pocos hombres he conocido como él con su nobleza moral, su rectitud de conciencia, su entrañable amor a la Iglesia Católica y a su jerarquía y su gran dedicación como estudioso de la Doctrina Social de la Iglesia. Feliú Pesquera fue un hombre de profunda sabiduría y de auténtica santidad de vida. Fue un cristiano cabal que vivió una pobreza evangélica. Siempre estuvo comprometido con las causas nobles de la humanidad, y en particular con la independencia política de Puerto Rico.¹⁹³

Al morir Feliú Pesquera el 6 de septiembre de 2005, el arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves, emitió las siguientes palabras:

¹⁹² *El Visitante*, “Arzobispo de San Juan lamenta el fallecimiento del licenciado Feliú Pesquera”.

¹⁹³ Mario Rodríguez León citado por Duprey Salgado, *Ibíd*, 685-686.

Con la partida de Don Feliú, ha fallecido un católico ejemplar que defendió con tesón los postulados de nuestra fe y siempre promovió la enseñanza de valores en nuestras escuelas. El Lcdo. Feliú es un ilustre patriota e insigne hijo de la nación puertorriqueña por lo que en junio de 2004, le entregamos la primera medalla en memoria del Obispo Juan Alejo Arizmendi que se otorga a los católicos y católicas que se hayan distinguido extraordinariamente por el testimonio de sus vidas como fieles cristianos comprometidos.¹⁹⁴

El protagonismo del licenciado Feliú Pesquera en este período de nuestra historia política y religiosa es representativa del laico con un sentido claro de su deber cristiano, no solo en la vida privada sino en la vida pública. Contrario a la imagen tan devaluada de los políticos hoy día, Feliú Pesquera representa al político por antonomasia, aquel preocupado por el bien común.

2.2.6. Comité Pro-Obispos Nativos

Desde el cambio de soberanía de España a Estados Unidos, solo se habían nombrado obispos norteamericanos para las cátedras episcopales, a pesar de que la Iglesia puertorriqueña estaba directamente bajo la jurisdicción de la Santa Sede. Esta situación causaba indignación entre un grupo de profesionales e intelectuales de la Isla. El reclamo por el nombramiento de obispos nativos tomó forma al constituirse el 18 de agosto de 1962 el *Comité Permanente Pro Obispos Puertorriqueños*. El Comité fue constituido por: José M. Lázaro, Eladio Rodríguez Otero, Roberto Beascoechea Lota, José Paniagua Serracante, Sebastián García Díaz, Emilio Soler López, Alfonso L. García Martínez, Rafael Navarro Cádiz, José A. Bravo Abreu, Alfredo Álvarez Linares, y Rodolfo Cruz Contreras. Los objetivos del Comité eran gestionar ante la Santa Sede el nombramiento de obispos puertorriqueños para las cátedras episcopales de Puerto Rico y realizar una labor educativa sobre la conveniencia, para la Iglesia y para Puerto Rico, de tener obispos nativos.¹⁹⁵ El reclamo por un episcopado nativo era congruente con la doctrina y la Tradición de la Iglesia expresada por los Pontífices y por los más destacados teólogos. Además, ellos consideraban que la Iglesia local debía estar dirigida por sus propios pastores en virtud de nuestra identidad hispánica. El licenciado Eladio Rodríguez Otero sobre este particular escribía:

¹⁹⁴ Duprey Salgado, 687.

¹⁹⁵ Rodríguez Otero, “Crean Comité Pro Obispos Puertorriqueños.”, 382.

El único propósito de nuestro Movimiento es el de contribuir, como es nuestro deber, a la expansión del Reino de Dios mediante la implantación de la Iglesia en Puerto Rico, es decir, la incorporación al Cuerpo Místico de Cristo de no sólo los individuos sino, inclusive, de su cultura entera: arte, pensamiento, instituciones. Seguimos fielmente las enseñanzas de Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, y la doctrina expuesta por teólogos como los padres Charles, De Lubac y Danielou, según la cual la edificación del Cuerpo Místico, es un país determinado, sólo deben llevarla a cabo los hijos de dicho país cuando tengan en sus manos el gobierno pleno de la Iglesia.¹⁹⁶

El Comité alegaba, además, que la Iglesia Católica, con cuatrocientos cincuenta años de existencia en Puerto Rico, no estaría totalmente implantada en nuestra Isla hasta que los propios puertorriqueños tuvieran la dirección y el gobierno de la misma. El Comité realizó varias gestiones públicas y privadas para estos fines. Su primer acto fue dirigir un cable al papa Juan XXIII. Citamos un fragmento de este cablegrama:

En el orden civil, y a pesar de Puerto Rico no haber alcanzado aún su soberanía política, la inmensa mayoría de nuestros funcionarios públicos, incluyendo al Gobernador, los magistrados del Tribunal Supremo, y los presidentes y miembros de las Cámaras Legislativas, son puertorriqueños. Por el contrario, las posiciones más importantes e influyentes de la Iglesia están ocupadas por eclesiásticos y religiosos que no son puertorriqueños y ni siquiera de habla española, quienes, en su gran mayoría, no se identifican con nuestra cultura y modo de ser; esto, al punto de que, en muchas escuelas católicas, la enseñanza, inclusive de la doctrina cristiana, se imparte en inglés.

En vísperas de la apertura del Concilio Vaticano II, el cual afirmará, una vez más, la unidad y universalidad de la Iglesia, y concedores de que una de las grandes preocupaciones de Su Santidad es el fomento del clero nativo y de las iglesias autóctonas, postrados a los pies del Vicario de Cristo imploramos la designación de obispos puertorriqueños para las cátedras episcopales de Puerto Rico.¹⁹⁷

El núcleo de La Cruzada Patriótica Cristiana en Yabucoa en 1960 había presentado en el pleno de la Asamblea de la Cruzada una resolución solicitando obispos nativos para Puerto Rico. En los cruzados se venía gestando este sentimiento de una Iglesia autóctona, desde que el obispo Davis se manifestó en contra de La Cruzada en 1958 por considerarla puertorriqueñista y patriótica. Aclaraban que el hecho de desear una jerarquía nativa no se podía considerar como una insubordinación, ni que hubiera la intención de establecer una Iglesia separada de la Santa Sede. Lo que se pretendía era gozar de la misma plenitud que gozaban las demás iglesias en el mundo.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, “Se sienten satisfechos con declaraciones de Roma”, 381.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, 404.

Para apoyar sus legítimas aspiraciones a tener obispos puertorriqueños el periódico *Ser* de La Cruzada citaba la Encíclica *Summi Pontificatus* del papa Pio XII:

La Iglesia de Jesucristo, como fidelísima depositaria de la vivificante sabiduría divina, no pretende menoscabar o menospreciar las características particulares que constituyen el modo de ser de cada pueblo; características que con razón defienden los pueblos religiosa y celosamente como sagrada herencia. La Iglesia busca la profunda unidad, configurada por un amor sobrenatural en el que todos los pueblos se ejerciten intensamente, no busca una uniformidad absoluta, exclusivamente externa, que debilite las fuerzas naturales propias. Todas las normas y disposiciones que sirven para el desenvolvimiento prudente y para el aumento equilibrado de las propias energías y facultades -que nacen de las más recónditas entrañas de toda estirpe-, la Iglesia las aprueba y las secunda con amor de madre, con tal que no se opongan a las obligaciones que impone el origen común y el común destino de todos los hombres.¹⁹⁸

La lucha dada en la Isla, especialmente por los laicos, para contar con un clero puertorriqueño llegó a un feliz término, cuando en 1964 el papa Pablo VI nombró arzobispo de San Juan a Luis Aponte Martínez y a Fremiot Torres Oliver como obispo de Ponce. Asimismo, la determinación papal de puertorriqueñizar la jerarquía local se reafirmó con el nombramiento de dos obispos auxiliares: Juan de Dios López de Victoria en San Juan y Antulio Parrilla Bonilla en Caguas. En 1973 este mismo Comité, le agradeció a Su Santidad Pablo VI por el reconocimiento hecho a este suelo borincano al crear nuestro primer cardenal, Luis Aponte Martínez.

El activismo de estos laicos en el Comité Pro-Obispos Nativos remite al servicio diligente y la cooperación que deben ejercer los cristianos en favor de las mejores causas. En este caso, un Iglesia que respondiera a nuestra idiosincracia como pueblo.

2.2.7. Equipo de Animación Comunitaria por un Mundo Mejor

El Grupo Promotor del Movimiento por un Mundo Mejor nació oficialmente el 10 de febrero de 1952, con la “Proclama por un Mundo Mejor” de Pío XII. En el 1959 fueron las primeras iniciativas del Movimiento, pero se inscribe como corporación sin fines de lucro en 1961. El Movimiento a nivel internacional, se concibió para difundir las enseñanzas del Concilio Vaticano

¹⁹⁸ Pío XII, Carta encíclica *Summi Pontificatus* de nuestro Santísimo Señor, No. 35.

II. En cada país en el que se estableció se fue adaptando a las necesidades más urgentes. El 14 de diciembre de 1988 el Consejo Pontificio para los Laicos decretó el reconocimiento *del Gruppo Promotore del Movimento per un Mondo Migliore* como Asociación Privada de Fieles con estatuto pontificio.

En Puerto Rico inicialmente el Movimiento tuvo el objetivo de traducir las enseñanzas del Concilio a las familias de Puerto Rico por medio de retiros y “dinámicas”. Por lo que cientos de matrimonios puertorriqueños participaron de estos retiros. Más adelante se añadieron los retiros a padres de familia, a jóvenes, a personas solas (divorciadas, viudas, solteras), y la Escuela para padres. El Movimiento se fue modificando a raíz de un cambio a nivel internacional y se comenzaron los proyectos de renovación parroquial y luego diocesana. El Movimiento a nivel internacional cuenta con unos 38 grupos organizados en zonas o áreas geográficas. Puerto Rico pertenece al área de América Latina.

Al Equipo pertenecen personas que sienten una vocación y misión a la transformación de la sociedad para que sea más humana, más inclusiva, más ética, y que estén dispuestas a formarse con este propósito. Es un grupo de trabajo activo, cuya autoridad reside en los planes elaborados por todos los miembros. La formación bíblica es de interés primario, con los métodos a los que invita la Iglesia. No busca protagonismos, ni figurar notoriamente, busca trabajar para que otros sirvan más y mejor. En entrevista concedida a la autora, Barbara Sweet-Hanse nos habló del Movimiento:

El MMM no es un grupo proselitista, no procura reclutar personas para engrosar sus filas. Él tiene las personas que se necesitan para llevar a cabo los trabajos de acuerdo a su plan (cada 4 años se adapta el plan internacional, a las áreas y a los grupos locales). “Movimiento”, no implica un grupo entre tantos, sino un dinamismo, una actividad proactiva, que mira hacia el futuro, busca la transformación hacia formas más humanas, solidarias, pacíficas, de convivencia y una vocación hacia el Reino-Reinar de Dios. Por Un Mundo Mejor, implica que se trabaja siempre para crear un mundo mejor, dado las condiciones del contexto histórico presente.¹⁹⁹

Hoy día el Movimiento continúa con la colaboración a nivel diocesano y establece dos grupos claves: Profesionales Por Un Mundo Mejor, que busca de una proyección ética y una

¹⁹⁹ Barbara Sweet-Hanse, entrevista con la autora, San Juan, 19 de marzo de 2014.

transformación de la sociedad y jóvenes profesionales, que ofrece a los jóvenes esperanza y posibilidades ante la realidad económico-social actual.

2.2.8. Cursillos de Cristiandad

Los Cursillos nacieron en Palma de Mallorca, España en los años cuarenta. Se considera a los Cursillos de Cristiandad un don que el Espíritu Santo concedió a los jóvenes de Acción Católica con ocasión de la preparación espiritual para una peregrinación a la tumba del apóstol Santiago. El primer Cursillo de Cristiandad se realizó en el mes de enero de 1949 y tuvo lugar en el Santuario de San Honorato de Randa (Mallorca). Los que iniciaron los Cursillos fueron el doctor Eduardo Bonnín Aguiló, el obispo de Mallorca monseñor Juan Hervás y Benet y monseñor Sebastián Gayá Riera. En poco tiempo el Movimiento se difundió por toda España y de ahí a los países de América. El Estatuto del Movimiento destaca su importancia: “Durante el Concilio Vaticano II muchos obispos de América Latina testimoniaron su experiencia positiva obtenida a través del Movimiento de Cursillos, asegurando especialmente que este hecho favorecía el lugar que los laicos ocupan en la Iglesia”.²⁰⁰ Es un movimiento de apostolado estrictamente laical cuya finalidad es evangelizar, santificar a los hombres, formar cristianamente sus conciencias e impregnar de espíritu evangélico las diversas comunidades y diversos ambientes. Por ello fomenta la conversión constante y progresiva y ha estructurado un método para que los cursillistas alcancen la santidad de un modo consciente, creciente y compartido. El movimiento está centrado en retiros espirituales pensados para renovar y profundizar en lo esencial de la fe cristiana. Los cursillos giran alrededor de la figura de Cristo, es testimonial y personal. Busca despertar en los laicos a un dirigente cristiano; que viva a plenitud la gracia de Dios y se comprometa a transmitirla. García de Andoin describe:

El “Cursillo” es una experiencia de presentación kerigmática del ser cristiano en tres días. Se hace una sola vez en la vida. El primer día del cursillo facilita el encuentro de la persona humana consigo misma; el segundo día le lleva a un encuentro personal con Cristo; y el tercero, le motiva

²⁰⁰ Organismo mundial de Cursillos de cristiandad. “Estatuto”, 1.

a encontrarse con el prójimo en la comunidad familiar, eclesial, laboral y en todos los ambientes que conforman la realidad temporal.²⁰¹

El objetivo es la evangelización como fermento en los ambientes mediante una específica metodología kerigmática, que consta de tres tiempos: pre-Cursillo, cursillo, post-cursillo. Los temas (rollos) y los contenidos de los tres días del Cursillo son iguales en todos los lugares que se ofrece. Son los contenidos fundamentales del Credo de nuestra fe católica: Jesucristo, la gracia, los sacramentos, la Iglesia, el apostolado, la profundización de las verdades de la fe, las experiencias de la fe. Hoy en día, el Cursillo es un movimiento mundial con presencia en 80 países.

Fue para el 1960 que monseñor Alfredo Méndez, primer obispo de la Diócesis de Arecibo, trajo los Cursillos de Cristiandad a Puerto Rico, luego de que viviera el Cursillo unos meses antes de recibir su ordenación episcopal en España. El primer cursillo se celebró el 29 de mayo de 1961 en la diócesis de Arecibo. Ese mismo año, también se llevó el Movimiento a las diócesis de San Juan y Mayagüez. El primer Cursillo en la Arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico se celebró en el Convento El Buen Pastor del 2 al 5 de noviembre de 1961 bajo la dirección de un equipo de mallorquines, encabezados por el padre Jaime Capó Bosch. Éstos vinieron invitados por el monseñor James P. Davis, a instancias de Miguel Juan y Dora Esteve, un matrimonio que ya había vivido el Cursillo en Mallorca. El mes de noviembre de 1961 fue muy fructífero porque también se constituyó el Secretariado, se inició la Escuela de Dirigentes y se celebró la primera Ultreya²⁰². El equipo regresó a Mallorca y los dirigentes de San Juan asumieron la responsabilidad del Movimiento. El primer Secretariado lo constituyeron los seglares Manuel Machargo, José Suárez, Miguel Esteve, Felipe Puigdorfila, Carlos Matta y Dennis Martínez, y los sacerdotes padre Damián Carvajal, padre Agustín y el padre Urbano Hernández. El primer cursillo para jóvenes se celebró en la Casa de Cursillos de Aguas Buenas el 28 al 31 de enero de 1965. Salvador Rodrigo, director espiritual del cursillo durante 28 años comentó: “Es importante lanzarse a la calle. La fe

²⁰¹ García de Andoin, nota 147.

²⁰² Ultreya de *Ultra ea* (más allá) era un grito de ánimo que daban unos a otros los peregrinos de Santiago. Los cursillistas utilizan hoy esa palabra para designar los encuentros que tiene lugar después del Cursillo. Es la reunión de perseverancia de los cursillistas en las parroquias.

entra por el oído y el que escucha aprende. Somos una iglesia comunitaria llamada a renovar nuestro pueblo, nuestra gente y a nuestra nación puertorriqueña”.²⁰³

Los cursillistas procuran llevar la buena nueva de Dios fermentando con su testimonio todos los ambientes donde el Señor ha querido colocarles. Como expresa el Decreto sobre el apostolado de los laicos: “A los laicos se les presentan innumerables ocasiones para el ejercicio del apostolado de la evangelización y de la santificación. El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas, realizadas con espíritu sobrenatural, tienen eficacia para atraer a los hombres hacia la fe y hacia Dios”.²⁰⁴ El servicio apostólico de los cursillistas se ha hecho sentir en todas las diócesis y parroquias donde perseveran. Santa Ana Rodríguez dirigente de los Cursillos durante más de 37 años compartió su experiencia: “La Iglesia como madre y maestra se ocupa de que aquellos cristianos comprometidos, sean orientados, dirigidos y se le confía el servicio de acuerdo a su carisma en una supervisión mínima. Que sea un cristiano ejemplar, que viva en comunidad y sobre todo que participe activamente y en favor de los sacramentos”.²⁰⁵ Los Cursillos de Cristiandad han celebrado ya el 50 aniversario de su permanencia en Puerto Rico y definitivamente es uno de los grupo laicales más visible en las parroquias de la Isla. El aporte a la vida de la Iglesia tanto al interior como al exterior es muy bien conocido y valorado. Sin embargo, se hace necesario un cambio generacional de los dirigentes. Recordemos que el Movimiento nace al interior de la Juventud Acción Católica. En fin, el desafío es continuar con nuevos bríos y creatividad el servicio apostólico.

2.2.9. La Acción Católica: Juventud Acción Católica (JAC)

Entre las primeras asociaciones del apostolado laico encontramos hermandades, cofradías, pías uniones, terceras órdenes e instituciones de beneficencia, entre otras. Éstas tuvieron principalmente un carácter piadoso o estuvieron orientadas a la perfección personal o a servicios

²⁰³ *Primera Hora*, “Cursillos de cristiandad celebran 50 años”.

²⁰⁴ Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos, No. 6.

²⁰⁵ Santa Ana Rodríguez, entrevista con la autora, el 14 de marzo de 2015 en Hatillo, Puerto Rico.

de caridad. Hacia mediados del siglo XIX aparecen asociaciones católicas en defensa de la Iglesia y del catolicismo ante las corrientes antirreligiosas inspiradas en el liberalismo, la masonería, el socialismo y el comunismo. Para afrontar las nuevas exigencias pastorales propias de la época, la iglesia ve la necesidad de contar con organizaciones laicales. Es así como se inicia un proceso asociativo a partir del papado de Pío IX (1846-1878), conocida como la Acción Católica. Él la define como: “la participación de los laicos en el apostolado de la jerarquía”.²⁰⁶

El testimonio cristiano de ese apostolado, aunque con distintas modalidades, nos habla del compromiso personal de tantos fieles que han contribuido con su vida y con su obra a difundir la fe y a conformar la Iglesia. Esta contribución así la reconoce el papa Pío XII cuando manifiesta:

La colaboración de los seculares en el apostolado jerárquico se ha reconocido desde los inicios del cristianismo, en la primitiva predicación apostólica. Este apostolado ha tomado en la historia de la Iglesia los más variados aspectos según las circunstancias de los tiempos. Esta forma de colaboración, que constituye la Acción Católica se desarrolló bajo los pontificados de Pío IX, León XIII, pío X y Benedicto XV, y recibió de Pío XII su más vigoroso impulso y su ordenamiento orgánico.²⁰⁷

En 1963 Carlos González, de los Hermanos Misioneros de la Caridad, fue a Miami a trabajar con jóvenes. Allí junto a los Hermanos Maristas adaptan unas jornadas de vida cristiana para jóvenes que se realizaban con éxito en México. Después de esta experiencia el hermano Carlos regresa a la Isla trayendo esta idea de las jornadas para jóvenes. De modo que junto a los padres Ángel Valentín Fernández y Roberto Soler; el hermano Roberto Fernández y los cursillistas de Aguadilla se dan a la tarea de adaptarlas a la realidad de Puerto Rico. Del día 2 al 4 de julio de 1964 se realizó la primera jornada de vida cristiana. A esta jornada asistieron veintiún jóvenes, los cuales salieron animados en el amor de Dios y con ansias de dedicarse a algún apostolado. Esta fue la semilla de la Juventud de Acción Católica de Puerto Rico. Al regresar a sus respectivas parroquias, los jóvenes organizaron grupos de ambos sexos de la Acción Católica, según las directrices de la encíclica *Urbi Arcano Dei* de Pío XI. Se tomó de la Acción Católica internacional el lema: “Piedad,

²⁰⁶ Pío XI, “Carta Encíclica *Mens Nostra* sobre los ejercicios espirituales”, No. 17.

²⁰⁷ *Gran Enciclopedia Rialp*, “Acción Católica”.

Estudio y Acción”, que era lo que el Papa le pedía a la juventud: llenarse de Cristo, profundizar en la fe y proclamar la Buena Nueva.

Las jornadas continuaron y poco a poco jóvenes de todas las diócesis participaban de ellas. Al regresar a sus respectivas parroquias organizaban nuevos grupos de la JAC. Los equipos comenzaron a funcionar en escuelas, universidades y en distintas parroquias de todas las diócesis. Animaba a estos jóvenes el deseo de conquistar a la juventud puertorriqueña para Cristo Rey. Al cumplirse el primer año, en el verano de 1965, se hizo una concentración de jóvenes de la JAC que llenó plenamente la catedral de Arecibo. Para el cuarto aniversario ya todas las diócesis contaban con su secretariado diocesano y grupos dinámicos de la JAC, y se celebró una concentración en el parque Sixto Escobar de San Juan. Allí se nombró, con la aprobación de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, al primer Presidente Nacional, el joven Danilo López de Vega Alta. Además, se delegó en el padre Valentín Fernández la integración del movimiento y lo nombran asesor religioso nacional. Esta actividad tuvo tal impacto que al día siguiente el periódico *El Imparcial* la reseñó en su primera página: “La Juventud de Acción Católica puede considerarse como el movimiento de juventud más numeroso y organizado que haya existido en toda la historia de Puerto Rico, del cual han surgido numerosos líderes eclesiales, vocaciones a diversos estados de vida en la Iglesia, líderes cívicos y políticos, del mundo laboral, cultural y económico”.²⁰⁸

Según señala el Reglamento, el fin inmediato de la JAC es: “evangelizar a los jóvenes, formándoles una conciencia cristiana para que puedan impregnar del espíritu del Evangelio las diversas comunidades y ambientes, dando con su actividad testimonio de Cristo, en el orden temporal para la salvación de los hombres”.²⁰⁹. El padre Dimas Sobernal considera que:

[...] la JAC tuvo una influencia decisiva en la vida eclesial puertorriqueña. Entre otras cosas, se creó una militancia juvenil en la Iglesia, fue una cantera de vocaciones sacerdotales y religiosas. Se renovó la pastoral juvenil que era pasiva y se creó una pastoral con una actitud positiva y

²⁰⁸ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Informe de la Subcomisión para el Diagnóstico Pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el Segundo Encuentro de la Asamblea Nacional de Pastoral” <http://www.comisiondeevangelizacionpr.org/encuentros-2011-al-2013/documentos-2do-encuentro/> (consultado el 19 de diciembre de 2014).

²⁰⁹ Fernández Valladar, “Reglamento de la Juventud Acción Católica”

<http://www.elvisitante.biz/new/component/content/article/70-mayaguez/5044-historia-de-la-jac-en-puerto-rico> (consultado el 23 de septiembre de 2014).

militante. Se probó que los jóvenes de Puerto Rico tienen iniciativa, creatividad y entusiasmo para lanzarse a las calles, crear y construir. Más aún, se descubrió que existe entusiasmo, liderazgo y capacidad.²¹⁰

Asimismo, en entrevista concedida a la autora, Jorge I. Vélez Arocho²¹¹ considera que la JAC fue:

[...] semilla de un pastoral de conjunto. La JAC [...] estableció efectivamente el proceso de pastoral de conjunto juvenil. Se dieron cuenta de si uno quería permear todo Puerto Rico para Cristo, ese trabajo tenía que ser en conjunto. Un espíritu compartido, la fe compartida; donde todos tenemos un mismo sentimiento, todos tenemos el mismo interés, a todos nos anima el mismo Cristo presente en nuestras vidas. Todo lo compartíamos a través de múltiples actividades. Donde compartíamos los planes, pero más que todo el espíritu que nos animaba. Eso fue un gran valor.²¹²

En 2014, se conmemoró los 50 años de la JAC en Puerto Rico. Definitivamente la Juventud Acción Católica mostró el dinamismo apostólico que puede alcanzar los jóvenes cuando los anima un mismo espíritu. Es el entusiasmo y la alegría que todo cristiano debe transmitir para enriquecer nuestras comunidades de fe.

Este largo período que va desde los inicios de la evangelización de la Isla hasta los albores del Concilio Vaticano II, recrea una historia eclesial intensa. La hegemonía católica de siglos terminó dramáticamente con el cambio de soberanía en 1898. Se pasó de una Iglesia bajo la protección del gobierno a una Iglesia vilipendiada por este. El choque político, económico y cultural trajo consigo la resistencia de un laicado celoso de su fe y su identidad como pueblo. Aquí destacamos figuras cimeras del laicado puertorriqueño que asumieron la máxima evangélica de ser luz y fermento allí donde Dios tuvo a bien colocarlos. Ellos testimoniaron esa congruencia entre fe y vida indispensable en la dilación del Reino de Dios. Igualmente, grupos y movimientos, de origen extranjero o nativos que contribuyeron con sus dones y carismas para afianzar la fe además del servicio apostólico en favor de nuestro pueblo.

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ Jorge I. Vélez Arocho es presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico desde 2009. Es un laico casado que perteneció de 1964 al 1974 a la Juventud Acción Católica. De 1978 al 2002 fue asesor seglar diocesano y luego nacional de la JAC.

²¹² Jorge I. Vélez Arocho, entrevista con la autora, Ponce, Puerto Rico, 11 de diciembre de 2014.

En el próximo capítulo la atención reside en la recepción del Concilio y las Conferencias del episcopado latinoamericano en la Iglesia puertorriqueña.

CAPÍTULO III

EL LAICADO EN LA IGLESIA PUERTORRIQUEÑA POSCONCILIAR (1965-Presente)

El Concilio Vaticano II fue una revitalización de la Iglesia universal, una sacudida esperada por muchos y por mucho tiempo. Para el continente latinoamericano igualmente implicó airear todos los estamentos de la ortodoxia eclesial. Eran tiempos de la Guerra Fría y la instauración de dictaduras militares que perduraron por más de tres décadas. Sectores de la Iglesia comprometidos con las luchas sociales para superar la miseria, las desigualdades, las injusticias y los derechos humanos, sufrieron represión, tortura, prisión, inclusive muerte. La recepción del Vaticano II fue permeada por la mayor revolución cultural de la historia de Occidente, la de 1968. Más que protestas estudiantiles y obreras, fue el comienzo de un nuevo sistema de valores, y de crítica a las instituciones y a la autoridad. La Iglesia Católica también fue objeto de esa crítica, al ser considerada una institución autoritaria de dogmas y códigos morales. En fin, que fue un cambio de época para la sociedad, y sobre todo para la Iglesia Latinoamericana.

3.1. Recepción del Concilio Vaticano II y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano en la Iglesia de Puerto Rico

El llamado de Juan XXIII al Concilio Vaticano II, tuvo lugar precisamente cuando se comenzó a perfilar en Puerto Rico un catolicismo autóctono. En 1964 se designó a monseñor Luis Aponte Martínez como el primer arzobispo de San Juan, y el segundo obispo puertorriqueño en 400 años. Este fue el resultado de una lucha intensa de un grupo de laicos que abogó por una jerarquía nativa.²¹³ Para esta fecha se creó también la diócesis de Caguas y fue designado obispo monseñor Rafael Gravas Félix, natural de San Juan. La diócesis de Caguas fue fundada el 4 de noviembre de

²¹³ Comité Pro Obispos Nativos compuesto por: Néstor Rodríguez, José M. Lázaro, Roberto Beascoechea Lota, José Paniagua Serracante, Sebastián García Díaz, Emilio Soler López, Alfonso L. García Martínez, Rafael Navarro Cádiz, José A. Bravo Abreu, Alfredo Álvarez Linares, y Rodolfo Cruz Contreras.

1964 en medio de la realización del Concilio. La visión de Gravas, inspirada en el Concilio, se volcó de inmediato a la renovación de la vida cristiana, estableciendo una pastoral actualizada, con énfasis en las vocaciones nativas, la catequesis del pueblo de Dios, una espiritualidad laical activa, la juventud y el compromiso social. Esta diócesis contó en sus inicios con la Acción Católica que promovió un laicado ávido de formarse, crecer y servir. La prueba son los miles de agentes pastorales, ministerios y organizaciones de apostolado que se han sucedido a lo largo de los cincuenta años desde su fundación.²¹⁴ Gradualmente fue aumentando el número de aspirantes a la vida religiosa y seminaristas naturales de Puerto Rico, así como la creación de congregaciones e institutos nativos. Todo esto auguraba el remplazo del clero extranjero en la Isla.

Sobre el Concilio Vaticano II y sus repercusiones en Puerto Rico Díaz Stevens opinó:

El impacto inicial de las primeras sesiones del Segundo Concilio Vaticano en Puerto Rico fue intensificar esta nueva definición de puertorriqueñidad en la Iglesia, así como recalcar la importancia de las vocaciones nativas y el papel del laicado. Un buen número de líderes en la Iglesia de Puerto Rico reconoció que aquel era el momento clave para abrir nuevas sendas hacia un apostolado que en realidad respondiera a una nueva realidad, o sea, a aquella de una sociedad isleña.²¹⁵

Estamos hablando de una Iglesia con identidad propia, apegada a nuestra idiosincrasia latinoamericana y caribeña. Las indicaciones del Concilio posibilitaban esa transición a una Iglesia con rostro puertorriqueño. Igualmente una Iglesia más cercana al pueblo y a sus necesidades inmediatas. En este particular, la hermana Rosario Rodríguez de la Comunidad Jesús Mediador comentó:

Ya no se trata del pueblo que va a la Iglesia sino de la Iglesia que va al pueblo. Además de eso el cambio pastoral. O sea, el involucramiento de la pastoral que tiene que ser totalmente diferente. Ya no es el pueblo hacia ti, como si fueras algo así como el que tiene la Verdad, sino tú hacia el pueblo y vivir la Verdad con ese pueblo, pueblo de Dios. Igualmente, involucramiento con la gente en toda la problemática y creo que una de las cosas fue el descifrar, identificar ausencias de la Iglesia institucional dentro de un pueblo sumamente cristiano. Cada vez más nos dábamos cuenta de la ausencia de la Iglesia. El pueblo ha buscado a la Iglesia, pero de alguna manera se encuentra con una Iglesia estrictamente limitada por reglas, leyes, dogmas de organización que ya son obsoletos. ¿Me entiendes lo que quiero decir? El Concilio invita a salir de esa estructura de Iglesia jerárquica y hacerte pueblo. Había en el Concilio Vaticano II un elemento político ahí, una apertura, un involucramiento con la gente. La religiosidad cambia. Ya no es rezar dentro del templo sino rezar con

²¹⁴ González Medina, “Carta pastoral Alégrate y exulta de gozo”, No. 6.

²¹⁵ Díaz-Stevens, “La Misa Jíbara como campo de batalla sociopolítica en Puerto Rico”, 146

el pueblo, para el pueblo, acompañar a un pueblo. Eso es para mí lo que más me dio el Concilio Vaticano II. Yo creo que la Iglesia abrió puertas, Juan XXIII, abrió puertas.²¹⁶

En cuanto a los cambios propuestos por el Concilio en el tema de la inculturación de la liturgia, la hermana Rosario añadió: “La liturgia tiene que cambiar. No debe haber una liturgia extranjerizante. Tiene que ser innata, propia, de nuestro folclore, de nuestra vivencia. Eso ha sido lo más grande”.²¹⁷

El presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, el doctor Jorge I. Vélez Arocha, en entrevista con la autora explicó lo que significó el Concilio Vaticano II para los laicos. Y por consiguiente, las repercusiones en la vida de la Iglesia a través de los años:

Entonces, yo mencionaré del Concilio Vaticano II tres elementos de cómo se acogió esa reforma: en el rol del laicado, en la valoración del laicado, en la presencia del laicado en la Iglesia. De hecho, esta Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico tuvo su primer presidente laico a raíz del Concilio Vaticano II, que era algo que típicamente no se estilaba, pero a raíz del [Concilio] se decide dar la oportunidad a un laico, al doctor Francisco Carreras a ser presidente de la Universidad Católica. Así que hay la valoración del laicado, hay la presencia del laicado y el liderazgo del laicado. [...].²¹⁸

A este punto cabe destacar que la Iglesia puertorriqueña se incorporó al Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en 1966, por lo que se integra a Latinoamérica en cuanto a la jurisdicción eclesiástica. Este hecho, indirectamente ratifica la nacionalidad puertorriqueña. En ese año, se celebró en Mar de Plata una reunión del CELAM que tuvo que ver con la preparación de la Segunda Conferencia de ese organismo. A esta reunión acudió el arzobispo Luis Aponte Martínez en representación de los obispos de Puerto Rico. Esta fue una de las primeras reuniones a que asistía representación oficial de Puerto Rico. Esta experiencia tuvo tal efecto en monseñor Aponte, que volvió decidido a organizar la arquidiócesis de San Juan como lo exigían las pautas del Concilio. El *motu proprio Ecclesiae Sanctae* había creado nuevos puestos y organismos diocesanos, entre los cuales estaban, los vicarios de pastoral y episcopales, el consejo presbiteral y pastoral, los consejos parroquiales, etc. Monseñor entonces creó los puestos necesarios para la reorganización pastoral del arquidiócesis. Fue designado el padre Fernando Rodríguez como

²¹⁶ Hermanas Jesús Mediador. *Voces en Jesús Mediador*, 144.

²¹⁷ *Ibíd.*, 145.

²¹⁸ Jorge I. Vélez Arocho, entrevista con la autora, Ponce, Puerto Rico, 11 de diciembre de 2014.

Vicario de Pastoral, quien comenzó a organizar un equipo de asesores que incluía seculares al que llamó Equipo de Reflexión Pastoral. Todos los seculares eran miembros de los grupos de la Acción Católica. La intención del Vicario era que este grupo eventualmente se convirtiera en el Consejo Pastoral Diocesano. Aunque las reuniones fueron productivas faltaba práctica y experiencia. El padre Rodríguez decidió hacer una gira por Latinoamérica para visitar los proyectos pastorales más sobresalientes. Visitó en Panamá la parroquia de San Miguelito; en México, el Secretariado Social; en Chile, la Acción Católica donde oyó hablar del pensador Paulo Freire con ideas revolucionarias y que había perfeccionado un método de alfabetización conocido como concientización. En Petrópolis, Brasil, escuchó de los principios pastorales de Juan Luis Segundo y a misioneros belgas destinados a trabajar en América Latina. En este tiempo los cursillistas representaban una fuerza poderosa en la Iglesia. Para fines de los años 60 se celebró en Roma un Congreso de Laicos convocado por el papa Pablo VI. Al Congreso asistió una delegación con representación de todos los movimientos seculares de la Isla. Los temas a discutirse en Roma por los delegados se le encargaron al jesuita padre Salvador Freixedo, asesor de la Juventud Obrera Cristiana (JOC).

En 1967 monseñor Antulio Parilla, obispo auxiliar de Caguas, propuso realizar un Sínodo de naturaleza pastoral:

Creo que la Iglesia en Puerto Rico va retrasada en la aplicación del “aggiornamento” que el Concilio ha dispuesto. Se han adoptado, es cierto, algunas medidas en el sector de la liturgia y en otros sectores se han empezado algunas cosas que no han pasado adelante al franco funcionamiento, como son las vicarías episcopales, los presbiterios y los consejos pastorales. Quedan, sin embargo, sin afrontarse problemas serios que obstaculizan la renovación y que hay que estudiar a nivel de Iglesia total –obispos, sacerdotes, religiosos y laicos- para buscarle soluciones. Hay que mirar cara a cara, por ejemplo, la realidad de la total alienación de la Iglesia de una buena parte de nuestro pueblo, la ignorancia religiosa y la problemática de un progreso material que deja fuera el progreso de los valores del espíritu.²¹⁹

El Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) convocó la asamblea de Medellín, la cual dio un golpe de timón a la Iglesia porque sacó conclusiones prácticas del Concilio. Los temas fundamentales en Medellín fueron: los pobres y la justicia, el amor al hermano y la paz en una situación de violencia institucionalizada, la unidad de la historia y dimensión política de la fe. En

²¹⁹ Parrilla Bonilla, “Un encuentro eclesial pastoral”, 146.

consecuencia, la opción por los pobres fue asumida por la Iglesia en América Latina. Así lo expresa la Conferencia de Medellín:

El episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria. Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte.²²⁰

Esta Conferencia se convirtió en guía y horizonte del cristianismo liberador, fue elaborada por la teología de la liberación como principio teológico por excelencia y puesta en práctica por las comunidades eclesiales de base a través de un compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad. Sin embargo, el fervor profético se encontró con la reacción del sistema dominante. Dadas estas tensiones, el obispo brasileño don Helder Cámara argumentaba:

Sí, vivimos en un mundo libre pero que alguien trate solamente de hablar sobre los derechos y contra la injusticia y en seguida le colgarán la etiqueta de sospechoso, subversivo y comunista, y eso en el nombre de la lucha contra la amenaza del comunismo y de la seguridad nacional. Limosnas, sí. Ayuda, también. Pero si alguien trata de defender sus derechos y de cumplir con sus obligaciones eso es ir contra el orden social, eso es comunismo.²²¹

Al igual que en el resto de América Latina, donde se hizo urgente la participación de los cristianos en los procesos de protesta, denuncias y de cambio social de carácter revolucionario, en Puerto Rico aumentó la participación en los procesos políticos y sociales de carácter crítico y contestatario. Estas situaciones llevaban consigo una confrontación con el poder colonial, que defendía las condiciones sociales y políticas de la Isla. De aquí que toda la recuperación del carácter libertador de la fe cristiana tenga en Puerto Rico, como en América Latina, un fuerte carácter nacionalista y antiimperialista. Puerto Rico fue impactado por los acontecimientos y condiciones de la década: el crecimiento del antiimperialismo en toda América Latina; la guerra de Vietnam; el servicio militar obligatorio en el ejército de los Estados Unidos; el crecimiento de las protestas por el uso de las islas– municipios de Vieques y Culebra como zona de tiro por la Marina de Guerra de los Estados Unidos; y las protestas estudiantiles y el movimiento de reforma

²²⁰ CELAM, “Conferencia de Medellín”, No. 14.

²²¹ Cámara. *Cristianismo, socialismo, capitalismo*, 6.

universitaria en Puerto Rico. Sacerdotes, religiosos y laicos encauzaron estas inquietudes a través del espíritu y la letra de Medellín.

El caso de Puerto Rico tomó un giro particular por la condición colonial y la visión de los sectores más conservadores del *status quo* y de los partidos políticos que han defendido la relación de Puerto Rico con los Estados Unidos mediante el estadoliberalismo o la incorporación como estado de la nación norteamericana. A estas dos tendencias políticas se las ha considerado históricamente responsables de la propaganda de miedo hacia la independencia, agudizándose ésta durante las décadas de los sesenta y setenta al pretender relacionar el independentismo con el comunismo. El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y el advenimiento de una Cuba comunista fue un referente constante en Puerto Rico. El discurso de miedo al comunismo y a la independencia, influyó en todas las esferas de nuestra vida como pueblo, incluyendo la religiosa. “En el ámbito católico esa mentalidad como efecto de la Guerra Fría se reflejará en la reacción conservadora dentro y fuera de la Iglesia hacia las exigencias de un compromiso liberador proveniente de la Teología de la Liberación, los Documentos de Medellín o la reflexión y la praxis evangélica por parte de obispos, sacerdotes y laicos”.²²²

Los obispos en Puerto Rico habían designado vicarios o agentes en sus diócesis y se iniciaban las conversaciones para desarrollar una pastoral de conjunto. El padre Fernando les extiende la invitación para asistir a Medellín al *Instituto Pastoral Latinoamericano*, y mientras estudiaban podían desarrollar un esbozo preliminar de un proyecto de plan de pastoral para toda la Isla. Lo acompañaron padre José Dimas Soberal y Francisco Vélez. Este viaje básicamente coincidió con la Segunda Conferencia en Medellín, pues apenas estaban concluyendo los trabajos. Muchos de los profesores -pastoralistas y teólogos- del Instituto habían participado como asesores de los obispos en la Conferencia. El Plan Pastoral Nacional fue redactado con los datos de un estudio de la realidad y la reflexión que hicieran el sociólogo Luis Nieves Falcón y monseñor Antulio Parrilla Bonilla. El Plan se presentó en toda la Isla y se discutió; sin embargo, explica el padre Soberal, que éste: “en manos de los obispos, se convirtió más que todo, en un directorio”.²²³

²²² Santiago Santana, *Antulio Parrilla Bonilla: Obispo y profeta de Puerto Rico*, 128.

²²³ Soberal, entrevista con la autora, Ponce, Puerto Rico, el 11 de diciembre de 2014.

Añade padre Soberal que la reflexión sobre Medellín en Puerto Rico la hizo monseñor Parrilla. A seis años de Medellín, monseñor Parrilla, se pregunta en una reflexión publicada en un rotativo de la Isla:

¿Qué se ha hecho en Puerto Rico a seis años de Medellín? No se puede decir que nada en sentido absoluto. Pero se puede afirmar que en terreno práctico se ha hecho muy poco, lindante en nada”. [...] “¿Qué dificultades hay en Puerto Rico para hacer ese necesario examen de conciencia de nivel de Iglesia a estilo de Medellín? Las dificultades son de tipo político y eclesiástico. La primera es que no se quiere aceptar plenamente la realidad histórica, cultural y geográfica que Puerto Rico es parte de América Latina, o de la América hispana. Esta falsa actitud representa una posición ambivalente, muy incómoda, que ha producido el colonialismo, para no confrontarse con duras realidades. Sin embargo, Roma ha insistido en repetidas veces y ha urgido que los obispos de Puerto Rico tienen la obligación de asistir y participar de las reuniones del CELAM, cuando algunos de ellos dudaron o se mostraron remisos a considerarse parte de dicha organización regional. Otros aunque acepten con desgano nuestra raigambre latinoamericana, afirman a priori que nuestra situación de desarrollo económico saca a la Isla excepcionalmente del patrón típico de nuestras naciones hermanas de Hispano América.²²⁴

Un buen intento para echar a andar las recomendaciones de Medellín en Puerto Rico, fue el *Taller de estudio sobre los documentos de Medellín y su aplicación a Puerto Rico*. A la actividad celebrada en el Convento del Buen Pastor del 21 al 23 de noviembre de 1969, asistieron unos sesenta sacerdotes, religiosas y laicos. El Vicario de Pastoral, padre Fernando Rodríguez junto con los dominicos Juan Beck y William Loperena, ofrecieron charlas y cursillos sobre concienciación, compromiso eclesial, pobreza, derechos humanos, identidad política, etc. Aun así, los conferenciantes expresaron:

“Puerto Rico de cara a Medellín” fue sencillamente un primer paso, por cierto, débil y vacilante, en la búsqueda de un camino, una llamada inicial, por cierto, tímida e insegura, a la conversión y a la realización de una tarea cuyas dimensiones totales todavía quedan por definirse. Descubrir la realidad puertorriqueña y comprometerse cristianamente con ella puede ser tarea de toda una vida y no se realiza en un fin de semana.²²⁵

Por su parte, Juan Bek sostuvo:

No creo que se pueda decir que Medellín inquietó a la Iglesia puertorriqueña. No sabíamos nada de este congreso. Y después de un año todavía Medellín es el gran desconocido. Invirtiendo un poco los términos se puede aplicar la acusación de Mt. 11,17 a nuestra Iglesia puertorriqueña: “le tocamos la flauta y ustedes no han bailado; entonamos cantos lúgubres y ustedes no se han

²²⁴ Parrilla Bonilla, *Ibíd.*

²²⁵ Rodríguez y otros. “Ponencias y conclusiones del taller de estudio sobre los documentos de Medellín y su aplicación a Puerto Rico celebrado en el Buen Pastor del 21 al 23 de noviembre del 1969”, ii.

lamentado”. Es cierto; nosotros en Puerto Rico no hemos bailado ni lamentado al tono de la flauta y de los cantos lúgubres, que forman la música de fondo de los documentos del CELAM. Para nosotros, en otras palabras, Medellín, ni fu ni fa. Por eso, este encuentro es necesario.²²⁶

El licenciado José L. Feliú Pesquera intentó desarrollar en 1970 la *Asociación Puertorriqueña de Laicos* como último intento para promover una renovación de la Iglesia con las corrientes impulsadas por el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín. El 17 de agosto de 1971, Feliú Pesquera escribió una carta al arzobispo de San Juan, Luis Aponte Martínez y a los demás obispos para solicitar una asamblea del pueblo puertorriqueño con miras a superar la crisis de la Iglesia y encaminar una auténtica renovación post-conciliar. Citamos parte de la carta:

Hace un año que sacerdotes y seglares vienen clamando por un encuentro sincero de todos los que integramos la Iglesia en nuestra patria y no se ha conseguido que la misma se efectúe. Hoy más que antes se justifica tal asamblea. Pero si la Jerarquía no cree conveniente convocarla, me parece que habrá llegado el momento de que los sacerdotes y religiosas y seglares que tenemos interés en salvar la Iglesia Puertorriqueña, nos reunamos durante uno o más días para reflexionar juntos, en la presencia de Dios, y luego someter nuestras recomendaciones, fruto de esa reflexión, al Santo Padre, a nuestros Obispos y a todo el pueblo católico puertorriqueño.²²⁷

La petición de Feliú Pesquera a la Jerarquía de la Iglesia no tuvo éxito. Durante los años subsiguientes se dieron varias confrontaciones en la Iglesia Católica de Puerto Rico por los retos planteados en el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín, la Teología de la Liberación y el Movimiento Católico de Renovación Carismática. Estas nuevas corrientes polarizaron, en varias facciones, los obispos católicos, sacerdotes, religiosos y religiosas, y los laicos en general. Los tradicionalistas querían que la Iglesia se mantuviera como antes de las reformas conciliares, es decir, el énfasis en la autoridad apostólica, la teología ortodoxa, los sacramentos y la piedad personal. Los reformistas, inspirados por el Vaticano II y la Conferencia de Medellín, buscaban implementar “la opción preferencial hacia los pobres” a través de acciones políticas y sociales enfocadas hacia la transformación de la sociedad puertorriqueña. El doctor Jorge Iván Vélez Arocho sobre el impacto que tuvo Medellín en Puerto Rico expresó: “Medellín reforzó el Concilio, pero ni Medellín, ni las siguientes tuvieron el impacto porque no llegaron donde el pueblo, donde los fieles en general. Se quedó en unos niveles y no bajó. Entonces eso es una pena. [...] Yo pienso

²²⁶ Bek, “Puerto Rico cara a Medellín”, En Ponencias y conclusiones del taller de estudio sobre los documentos de Medellín y su aplicación a Puerto Rico celebrado en el Buen Pastor del 21 al 23 de noviembre del 1969.

²²⁷ Duprey Salgado, *Feliú Pesquera: Demócrata cristiano*, 596.

que se ahogó el proceso en lo inmediato. Yo creo que el clero establecido en Puerto Rico por su formación no estaba metido en este proceso latinoamericano.”²²⁸

Por otra parte, un suceso que causó revuelo fue la publicación del libro de padre Salvador Freixedo, *Mi Iglesia duerme* (1976). A pesar de las denuncias contundentes que hiciera Freixedo a la Iglesia, el libro suscitó reacciones de verdadera inquietud y deseo de reforma en algunos sectores del pueblo de Dios en Puerto Rico.²²⁹ En el libro, Freixedo le dedicó un extenso apartado al laicado, donde hace una interpretación de la realidad de los laicos y presenta su visión en cuanto a la responsabilidad que deben asumir en la Iglesia y en el mundo. Hoy constatamos que sus palabras fueron verdaderamente proféticas:

La Iglesia del futuro va a ser muy diferente de lo que es nuestra Iglesia. Y, ciertamente, la parte que en ella tendrán los laicos será, por lo menos, tan grande como la parte que tendrá la jerarquía. A la jerarquía se le hace muy difícil encontrar nuevos caminos por estar mucho más atada por la tradición. La voz del Espíritu se dejará sentir mucho más fuertemente a través de los laicos en esta radicalmente nueva estructuración de la Iglesia, que cada día hace más falta. La Iglesia es para el mundo, y los verdaderos conocedores de este mundo son los laicos. Ellos son los que tienen que decir cuáles son las vías más apropiadas para que el Espíritu llegue a penetrar y a impregnar todo ese mundo. Las arterias viejas, por las que oficialmente le llegaba la sangre de Cristo al mundo, están escleróticas, están obstruidas. La sangre ya no fluye libremente. Decíamos al principio: Es la hora del laico. Y preguntábamos: “La hora ¿de qué?” Resumamos ahora el capítulo diciendo que es la hora de atreverse con humildad. Con toda cortesía y con gran caridad; pero hay que atreverse. Tienen los laicos que tener la santa audacia de atreverse a romper las viejas estructuras, y las viejas maneras. Si quieren que su Iglesia siga viva en medio de nuestra sociedad, tienen que despertar de su infantilismo, de su rutina, de su egoísmo disfrazado de vida recogida, de su “obediencia” paliativo de una falta de audacia para tomar decisiones. Tienen que tener anchura de mente suficiente para no criticar lo moderno que no comprenden, y no caer en un neofariseísmo tan condenable como el del tiempo de Jesús. Y, por último, tienen que estar atentos al peligro que en estos momentos más los puede acechar: el de un laicismo exagerado o anticlericalismo, que sería tan funesto como lo ha sido el clericalismo. No podemos tolerar más castas en la Iglesia; es un desorden que por muchos años hemos padecido. Toda la Iglesia, todo el Pueblo de Dios, es una real casta de sacerdotes, una real casta de profetas. El futuro de la Iglesia está, fundamentalmente, en manos del laicado.²³⁰

²²⁸ Vélez Arocho, *Ibíd.*

²²⁹ Rodríguez y otros, *Ibíd.*, i.

²³⁰ Freixedo, *Mi Iglesia duerme*, 121-122.

Monseñor Parrilla se refirió al libro en buenos términos, pues lo consideraba sincero y provocador en el buen sentido del término. Así lo hizo también el Vicario de Pastoral de San Juan, padre Fernando Rodríguez cuando comenta:

La resonancia que tuviera en Puerto Rico la publicación del libro “Mi Iglesia duerme” puede considerarse sumamente aleccionadora en muchos aspectos. Por lo menos en la base del hecho se encuentra la confirmación de una constante en la historia misma de la Iglesia. Esta, a lo largo de su peregrinar siempre ha necesitado de los jalones proféticos de algunos de sus cristianos para hacerla volver a la pureza evangélica que tiene que estar al centro de su ser y de su quehacer.²³¹

Por el contrario, los cursillistas y monseñor Jaime Capó uno de sus fundadores, rechazaron el libro. En definitiva, las denuncias que hiciera el padre Freixedo a la Iglesia le acarrearón la expulsión de la Compañía de Jesús.

La diferencia de lo que ocurrió en América Latina y lo que ocurrió en Puerto Rico después del Concilio y Medellín estuvo condicionada por nuestra condición política. En América Latina, hubo probablemente más madurez para el cambio teológico debido a sus experiencias históricas. En Puerto Rico, el proceso de americanización del siglo XX afectó el desarrollo de una Iglesia nativa y arraigada en su realidad. Todavía en 1960, la Iglesia Católica en Puerto Rico era administrada por obispos estadounidenses, quienes defendían la situación política colonial.

Por otra parte, la doctrina social de la Iglesia tampoco se había desarrollado en Puerto Rico como en Latinoamérica. Según expresa Félix Struik: “La doctrina social de la Iglesia nunca ha cuajado en Estados Unidos, por ende, en Puerto Rico tampoco, a pesar de lo que digan. El sistema económico es individualista a más no poder, no comunitario. La doctrina social de la Iglesia es comunitaria. Asimismo la imagen de Iglesia de los Estados Unidos, en la pastoral, es distinta de la imagen latinoamericana”.²³² José Dimas Soberal coincide:

Porque en Estados Unidos la Iglesia es minoría. Acá es mayoría. La Iglesia norteamericana es a manera de una copia de una empresa. La manera de organizarse, [es] como una empresa. Yo lo explico así: Yo hago mi empresa y monto mis servicios, y esos servicios, yo los pongo a la venta. Y entonces ofrece esos servicios que da, pero usted no va a buscar a los fieles. No tiene sentido misionero, porque se encuentra en un ambiente hostil y negativo. No es una Iglesia que

²³¹ Rodríguez y otros, *Ibíd.*, i.

²³² Félix Struik, entrevista con la autora, Bayamón, Puerto Rico, el 5 de mayo de 2013.

evangeliza, sino una Iglesia que ofrece servicios, y esos servicios son muy buenos, son la educación y las universidades. Acá nuestra Iglesia está abierta a trabajar, a servir, a busca al otro. Son dos imágenes completamente distintas. En ese sentido, pertenecer a la Iglesia latinoamericana ha sido de beneficio para la Isla. Se han desarrollado programas misioneros, allá no pueden porque la separación entre Iglesia y estado es bien tajante.²³³

Ahora bien, el factor más importante en la obstaculización de un discurso teológico de liberación en Puerto Rico fue el ambiente político derivado de la llamada Guerra Fría en territorio puertorriqueño. El gobierno estadounidense, a través de las agencias policíacas y de grupos políticos y sociales de la colonia, trató de impedir el desarrollo de una Iglesia rebelde en su territorio. El temor a una Iglesia dispuesta a favorecer cambios profundos se combinó a la preocupación, de parte del gobierno estadounidense y el gobierno local, por razón del desarrollo de un movimiento independentista y socialista comprometido con el cambio político, económico y social de la Isla. De modo que el sistema colonial en Puerto Rico afectó significativamente el desarrollo de un proyecto religioso puertorriqueño a tono con las expectativas del momento histórico. De acuerdo al padre Soberal, los obispos de Puerto Rico, consideraron que la Teología de la Liberación no aplicaba a Puerto Rico. En ese particular él comentó:

En Puerto Rico [la Teología de la Liberación] no fue igual, esto no aplica a Puerto Rico decían, porque la situación de pobreza por la cual pasa América Latina no es la misma de Puerto Rico. Qué se entiende por Teología de la Liberación en Puerto Rico, con el pobre como protagonista y análisis de la realidad. Aquí no hubo opción por los pobres en ningún momento. Que se asumiera el pobre como protagonista, aquí nunca. Si se entiende la Teología de la Liberación como análisis de la realidad, aquí tampoco se hizo. Aquí el análisis de la realidad se hizo desde otra perspectiva. [...] Aquí siempre tuvo una marca negativa. Todavía había cierta sospecha marxista, y todo eso olía como antiamericano.²³⁴

A pesar de las dificultades con el episcopado, sí existió en la Isla un sector de religiosos, sacerdotes y laicos que pusieron en práctica los principales postulados de la Teología de la Liberación. Ese sector llevó a cabo una dinámica pastoral, que tuvo sus propios rasgos. El discurso histórico de la nueva Teología en la Isla fue tomando un modelo eclesial alternativo, fundamentándose en iniciativas tales como: las comunidades de base; la democratización y apertura pastoral dentro de las parroquias; la inserción definitiva en las comunidades pobres de Puerto Rico; el deseo de

²³³ José Dimas Soberal, entrevista con la autora, Lares, Puerto Rico, el 30 de junio de 2011.

²³⁴ Soberal. *Ibíd.*

puertorriqueñizar a la Iglesia y la identificación con las luchas sindicales, estudiantiles, comunitarias y ambientales. De acuerdo a Laboy Gómez: “Algunas corrientes teológicas se hicieron eco de la Teología de la Liberación durante las décadas 1960-1970. De forma que no se puede negar que se dio en Puerto Rico una vertiente teológica de liberación dentro de algunos sectores católicos en Puerto Rico. Ahora bien, esa presencia tuvo su propia personalidad histórico-teológica en Puerto Rico”.²³⁵

Grupos católicos favorecedores de la Teología de la Liberación en Puerto Rico, enlazaron esas iniciativas al proyecto de liberación nacional, como método para enfrentar la problemática puertorriqueña. Otros sectores defendieron el proyecto histórico del socialismo como instrumento para atajar las desigualdades existentes. La explotación de los sectores sindicales y comunitarios, la pobreza, la falta de oportunidades de empleo, la dependencia económica, el sistema político colonial, el capitalismo desenfrenado y la represión política, entre otros factores, obligaron a sectores religiosos de Puerto Rico a entender y poner en práctica el Evangelio desde presupuestos teológicos más radicales. Muchos de estos sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos en Puerto Rico se opusieron a la estructura vertical del poder eclesial y al conservadurismo de su doctrina, por considerar que no correspondía a la fidelidad evangélica de Jesucristo.²³⁶ Por consiguiente, el proyecto que se empleó en Puerto Rico, por parte de los sectores católicos, fue desde distintas concepciones de lucha. Pero lo que sí fue común, entre las pequeñas comunidades de base fue el reconocimiento del problema de la pobreza; por ello articularon pastorales dirigidas a atender este problema. El denominador común fue la solidaridad, la justicia y el compromiso por la transformación de la sociedad. Algunas de estas pequeñas comunidades eclesiales las detallamos en los próximos apartados.

²³⁵ Laboy Gómez, *El discurso histórico o de la Teología de la Liberación en los grupos católicos de Puerto Rico durante las décadas 1960 y 1970*, 523.

²³⁶ *Ibíd.*, 524.

3.1.1. Comunidades eclesiales de base

Como fruto del Concilio Vaticano II y de Medellín varias parroquias encaminaron proyectos en la línea de las comunidades eclesiales de base desarrolladas en América Latina. Era una búsqueda de vivir un modelo de Iglesia circular, profética y misionera. Leonardo Boff definió las comunidades eclesiales de base como:

Las CEBS son lugares eclesiales que viven de manera privilegiada, además de la dimensión “liberadora”, la dimensión “comunitaria” y también “sinodal” (por no hablar de la dimensión “democrática”) de toda la Iglesia. Las CEBS no son ciertamente el “único” modo de ser iglesia, pero sí un “nuevo” modo de ser iglesia, constituyendo en este sentido auténticas “comunidades proféticas”, al lado de otras y dentro de la gran Iglesia.²³⁷

En este modo de ser Iglesia, los laicos adquieren una mayor autonomía, participación y compromiso social. La Palabra se vive en sintonía con la realidad del pueblo, sobretodo desde una opción preferencial por los pobres y excluidos. En atención a este esfuerzo pastoral de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de vivir una fe encarnada, reseñamos la experiencia de algunas de estas comunidades.

3.1.1.1. Comunidad Jesús Mediador

La Congregación Jesús Mediador plasma el itinerario de padre Álvaro de Boer²³⁸ y un grupo de muchachas y fieles de la Comunidad El Volcán del pueblo de Bayamón. Allá para 1962 Idalia Seijo estudiaba en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y junto a su amiga Norma Díaz frecuentaban el Centro Universitario Católico. Ahí conocieron al beato Carlos Manuel Rodríguez (Charlie) y al padre Antonio González Quevedo. Fue a través de Charlie que conocieron a Álvaro De Boer. El padre Álvaro comenzó a visitar el Centro y precisamente en esas reuniones hablaban de las inquietudes de entrar en la vida religiosa. Él les planteó que en cada país debía tener sus propios institutos o grupos religiosos. Ambas decidieron intentarlo, y comenzaron a comunicar esa inquietud a otras jóvenes del Centro. Entonces iniciaron el camino a la vida religiosa Elsa Escabí,

²³⁷ Boff, “Cómo veo yo la teología latinoamericana treinta años después”, 74-90.

²³⁸ El Padre Álvaro de Boer, dominico de origen holandés, llegó a Puerto Rico en 1946 y dedicó toda su vida al servicio del pueblo puertorriqueño. Fue el fundador de la Comunidad Jesús Mediador.

Georgina Serrano, Norma Teresa Días e Idalia Seijo. Acompañadas de Charlie Rodríguez y el padre Álvaro visitaron al obispo Davis de San Juan para la aprobación. Decidieron no usar hábito para no parecer diferentes a la gente de la comunidad. Ellas querían servir en áreas de escasos recursos que estaban desatendidas. Era el tiempo de las inquietudes del Concilio Vaticano II.

Eso fue lo que realmente nos motivó. Ya se hablaba de la cuestión social y de la justicia social. Es en este ambiente en que surge esta iniciativa. Es la efervescencia aquella del Vaticano II. Charlie nos ha motivado a la reflexión sobre la liturgia. De hecho, la labor de Charlie en el Centro fue una labor de renovación litúrgica. O sea, la liturgia aquella en latín, con todo aquel boato, necesitaba que viniera una escoba y quitara el polvo de los siglos y que brillara el esplendor de la Pascua, y de la resurrección. Ya Charlie nos había sensibilizado a eso. Entonces, cuando comienza el Concilio a hablar de eso pues nosotros entramos por ahí.²³⁹

Finalmente comenzaron el 18 de noviembre de 1962 con tres propósitos: la búsqueda de un estilo puertorriqueño de vida consagrada, la dedicación al servicio de los desposeídos y la celebración de la liturgia inculturada en la realidad puertorriqueña. Son precisamente las hermanas de Jesús Mediador las primeras en usar la bandera de Puerto Rico sola y no junto a la americana.²⁴⁰ Se va dando una toma de conciencia nacional y de orgullo por la cultura puertorriqueña.

Desde el principio contaron con el apoyo de un comité seglar que le llamaba la “Hermandad Seglar”. Eran personas con recursos económicos que colaboraban para la construcción de la Casa. Muchas personas de la Universidad mantenían contacto con ellas a través del Centro Universitario Católico. Además, se comenzaron a realizar retiros a través del Movimiento Carismático, y los jóvenes integrados a la comunidad inician los campamentos de verano. Se ofrecían talleres de arte, manualidades, artesanías, y deportes para niños, jóvenes y adultos. Otro grupo de jóvenes comenzó un festival de barrio que ha alcanzado renombre nacional como el Festival Navideño. Otro servicio apostólico eran los retiros con los matrimonios, los retiros “Despertar a la vida” en tres niveles y la catequesis siguiendo los modelos de concientización de América Latina. La hermana Idalia revela:

²³⁹ Hermanas de Jesús Mediador. *Voces en Jesús Mediador*, 47.

²⁴⁰ En Puerto Rico por su relación con los Estados Unidos en todas las instituciones gubernamentales se izan siempre las dos banderas, las de Puerto Rico junto a la de los Estados Unidos. Izar la bandera de Puerto Rico sola tiene unas implicaciones políticas, es decir, que se reconoce a Puerto Rico como una nación soberana.

El padre Álvaro iluminó el camino del grupo con sus profundas vivencias de fe y con el fruto de sus estudios, lecturas y reflexiones teológicas. Con su mente inquisitiva y su corazón amante de Dios y de los seres humanos, nos enseñó a amar lo nuestro, nuestra gente, nuestra cultura y nuestra patria. Aprendimos del padre Álvaro la espiritualidad litúrgica descubriendo en la Palabra proclamada el rostro de Dios, como Jesús nos lo fue revelando en su palabra y su obra. Aprendimos también a convertir en acción de servicio al prójimo lo vivido en la celebración litúrgica. Padre Álvaro nos señaló el camino con su ejemplo de valor, honestidad y entrega en la lucha por conseguir justicia social para todos, y en particular para las clases desposeídas en nuestra sociedad. La contemplación del rostro de Dios en los Evangelios y en la vida, lo llevó a solidarizarse en palabras y obras con un sinnúmero de luchas reivindicativas de diversos sectores: trabajadores, artesanos, rescatadores de tierra, pescadores viequenses, ambientalistas, prisioneros políticos, etc. En su atención a cada persona que llegaba a nuestra casa cargada de dolor y sufrimiento, padre Álvaro no tenía reparo en dedicarle todo el tiempo y la energía necesaria. Su fe en el amor de Dios por cada uno de sus hijos e hijas, movía montañas diariamente, a través de los sacramentos del perdón, la unción de enfermos y comunión. Somos testigos de la transformación de tantas personas que reencontraron la paz y la alegría de vivir y han empezado una vida nueva al servicio de los demás seres humanos.²⁴¹

La intención de la Congregación era asistir y acompañar a los pobres en sus interminables luchas. Se realizaban colectas para brindar ayuda, y para eso “se peinaban las comunidades buscando a quien tuviera una necesidad para satisfacerla”.²⁴² Sentenciaba padre Álvaro, “Nadie tiene derecho a tener todo mientras el otro se muere de hambre”.²⁴³

En la parroquia La Milagrosa del padre Álvaro se fueron dando cambios, especialmente con la música. Al principio la misa era en canto gregoriano, luego al conocer a Pedro Escabí, empezaron un taller de música litúrgica. Escabí comenzó a componer canciones en español y musicalizó los Salmos para ser cantados. Es precisamente el momento que el Concilio Vaticano II cambió el latín al vernáculo. La primera misa cantada en español con motivos del folklore puertorriqueño fue un acontecimiento. “...era el “boom” de la liturgia que trajo el Concilio. Todo el mundo estaba deseoso de renovarse y renovar la vida litúrgica. La gente nos abría los brazos, para que fuéramos y enseñáramos”.²⁴⁴

El padre Álvaro quería que las hermanas se prepararan en diversas áreas: una hermana que estudiara leyes, otra sociología, otra doctora en medicina y otra enfermería. El hecho de estar

²⁴¹ Seijo, “P. Álvaro de Boer un dominico cabal”, 290-291.

²⁴² Torres Gotay, “Con licencia de rebelde”, 26.

²⁴³ *Ibíd.*

²⁴⁴ Hermanas de Jesús Mediador, *Ibíd.*, 50.

preparadas les daba más oportunidad de ser escuchadas y tenidas en cuenta. Las hermanas fueron enviadas a estudiar en las mejores escuelas de Roma, Estados Unidos y Latinoamérica. En 1968, Idalia, Norma y Lucy partieron a estudiar a Roma becadas por algunos seglares. Con las debidas cartas de referencias del obispo Luis Aponte Martínez, ingresaron en la Universidad Gregoriana, la cual hacía un año que había empezado a aceptar mujeres en los programas de Biblia y sociología. Al Colegio Pío Latinoamericano llevaron un recurso para hablar de la Teología de la Liberación, lo que les impactó sobremanera. Estudiaron tres años en Roma, aunque los veranos volvían para no perder contacto con la realidad puertorriqueña. Al regresar se involucraron en los problemas de contaminación ambiental y en la lucha para rescatar tierras para los pobres del pueblo de Toa Baja. Con el pensamiento reciente de la Teología de la Liberación, se juntó la teoría con la práctica. Idalia Seijo sobre este particular comentó:

Y esa fue una experiencia decisiva para el futuro de nosotros. Ahí fue que realmente nosotros llegamos a meternos en el análisis de las causas de la pobreza. Ya empezamos a ver que la pobreza tiene unas causas estructurales...Eso lo fuimos comprendiendo en esa lucha. ¿Por qué? Porque estos rescatadores, que deciden llegar a esta toma de tierra para hacer sus casas, son gente que ha luchado por mucho tiempo por tener un hogar y no han podido. Mientras, hay tanta gente, privilegiada con dos y tres casas.²⁴⁵

La Congregación recibió la influencia de *Cristianos por el Socialismo*, de ahí el modelo teológico vivido en la Comunidad. Las hermanas también se reunían con personas de América Latina que visitaban a Puerto Rico, como es el caso del líder sindical Emilio Masperó, quien para ese entonces era el presidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Esa experiencia les ayudó a integrarse en las luchas obreras. De los años 75 en adelante, vino un proceso de reflexión y análisis de la realidad. La lucha por la justicia social se acrecentó ante la creación de la ley en contra del rescate de tierras. En 1978, protagonizaron una protesta frente a La Fortaleza reclamando tierra para los pobres que duró 68 días. La Congregación también se manifestó contra la ocupación de la Isla de Vieques por la Marina de Guerra de los Estados Unidos. La hermana Idalia Seijo detalla:

Recuerdo la lucha de los pescadores de Vieques. Eso fue una lucha intensísima, verdad. La lucha de los pescadores contra los excesos de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en la isla Nena.

²⁴⁵ *Ibíd.*, 61.

Se trata de puertorriqueños que viven en un continuo peligro por todas las prácticas de la Marina, por cielo, tierra y agua. [...] Eso fue una experiencia nueva. Había que ir a demostrar ante la Corte Federal, hacer un piquete en respaldo a los pescadores. Son muchos los temores y las inseguridades que eso genera.²⁴⁶

El activismo social de padre Álvaro y las hermanas les valió la represión de las autoridades eclesiásticas y políticas. Uno de los primeros choques con la jerarquía católica fue por la misa cantada y en español. El arzobispo de San Juan, monseñor Luis Aponte Martínez desautorizó esta iniciativa, a pesar de las indicaciones del Concilio en este particular. La tensión se recrudeció con el pasar de los años, sobretodo, cuando la Comunidad se involucró en el rescate de tierras. Fue un tiempo difícil, de sufrimiento, tensiones, luchas; pero tenían un objetivo claro, la gente desposeída. Eran momentos en que los que levantan la voz por los pobres, se les tildaba de comunistas. “Se decía que los que hacían comunidades de base eran “comunistas” y eso no es así. Es una experiencia de fe latinoamericana del pueblo que participa en distintos niveles de involucramiento en la Iglesia. Son comunidades laicas. Es la Iglesia acompañando a ese proceso”.²⁴⁷ La hermana Rosario Rodríguez recordó: “[...] aunque no lo pagamos con vida, nosotros sufrimos esa persecución. Al definirnos como apoyo a las uniones obreras, al definirnos como apoyo en huelgas, en luchas en que nosotros creíamos fuimos objeto de un proceso de persecución. Empezó a haber amenazas... con matarnos, con matar al padre. Nos perseguían por tierra, por aire”.²⁴⁸ La represión llegó al extremo que la Comunidad fue intervenida por la unidad de inteligencia de la policía, y la hermana Idalia Seijo fue *carpeteada*. En tanto que, de parte de la jerarquía, el cardenal Aponte Martínez le retiró las facultades ministeriales al padre Álvaro y le impuso condiciones al apostolado de las hermanas.

La Iglesia “sin paredes” como coloquialmente se le conoce hoy día, es una edificación con solo techo y columnas. No cuenta con paredes para significar que no existen barreras físicas ni espirituales para acercarse a nuestro Señor. Tampoco hay imágenes, ni vitrales ni estaciones de vía crucis, no hay una fuente de agua bendita, ni lámparas de cristal pendiendo, ni confesionarios. Al interior, solo bancos toscos alrededor de un altar de madera. Nada superfluo que evoque una

²⁴⁶ *Ibíd.*, 80.

²⁴⁷ *Ibíd.*, 154.

²⁴⁸ *Ibíd.*, 148.

espiritualidad que venga del exterior: todo se contiene en la propia presencia de Dios en nosotros.²⁴⁹ Como lo describe Sanabria es una forma de hacer Iglesia que evoca a la Iglesia primitiva. Aquí la pompa y el boato no tienen lugar. Se respira un aire de libertad y fraternidad entre todos los fieles.

La hermana Rosario expresa: “Nos concebimos como una comunidad de identidad laical que tiene un compromiso profético de denuncia de lo injusto y que busca construir relaciones fraternas, aun a riesgo de perder nuestras propias seguridades, privilegios y la estima de los poderosos. Vemos en la liturgia nuestra principal fuente de inspiración y de fortaleza espiritual. Por eso celebramos la misa así”. La misa es una verdadera festividad donde toda la comunidad celebra. La hermana Idalia explica:

Nos anima el principio de que la liturgia sea verdadera celebración de fe del pueblo de Dios, en la cual los participantes se sientan fortalecidos para enfrentar sus situaciones de vida. Por eso estimulamos la participación de la asamblea en la celebración, poniendo en común sus experiencias de fe, que son un testimonio de la acción de Dios en sus hijos. Estos testimonios son la forma de predicar la palabra de Dios que tienen el pueblo, y a través de ellos glorifican el Padre con sus palabras y su corazón.²⁵⁰

Como lo señala la hermana Idalia en entrevista: “Se trata de un nuevo modelo de Iglesia”. Las celebraciones litúrgicas se nutren de fieles peregrinos de toda la Isla. Todos quieren experimentar esta manera de vivir la fe libre y coherente, y al mismo tiempo, exaltar nuestra identidad nacional.

Esa comunidad que se constituye es una cultural, de identidad, no una que supone el desarraigo de la entrega o negación de los valores que nos hacen ser, existir como país, como pueblo, como seres humanos concretos. La comunidad allí reunida es una forma de hacer iglesia, no de estar en la iglesia. Esta comunidad está imbuida de un ambiente libertario que comparte con la iglesia primitiva el entusiasmo por la fe, la exaltación y la alegría por la promesa de Dios cumplida, el encuentro de una comunidad de amor, el sentido de urgencia en la proclamación del anuncio, la persecución por parte de las autoridades, la religiosidad popular, la afirmación de valores culturales propios, la vivencia de la pobreza y el abandono de la mundanidad por vivir en el mundo.²⁵¹

La Comunidad del Volcán es expresión de una Iglesia al lado del pobre, y de todos aquellos marginados por un sistema político y económico injusto. En ese sentido, una muestra del activismo

²⁴⁹ Edgardo Sanabria citado en *Voces en Jesús Mediador*, 3.

²⁵⁰ Idalia Seijo citada en *Voces en Jesús Mediador*, 6.

²⁵¹ Hermanas Jesús Mediador, *Ibíd.*, 3.

de las hermanas fue el apoyo dado a los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en la huelga de 2010. Aquí incluimos parte del texto de un comunicado de prensa de las hermanas.

Hoy unimos nuestra voz y presencia a la de tantos otros hermanos puertorriqueños denunciar los excesos represivos de la Policía de Puerto Rico contra estudiantes universitarios en huelga en la UPR. No tiene justificación recurrir a tácticas de tortura para lograr la rendición de estos jóvenes [...]. Hacemos un llamado al sector religioso para que se pronuncie en contra de estas violaciones a los derechos humanos de los estudiantes y participantes de actividades de desobediencia civil; para que hagan presencia en las actividades que se celebren por parte de los estudiantes bien sea en la UPR u otros lugares. Demos juntos este testimonio de armonía interconfesional aportando con nuestra presencia la dimensión de fe y esperanza en que podamos construir una sociedad libre de violencia irracional que hoy le consume.²⁵²

En cuanto al tema del laicado en Puerto Rico y el estado de situación de nuestra Iglesia, la hermana Idalia nos hizo un balance:

Pues mira, hay una amalgama diría yo, una mezcla de cosas, yo diría que hay mucha conciencia del laicado, mucha conciencia. Ya no es esperar que el sacerdote diga, el sacerdote haga, si no que el laicado se mueve, ahora ¿Cuáles son las luchas que lo mueven? Por ejemplo, tenemos un laicado que se mueve en torno a la familia, la posición tradicional de la iglesia en término de la familia, pues hay un sector del laicado que respalda eso. Hay un laicado que respalda más otras luchas sociales, por ejemplo, en contra de la pena de muerte, esto mismo de los presos políticos, la liberación de Oscar López. El otro día se hizo una marcha contra Monsanto, la lucha ambiental es una lucha que ha arrastrado al laicado católico también porque hay mucha conciencia ya en término de la responsabilidad con el ambiente y en todas estas luchas contra el gasoducto, mucha presencia del laicado lo que pasa es que uno va a estas cosas y no siempre se identifica.

Pues yo pienso, a cincuenta años, hubo un renacer de la Iglesia que no da marcha atrás en términos de la conciencia del laicado. La cuestión de la liturgia, la música litúrgica, todo eso a nivel de la Iglesia no creo que dé marcha atrás. Pero, si hubo un frenar, que duró unos cuantos años y todavía quizás en algunos ambientes se sigue frenando. En Puerto Rico hay una mezcla de cosas, porque hay unas diócesis que están abiertas y otras que no tanto. Hay una variedad, pero, yo creo, que el balance es positivo porque ya hay una conciencia, yo diría que un gran grupo de laicos. Ya hay una conciencia, ya no es como antes que todo es lo que dijera el sacerdote y tú no te movías ni pa' nadie si [no daban la autorización].²⁵³

En términos generales, el saldo de las impresiones de la hermana Idalia es de esperanza y confianza en el laicado puertorriqueño. Denota un laicado más consciente, más comprometido en las luchas

²⁵² Hermanas de Jesús Mediador, "Comunicado de prensa".

²⁵³ Idalia Seijo, entrevista con la autora, Bayamón, Puerto Rico, el 29 de mayo de 2013.

sociales y mayor independencia de criterio frente a la autoridad de los presbíteros. Ahí vemos pasos de avance.

Las hermanas se integraron a la tercera orden dominica en 1991, pero con cierto grado de flexibilidad. En 2011 falleció el padre Álvaro, artífice de esta comunidad modelo de Iglesia de los pobres y excluidos. Después de más de cincuenta años de servicio generoso, las hermanas de Jesús Mediador tienen un sitio más que merecido en el corazón de todos los puertorriqueños. Sin embargo, ellas reclaman a los fieles un relevo generacional para continuar la obra social y evangelizadora. Que el fuego profético que animó la comunidad en esos años posconcilio y Medellín permanezca vivo ante la incertidumbre del porvenir.

3.1.1.2. Comunidad en La Perla

Una muestra de la Iglesia de los pobres y de las comunidades de base, en los inicios de los 70, es el compromiso concreto que asumió el Vicario de Pastoral mencionado, padre Fernando Rodríguez. Tras renunciar a la Vicaría de San Juan, fue a vivir a la barriada La Perla donde impulsó un discurso y una praxis a tono con la Teología de la Liberación. Este es un barrio pobre y marginado. El padre Fernando narró cómo surgió el deseo de ejercer su ministerio en una comunidad pobre:

La idea de vivir y trabajar en La Perla no había sido un improvisado capricho. Desde que era Vicario de pastoral había comenzado a sentir con mayor urgencia la necesidad que siempre ha llevado por dentro de realizar un ministerio sacerdotal directo con los pobres. Ésa había sido la tradición de la Congregación religiosa a que pertenecía y en todos los trabajos que emprendí como seminarista y sacerdote siempre hice algún espacio para ello. Cuando llegué a ser vicario pude, con la ayuda del Obispo y el asesoramiento de mis colaboradores, auspiciar un proyecto de pastoral en la barriada La Perla, que pretendía no sólo comprometer directamente a la Diócesis en un área pobre, sino también servir de laboratorio para la elaboración de técnicas y métodos pastorales para el trabajo en ese ambiente.[...] Por lo pronto, la lógica pastoral que justificaba el proyecto era la siguiente: en San Juan, la Iglesia de los pobres, en la nomenclatura extraordinaria de Medellín, estaba notablemente ausente de los pobres (excepto por alguna capilla para uso exclusivamente litúrgico y en domingo) de las áreas que todo el mundo reconoce como las más pobres.²⁵⁴

²⁵⁴ Rodríguez, *Monseñor, con su permiso*, 96.

El Padre Fernando se integró al grupo de La Perla compuesto por el sacerdote José Luis Reyes y las religiosas sor Marta, sor Elisa, sor Gema, sor Elsie y Macú (ex religiosa), donde inició una experiencia de solidaridad y pobreza. Trató de concienciar a sus habitantes para: “Asegurar la continuación de la presencia de la Iglesia signo en la comunidad, es decir, señal, rótulo, prueba de que la Iglesia le interesa y está ahí; y, continuar la tarea de evangelización, partiendo de la condición concreta de las personas, ayudándolas a integrarse en el itinerario de salvación en un proceso que asegure el respeto a su dignidad y libertad”.²⁵⁵ El padre Fernando comentó sobre la experiencia de La Perla:

Yo trataba de acomodar la misa y demás liturgias a la situación de la gente. Planificábamos cada acto religioso cuidadosamente, tomando el parecer de los participantes antes y después de celebrarlos. José Luis había establecido ya el sistema de misa dialogada y los domingos compartíamos todos alrededor del altar reflexiones e ideas sobre las lecturas bíblicas. Esas reflexiones testimoniaban una sabiduría popular y una dimensión de fe que muchas veces nos dejaba perplejos y mudos. Las liturgias eran acontecimientos de fe, no ceremonias.

Recuerdo el día en que comenzamos a reflexionar sobre la fe en general y sobre la de cada uno de nosotros en particular. Al rato decidimos componer un credo, el credo de los que nos reuníamos alrededor del pequeño, austero y primitivo altar que nos acogía domingo tras domingo. Poco a poco fuimos poniendo cada pensamiento según cada cual expresaba. Finalmente terminamos con este texto:

Creemos:

En Jesucristo y su causa (la justicia).

En un futuro a pesar de todo.

En la búsqueda de la sencillez y la autenticidad.

En nuestra humanización.

En Dios como el *tronco*, es decir la fuente de todo.

En Dios como hermano.

En el Dios de los pobres.

En los pobres.

En la salvación por medio de los pobres.

²⁵⁵ *Ibíd.*, 104.

En el cambio por medio de los pobres.
En un futuro que ya comenzó.²⁵⁶

Este Credo inspirado por los fieles de la Comunidad encierra la esencia de la fe cristiana. Es el Reino de Dios que se hace presente en medio de los pobres y excluidos. Es la esperanza del pueblo por un mundo más justo y humano.

El padre Fernando se embarcó en este proyecto con la intención de conformar una comunidad eclesial de base, según las disposiciones de Medellín, con la Iglesia presente en la comunidad y evangelizando desde la realidad inmediata. La comunidad La Perla se convirtió en un centro de concientización utilizando la metodología misma de Paulo Freire para todo tipo de programa de promoción humana dentro y fuera de la Iglesia.²⁵⁷ Desafortunadamente las reacciones negativas no se hicieron de esperar y tampoco las acusaciones ante los obispos y el cardenal Aponte Martínez. Al grupo se les llegó a tildar de comunistas y revolucionarios, y poco a poco la asistencia a los talleres fue decayendo. Finalmente, la jerarquía acabó desautorizando el Proyecto.

3.1.1.3. Comunidad en Yauco

Como fruto del Concilio Vaticano II y de Medellín comenzaron nuevos cambios pastorales en la Iglesia de Puerto Rico. A partir de 1 de mayo de 1968, un grupo de frailes dominicos puertorriqueños asumieron la responsabilidad de trabajar en un proyecto común con los frailes holandeses en la parroquia Nuestra Señora del Rosario en Yauco. Los frailes que comenzaron esta nueva experiencia fueron: fray José Valentín Guevara Rivera, fray Antonio Zayas, fray Víctor Pérez, fray Benito Reyes y fray José Pagán. En 1968 se unió fray Antonio Pons y en 1969 fray Carlos Pijnenburg y fray Antonio Boks. En 1971 surgió el grave problema con la Union Carbide y la Pittsburg Industries, empresas químicas localizadas en el municipio de Guayanilla y que tenían planes de extraer gran cantidad de agua del acuífero de Barinas en Yauco. Esto podía dejar a la

²⁵⁶ *Ibíd.*, 105-106.

²⁵⁷ La pedagogía del oprimido del educador brasileño Paulo Freire como método de alfabetización tiene como idea toda una dimensión humana de la educación como práctica de la libertad.

comunidad sin ninguna seguridad de suministro de agua. Ante el peligro que representaba este proyecto se formó el Comité Pro-defensa de los Recursos Naturales y Ambientales de Yauco. La mayoría de los frailes dominicos de Yauco se opusieron al Proyecto, al igual que el alcalde. La postura asumida por los dominicos de Yauco fue una denuncia profética. Los frailes también realizaron predicaciones críticas como respuesta a la Guerra de Vietnam y sobre festividades frívolas. Los grandes intereses económicos y políticos actuaron rápidamente contra los dominicos. Fueron acusados, entre otras cosas, de predicar la “*teología de la muerte de Dios*”. El 16 de julio de 1971 el obispo de la diócesis de Ponce, monseñor Fremiot Torres Oliver, envió una carta al Vicario Provincial de los Dominicos en Puerto Rico, fray Tomas Willers, solicitándole el traslado de los dominicos. La destitución de los dominicos movió a un grupo de fieles a organizarse a favor de los sacerdotes, pero las protestas y la defensa de los frailes no impidieron su traslado. De esta manera los intentos por llevar a la práctica las nuevas corrientes pastorales del Concilio quedaron tronchadas.

3.1.1.4. Comunidad en Coamo

Entre las luchas de las comunidades hay que destacar a los trinitarios de Coamo. En 1957 el obispo Jaime McManus de Ponce delegó la parroquia de San Blas de Illescas y de la Candelaria, a los misioneros Trinitarios. El grupo de religiosos en el discurso de liberación estuvo compuesto por los padres Cristóbal Reilly, Harold Stone, Vicente Pasqualetto y Jaime Pfeifer. El carisma de los Trinitarios consiste primordialmente en el compromiso con los pobres en su dimensión evangélica y social, la presencia y convivencia con la gente, la capacitación de los seglares para que también sean misioneros comprometidos con los demás. La parroquia se desempeñó durante algunos años con la rutina pastoral acostumbrada de cualquier parroquia de ese tiempo. Sin embargo, en 1968, tras las indicaciones del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, la Diócesis de Ponce la designó como parroquia experimental. Esto significó un paso de avance en la Diócesis y una muestra de confianza hacia los Trinitarios. Éstos emprendieron de inmediato el difícil trabajo de organizar la pastoral. El grupo de presbíteros, religiosas y seglares se ocupó de desarrollar una pastoral de excelencia, pero, sobre todo, de respeto al proceso de las personas cuando se intentaban

cambios que retarían su fe y el desenvolvimiento de sus vidas. Lo primero que se hizo fue organizar una encuesta socio-religiosa de la población de la Parroquia. El análisis de los resultados estuvo a cargo de monseñor Héctor Rivera para la parte socio-religiosa; el dominico Juan Bek para el punto de vista teológico y el padre Fernando Rodríguez, para el punto de vista pastoral. Padre Fernando expresa:

Los resultados que arrojó la encuesta en realidad eran de esperarse. En el nivel sociorreligioso, pintaban un cuadro de los cristianos fuertemente matizado por el dualismo, el fatalismo y el sufrimiento como ingredientes determinantes en su comportamiento religioso. La teología y pastoral que acompañaban ese cuadro seguían ese mismo derrotero. Los analistas llegamos finalmente a la penosa conclusión de que para que la Parroquia San Blas pudiera ser una parroquia experimental modelo, tendría que emprender un proceso pastoral cuesta arriba, encaminado a modificar las ideas y el quehacer de los cristianos comprendidos dentro de su perímetro.²⁵⁸

A raíz de la encuesta se desarrollaron nuevas iniciativas pastorales, y se tomó impulso basado en la transformación de la Iglesia desde un sentido comunitario. El *Consejo Pastoral* estaba compuesto de representantes de distintas comunidades, y fue responsable de la renovación parroquial y de desarrollar las comunidades eclesiales de base. Se formaron 28 comunidades siguiendo el modelo latinoamericano. Éstas buscaban la promoción social de la comunidad a través de un proceso educativo, de formación de líderes y la democratización de los distintos sectores sociales de la parroquia. Había que enseñar a integrar lo religioso y lo profano, la fe y la vida. Mostrarles a un Dios cercano, aquí y ahora, encarnado en el hermano. Se emplearon algunos elementos de la metodología de concientización de Paulo Freire. Estas comunidades de base se reunían una vez al mes para estudiar, compartir y planificar todas las actividades pastorales que se realizarían. Por medio de estas comunidades se difundió la fe, la renovación litúrgica a través de expresiones culturales propias de la idiosincrasia puertorriqueña y la acción social. La educación a los jóvenes ocupó un lugar importante. Además del Consejo, se constituyó el *Equipo de Reflexión* el cual tuvo un papel importante en el desarrollo de la pastoral. Conscientes de la realidad social del pueblo, ofrecieron alternativas, criticaron posturas y evaluaron planes, a la vez que promovieron la cultura puertorriqueña y el ecumenismo. Un medio utilizado por la congregación para tratar los temas evangélicos, sociales y políticos fue el programa de radio la *Voz del seglar*, iniciado en 1968.

²⁵⁸ Rodríguez, *Ibíd.*, 131.

También desarrollaron la empresa de mobiliario Metalarte, ésta con un enfoque cooperativista, y con el objetivo de valorar la dignidad del trabajo. Tristemente todos estos esfuerzos fueron mal interpretados y, distintos líderes políticos se sintieron amenazados porque pensaban que se estaban capacitando líderes subversivos. El obispo Juan Fremiot Torres Oliver intervino en el asunto desautorizado a los religiosos y sus iniciativas pastorales. De acuerdo a padre Fernando:

La administración de la Diócesis marcaba un rumbo hacia una práctica pastoral de masas, con alguno que otro retoque cosmético, mientras que en la Parroquia de San Blas, sin abandonar la pastoral de masas, claramente se privilegiaba la formación de comunidades eclesiales de base comprometidas con la convivencia auténtica de la fe, cara a cara con el hermano. Como agenda, estaba siempre el seguir al Señor Jesús, especialmente en el servicio a los necesitados.²⁵⁹

El obispo se comunicó con el Superior General de los Trinitarios para romper el contrato pactado con ellos para el cuidado pastoral de la Parroquia, expresando: “Un grupo de feligreses ha estado protestando por esta decisión tomada en agosto del pasado año, por el obispo de la diócesis, monseñor Fremiot Torres Oliver. El equipo de reflexión pastoral y el Consejo Parroquial, según se informó, apoyan a los sacerdotes en esta situación. [...] Señalan: responderemos a esta situación en actitud evangélica, responsable y madura”.²⁶⁰ La polémica duró mucho tiempo e incluyó un viaje de una delegación de la pastoral a Roma. Diez años más tarde, en mayo de 1978, llegó el veredicto final: se rompía el contrato con la Congregación. Fue una noticia devastadora para la Comunidad. Varios religiosos implicados, de uno y otro género, dejaron sus respectivas Congregaciones y siguieron trabajando en el lugar sin otro título que el de cristianos comprometidos. Los que optaron por permanecer en Coamo acompañando a su pueblo fueron Cristóbal Reilly, Jaime Peifer, Esteban Vesely y Vicente Pasqualetto. Luego de veinte años de ministerio silencioso, el obispo de Ponce invitó nuevamente a Cristóbal Reilly y a Esteban Vesely a participar en la pastoral oficial de la Parroquia San Blas.

²⁵⁹ *Ibíd.*, 133.

²⁶⁰ Rivera. “Grupos de feligreses de Coamo objetan orden remoción de dos sacerdotes de Parroquia”, 14 A.

El momento histórico que vivía Puerto Rico de sospecha y persecución contra las disidencias políticas de izquierda también estuvo presente en las comunidades eclesiales. Las iniciativas pastorales de reivindicación social chocaron nuevamente con la institucionalidad eclesial.

3.1.1.5. Comunidad en Comerío

Los padres dominicos se establecieron en Comerío en 1923. La obra emprendida por el equipo de los dominicos y las religiosas del Buen Pastor en la parroquia Santo Cristo de la Salud de la Diócesis de Caguas, aunaba lo espiritual y lo social. Los frailes dominicos y las religiosas del Buen Pastor, fueron muy creativos. Para cada problema se organizó un programa para darle respuesta. La comunidad desarrolló los siguientes proyectos:

1. Comité Timón para buscar soluciones a algunos problemas
2. Convivencias Parroquiales
3. El Centro Cultural
4. El movimiento EPRA, Estudio Para la Reflexión Apostólica
5. Encuestas de matrimonios, novios y padrinos
6. Centro para ayudar a los adictos en el Barrio Lazos
7. Taller de serigrafía El Seco
8. Propuestas para la universidad de la calle
9. Centro para las personas de mayor edad
10. Centro de nutrición en el barrio Cejas

Hubo una extraordinaria sensibilidad social, y se dedicaron a fondo a la tarea de promover el pueblo. Aunque algunos frailes eran de origen holandés, éstos habían vivido gran parte de su vida en Puerto Rico. Otro de los frailes era el musicólogo William Loperena, quien también había recibido su formación teológica en Holanda teniendo entre sus tutores algunos de los peritos reformistas del Concilio. Con el conocimiento musical, Loperena, desarrolló una expresión litúrgico-musical puertorriqueña. Logró reunir un repertorio de canciones y composiciones

litúrgicas basadas en las tradiciones autóctonas del pueblo puertorriqueño. Incorporó la música jíbara de la montaña, los ritmos negroides de la costa, la música de casino de la clase privilegiada urbana, entre otras. La idea era usar la riqueza musical y cultural del pueblo para la alabanza y el culto divino. La Misa Jíbara es manifestación de nuestra idiosincrasia puertorriqueña, y, hoy por hoy, tiene una gran acogida en la feligresía. Paulatinamente se iba configurando un catolicismo puertorriqueño que rompía con los modelos estadounidense y españoles.

Un laico de la Parroquia señala: “Los sacerdotes dominicos, han llevado el pueblo a la Iglesia y la Iglesia al pueblo de manera que el católico comerieño es un cristiano consciente de los problemas sociales y económicos de la comunidad a quien también se le enseñan formas de solucionarlos actuando dentro de las normas sociales y siguiendo los canales apropiados; es una persona concientizada”.²⁶¹ Los padres dominicos dieron un buen ejemplo a la comunidad parroquial de Comerío, emulando a los sacerdotes obreros. Éstos buscaron donde emplearse para ganar su sustento y no ser una carga para la feligresía.

La reacción de la jerarquía no se hizo esperar. El 20 de julio de 1971, el obispo Rafael Grovas, de la diócesis de Caguas, envió una carta al vicario de los dominicos en Puerto Rico pidiendo la salida de los padres Cirilo Meyers, William Loperena, Alfonso Damman, y Francisco Lohman. Según Díaz Stevens:

Por tanto, al escoger entre los dos bandos, la jerarquía isleña optó por echar de lado los decretos conciliares que aconsejaban una innovación en la liturgia apoyada y en el idioma y en la idiosincrasia del pueblo. Los obispos defendieron esta opción apoyándose en el poder absoluto del ordinario eclesiástico sobre su diócesis –lo cual resulta chocante, ya que con ello también retaba otra propuesta del Concilio que urgía la colaboración (*aggiornamento*) en cuanto tocaba al liderazgo y al ejercicio de la autoridad. Ya que esta disputa eclesial fue interpretada generalmente en el contexto de la política colonial puertorriqueña, y a pesar que los frailes dominicos apoyaban los decretos conciliares, fueron vistos como los disidentes, y no los otros.²⁶²

Se organizó un comité Pro-defensa de los expulsados, se recogieron 5,000 firmas; se buscó entrevistas con el obispo Grovas y el vicario Tomas Willers. También se escribió a Holanda, a Roma, y al Delegado Apostólico para Puerto Rico en Santo Domingo, monseñor Storero, pero

²⁶¹ Rubero Reyes, “La religión católica en la sociedad puertorriqueña. Su relación con la política y la economía”, 276.

²⁶² Díaz-Stevens, “Misa Jíbara”, 141-142.

todas las gestiones fueron infructuosas. Entonces la feligresía se tomó el templo parroquial y lo clausuró.

Según expresó Cruz, un líder laico de la comunidad, al periodista Rodríguez Feliciano: "Las fricciones de la Iglesia Católica de Comerío obedecen a las ambiciones políticas de un grupo influyente de ese municipio no al descontento de la feligresía."²⁶³ Este defensor de los dominicos explicó: "El problema fundamental según Cruz, no es con los sacerdotes sino con un grupo de personas que no aceptan la renovación de la Iglesia Católica, a tono con los preceptos del Concilio Vaticano II".²⁶⁴

Finalmente, los frailes dominicos y las hermanas del Buen Pastor fueron expulsados, la Parroquia fue entregada al obispado de Caguas y se nombró al padre Hermín Negrón Santana. La prensa del momento se ocupó de los sucesos con amplitud. El lunes, 26 de julio de 1971, el periódico *El Mundo* publicó en primera plana los acontecimientos. El título fue: "Piden remover sacerdotes Parroquia Yauco, Comerío", firmado por el periodista José M. Matos Berrios, activista del Partido Nuevo Progresista (PNP), partido que buscaba la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos. Se acusó a este periodista de tergiversar la información de los acontecimientos. El artículo en cuestión comentaba:

Los obispos de las diócesis de Ponce y Caguas solicitaron del superior de la orden de los dominicos la remoción del equipo de sacerdotes de las parroquias de Yauco y Comerío, respectivamente lo que podría constituir un precedente en la Iglesia Católica de la isla. Ante las investigaciones de los periodistas los obispos de Ponce y Caguas se negaron a dar explicaciones sobre las razones de la expulsión y mucho menos se prestaron a probar nada. Aparecen en los periódicos acusaciones, que se ajustan a atacar la obra de los Dominicos: Los sacerdotes locales participan actualmente en las actividades políticas que los grupos independentista realizan en la comunidad, además que no cumplen con sus deberes sacerdotales" para predicar la independencia y fomentar un prejuicio vicioso contra EE.UU. Nuestro informante sostiene que hay sacerdotes comunistas que están comprometidos en una conspiración internacional que tiene como blanco las clases menesterosas de América Latina, aunque añade que existen otros grupos de sacerdotes bien intencionados que de buena fe creen en el sistema socialista y que tratan de mejorar las condiciones de vida de los pobres, pero que desgraciadamente se dejan utilizar por elementos del comunismo

²⁶³ Rodríguez Feliciano, "Defiende al clero de Comerío", 1.

²⁶⁴ *Ibíd.*

internacional convirtiéndose en una quinta dentro de la misma iglesia que han jurado defender y proteger.²⁶⁵

No empece a toda la problemática suscitada alrededor de esta comunidad, hubo líderes de la Iglesia que reconocieron que aquel momento histórico era propicio para abrir nuevas sendas hacia un apostolado que respondiera a una nueva realidad puertorriqueña, a aquella de una sociedad que apenas había pasado por un súbito proceso de urbanización e industrialización. Tras 18 años del proyecto de Comerío Luis y Berti Ayala opinaron:

Somos fieles creyentes que el movimiento iniciado por los padres de Comerío William, Alfonso, Francisco y Cirilo fue algo de gran significado para la comunidad comerieña y para la comunidad en general. Sacar a Cristo vivo de las cuatro paredes del templo y verlo en cada persona humilde de nuestra comunidad fue lo más importante de todo aquel movimiento. Sin duda, aquella forma liberal de ver la religión trajo protestas de todas aquellas personas que, aunque católicos, su prioridad dentro de la Iglesia no era llevar una vida de acuerdo al apostolado de Cristo. La visión de aquellos sacerdotes y de muchos laicos de libre pensamiento podía ser entendida en el mensaje de nuestro Señor Jesucristo, el mensaje claro y concreto que él utilizó mientras compartió con sus discípulos durante su estadía en este mundo, que no era otra cosa que hacer del hombre un ser libre pensante y de preocupaciones claras y concretas.²⁶⁶

Lamentablemente, como sucedió en tantos lugares en América Latina, muchos de los esfuerzos por concientizar y promover a las comunidades para que fueran gestores de su propia realidad, fueron mal comprendidos.

Como hemos expuesto, en las primeras décadas luego del Concilio hubo una marcada tensión entre la jerarquía local y aquellas comunidades parroquiales en el espíritu reformador. Silva Gotay lo resume en estos términos:

En el caso de la jerarquía de la Iglesia católica, ésta se ha identificado con el ala conservadora del episcopado latinoamericano en las cuestiones sociales discutidas en los documentos de Medellín y Puebla. Esto se demuestra en el desmantelamiento de los trabajos de base. La tenaz oposición del cardenal a la reapertura del Seminario Mayor y al establecimiento de un centro de estudios teológicos en la Universidad Central de Bayamón, su interés en continuar enviando los seminaristas a los Estados Unidos, su oposición a la actividad pastoral nacional de monseñor Parilla y su condena del movimiento de Cristianos por el Socialismo. La jerarquía católica se ha colocado en estas cuestiones en oposición a los grupos y a las posiciones de afirmación de la

²⁶⁵ Matos Berríos, “Piden remover sacerdotes parroquias Yauco y Comerío”, 1.

²⁶⁶ Claridad, “Comerío, 18 años después...Opiniones”, 33.

cultura y los intereses puertorriqueños. Cuando ha mediado en favor cuestiones favorables a los puertorriqueños y los pobres, lo ha hecho de forma tímida y desde una perspectiva ilusoria.²⁶⁷

A finales del siglo XX y principio de este siglo, con el fin de la Guerra Fría y los cambios en la jerarquía, se van perfilando prácticas pastorales con más apertura y diálogo, y donde el laico va ganando mayor espacio en la vida de la Iglesia.

3.1.2. El Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII

Los movimientos eclesiales acompañan a la Iglesia desde su nacimiento. La renovación eclesial y pastoral promovida por el Concilio Vaticano II trajo consigo el desarrollo de nuevos movimientos laicales. González Muñana define los movimientos como:

Son nuevas realidades eclesiales, preferentemente laicales, de origen carismático y fuerte impulso misionero en una sociedad secularizada, nacidos en torno a un fundador de gran personalidad carismática, con doctrina, espiritualidad y metodología específicas, que viven el encuentro con el acontecimiento originante del cristianismo, Cristo, de manera excepcional en el aquí y ahora de la Iglesia empeñada en la nueva evangelización.²⁶⁸

Los nuevos movimientos y grupos laicales fruto del Concilio, son un signo de profecía en la Iglesia. Ellos ejemplifican, en cierto sentido, la nueva concepción teológica del laico en la Iglesia, la conciencia de su vocación y misión, y la llamada universal a la santidad.

El 30 de abril de 1960 el papa Juan XXIII creó la diócesis de Arecibo con parroquias que correspondían principalmente a la diócesis de San Juan y algunas a la Diócesis de Ponce. Esta nueva Diócesis era heredera de una rica tradición e historia eclesiástica que parte desde 1530 al 1585 cuando se funda la ermita Nuestra Señora del Rosario de Arecibo. Esta diócesis es cuna de diversos movimientos y asociaciones laicales; y donde además se iniciaron otros grupos laicos de origen extranjeros como hemos mencionado en otros apartados. Asimismo, es cuna del Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII. Este Movimiento “es una asociación

²⁶⁷ Silva Gotay, “Historia social de las Iglesias en Puerto Rico”, 280.

²⁶⁸ González Muñana, “Los nuevos movimientos eclesiales en comunión para la misión”, En *Simposio de misionología de Burgos*.

internacional privada de fieles laicos, con personalidad jurídica constituida de acuerdo a los cánones relativos a las asociaciones de fieles del Derecho Canónico de la Iglesia Católica, e inspirada en los principios que emanaron del Concilio Vaticano II.²⁶⁹ Es un movimiento de evangelización que sale en busca de los olvidados, marginados, o alejados de Iglesia por distintas circunstancias. El Movimiento Juan XXIII, es la respuesta que han dado los laicos a la crisis social de la Isla. Según Rubero Reyes: “Los antecedentes de la crisis social surgen con el cambio de modelo económico y político a partir de 1940, de una sociedad agraria tradicional a una sociedad industrial”.²⁷⁰

En una pequeña capilla de la comunidad de Allende, en el barrio de Sabana Hoyos, el barrio más grande de Puerto Rico, asistían a la misa dominical apenas 30 o 35 personas. Este hecho que podía pasar desapercibido era el reflejo de una realidad: una diócesis, creada por el papa Juan XXIII en la efervescencia del Vaticano II, pero no lograba aumentar la participación de los vecinos en los servicios religiosos. Ante este triste escenario, un laico, Nelson Rivera Beauchamp, siente la necesidad de hacer algo por su capilla. Nos comentó el mismo Nelson Rivera:

Entonces cuando yo veo la realidad dentro de la Iglesia, que el Evangelio dice que hay unas personas, otras ovejas que no son del redil que tienen que llegar, que deberían estar acá y no están, entonces eso pone a uno a meditar en lo que yo podría hacer. Eso no es invento mío, sino que lo dijo Cristo en el Evangelio, entonces pues yo había tratado de empezar un grupo aquí para la capilla, no para afuera, sino para la capilla, pero no arrancaba, yo buscaba personas, pero no arrancaba. Bueno en 1970 específicamente Viernes Santo 1970, estoy en casa, no tengo automóvil, había temblado la tierra ese día, me acuerdo de esos detalles, había llovido mucho, yo estoy con mi esposa, creo que la nena mía tenía como un añito y medio, y yo le digo a mi esposa, “no podemos ir a la Iglesia, a lo ejercicios de por la noche”; prendo la televisión y están dando la película de la vida de Francisco. Reconstruye mi Iglesia que amenazada está, eso completó lo que yo había estado haciendo, lo que yo estaba pensando.²⁷¹

Con la autorización de su Párroco, el padre Antonio Cuadrado, Rivera Beauchamp inició una serie de visitas, reuniones y jornadas con la comunidad dando origen a los retiros del Movimiento. El primer retiro de tres días tuvo lugar del 13 al 15 de julio de 1973 con la participación de 24 jóvenes

²⁶⁹ Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXII. “Estatuto del Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII”, 2.

²⁷⁰ Rubero Reyes. “La religión católica en la sociedad puertorriqueña”, 65.

²⁷¹ Nelson Rivera Beauchamp, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico, el 14 de agosto de 2013.

en su mayoría con problemas de drogadicción. Luego hubo retiros en la capilla, y también en el barrio Bayaney de Hatillo, en el barrio Esperanza de Arecibo y en los pueblos de Lares, Vega Baja, Ciales y Aguada. Los retiros Juan XXIII son retiros de evangelización kerigmática que busca descubrir, en quienes se han apartado del camino del Señor, que existe un camino diferente y mucho mejor, y trata de provocar en ellos una conversión. Teniendo presente que es el mismo Cristo quien produce la conversión y el cambio, por eso, todo el retiro está orientado a esos propósitos. Para el cumplimiento de la misión, el Movimiento Juan XXIII tiene un carisma propio, una espiritualidad de auténtico servicio, enmarcada en el amor, la entrega y el sacrificio y expresada en una opción de vida: “Con Cristo Todo, Sin Cristo Nada”. La profesora María Y. Muñiz²⁷² nos compartió su experiencia al vivir el retiro:

Esta experiencia fue el culmen de otros retiros que había tomado previamente y no lograron en mí una experiencia fuerte y permanente con el Santísimo Sacramento y con el Espíritu Santo. Esta experiencia permitió penetrar en mi corazón para poder acercarme al Jesús vivo que todos merecemos conocer. Este retiro me ayudó a comenzar el proceso de perdón de mi pareja, perdón a uno mismo y la llegada de la paz a mi corazón, la cual me costó años comenzar a sentirla grandemente y luego cultivarla como una planta que se riega constantemente para que no muera. La paz fue el regalo más grande que me otorgó el Espíritu Santo para comenzar a trabajar las situaciones en mi hogar.²⁷³

Nos comentó también la profesora sobre el servicio que brinda el Movimiento a la misión de la Iglesia y a la sociedad en general, que es “rescatar almas, rescatar a los alejados, rescatar a los que estamos en la Iglesia pero no sabemos cómo ayudar más, rescate de personas en vicios, en lo material del mundo, rescate de sacerdotes y monjas que están ejerciendo pero necesitan aún más del Jesús vivo y amigo así como de creer en Cristo Eucaristía”.²⁷⁴ Asimismo algunas líderes del Movimiento en Arecibo compartieron sus experiencias al vivir el retiro y lo que éste significó en sus vidas.

El retiro me ayudó a comprender, a entender mejor nuestra identidad como católicos, rehacer mi vida familiar. Fue una experiencia que cambió nuestra vida familiar, nuestro entorno familiar, la crianza de nuestros hijos, toda esa parte que tiene que ver con la familia y, por ende, la propia

²⁷² María Y Muñiz es laica evangelizadora de la Escuela de Evangelización San Andrés y líder del Movimiento Juan XXIII en el pueblo de Lares.

²⁷³ María Y. Muñiz, entrevista con la autora, Lares, Puerto Rico, el 30 de noviembre de 2015.

²⁷⁴ *Ibíd.*

familia mía. Me dio una nueva visión, como tenía que caminar en la vida iluminada por el Espíritu Santo, tomada de la mano de nuestra Madre María y de Jesús.²⁷⁵

Mi experiencia como participante del retiro fue muy reconfortante porque yo estaba alejada de la Iglesia. Yo me había salido de la Iglesia, ni participaba de las misas, ni de ninguna otra actividad, porque yo me había casado muy joven, y cuando me divorcié, también rapidito, como me había casado a través de la Iglesia, el sacramento lo había roto, pues en aquella época, que fue en 1972, no nos permitían confesar, no nos permitían comulgar, nos sacaban a un lado de la Iglesia. Yo lo que hice fue, me sacaron de la Iglesia a un lado, pues me fui. Cuando pasaron los años, yo me divorcié en el 1972, desde esa época yo no volví a la Iglesia. Hice mi retiro en 1991. Cuando yo regreso a través de este retiro, y no era que yo no hubiese hecho otros retiros, pero pues no me impactaron, y además vi el cambio de la Iglesia como tal. De una Iglesia que me rechazaba a una Iglesia que me acogía. No pensaba que la Iglesia hubiera cambiado tanto. Entonces me di cuenta que pasé todos esos años sin participar de una misa o de una confesión, ni de una comunión, pues por la forma en que estaba la Iglesia formada; rechazaban a uno, le ponían el sello de divorciada, y fue bien cruel, para mí. Entonces, cuando llego a través de mi experiencia del retiro, no podía creer que la Iglesia hubiese cambiado tanto. Que todavía había una oportunidad de vivir diferente, de volver hacia atrás, a la niñez, de pertenecer a un grupo de jóvenes. Y todo eso era tan bonito, y todo eso se me había ido porque me fui con coraje. Y ahí volví a reintegrarme a la Iglesia. Aunque pensé que el retiro no me había hecho nada, me había hecho a nivel personal y social. Sí me había hecho porque hasta mis vecinos cambiaron de actitud conmigo. Yo era una mujer divorciada con un niño, pues ya era una mujer que iba a la Iglesia, esto, que pertenecía a un grupo, que ayudaba a mis vecinos, y toda aquella imagen se fue cambiando. Eso fue fantástico para mí.²⁷⁶

Yo hice el retiro en abril de 1974, a los seis meses de iniciarse los retiros como tal, era mucho más joven, soltera, una jovencita. Mi experiencia fue muy bonita. Muy formal dentro de mi fe, a pesar de que era una joven de la Iglesia, de pertenecer a grupos, a coro a las Hijas de María, y todo eso, verdad. Pero al hacer mi retiro reforcé más mi misión como bautizada, como cristiana, a ayudar a edificar un poquito más, este, mi hogar; porque a pesar de que iba a la Iglesia, pero sin mamá y papá. Soy del grupo de los que papá decía vayan a la Iglesia, pero ellos no iban. Entonces, pues, en mi conversión, este pues, contribuí a que mi familia, en ese momento, mi mamá, pues, fuera más dada a las cosas de la Iglesia, que me acompañara, a tal punto que ella hizo el retiro. Y, pues nada, de seguir adelante con mi compromiso, con los jóvenes, la Iglesia y hacerlo con más deseo, con más fuerza y más compromiso.²⁷⁷

Los relatos descritos por estas retiristas se inscriben en la transformación personal que experimentaron luego del retiro. Para ellas fue un despertar a una nueva realidad de vida con propósito y compromiso cristiano.

²⁷⁵ Esther Margarita Costa, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico, el 6 de noviembre de 2013.

²⁷⁶ Ana Ramos Medina, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico, el 6 de noviembre de 2013.

²⁷⁷ Olga García Cabrera, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico el 6 de noviembre de 2013.

El Retiro, en fidelidad al Evangelio, a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia, emplea recursos y una metodología propia. Los retiros están preparados para que las personas mediten y mejoren sus vidas. Se utilizan recursos: teológicos (doctrina), sobrenaturales (sacramentos, oración, acción de la Gracia y sacrificio), psicológicos (testimonios personales y otros), pedagógicos (metodología aplicada para que el mensaje llegue a los destinatarios). Las charlas del Retiro, repartidas en sus tres días de duración: una noche de reflexión, un día de conversión y un día de apostolado, buscan despertar la conciencia de los participantes llevándolos a reflexionar sobre su vida. Se les invita a reconocer la necesidad de un cambio, presentándole a un Cristo vivo y personal, como el camino a ese cambio. Se les lleva también al conocimiento de lo que es la gracia de Dios y se pone en evidencia su presencia en la transformación de sus vidas. Las actividades están organizadas por aquellos que ya han vivido la experiencia anterior de un retiro Juan XXIII, con sus oraciones, ayunos, y sacrificios. Al finalizar el retiro se le da seguimiento al retirista para que se sienta acogido, acompañado en su proceso de crecimiento como cristiano. Los retiristas se integran a sus respectivas parroquias y comunidades donde asumen un genuino compromiso de servicio. Es común en las parroquias que un número considerable de sus líderes haya participado de un retiro Juan XXIII. Después de más de cuarenta años de los retiros Juan XXIII, son miles los puertorriqueños de las distintas diócesis que han vivido la experiencia del retiro. Asimismo, seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas. Fruto de estos encuentros con Cristo son también las vocaciones sacerdotales y religiosas.

El Movimiento Juan XXIII está estructurado por niveles: un nivel parroquial, un nivel diocesano, un nivel nacional y un nivel internacional. Es un Movimiento nacido para ayudar a los sacerdotes en su Parroquia, para despertar en cada bautizado que es parte de una comunidad llamada Iglesia y que está llamado a crecer en ella dentro de una comunidad parroquial, pero un Movimiento que responde a su propia organización diocesana. La base operativa del Movimiento es el nivel diocesano. La directiva diocesana es la encargada de la dirección de los asuntos del Movimiento en cada una de las diócesis o jurisdicciones eclesíásticas, siendo esta directiva diocesana la única autorizada para realizar retiros. La Junta Nacional, formada por los presidentes y delegados diocesanos, representa a todos los miembros del Movimiento Juan XXIII del país y se encarga de la dirección general de los asuntos del Movimiento en dicho país. La Junta Internacional integrada

por los Presidentes y delegados nacionales es el órgano de gobierno que representa a nivel internacional a todos los miembros del Movimiento Juan XXIII, encargándose de la dirección general de los asuntos del Movimiento y sirviendo además como organismo de decisión y arbitraje en las situaciones y diferencias que pudieran presentarse.

El Movimiento Juan XXIII tiene presencia en varios países: Perú, República Dominicana, Haití, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Estados Unidos, Italia y España; donde realiza una labor evangelizadora en comunión y armonía con la Iglesia y sus pastores. La experiencia en Perú es significativa.

La presencia del Movimiento Juan XXIII ha representado, para la Iglesia del Perú un significativo aporte a su razón misma de ser Iglesia, a su misión evangelizadora. El Movimiento significa hoy día para la Iglesia del Perú, la presencia de muchos miles de bautizados que a través de la experiencia vivida de un retiro Juan XXIII, descubrieron su identidad y vocación cristiana y asumieron el compromiso de un anuncio claro y consecuente de la presencia de Cristo en sus vidas.²⁷⁸

En junio de 1994 se realizó el primer retiro en el Ecuador en el Colegio Juan XXIII de las Madres Oblatas. La semilla del Señor encontró tierra fértil en este país. A nueve años del inicio ya había presencia del Movimiento en 19 diócesis y en aproximadamente 400 parroquias; se habían ofrecido cerca de 600 retiros.

El Movimiento ha establecido a través del Programa de Ayuda Social comedores en Perú, Honduras, República Dominicana y Haití. Para el logro de este apostolado se invitan a personas, naturales o jurídicas, a apadrinar a niños por medio de un aporte económico mensual lo cual les garantiza su comida diaria. Otro servicio del Movimiento son los retiros de tres días a los matrimonios, asimismo los retiros de doce pasos para personas con adicciones. Estos retiros, para matrimonios y adictos, son de seguimiento a los que ya han participado en el retiro Juan XXIII.

²⁷⁸ Movimiento de retiros parroquiales Juan XXIII, “Qué ha significado el Movimiento Juan XXIII para la Iglesia del Perú”, 32.

Del 15 al 19 de septiembre de 1998, en el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Diócesis de Arecibo, se realizó el Primer Congreso Internacional del Movimiento. El padre Soberal quien fuera consejero espiritual del Movimiento comentó:

El Espíritu ha conducido el Movimiento por rutas insospechadas. Se abre un nuevo horizonte nunca soñado. Dios ha bendecido con su gracia los esfuerzos, sacrificios, entrega y dedicación de los misioneros que han participado en esta labor. Gracias y alabanzas sean dadas al Señor de la historia y al Padre de las misericordias. La Diócesis de Arecibo reconoce la deuda y la responsabilidad que supone este regalo de Dios. Significa un compromiso serio con la evangelización [...].²⁷⁹

En 2006 fueron presentados a Roma los documentos para la aprobación pontificia del Movimiento. La Santa Sede recomendó algunos cambios, sobre todo, en lo referente al formato del Estatuto. En 2013 se sometieron nuevamente a Roma para la aprobación por el Pontificio Consejo para los Laicos. Así que en estos momentos se espera la aprobación definitiva. Mientras en noviembre del 20 al 22 de noviembre de 2014 el Movimiento participó de una reunión en Roma con el Pontificio Consejo para Laicos al cual también asistieron más de 300 movimientos y grupos laicos de todo el mundo.

El Movimiento de Retiros Juan XXIII es representativo en Puerto Rico de esa efervescencia laical suscitada luego del Concilio Vaticano II. En tiempos de incertidumbre y decaimiento del fervor de las comunidades, de manera inesperada, el Espíritu anima a la feligresía. La experiencia vivida en el retiro se traduce luego en acciones concretas de transformación personal y de servicio apostólico.

3.1.3. Renovación Carismática Católica

La Renovación Carismática Católica surgió como movimiento dentro de la Iglesia tras el Concilio del Vaticano II. La Renovación es un movimiento de espiritualidad suscitado en 1967 a un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad de Duquesne en Pittsburgh, Pennsylvania. Allí se

²⁷⁹ Soberal, “Trigésimo Aniversario del Movimiento Juan XXIII”, 6.

sucedió un nuevo Pentecostés para la Iglesia donde las reuniones comenzaron a cambiar, las oraciones se volvieron cada vez más sinceras y la vida de aquellas personas fue transformada. Los miembros se reunían con el propósito de orar espontáneamente, alabar, glorificar a Dios, escuchar y comentar la Palabra de Dios e interceder por toda la humanidad. La Renovación Carismática fue certificada oficialmente por la Iglesia Católica en el año 1972. La Renovación Carismática promovía una cercanía a Jesús Resucitado. Pinto Lebrón nos indica: “Desde sus inicios la Renovación ha fomentado un encuentro vivo con Jesús, la fidelidad a Dios en la oración personal y comunitaria, la escucha confiada de su palabra y el redescubrimiento vital de los sacramentos; pero también la valentía en las pruebas y la esperanza en las tribulaciones”²⁸⁰, explicó la coordinadora nacional del movimiento en Puerto Rico, María de los Ángeles Pinto.

El cardenal Suenens, líder prominente de la renovación de la Iglesia, al finalizar una serie de charlas a través de todos los Estados Unidos dijo: “Estamos en la primera etapa de un nuevo carismático [...], el movimiento de Renovación Carismática me tiene muy impresionado, y lo veo como conectado con la idea, o profecía, de un nuevo Pentecostés para la Iglesia. Quizás una vez pensamos que el nuevo Pentecostés significaba sencillamente Vaticano II, pero el Vaticano II fue solamente el primer paso en esa línea”.²⁸¹

En el verano de 1969 el párroco de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús del pueblo de Humacao, el padre Landelin Roblig visitó a sus familiares en Minnesota y allí participó de un círculo de oración. Al regresar a su parroquia, llegó muy animado y feliz por la experiencia vivida. A partir de ese momento se comienza a desarrollar este Movimiento de Renovación en el Espíritu. Más adelante el padre Roblig es transferido al pueblo de Aguas Buenas, donde 1971 inicia el Movimiento. En Aguas Buenas se celebraron retiros con una asistencia nunca antes vista. Empezaron a surgir otros centros de retiro en la Isla, así como muchos círculos de oración.

Grupos de cristianos en toda la Isla están reuniéndose en las casas o en los salones de las parroquias para alabar a Dios con oraciones y cánticos. Además de pasar por la experiencia de sentir la alegría en el Amor de Dios, del amor entre todos los seres humanos, se consideran

²⁸⁰ Pinto Lebrón, “Historia de la Renovación Carismática en Puerto Rico”, 16.

²⁸¹ Brennan, “Los frutos de la Renovación Carismática”, 99.

verdaderos hermanos y hermanas en Cristo, aprenden a rezar profundamente, encontrando ahora fácil la tarea de obedecer el mandato de Dios de rezar siempre. Muchas personas están haciendo progresos rápidos en la vida espiritual, siendo atraídos más profundamente a las Escrituras y al culto litúrgico, y llevados al sacrificio propio en favor de Dios y del prójimo, dejando a un lado las ataduras que entorpecen su relación con Cristo. A través de la Gracia del Espíritu Santo, todo esto se les ha hecho fácil. En otras palabras, estos cristianos han sido renovados espiritualmente, en coincidencia con el objetivo principal del Segundo Concilio Vaticano para toda la Iglesia.²⁸²

En entrevista con la autora, la doctora Rosa del Carmen González, laica del área oeste de la Isla, nos compartió sus impresiones sobre la Renovación Carismática:

Conocí la Renovación Carismática en el Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Mi segundo encuentro fue cuando estudié en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Personalmente, aprendí a relacionarme con los libros de la Biblia, a conocer qué era una biblia católica, a orar con alabanzas, peticiones, acción de gracias, perdón. Aprendí a alabar moviendo el cuerpo porque es una bendición divina, a escuchar el don de lenguas en alabanza o a escuchar su interpretación si era profecía, aprendí que, aunque la oración era en voz alta, uno hacía silencio interior ya que era una relación de Dios conmigo. Sobre todo, que Dios me amaba, me aceptaba e invitaba a amar y aceptar a mi prójimo. Los círculos de oración ponían de manifiesto la acogida al hermano como en la Iglesia Primitiva. Todos podían hablar. Ocurría el proceso de liberación interior como en Pentecostés. Enseñaba que la Biblia no era sólo de los Pentecostales. Era palabra viva y era un tesoro para todos. Los dones y carismas del Espíritu Santo se manifiestan en cualquiera, todos estamos llamados a la imposición de manos, a la liberación. La Renovación Carismática tuvo muchos obstáculos. Pienso que los sacerdotes no entendieron bien el movimiento y temieron que la feligresía se fuera hacia el pentecostalismo. Otro factor fue que el laico católico, al no conocer la Biblia, se sentía confuso. Decían, “si lees la Biblia, te vuelves loco”. No había grupos ni en San Sebastián ni en Lares. Daba la impresión que la Iglesia veía los cánticos y las alabanzas como fuera de la forma acostumbrada de orar. [...] Los feligreses vinculaban la forma de orar con el cuerpo, las canciones, el bautismo en el Espíritu Santo, el descanso en el espíritu y el don de lenguas con el culto en la Iglesia Pentecostal. Los sacerdotes dejaron solas a las ovejas. Por eso en algunos pueblos hubo rompimientos con la Parroquia.²⁸³

Llama la atención que cuando se inician los grupos de la Renovación Carismática en la Isla éstos fueron calificados de pentecostales por el avivamento, la oración espontánea y la lectura de la Biblia. Era una manera distinta de expresar la fe, más libre y emotiva. El movimiento causó asombro entre los párrocos quienes frenaron muchos grupos. Más adelante, el 16 de mayo de 1977 la Conferencia Episcopal Puertorriqueña emitió una declaración impartiendo al Movimiento directrices y orientaciones pastorales. Los objetivos principales eran promover la conversión;

²⁸² Brennan, *Ibíd.*

²⁸³ Rosa del Carmen González Muñiz, entrevista con la autora, Manatí, Puerto Rico, el 1 de octubre de 2015.

propiciar una apertura hacia la Persona del Espíritu Santo y sus dones; participar en la misión de la Iglesia; crecer en santidad; fomentar el estudio de la Sagrada Escritura; y cultivar la oración.

Ya con la autorización de los obispos, se conforma la estructura organizacional del Movimiento. La Renovación en Puerto Rico se encuentra organizada en la siguiente forma: Equipo Nacional, Equipo Diocesano, Equipo Parroquial. La Renovación Carismática Católica ofrece retiros en diversos grados o niveles para el desarrollo, animación y orientación de su movimiento. Los retiros del nivel básico son para iniciar a las personas en el Movimiento de la Renovación. Se ofrecen, además, los retiros de crecimiento para aquellos fieles que, una vez iniciados, desean progresar en su vida espiritual. Los Círculos de Oración son reuniones de un grupo de fieles católicos con el propósito de orar en forma comunitaria y se caracterizan principalmente por la oración espontánea de alabanza y glorificación. Además, la Renovación realiza seminarios, talleres, vigiliyas, y convenciones para la formación y el crecimiento espiritual de sus miembros. La revista *Alabaré* contribuye a la formación de todos los miembros de la Renovación y los mantiene informados sobre las diversas actividades. La Renovación Carismática Católica celebra con especial esplendor la solemnidad de Pentecostés. Actualmente hay círculos de oración en cada pueblo de la Isla.

Su coordinadora, María Pínto, explica que la Renovación Carismática promueve siempre la fidelidad a la Iglesia Católica. Sobre la experiencia que los católicos encuentran en la Renovación resalta la importancia de acercarse a Dios: “El cristiano desarrolla una relación con Dios, conoce a un Dios que no está lejos. Es meterse dentro del corazón de Jesús y que Él se meta dentro del nuestro. A través de la oración podemos poner en práctica los dones y carismas que recibimos en nuestro bautismo y nuestra confirmación”.²⁸⁴ La Renovación desea vivir a plenitud el Pentecostés de la Iglesia. La Renovación significó un nuevo impulso para el laicado puertorriqueño en esos años después del Concilio. El avivamiento en el Espíritu trajo consigo frutos diversos para la edificación de la Iglesia local.

²⁸⁴ Marrero Pérez, “Perfil de la Renovación Carismática en Puerto Rico”.

3.1.4. Movimiento Familia de Jesús

El Movimiento Familia de Jesús es una asociación privada de fieles laicos que tiene su origen en el año 1976. Los esposos Daniel Mahíques y Edith Nieves, con la asesoría del padre José Flores de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Hatillo, se dieron a la tarea de buscar parejas alejadas de la Iglesia y que se encontraban en situaciones irregulares por no estar casados sacramentalmente. Los Mahíques se dedicaron a catequizar y orientar a esas parejas para recibir el sacramento del matrimonio. El primer retiro tuvo lugar en el Centro Diocesano de Arecibo, el cual era administrado por el padre Flores. Aunque la idea original era la de preparar parejas para el matrimonio sacramental, más adelante pasó a ser un movimiento de retiros de conversión. El obispo de la diócesis de Arecibo monseñor Miguel Rodríguez, viendo la necesidad de trabajar con los matrimonios, avaló y exhortó a continuar esta tarea.

Ya establecido el Movimiento en el Centro Diocesano, específicamente para el cuarto retiro surge el nombre *Familia de Jesús*. Para el licenciado Daniel Mahíques este nombre fue obra del Espíritu Santo, pues el objetivo primordial del movimiento es llevar la familia a Jesús; es formar familias en torno a Jesús. Por otra parte, la espiritualidad del movimiento está orientada según la espiritualidad de los *anawim* (los pobres de Dios) como lo era la Familia de Nazaret.

El Movimiento poco a poco se va consolidando, buscando responder a las necesidades de los matrimonios. Asimismo, se da a la tarea de asistir a todas aquellas parejas de divorciados vueltos a casar. Parejas que fracasaron en su primer matrimonio por diversas razones, pero que ahora buscaban rehacer sus vidas en una relación matrimonial estable e integrada a la vida eclesial.

En estos retiros se exponen y vivencian la visión y la fuerza sacramental de la unión de los esposos, se provoca la oración en común, el diálogo y la consejería según los casos. Se reestructura así la vida de fe con el objetivo de formar la familia como iglesia doméstica. Se iluminan y llenan de esperanzas las uniones meramente civiles con el acceso al Sacramento del Matrimonio. Se estimula la vida familiar con inspiración cristiana en lo familiar, social y religioso. Se presta particular atención a los hijos para su educación moral y una sana interrelación entre padres e hijos.²⁸⁵

²⁸⁵ El Visitante, “Movimiento matrimonial Familia de Jesús”, 19.

Dentro de la gama de problemas que afectaban a las familias, estaba el problema del alcoholismo. Por eso, en un primer momento se sirvió de la ayuda de Alcohólicos Anónimos quienes daban las charlas, testimonios y apoyo. Después, el licenciado Mahiques comenzó a formarse para poder dirigir este sector en el movimiento llevando la impronta de la espiritualidad del Movimiento. Es así como en 1989 nace el grupo de *Sobriedad Familiar*.

Con la ayuda del padre Jorge Ferrer y de los directores espirituales que apoyaron el Movimiento a través de los años (padre Efraín Montesino y padre Jorge Virella) se confirmó la necesidad de seguir profundizando en la formación y espiritualidad de los líderes y demás miembros. Así surge el *Retiro de Profundización*, los *Encuentros a Solas con Dios* y *Talleres de Comunicación y Diálogo*. Un gran número de las parejas que han vivido el retiro participan activamente en sus respectivas comunidades parroquiales, ofrecen charlas pre-matrimoniales o sirven como parejas acogedoras. El Movimiento Familia de Jesús tiene un compromiso con la Pastoral Familiar, promoviendo las virtudes del matrimonio cristiano. Hay un promedio de 325 familias activas en el movimiento. En la actualidad monseñor Daniel Fernández continúa apoyando el Movimiento. Además, hoy día se trabaja en el proceso de someter y recibir la aprobación del Estatuto para ser dotados de personalidad jurídica.

3.1.4. Religiosidad popular

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla dedicó un apartado a la religiosidad popular. Puebla define la religiosidad popular como: “el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, las actitudes básicas que de esas convicciones derivan, y las expresiones que las manifiestan, la forma o la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular”.²⁸⁶ La religiosidad popular es expresión de la sabiduría del pueblo sencillo. Monseñor Roberto González Nieves, arzobispo de San Juan, en su Carta Pastoral

²⁸⁶ CELAM, “Conferencia de Puebla”, 444.

¡Bendición! comentó: “Todo pueblo, de hecho, tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual”.²⁸⁷ El pueblo puertorriqueño es uno esencialmente religioso, y las manifestaciones espirituales de nuestra gente trascienden lo cultural al adoptar valores y expresiones culturales en las prácticas religiosas. Pero el cambio de soberanía y la escasez de clero propiciaron el desarrollo de una religiosidad alternativa en el campesinado. Monseñor González Nieves menciona algunas costumbres puertorriqueñas con un sentido religioso:

[...] uso de hábito como promesa, padrinzago, bendiciones, cruces en los caminos, retablos, petición de aguinaldo, escapularios, visita domiciliaria de la imagen de la Virgen, cantos devocionales, triduos, septenarios y novenarios, candelarias, cancionero tradicional, reliquias, vía crucis, sufragios, agua bendita. Quisiera resaltar la tradición de pedir la bendición a nuestros padres, madres, tíos, tías, padrinos, madrinas. Creo que esta tradición es casi única entre los países cristianos.²⁸⁸

Sobresalen también las prácticas devocionales tales como mandar a decir misa, las promesas y peregrinaciones, vigiliyas y vía crucis vivientes, la entronización del Sagrado Corazón, la devoción al Inmaculado Corazón de María, las fiestas patronales, los altares domésticos, los nichos e imágenes exteriores, los novenarios de difuntos, y la coronación de la Virgen en familia. El arte de tallar en madera figuras de santos es una expresión también del fervor católico. En la iconografía sobresalen los tres Santos Reyes, donde los talladores incorporan elementos de nuestra idiosincrasia, esto es, montados a caballos y con la ropa sencilla de los campesinos. La toponimia de mucho de nuestros pueblos, por ejemplo, San Juan, San Lorenzo, San Sebastián, Santa Isabel, y otros, devela igualmente el arraigo de la fe católica en nuestra Isla. Algunos valores cristianos comunes en nuestra gente son la hospitalidad, y la generosidad ante condiciones adversas. También las obras de misericordia de la gente sencilla son dignas de mención: las visitas a los enfermos, alimentar y vestir a los desamparados, dar consejo al que lo necesite, rosarios por los difuntos, entre otras. Las actividades religiosas sirven además como ocasión de interacción social y transmisión de las tradiciones propias. Entre las advocaciones marianas más antiguas y de arraigo

²⁸⁷ González Nieves, “¡Bendición! Carta pastoral sobre identidad católica y piedad popular en Puerto Rico”.

²⁸⁸ *Ibíd.*

nacional destaca la Virgen de la Monserrate. A Nuestra Señora de la Monserrate se le atribuye un milagro en el pueblo de Hormigueros a finales del siglo XVI. A la Basílica menor y Santuario de la Monserrate peregrinan miles de devotos de Nuestra Señora. Los penitentes acuden al Santuario a contemplar el rostro de la Virgen morena, a pedir favores y a cumplir sus promesas.

En cuanto a la liturgia, y como muestra de una fe inculturada, se han integrado elementos autóctonos como son ritmos e instrumentos musicales nativos. También en los últimos años se ha popularizado la *Misa Jíbara* cantada por trovadores de la décima. Claro que es necesario formar a los fieles en cuanto a estas prácticas que de ninguna manera deben acaparar la atención por encima o en sustitución de la liturgia de la Palabra o la liturgia eucarística. Se recomienda purificar los ritos de aquello que conduzca a la superstición, idolatría o superficialidad.

Lastimosamente algunas festividades de origen cristianos como son las fiestas patronales de los pueblos han sucumbido a la secularización y se ha desvirtuado el sentido cristiano de las celebraciones. En ese sentido, es de vital importancia el testimonio de los laicos, como nos recuerda monseñor González Nieves:

La revalorización de la religiosidad popular, a pesar de sus desviaciones y ambigüedades, expresa la identidad religiosa de un pueblo y, al purificarse de eventuales deformaciones, ofrece un lugar privilegiado a la Evangelización. Las grandes devociones y celebraciones populares han sido un distintivo del catolicismo latinoamericano, mantienen valores evangélicos y son un signo de pertenencia a la Iglesia.²⁸⁹

Los pastores velarán por que las prácticas de nuestra piedad popular sean conforme a la sana doctrina cristiana. Corresponde que la religiosidad popular armonice la fe con las buenas costumbres a fin de que prevalezca el verdadero sentido de lo trascendente.

3.1.5. Formación del laicado

La formación permanente del laicado ha sido una preocupación de los obispos en las conferencias del episcopado latinoamericano. Ellos consideran indispensable formar la conciencia de los laicos

²⁸⁹ *Ibíd.*, 109.

a fin de que asuman plenamente su vocación bautismal. Es necesario “incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos mediante organismos que faciliten “la formación de formadores” y programen cursos y escuelas diocesanas y nacionales, teniendo una particular atención a la formación de los pobres”.²⁹⁰ Además añadieron: “Los pastores procuraremos, como objetivo pastoral inmediato, impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo”.²⁹¹ Como se planteó en esta Conferencia, al laico no le es permitido ser un analfabeto en cuestiones de fe. Es evidente que los fieles con poca o ninguna formación doctrinal son presa fácil del proselitismo de las sectas. Olga Consuelo Vélez y Ángela María Sierra consideran un derecho cristiano la formación teológica:

La “alfabetización teológica” es un derecho fundamental de todo cristiano. De la misma manera como la alfabetización abre a las personas un mundo más amplio y les permite moverse con propiedad dentro de él, la teología permite madurar en la fe, purificarla, entenderla, aclararla, en otras palabras, vivirla con la responsabilidad adulta, de quien pone todos los medios a su alcance para tener una palabra de sentido a los múltiples desafíos de cada momento histórico.²⁹²

En un mundo tan secularizado como el nuestro debemos estar preparados para “dar razón de nuestra esperanza” (1Pe 3,15). Es imprescindible que los fieles cristianos adquieran una formación formal y permanente que incluya, además de los documentos del Magisterio de la Iglesia, la Doctrina Social de la Iglesia. De acuerdo al *Informe de la Subcomisión para el Diagnóstico Pastoral de la Iglesia en Puerto Rico*, la formación del laicado es un desafío, específicamente, en lo referente a la responsabilidad en el ámbito público. La mayoría de los fieles vive un divorcio entre fe y vida.

Falta una convocatoria al laicado para formarlo, capacitarlo y enviarlo para asumir los grandes retos de la sociedad puertorriqueña, de forma integral y desde la fe. El católico promedio ha internalizado que la separación entre Iglesia y Estado implica una autocensura total a la Iglesia y no mayormente un freno al Estado. El fanatismo partidista limita los pronunciamientos sociales, y se carece, en general, de la formación básica en doctrina social de la Iglesia; de hecho, no se suele enseñar en los currículos de catequesis, de juventud y de formación de laicos. Esto es particularmente grave,

²⁹⁰ CELAM, Conferencia de Santo Domingo, 99.

²⁹¹ *Ibíd.*

²⁹² Vélez y Sierra “Los laicos y laicas en la vida de la Iglesia: Una reflexión de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano”, 45.

porque implica que muchos laicos están aprendiendo teología bíblica o dogmática, pero no doctrina social, que debe ser su campo práctico.²⁹³

En las últimas décadas se ha hecho un esfuerzo en todas las diócesis de Puerto Rico para formar a los seglares. También los grupos y movimientos laicos procuran la formación de sus directivos y miembros. Mencionamos a continuación algunas de estas iniciativas. En 1973 la Pontificia Universidad Católica fundó el *Instituto de Doctrina Social de la Iglesia* cuyo objetivo era impulsar el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia en el ámbito universitario y en la sociedad puertorriqueña. Al día de hoy el Instituto continúa exitosamente en funciones. En el año académico 2005-2006 el Instituto comenzó a publicar el Anuario *Koinonía* donde se incluyen los textos de las conferencias, los estudios y los artículos realizados a lo largo de cada año.

En Mayagüez, monseñor Casiano estableció en 1978 el Instituto Diocesano de Pastoral (IDIPA). Está estructurado de tal manera que en tres años los alumnos adquieran una sólida formación en las Sagradas Escrituras, teología sacramental, historia de la Iglesia, etc. “En fin, una base de su fe que les sirva en su seguimiento de Cristo. Estos participantes pueden ser auténticos apóstoles y sentirse bien comprometidos con su testimonio cristiano en todos los ambientes”.²⁹⁴

El Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe, hoy día Escuela Graduada de Teología y Ministerio en la Universidad Central de Bayamón, comenzó en agosto de 1966 en atención a las indicaciones del Concilio Vaticano II. El CEDOC ofrece estudios graduados en teología al clero diocesano, a religiosos, hombre y mujeres, así como a laicos en general. Este cuenta con cuatro programas de Maestría en Teología y sesiones periódicas de formación permanente. Fabio García Matienzo, un egresado comentó sobre el Centro:

En esta generación, nuestra Iglesia con toda su sabiduría, ha tenido a bien abrir sus puertas y ventanas a la capacitación de los laicos –mucho más allá del catecismo tradicional y de la homilía dominical –al estudio de la Biblia, de teología sistemática y de trabajo pastoral. Muy complementariamente, los Sumos Pontífices recientes, y de modo particular Juan Pablo II, han marcado a los cuatro vientos la función del laico en la evangelización. Pero, ¿cómo procurar tal ejecución sin la debida capacitación o desde la oscuridad de la ignorancia? En este sentido, CEDOC, como institución de alta enseñanza es una respuesta al Concilio Vaticano II y a los

²⁹³ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Informe de la subcomisión para el diagnóstico pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el segundo encuentro de la asamblea nacional de pastoral”.

²⁹⁴ Casiano Vargas, “Reseña histórica”.

llamados papales, y un regalo especial para nosotros en Puerto Rico. CEDOC es un instrumento de capacitación único para religiosos y religiosas, así como para laicos igualmente comprometidos y de todas las denominaciones. Por consiguiente, hoy y como pueblo de Dios, expresamos nuestro agradecimiento a los Padres Dominicos que acogieron la misión del CEDOC con gran empeño y dedicación. Quienes además han velado con celo católico por la excelencia académica, por las acreditaciones más altas y la evolución del currículo.²⁹⁵

Asimismo, el doctor Félix Struik fundador de la Institución haciendo un balance de la situación de la Iglesia en Puerto Rico decía: “Uno de los signos más esperanzadores que, en el segmento poblacional “fiel a la Iglesia”, se está manifestado con cada día mayor fuerza es el prodigioso despertar de los seculares que reclaman y ejercen tareas pastorales, y buscan afanosamente formación”.²⁹⁶

En la arquidiócesis de San Juan contamos con el Instituto Superior de Teología y Pastoral (ISTEPA) donde se preparan agentes de pastoral y todos aquellos que deseen formarse para cumplir con la misión evangelizadora de la Iglesia. En 1996 como iniciativa del laico Alejandro Ayala se estableció en la diócesis de Mayagüez la Escuela de Evangelización San Andrés. Ésta fue fundada por José H. (Pepe) Prado Flores y padre Emiliano Tardiff en 1995 como respuesta a la exhortación del papa Juan Pablo II para emprender una *nueva evangelización*. Hoy día más de 200 líderes son responsables de estas Escuelas de evangelización en Puerto Rico.

El *Instituto teológico Internacional de Puerto Rico* (ITIPRI) fundado en los años noventa por la doctora Irma Hernández proveyó la oportunidad de continuar estudios doctorales en teología a laicos de Puerto Rico como del extranjero. Hoy días algunos de los egresados ejercen como profesores en las universidades del país.

En adición, y como fruto de los Encuentros Nacionales de Pastoral celebrados desde el 2011 al 2014 y de la Asamblea Nacional de Pastoral llevada a cabo en el 2015, se creó el 1 de diciembre de 2015 el Instituto Superior Nacional de Pastoral de Puerto Rico (ISNAPA) adscrito a la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Con esta gestión, la Universidad, a través del ISNAPA, se coloca al servicio del “Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización

²⁹⁵ García Matienzo, “Testimonio de un egresado del CEDOC”, 25.

²⁹⁶ Struik, “Situación de la Iglesia en Puerto Rico”.

de Puerto Rico”. El propósito de ISNAPA es: “brindar apoyo académico, técnico, investigativo, de asesoría y de capacitación a los agentes e instancias de pastoral de la Iglesia en sus niveles nacionales y diocesanos.”²⁹⁷

Es una muy buena noticia constatar que hoy por hoy “cada diócesis tiene un centro o instituto para formación de sus laicos, que, sumándolos, da una cifra de alrededor de 1,500 a 2,000 personas cada año. El entusiasmo es notable, así como los niveles de perseverancia y la calidad de la enseñanza”.²⁹⁸ Por ejemplo, el Centro diocesano de formación de la Diócesis de Caguas, han impactado a centenares de personas en su conocimiento del misterio de la fe y su compromiso de transformación de la sociedad. En definitiva, en estos últimos años hemos visto un incremento en la asistencia de los fieles a estos centros de formación. Los fieles laicos manifiestan una sentida necesidad de conocer y profundizar en las cuestiones de fe.

3.1.6. Una Iglesia en salida y en estado permanente de misión desde el laicado.

La V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida propuso “un estado permanente de misión”²⁹⁹ para hacer realidad el tema de la Conferencia: “Que nuestros pueblos tengan vida”. Tomicha lo explica de esta manera:

Una Iglesia en estado de misión es aquella que vive su discipulado desde la sencillez, la humildad, el encuentro, el diálogo, con la confianza plena en el Espíritu Santo, protagonista de la misión, y verdadero guía en la historia de los pueblos y culturas. El anuncio de Jesucristo surge del testimonio apasionado por el misterio de vida, un anuncio corroborado por el testimonio institucional de una Iglesia en estado permanente de conversión.³⁰⁰

El propósito es reforzar la fe en el continente americano mediante un nuevo impulso evangelizador. La Misión Continental es un tiempo de gracia para la Iglesia peregrina en América Latina y el Caribe, una ocasión para tomar conciencia de la auténtica vocación cristiana. La Misión expresa la voluntad de la Iglesia, de ser discípula y misionera de Cristo ante una sociedad en constante

²⁹⁷ Ver Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Instituto Superior Nacional de Pastoral de Puerto Rico

²⁹⁸ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, “Informe de la Subcomisión para el Diagnóstico Pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el Segundo Encuentro de la Asamblea Nacional de Pastoral.”

²⁹⁹ Celam, “Documento de Aparecida”, 551.

³⁰⁰ Tomicha, 227.

cambio. La misión permanente significa también un camino personal y comunitario hacia la santidad que nace del deseo de vivir el Evangelio de Jesucristo en diálogo con el mundo. La razón de esta actividad misional es hacer la voluntad de Dios, que: "quiere que todos los hombres sean salvos y vengas al conocimiento de la verdad" (I Tm 2,4). "No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios".³⁰¹ El papa Juan Pablo expresaba también:

El anuncio tiene la prioridad permanente en la misión: la Iglesia no puede substraerse al mandato explícito de Cristo; no puede privar a los hombres de la "Buena Nueva" de que son amados y salvados por Dios. La evangelización también debe contener siempre -como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo- una clara proclamación de que, en Jesucristo, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios. Todas las formas de la actividad misionera están orientadas hacia esta proclamación que revela e introduce el misterio escondido en los siglos y revelado en Cristo (Ef 3, 3-9; Col 1, 25-29), el cual es el centro de la misión y de la vida de la Iglesia, como base de toda la evangelización.

El anuncio tiene por objeto a Cristo crucificado, muerto y resucitado: en él se realiza la plena y auténtica liberación del mal, del pecado y de la muerte; por él, Dios da la "nueva vida", divina y eterna. Esta es la "Buena Nueva" que cambia al hombre y la historia de la humanidad, y que todos los pueblos tienen el derecho a conocer. Este anuncio se hace en el contexto de la vida del hombre y de los pueblos que lo reciben. Debe hacerse además con una actitud de amor y de estima hacia quien escucha, con un lenguaje concreto y adaptado a las circunstancias.³⁰²

Es una constante en los relatos bíblicos la dinámica de un pueblo en camino, en salida. "Abraham aceptó el llamado a salir hacia una tierra nueva (Gn 12,1-3). Moisés escuchó el llamado de Dios: "Ve, yo te envío" (Ex 3,10), e hizo salir al pueblo hacia la tierra de la promesa (cf. Ex 3,17). A Jeremías le dijo: "Adondequiera que yo te envíe irás" (Jr 1,7).³⁰³ Asimismo en el Nuevo Testamento Jesús se nos presenta como el enviado del Padre, "Al llegar la plenitud del tiempo envió Dios a su Hijo nacido de mujer, nacido bajo la Ley" (Ga 4,4); "Así como el Padre me envió, los envío yo" (Jn 20,21), etc. El envío de Jesús a bautizar y enseñar confirma la misión evangelizadora de la Iglesia. "Hoy, en este "id" de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva salida misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor

³⁰¹ Pablo VI, "Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo", No. 22.

³⁰² Juan Pablo II, "Carta encíclica *Redemptoris Missio* sobre la permanente validez del mandato misionero", 44.

³⁰³ Francisco, "Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual", 20.

le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”.³⁰⁴ Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a las periferias existenciales como ha dicho el papa Francisco. La Iglesia “en salida” es una Iglesia en movimiento, de puertas abiertas, dialogante con el mundo. Por eso, el envío proclamado al finalizar de cada celebración eucarística, *Ite missa est*, es un imperativo para asumir la tarea misionera en el mundo. Aparecida especifica: “El encuentro con Cristo en la Eucaristía suscita el compromiso de la evangelización y el impulso a la solidaridad; despierta en el cristiano el fuerte deseo de anunciar el Evangelio y testimoniarlo en la sociedad para que sea más justa y humana”.³⁰⁵ En virtud del bautismo y la confirmación, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (Mt 28,19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y su formación en la fe, es un agente evangelizador. “Ay de mí si no evangelizara” (1ª Cor 9,16). El llamado a la Misión Continental tendrá sentido si todos los fieles se comprometen en favor de los valores del Reino, y si la Iglesia asume con empeño el proceso de conversión pastoral. Una especial mención sobre los laicos se hace en la segunda parte, específicamente en el capítulo V. “Los laicos también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores”.³⁰⁶ El documento se refiere aquí a la vocación laical como una de las vocaciones específicas dentro de la Iglesia que se entiende, toda ella, como misionera. La Misión Continental cuenta con el apoyo de los laicos para llevar adelante la misión en la propia familia y en el mundo. Ya decía Juan Pablo II:

En los tiempos modernos no ha faltado la participación activa de los misioneros laicos y de las misioneras laicas. ¿Cómo no recordar el importante papel desempeñado por éstas, su trabajo en las familias, en las escuelas, en la vida política, social y cultural y, en particular, su enseñanza de la doctrina cristiana? Es más, hay que reconocer —y esto es un motivo de gloria— que algunas Iglesias han tenido su origen, gracias a la actividad de los laicos y de las laicas misioneros. El Concilio Vaticano II ha confirmado esta tradición, poniendo de relieve el carácter misionero de

³⁰⁴ *Ibíd.*

³⁰⁵ CELAM, “Documento de Aparecida”, 16.

³⁰⁶ *Ibíd.*, 211.

todo el Pueblo de Dios, concretamente el apostolado de los laicos, y subrayando la contribución específica que éstos están llamados a dar en la actividad misionera.³⁰⁷

La participación de los movimientos y de las asociaciones de laicos, con su dinamismo e ímpetu, es fundamental para el éxito de la Misión. Para ello, se necesita renovar las estructuras pastorales de las diócesis, parroquias y pequeñas comunidades, a fin de impartirles una nueva perspectiva misionera. Los laicos “han de ser parte activa y creativa en la elaboración de proyectos pastorales a favor de la comunidad”.³⁰⁸ Ellos son una fuerza viva con dones espirituales necesarios para lazarse a las calles.

Ahora bien, para que sea eficaz la misión debe partir de la propia realidad social y cultural. Igualmente debe estar centrada en la Palabra de Dios, en el anuncio de Jesucristo, así como en liturgias y celebraciones que incorporen las riquezas de la religiosidad popular. Si echamos una mirada retrospectiva a la historia eclesial de Puerto Rico, constatamos ese carácter misionero en los Hermanos Cheo. El carisma misionero de los Cheo es visible desde el primer momento que José de los Santos sale a evangelizar por nuestros campos. Este movimiento laical se funda y se desarrolla para la misión. Animados por la fuerza de Espíritu, estos hermanos salieron por los campos a llevar un mensaje de conversión y preservación de la fe católica. La Misión de los Cheo abarcó toda la Isla y, a más de un siglo de la primera salida a evangelizar, siguen llevando *las misiones* a todas las diócesis de Puerto Rico. Los Hermanos Cheo recibieron la convocatoria para salir a evangelizar, Aparecida también nos convoca a nosotros. Definitivamente, todos bebemos de un mismo espíritu misionero, por eso, el discípulo debe anunciar a Cristo a tiempo y a destiempo.

Asimismo, los retiristas Juan XXIII, en pleno apogeo del Concilio salieron en busca de las ovejas alejadas del redil. Ante la poca participación de los católicos en la liturgia y en la vida de la Iglesia, el movimiento Juan XXIII asume el compromiso de rescatar a hombres y mujeres para Cristo mediante un encuentro personal con el Señor. “Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, en razón de la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicar a todos el don

³⁰⁷ Juan Pablo II, “Carta encíclica *Redemptoris Missio* sobre la permanente validez del mandato misionero”, No. 71.

³⁰⁸ CELAM, “Documento de Aparecida”, 213.

de ese encuentro. La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo (Hch 1, 8)³⁰⁹.

En este sentido, la Iglesia de Puerto Rico ha respondido al llamado de Aparecida y a la Misión Continental. En la Asamblea Ordinaria de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico, celebrada en diciembre de 2008, se conformó la Comisión Episcopal para la Misión Continental en Puerto Rico. En vísperas de la celebración de los quinientos años del establecimiento de la Iglesia Católica en Puerto Rico, los obispos convocaron a los principales agentes de pastoral de todas las Diócesis a una Asamblea Nacional de Pastoral. El objetivo general era abrirse al impulso del Espíritu Santo para promover la conciencia y la acción misionera de Cristo para que Puerto Rico “en Él tenga vida”. Y los objetivos específicos fueron: fomentar la formación kerigmática de los discípulos misioneros; promover una profunda conversión personal y pastoral de todos los agentes pastorales y evangelizadores; lograr que las comunidades, organizaciones, asociaciones, y movimientos eclesiales se pongan en estado permanente de misión; y comunicar que la vida plena en Cristo es un don y un servicio para crecer y superar sus dolores y conflictos con un profundo sentido de humanidad.

Se acordó desarrollar cuatro encuentros en los años 2011, 2012, 2013 y 2014; y utilizar el método “ver-juzgar-actuar” para guiar todo el proceso. Además, se establecieron seis subcomisiones de trabajo para desarrollar los encuentros: (1) Análisis de la realidad social, (2) Análisis de la realidad pastoral, (3) Historia de la Iglesia en Puerto Rico, (4) Misión Continental fruto de la Conferencia General de Aparecida, (5) Subcomisión de Preparación de los Encuentros Nacionales, y (6) la de Elaboración de las líneas de acción, estrategias y acciones concretas.

En el Primer Encuentro se presentó el “ver” de la Provincia Eclesiástica de Puerto Rico, sus logros y sus desafíos en cuatro frentes: Historia de la Iglesia, Diagnóstico Social, Diagnóstico Pastoral y la Misión Continental. Al echar una mirada general a las particularidades de las Diócesis, se percibió una gran riqueza dentro de la diversidad de cada una de ellas. Los retos de Puerto Rico en

³⁰⁹ CELAM, “Documento de Aparecida”, 145.

lo social van en la línea de falta de identidad; falta de memoria histórica; falta de un plan nacional de futuro; desconocimiento e incomprensión de la Doctrina Social de la Iglesia y falta de legislación de la moral. Puerto Rico es reflejo del momento histórico que vive la Iglesia en América. Los datos sobre la Iglesia en la Isla son los siguientes:

Según los datos informados a la Santa Sede y que aparecen en el Anuario Pontificio 2011, el número de católicos en Puerto Rico es de 2, 671,177 o el 72% de la población total puertorriqueña. Hubo una disminución de unos 155,000 católicos en diez años o un 4%. Se estima que asisten a la Eucaristía dominical en promedio un 10% de la población católica, es decir: unas 267,000 personas, o 44,000 por diócesis en promedio. En otras épocas se “obligaba” a los hijos a asistir a la Iglesia. Se percibe que hoy día la participación es mucho más libre y voluntaria. Esto implica un público que asiste con mayor interés y con deseo de recibir una respuesta a sus necesidades espirituales. Solo la educación católica y la pastoral juvenil (aparte de algunos movimientos y asociaciones) tienen una organización en las seis diócesis. La Juventud de Acción Católica (JAC) puede considerarse como el movimiento de juventud más numeroso y mejor organizado que haya existido en toda la historia de Puerto Rico. De ella surgieron numerosos líderes eclesiales, vocaciones, líderes cívicos y políticos, del mundo laboral, cultural y económico. Actualmente, se cuenta con unos 400 grupos juveniles a nivel de las seis diócesis. Una de las áreas de mayor organización y fortaleza en la Iglesia Católica en Puerto Rico es la catequesis, podemos afirmar que se atendieron en el 2010 unos 60,000 niños y aproximadamente unos 6,000 catequistas a nivel Isla. Cada Diócesis tiene un centro o instituto para formación de sus laicos. El entusiasmo es notable, así como los niveles de perseverancia y la calidad de la enseñanza.³¹⁰

Hay por lo menos una docena de movimientos y asociaciones laicales presentes en prácticamente todas las diócesis.

Juan XXIII, Renovación, Cursillos, Legión de María, Camino Neocatecumenal, Caballeros de Colón y Damas Colombinas, movimientos familiares, además de otros grupos, asociaciones y cofradías locales. Asimismo otras prácticas de espiritualidad como los ejercicios espirituales ignacianos, los ejercicios de espiritualidad comunitaria del Movimiento por un Mundo Mejor, los de la Comunidad de Villaregia en la Diócesis de Arecibo, los sistemas de enseñanza de oración (ej.: Talleres de Oración y Vida, oración centrante, etc.), práctica creciente de la Lectio Divina, así como de la Liturgia de las Horas y la espiritualidad litúrgica, experiencias de espiritualidad misionera juvenil (Obras Misionales Pontificias), etc.³¹¹

En el *Segundo Encuentro de la Asamblea Nacional de Pastoral* se presentó el Diagnóstico Pastoral. El Informe de Pastoral arrojó que no existe un plan de pastoral de conjunto a nivel

³¹⁰Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, “Informe de la subcomisión para el diagnóstico pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el segundo encuentro de la asamblea nacional de pastoral”, 3.

³¹¹Ibíd., 1.

nacional. No obstante, hay planes pastorales en prácticamente todas las Diócesis; se recopilan datos sacramentales de cada año; hay una estructura de formación laical en todas las Diócesis, con una red de agentes de pastoral, que pueden aportar datos para el análisis de la realidad.

Los objetivos principales del *Tercer Encuentro de la Asamblea de Pastoral Nacional* fue verificar los desafíos que enfrenta la acción pastoral, afianzar la unidad entre las Diócesis y los organismos apostólicos para facilitar el desarrollo de la Misión. Los retos sociales que enfrenta la Iglesia son en áreas como la demografía, emigración, familia, salud, adicción a drogas y narcotráfico. Además de la economía, educación, ambiente, medios de comunicación, política, democracia, vida ciudadana, respeto al valor y dignidad de la vida, y valor de la trascendencia a nivel socio-religioso. Monseñor Rubén González invitó a los delegados a emprender el proyecto de la Misión con esperanza. “La señal de que estamos haciendo bien el trabajo es la persecución. La pastoral es el ejercicio de la maternidad de la Iglesia. Sin la misericordia poco se puede hacer hoy. Cristo nos llama a armar la revolución de la ternura para hacer que el Verbo se encarne en la realidad de Puerto Rico.”³¹²

Del 7 al 9 de marzo de 2014 se celebró el *Cuarto Encuentro de la Asamblea Nacional de Pastoral* donde se pasó de la etapa de “juzgar” a la etapa de “actuar”. Monseñor Roberto González Nieves expresó: “Es motivo de una gran esperanza no solo para el futuro sino para el presente que estemos caminando en armonía y traduciendo para nuestras diócesis los grandes retos de Aparecida, en un espíritu de comunión”.³¹³ Se presentó aquí el *Programa Nacional de Acciones de Pastorales para la Nueva Evangelización* que inicia en 2015 y finaliza en 2020. Las áreas pastorales que fueron establecidas como prioridades para la Misión fueron: Familia, Juventud, Educación, Economía y Pobreza y Salud. Finalmente, la Asamblea Nacional propiamente dicha, se llevó a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2015, culminando así los cinco años de este caminar. Monseñor Roberto González Nieves exhortó: “Urge una pastoral que encarne a Jesús nuevamente, en un Puerto Rico,

³¹² Torres Torres, “Gracias y bendiciones a granel en el Tercer Encuentro de la Asamblea de Pastoral Nacional”.

³¹³ *Ibíd.*, “Esperanzados ante el desafío de la Misión”, 2.

que como en tiempos de Jesús, es un pueblo que camina entre luces y sombras; entre muchas tinieblas”.³¹⁴

La Iglesia de Puerto Rico ha hecho un esfuerzo para poner en marcha las indicaciones de Aparecida. En una celebración multitudinaria en la Diócesis de Mayagüez el 19 de noviembre de 2015, día de la Patrona Nacional, Nuestra Señora Madre de la Divina Providencia, se promulgó el Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización en la Provincia Eclesiástica de Puerto Rico (2015-2020), y con ello se lanzó formalmente la Misión Continental para Puerto Rico.

Al cumplirse un año del lanzamiento de la Misión Continental para Puerto Rico, el presidente de la Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico, monseñor Álvaro Corrada Del Río afirmó: “Hemos encontrado un camino común para la Iglesia de Puerto Rico que no teníamos antes”.³¹⁵ El Programa de Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico ya está encaminado con sus líneas de acción, objetivos y acciones concretas.³¹⁶ De esta manera la Iglesia de Puerto Rico se une al esfuerzo evangelizador de la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe.

Al cierre de este apartado valga estipular que la recepción del Concilio Vaticano II y las primeras conferencias del episcopado latinoamericano y caribeño en Puerto Rico estuvo matizada por nuestra situación política. No obstante, surgieron varias iniciativas pastorales en comunidades con un alto sentido de justicia y reivindicación social. Además hubo un despertar de una conciencia laical que se evidencia por la fundación de movimientos nacionales como la consolidación de otros grupos y asociaciones de procedencia extranjera. Como fruto de las conferencias de Puebla, Santo Domingo y Aparecida destacamos el interés en la formación del laicado, en la valoración de la religiosidad popular y la puesta en marcha de la Misión Continental para Puerto Rico. Los laicos de hoy día gozan de mayor autonomía, capacidad y conciencia de su responsabilidad evangélica.

³¹⁴ Gonzáles Nieves, “Homilía del Encuentro Nacional de Pastoral 2015 en Aibonito, Puerto Rico el 8 de noviembre de 2015”, 14.

³¹⁵ Corrada del Río, “Encaminada la Misión Continental a 1 año de su lanzamiento”, 5.

³¹⁶ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico, “Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico, años 2015-2020”.

Ellos son los discípulos misioneros llamados a iluminar decidida y creativamente todos los ambientes de nuestra Isla.

CAPÍTULO IV

PERTINENCIA Y SENTIDO TEOLÓGICO DE LA PRAXIS LAICAL PUERTORRIQUEÑA

La teología cristiana, en cuanto discurso sobre Dios, no se limita a lo trascendente, al contrario, el Dios cristiano se revela en la historia, y en la historia con sus “angustias, alegrías, sufrimientos y esperanzas” (GS, 1). Por el misterio de la encarnación, Jesús asume la condición humana. En consecuencia, todo lo que constituye nuestra finitud, mundanidad y humanidad puede prestarse para una lectura teológica; porque: “cada ser humano es una epifanía, una manifestación de Dios en la historia”.³¹⁷ La teología hace de la praxis humana, con sus distintas dimensiones y significados, el objeto de su reflexión. La teología busca comprender la historia desde Dios estando atentos a los “signos de los tiempos”. Por tanto, el cristiano, que comparte la función profética de Cristo en virtud del bautismo, está llamado a descubrir e interpretar el sentido de los acontecimientos. Para interpretar cristianamente nuestra realidad hemos de recurrir al ideal del Reino revelado plenamente a través de Jesús de Nazaret.³¹⁸ Los criterios para hacer posible el discernimiento sobre el Reino son el amor, el servicio, la justicia, el perdón y la solidaridad. El actuar humano, con sus luces y sombras, alegrías y tristezas es, sin lugar a dudas, un lugar teológico privilegiado.

En este sentido, pasamos revista al devenir del laicado puertorriqueño en nuestra Iglesia cinco veces centenaria. La praxis laical es inherente a nuestra condición de cristiano. Todo servicio apostólico es signo de una realidad superior que nos instruye y anima a poner por obra la gracia y la misericordia recibida por Dios. Por consiguiente, el compromiso del laico puertorriqueño es signo del Reino; porque responde a la afirmación de Jesús: “por sus obras los conocerán” (Mt 7,16). El laico está llamado a rechazar aquellos impulsos egoístas de nuestra condición humana para llevar una vida al servicio del bien común. En el bautismo y la confirmación recibimos la

³¹⁷ De Mori, “Una lectura teológica de la realidad. ¿A cuáles nuevos saberes recurrir o con qué saberes contar?”.

³¹⁸ Agudelo, Carrasquilla y Rojas, “Teología: su epistemología y los nuevos paradigmas”, 456.

fuerza del Espíritu para llevar a cabo las obras de amor, justicia y solidaridad al modo de Jesús de Nazaret. Por eso, el apostolado de los laicos nunca debe faltar en la Iglesia y en el mundo. Conviene recordar lo que nos dice el Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre los laicos:

En realidad, ejercen el apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, y para la función y el desempeño de los negocios temporales, llevado a cabo con espíritu evangélico de forma que su laboriosidad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Pero siendo propio del estado de los laicos el vivir en medio del mundo y de los negocios temporales, ellos son llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento.³¹⁹

Entre las obras de apostolado deben sobresalir las acciones afirmativas en el ámbito público. Jesús leyó los signos de los tiempos y urgió a sus discípulos a hacer lo mismo (Mt 16, 3). Es imperativo del cristiano laico hacer una lectura de la realidad vital para tomar un camino de acción. Puerto Rico se encuentra en la peor crisis política, económica y social de su historia reciente. Tras más de quinientos años de colonialismo, el país se encuentra en una incertidumbre en cuanto a la relación con los Estados Unidos. En este panorama los fieles cristianos tienen ante sí una gran oportunidad para involucrarse en la transformación del país. Los laicos, como el grupo más numeroso en la Iglesia, y desde los sectores donde se mueven pueden contribuir con su ejemplo y acción a la revitalización de la sociedad. Las voces de los pobres, de los ancianos abandonados, de los niños con necesidades especiales, de las mujeres maltratadas, de las personas sin hogar, de los adictos, de las madres jefas de familia y de los desempleados claman al cielo y sus apenas son escuchadas. La mies es abundante, pero faltan muchos obreros para emprender la faena de justicia y solidaridad. Ahora bien, ante esta realidad de desesperanza e injusticia surge nuevamente la interrogante, ¿Qué nos dice Dios?

4.1. Pertinencia histórica de la praxis laical e identidad puertorriqueña

Por cuatro siglos el sentir religioso nacional era básicamente católico con algunas influencias africanas, del espiritismo o la masonería. Con el cambio de soberanía en 1898 comienza un proceso de asimilación que sacudió todos los estamentos de la sociedad puertorriqueña, inclusive el

³¹⁹ Concilio Vaticano II, “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos”, No. 2.

religioso. Es bien sabido que la religión representa un papel fundamental en todos los pueblos. En este sentido, la fe cristiana forma parte de nuestro acervo nacional y espiritual. El arzobispo de San Juan, monseñor Roberto González Nieves reconoce a la Iglesia como un factor importante para el desarrollo de nuestra identidad como pueblo:

La Iglesia ha estado presente en este itinerario de luces y sombras, y ha sido un factor fundacional e importantísimo en la conformación de la cultura autóctona y nacional; más aún, podríamos decir que ha sido la madre de nuestra cultura. Su impronta ha sido constante y profunda en todos los ámbitos de la sociedad puertorriqueña. Ahora bien, la presencia eclesial no se reduce a manifestaciones externas relativas a la cultura y la identidad, sino que se encuentra intrínsecamente ligada a las actitudes vitales del pueblo.³²⁰

De igual manera, Zayas Micheli considera que: “la religión es fundamental en la formación de la nacionalidad”.³²¹ Las expresiones religiosas y espirituales conforman el tejido cultural de los pueblos y están estrechamente relacionados a su fisonomía particular. Pablo VI sobre este tema afirmaba: “el Reino que anuncia el evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura, y la construcción del Reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas”.³²²

La llegada de los norteamericanos a la Isla trajo consigo un choque cultural y religioso. Es por eso que un grupo de laicos salieron en defensa de nuestra identidad como pueblo católico e hispánico. Los Hermanos Cheo, católicos devotos, se dieron a la misión de predicar por los pueblos del interior de la Isla llevando el mensaje a los campesinos que por las circunstancias políticas de ese momento histórico y ante la escasez de presbíteros, estaban marginados de la vida sacramental. Los Cheo fueron promotores de nuestra idiosincrasia como pueblo católico. En ellos reconocemos unos laicos de gran valía por su resistencia y lucha por salvaguardar nuestros valores nacionales. El máximo líder del nacionalismo puertorriqueño, Pedro Albizu Campos, defendió cabalmente su identidad puertorriqueña y católica; dos calificativos que a su modo de pensar sintetizaban nuestro

³²⁰ González Nieves, “¡Bendición! Carta Pastoral sobre la identidad católica y piedad popular en Puerto Rico”, 20.

³²¹ Zayas Micheli, *Catolicismo popular en Puerto Rico, una explicación sociológica*, 9-11.

³²² Pablo VI, “Exhortación apostólica *Evangelli Nuntiandi* al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo”, 20.

ser nacional.³²³ Asimismo denunciaba enérgicamente la falta de una jerarquía nativa. Otros laicos hicieron suya también la defensa de nuestra identidad como pueblo. El *Comité Pro Obispos Nativos* se inserta en esa lucha cuando reconoce que los puertorriqueños podían asumir, en derecho legítimo como nación, el liderazgo de nuestra Iglesia local. Se entendía que como pueblo creyente había alcanzado “la mayoría de edad” como para contar con obispos hijos de esta tierra. Sobretodo porque la provincia eclesiástica puertorriqueña gozaba de independencia con relación a la Iglesia norteamericana.

La Iglesia, enraizada en la cultura y esencia del pueblo puertorriqueño, goza de personalidad jurídica en sí misma reconocida por el Tratado de París (Art. 8, párr. 2, 10.XII.1898); y, como provincia eclesiástica independiente, responde directamente a la Santa Sede. Cada nación cultiva sus relaciones consigo misma, con los otros, con la naturaleza y con Dios de una manera peculiar. La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, refiriéndose particularmente a las culturas marginadas, acentuó el papel de la evangelización inculturada como salvación y liberación integral de un determinado pueblo, que fortalezca su identidad y confíe en su futuro específico.³²⁴

La Iglesia de Puerto Rico ha mantenido su identidad latina y caribeña, y hoy por hoy, pertenece al Consejo del Episcopado Latinoamericano. Sin embargo, Puerto Rico es una nación que a estas alturas del siglo veintiuno no ha resuelto su problema de estatus político. Su condición de pueblo colonizado ha incidido en todos los estamentos de nuestra vida. Monseñor Parrilla sobre este particular escribió:

Desde 1898 está sometida nuestra nacionalidad a un asedio inmisericorde y constante, implacable, para hacerla desaparecer. Se ha atacado los elementos fundamentales que configuran a toda nación: lengua, valores, estilo particular de vida, historia, cultura, sentimientos [...]. Este proceso de despersonalización y de desidentificación nacional implica una lucha abierta, que lejos de vislumbrarse su fin, arrecia cada día que pasa; si bien los ataques han sido resistidos hasta ahora, a pesar de la fuerza colosal de los elementos, factores y agentes que se aplican para la disolución nacional y actualmente el pueblo sigue forcejeando consciente e inconscientemente para defender su identidad como nación. En Puerto Rico todo cristiano tiene el deber insoslayable de afirmar la patria, construir y revitalizar la nacionalidad puertorriqueña y estar muy alerta para evitar que la puertorriqueñidad sea disuelta en un limbo o conglomerado de minorías étnicas. [...] El concepto de nacionalidad ha sido sostenido, avalado y autenticado por el magisterio de la Iglesia Católica. Para solamente mencionar dos lugares relativamente recientes de dicho magisterio, véase a la Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII, concretamente en su defensa de las nacionalidades que

³²³ Ver Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos, el partido nacionalista y el catolicismo 1930-1939*, 224-246; Luis G. Collazo, *Pedro Albizu Campo: la espiritualidad de un revolucionario*, 129-187.

³²⁴ *Ibíd.*, “Carta pastoral *Patria, nación e identidad: don indivisible del amor de Dios*”, 63.

existen dentro de estados prepotentes (números 94 al 97) y la Encíclica *Populorum Progressio* de Paulo VI en la que en el número 62 habla de elementos positivos y negativo del nacionalismo.³²⁵

La afirmación nacional ha sido parte de la fe en las comunidades que se insertaron en la corriente de reforma conciliar como es el caso de la comunidad de Jesús Mediador que ha sido signo de evangelización inculturada. Recordemos lo que nos dijo Juan Pablo II sobre una Iglesia enraizada en la cultura:

Por medio de la inculturación la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro. Por su parte, con la inculturación, la Iglesia se hace signo más comprensible de lo que es instrumento más apto para la misión. Gracias a esta acción en las Iglesias locales, la misma Iglesia universal se enriquece con expresiones y valores en los diferentes sectores de la vida cristiana, como la evangelización, el culto, la teología, la caridad; conoce y expresa aún mejor el misterio de Cristo, a la vez que es alentada a una continua renovación. Estos temas, presentes en el Concilio y en el Magisterio posterior, los he afrontado repetidas veces en mis visitas pastorales a las Iglesias jóvenes.³²⁶

En esta comunidad de fe se manifiesta el culto a Dios en estrecha relación con nuestra identidad nacional. La celebración eucarística se da en un ambiente donde los símbolos patrios son claramente visibles. La bandera puertorriqueña ondea sola³²⁷ en la capilla desde la época en que esta acción era considerada una provocación. La música popular y los instrumentos típicos se incorporaron a la música litúrgica como lo recomendó el Concilio Vaticano II: “Foméntese con empeño el canto religioso popular de modo que, en los ejercicios piadosos y sagrados y en las mismas acciones litúrgicas, de acuerdo con las normas y prescripciones de las rúbricas, resuenen las voces de los fieles”.³²⁸ Las hermanas junto a los laicos que colaboran en la comunidad han recreado un espacio donde la cultura y la fe conviven armoniosamente.

Monseñor González Nieves en su Carta pastoral *Patria, nación e identidad* expone el significado de realidades como patria, nación y pueblo en el plan salvífico de Dios.

³²⁵ Parrilla Bonilla, *El cristiano y la patria*, 19.

³²⁶ Juan Pablo II, “Carta encíclica *Redemptoris Missio* sobre la permanente validez del mandato misionero”, 52.

³²⁷ Por nuestra relación política con los Estados Unidos en todas las agencias gubernamentales se iza las dos banderas, la de Puerto Rico a la izquierda de la de los Estados Unidos.

³²⁸ Concilio Vaticano II, “Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia”, 118.

El hecho de que el plan de salvación pase por la elección de una comunidad reconocible como un pueblo –el pueblo judío- nos ayuda a ver mejor lo que constituye un pueblo, una nación o patria ante los ojos de Dios. Por eso, para el cristiano, las nociones de patria, nación, pueblo no son meras abstracciones románticas ni realidades prescindibles. Son realidades palpables integradas al proceso soteriológico o salvífico. El misterio de la salvación –*mysterium salutis*- se realizó y continúa realizándose en un marco geográfico e histórico.³²⁹

A lo largo de nuestra historia han surgido voces proféticas que han denunciado las injusticias sociales, laborales; los daños ecológicos, las vejaciones a nuestra dignidad como pueblo, etc. La nación puertorriqueña ha sufrido ciertamente muchos atropellos como consecuencia de su condición colonial. La defensa de nuestra identidad y nuestro patrimonio nacional continúan hasta el día de hoy. Uno de los acontecimientos más emblemáticos en nuestra historia reciente fue la lucha por la salida de la Marina de Guerra de los Estados Unidos del suelo de la isla municipio de Vieques³³⁰. Una gran mayoría del pueblo repudió las condiciones de vida a la que era sometidos los habitantes de esa Isla puertorriqueña. Los daños ambientales y a la población eran insostenibles, y en 1999 con la muerte de un guardia civil viequense, David Sanes Rodríguez, a causa de las maniobras se detonó una lucha multisectorial para que la Marina se retirara. Se organizó *Todo Puerto Rico con Vieques*, la *Coalición Ecuménica de Iglesias*, y otras organizaciones y asociaciones de Puerto Rico y Vieques. La Iglesia Católica estableció una capilla en los campamentos de desobedientes civiles. El arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves, y el obispo Álvaro Corrada Del Río, de la diócesis de Caguas a la que pertenece la Isla, apoyaron la causa y catalogaron la ocupación militar como “inmoral”. Cientos de desobedientes civiles fueron arrestados al traspasar la zona de tiro de la Marina. El 1 de febrero de 2000 se convocó la *Marcha por la Paz de Vieques*, la cual se convirtió en una acción histórica con más de 150,000 manifestantes. El 1 de mayo de 2003, la Marina anunció oficialmente la salida de Vieques. La lucha por la paz en Vieques representó un signo del Reino, ante la solidaridad demostrada por el pueblo, y el ecumenismo entre distintos sectores con base de fe. No obstante, muestras de antirreino prevalecen por el daño ambiental causado y la alta incidencia de enfermedades en la población como consecuencia de la prolongada exposición a sustancias tóxicas.

³²⁹ González Nieves, “Carta pastoral *Patria, nación e identidad: don indivisible del amor de Dios*”, 26.

³³⁰ Vieques es una de las islas que componen el archipiélago de Puerto Rico. Gran parte de las tierras de la Isla se utilizaban para las prácticas de tiro de la Marina de Guerra de los EE.UU.

Otro hecho de gran significación fue la lucha de nuestro pueblo por la excarcelación del preso político Oscar López Rivera, condenado en los Estados Unidos por su activismo en favor de la independencia de Puerto Rico. Oscar López Rivera cumplió 35 años de cárcel, inclusive más años que el sudafricano Nelson Mandela, también acusado en su país por sedición. Los presidentes de los Estados Unidos por décadas hicieron caso omiso a las peticiones de indulto hechas por sectores políticos, religiosos y civiles del país, como personalidades del extranjero. Inclusive este asunto llegó ante la Santa Sede a través de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico quienes solicitaron al papa Francisco su apoyo a esta causa. Agradadamente, el 17 de enero de 2017, a tres días de dejar la presidencia, Obama conmutó la sentencia a Oscar López Rivera. El pueblo de Puerto Rico recibió la noticia con gran regocijo, y la satisfacción del deber cumplido. Finalmente, el 9 de febrero de 2017 Oscar fue trasladado a suelo puertorriqueño a cumplir los meses restantes de su condena que concluyó el 17 de mayo de 2017. López Rivera fue una víctima, otro condenado de este mundo que nos recuerda la máxima: “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados” (Mt 5, 6). Las acciones concertadas del pueblo a favor de la justicia y la transformación social traen ciertamente resultados positivos. Este es el desafío de los laicos, asumir un compromiso “liberador y humanizante”.

4.2. Cristología subyacente a la praxis laical puertorriqueña

El Concilio Vaticano II trajo consigo un giro antropológico y hermenéutico en cuanto a la reflexión teológica. A partir de ese momento, la cristología ya no aborda el misterio de Jesús a partir de la dogmática, concebida ésta como una interpretación de lo revelado, sino que ahora se aproxima a los textos bíblicos con el objetivo de hacerlos significativos al hombre de hoy. De allí, la centralidad de la persona histórica de Jesús y su predicación del Reino para la teología actual. Como dice el texto sagrado: “Pues al llegar la plenitud (Gal. 4,4) el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14). Jesús asumió el dolor, la fragilidad y luchas humanas. La constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación afirma esta realidad cristológica:

Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a Sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina. En consecuencia, por esta revelación,

Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora con ellos, para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía. Este plan de la revelación se realiza con hechos y palabras intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas. Pero la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación en Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación.³³¹

Los Documentos del Episcopado Latinoamericano y Caribeño acentúan la historia humana de Jesús, y por consiguiente, la del hombre latinoamericano en su contexto vital. “De esta manera, pretende el episcopado hacer creíble el misterio de Cristo al hombre de este Continente en cada uno de los momentos históricos correspondientes a cada una de las Conferencias Generales”.³³² La cristología elaborada en Medellín asumió el título de “Jesucristo Liberador”.³³³ Un Jesús liberador para los hombres y mujeres pobres y oprimidas del continente. La cristología liberadora respondía al contexto sociopolítico de opresión e injusticia vigente.

Significa entonces, que el seguimiento de Jesús es fundamental como categoría cristológica. Todos los cristianos estamos llamados a ser seguidores de Cristo: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame” (Mc 8, 34). Como Gallego nos explica:

La práctica del seguimiento es gratuidad. Es el Padre quien llama, por la fuerza del Espíritu, a seguir el camino de Jesús para hacernos hijos. No sólo el llamado, también la respuesta, la práctica y el continuar en ella son gracia. El seguidor celebra su misión y da gracias por ello en la comunidad de seguidores, en la Iglesia. Cuando eso se realiza y la misión se cumple, la Iglesia es signo del reino, por eso el seguimiento no se agota en un comportamiento ético, supone también vivencia en la comunidad y celebración de la fe.³³⁴

El seguimiento de Jesús abarca todo el quehacer cristiano. Por eso, toda cristología presupone una mirada crítica del entorno social y una preocupación por la justicia y el bien común. Solo a partir de ello se puede construir una cristología verdaderamente liberadora. La cristología de los evangelios de Marcos y Juan es clave en esta interpretación. Ante la pregunta de Jesús, ¿Quién

³³¹ Concilio Vaticano II, “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación”, No. 2.

³³² Cadevid Duque, “La cristología en el documento de Aparecida Un camino desde Medellín a Aparecida”, 311.

³³³ Ver Boff, Leonardo, *Jesucristo Liberador: Ensayo de cristología crítica para nuestro tiempo*, Santander: Sal Terrare, 2000 y Sobrino, Jon, *Jesucristo liberador: Lectura histórica-teológica de Jesús de Nazaret*. El Salvador: UCA Editores, 1996.

³³⁴ Gallego, “El seguimiento de Jesús en Medellín, Puebla y Santo Domingo”.

dicen ustedes que soy yo?, recordemos la respuesta de Pedro: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 16; Mc 8, 27-29; Jn 6, 66-69). Entonces, ¿quién es Jesús para los laicos? El reconocimiento de Jesús como el Cristo, el Dios hecho carne, animará el ser y el actuar de los fieles laicos. Esta realidad ilumina el proceder de los cristianos como lo refrendó el Concilio Vaticano II: “que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro”.³³⁵ La máxima de los cristianos se especifica en emular el comportamiento de Jesús. Jon Sobrino en este particular explica:

El seguimiento de la práctica de Jesús con su espíritu es, pues, exigencia ética del mismo Jesús histórico, pero es también principio epistemológico. Si antes decíamos que el conocimiento de una realidad-límite necesita conocimientos de realidades históricas previas objetivas, ahora decimos que la realización personal de la fe en esa realidad-límite necesita de alguna previa afinidad experiencial subjetiva. En el caso de la fe en Cristo, la necesaria realidad del Jesús histórico y la experiencia subjetiva previa es su seguimiento.³³⁶

Por lo mismo, “Conocer a Cristo es seguirlo”.³³⁷ Es la tarea del seguidor de Jesús hacer que el mundo sea según Dios. Que seamos testigos de Jesucristo en medio de los desafíos de nuestra sociedad. La Conferencia de Santo Domingo sostiene que el seguimiento de Jesús es garante para superar la división entre fe y vida, algo que ya estuvo presente en el comienzo de las primeras comunidades cristianas:

Nuestra fe en el Dios de Jesucristo y el amor a los hermanos tiene que traducirse en obras concretas. El seguimiento de Jesucristo significa comprometerse a vivir según su estilo. Esta preocupación de coherencia entre la fe y la vida ha estado siempre presente en las comunidades cristianas. Ya el apóstol Santiago escribía: ‘¿De qué le sirve, hermanos míos, que alguien diga ‘tengo fe’, si no tiene obras?, ¿acaso podrá salvarse por la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen de sustento diario, y alguno de ustedes les dice: ‘Vayan en paz, caliéntense y hártense’, pero no le dan lo necesario para el cuerpo, ¿de qué les sirve? Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta’.³³⁸

De hecho, Cadavid Duque considera que el encuentro con Jesús es indispensable para transformar nuestras vidas. “En el Nuevo Testamento, la experiencia de los discípulos con Jesús también puede leerse en clave de encuentro: un encuentro histórico, un diálogo personal revelador, que transformó

³³⁵ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia y el mundo de hoy”, No. 10.

³³⁶ Sobrino, *Jesucristo liberador: Lectura histórica-teológica de Jesús de Nazaret*, 103.

³³⁷ Ver Sobrino, *Jesucristo liberador*, 57.

³³⁸ CELAM, “Conferencia de Santo Domingo”, No. 2.

sus vidas radicalmente. Igualmente, bajo esta categoría, puede interpretarse la existencia cristiana [...]”.³³⁹ La cristología adquiere su sentido a partir de una vida comprometida con el mensaje de Jesús. En el rostro de los pobres y marginados reconocemos los rasgos sufrientes de Cristo que nos cuestiona y nos interpela.³⁴⁰ En relación con esto Pagola recalca: “Para Jesús ya no es la Ley la que debe determinar cómo debemos comportarnos en cada situación. Es el hombre necesitado el verdadero criterio de actuación. Y toda nuestra vida tiene sentido en la medida en que servimos al hombre necesitado (Mc 10, 29-37)”.³⁴¹ El mundo con los rostros heridos por las desigualdades y la injusticia es lugar privilegiado para el actuar de los laicos. La acción de laico es pura hechura de Dios porque el Espíritu Santo anima toda obra buena. Como administradores de los bienes de este mundo somos responsables de dilatar el Reino de Dios. La realidad vital de nuestra sociedad refleja, en gran medida, el modo de vivir de los laicos. Los laicos comprometidos en su dimensión personal como en distintos movimientos y asociaciones procurarán hacer vida la voluntad de Dios.

En el marco de lo antes expuesto, vemos que el motor generador del compromiso de los fieles laicos es el encuentro personal con Jesucristo. Dios se da a sí mismo de manera personal a hombres y mujeres abiertos a acogerlo también de manera personal. Tras una experiencia, que puede ser en un retiro, en un cursillo, en una vivencia personal ocurre un cambio sustancial en el individuo que lo impulsa a testimoniar lo vivido. Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, en razón de la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicar a otros el don recibido. Su vida no puede ser igual, tanto en el ámbito privado como en el público. Aparecida exhorta así: “La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo (Hecho 1, 8)”.³⁴² Y continúa: “El discípulo misionero, enamorado de Cristo, no puede sino anunciarlo a los demás.”³⁴³

³³⁹ Cadavid Duque, “La cristología en el documento de Aparecida: Un camino desde Medellín a Aparecida”, 130.

³⁴⁰ CELAM, “*Conferencia de Puebla*”, Nos. 31-39.

³⁴¹ Pagola, “Jesucristo: Catequesis cristológicas”.

³⁴² CELAM, “Documento de Aparecida”, No. 145.

³⁴³ *Ibíd.*, 146.

Por eso, un fiel laico no puede quedarse resguardado en las cuatro paredes de una casa o de un templo, ahí sin más, tiene el deber de llevar el buen aroma de Cristo a todos los ambientes.

El seguimiento de Jesús caracteriza la cristología subyacente a la praxis laical. En este punto, retomamos el testimonio de vida de varios laicos puertorriqueños. El maestro Rafael Cordero, más de un siglo antes de las reformas laicales del Concilio Vaticano II, sobresalía por su claridad de conciencia y su compromiso cristiano. Su labor como maestro fue su apostolado al impartir enseñanza gratuita a blanco y negros. El maestro Rafael como buen discípulo del Maestro de Nazaret llevó a cabo en la práctica las máximas evangélicas.

Al hablar de la cristología en la praxis laical es imprescindible resaltar también la labor de nuestro beato Carlos Manuel Rodríguez. Toda su vida fue un seguimiento de Cristo y una donación en favor de las obras del Reino.

En su amor a Cristo no había reserva, vivía en él las 24 horas del día. Mostraba grandes poderes de fe, porque Cristo estaba en él, y en él se complacía. A la hora de difundir el Reino de Dios en Cristo Jesús, se proyectaba como un verdadero místico. La convicción y confianza que transmitía su mensaje iluminaba la inteligencia de los oyentes, y los movía al servicio de Dios con los dones del Espíritu.³⁴⁴

Su amor a Cristo lo reflejó en su modo de vivir y obrar. "Charlie estaba enamorado de Cristo, lo amaba y amaba a los demás, hizo de su vida un acto de amor a Dios", relata su hermano Pepe, hoy monje benedictino. El religioso agrega: "Su apostolado comenzaba en la casa, él celebraba las fiestas religiosas haciéndonos entender el sentido de las fiestas, era muy inteligente y tuvo una dedicación total a dar a conocer a Cristo, dio toda su vida a esa misión".³⁴⁵ Carlos Manuel fue un laico de grandes virtudes y carismas, y entre éstas, destacamos su don de consejo. Charlie fue consejero para todos aquellos que se le acercaban. Nunca se negaba a esta obra de misericordia y cuando aconsejaba lo hacía con gran paciencia y respeto. Como guía espiritual y moral animaba a que cada uno decidiera con una conciencia bien formada. Su capacidad como maestro también fue reconocida por muchos de sus allegados. Asimismo, "Amó como pocos todo lo genuinamente humano, y todo lo usaba para la gloria de Dios y para el bien de los hombres [...]. Sabía amoldarse

³⁴⁴ González Unzurrunzaga, *Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago: Místico y apóstol laico puertorriqueño*, 184.

³⁴⁵ Mercaba, "Carlos Manuel "Charlie" Rodríguez, el apóstol universitario".

a los niños, a los adultos, a los ancianos, a los incultos, a los intelectuales y a toda clase de gente, comunicándoles el Cristo que él conocía y amaba”.³⁴⁶ Su amplio conocimiento de los documentos del Magisterio de la Iglesia, sobre la liturgia, la doctrina de la Iglesia no lo guardó para sí, por lo contrario, se empeñó en compartirlos y promoverlos inclusive entre el clero. Charlie fue promotor del Movimiento Litúrgico en Puerto Rico en tiempos en que los laicos apenas participaban en la liturgia. “La experiencia de su encuentro con Cristo en la Liturgia se volvió una urgencia para que otros también la disfrutasen. Vivía convencido de que el contacto del hombre con el misterio de Cristo en la Liturgia era capaz de convertir el más grande pecador en un gran santo”.³⁴⁷ La praxis laical de Charlie la podemos comprender desde una cristología pascual. Todo el apostolado de Charlie estuvo animado por el acontecimiento de la resurrección de Cristo.

Por eso no adoramos un Cristo muerto, sino un Cristo vivo y presente. Si Cristo ha resucitado, también nosotros resucitaremos. Nuestra vida pertenece al Resucitado...Por eso el cristiano debe morir al pecado y vivir para el Señor. Su amor al Resucitado le inspiraba a dar a conocer a los hombres la alegría de la resurrección y que lo que le pasó a Cristo nos pasará a nosotros. Pero no se llega a la resucitación sino a través de la cruz.³⁴⁸

Cristo Resucitado fue el centro de la vida de Charlie por eso procuró que la Pascua fuera el centro de todos los fieles. Era su interés que el laico comprendiera el significado y lo que la Pascua operaba en nosotros; por eso preparaba las charlas sobre el Triduo Pascual. En una época donde la piedad común se detenía más en el Viernes Santo, es significativo que él se centrara en la Resurrección. Para él la Vigilia Pascual era el culmen de todo el año litúrgico. “Vivimos para esa noche”, esa era su consigna. Así como un cirio se gasta dando luz, así su vida la gastó iluminando todos los ambientes donde anduvo. Y sufrió, cual un cristo la noche oscura y los dolores de la pasión, pero ante de dejar este mundo, recibió el consuelo del Señor.

Por otra parte, los retiristas del Movimiento Juan XXIII ilustran ese dinamismo de ir al encuentro del otro. Este Movimiento laico, fundado en el espíritu del Concilio Vaticano II, tiene como propósito acoger a hombres y mujeres distanciados de la Iglesia por distintas razones. Los retiristas buscan llevar a aquellos alejados a un encuentro personal con Jesús. Como dice el lema del

³⁴⁶ González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 123.

³⁴⁷ *Ibíd.*, 123.

³⁴⁸ *Ibíd.*, 124.

Movimiento, “con Cristo todo, sin Cristo nada”. Como lo ilustra el relato de Jesús y la samaritana, ellos buscan el momento oportuno para anunciar la buena nueva del Reino (Jn 4, 1-42). Por otro lado, aquellos que ya encontraron el “tesoro escondido” en un encuentro personal con Cristo, ahora están atentos para descubrir y buscar en las comunidades parroquiales aquellas personas que viven al margen de la fe. Los retiristas van en pos de la “oveja perdida”, aquella que se ha alejado del redil y se encuentra en una situación de vulnerabilidad. Aquellos hombres y mujeres que por distintas circunstancias de la vida han dejado apagar la luz de Cristo en sus almas. La labor no es nada fácil, en muchos casos la invitación para participar en el retiro es como la semilla que cae entre las piedras, es necesario ser perseverantes y seguir echando la semilla. En estas circunstancias la oración es indispensable, como bien lo expresa el *Estatuto del Movimiento*. Primero es hablar con Dios para luego hablarles de Dios a los candidatos. La desconfianza y el temor se vislumbran en el rostro de estos hermanos ante la interrogante de lo que les espera en el retiro. No obstante, todo está “previsto”³⁴⁹, es decir, todo está dispuesto aunque se mantiene en la más absoluta confidencialidad la metodología y las actividades que se llevarán a cabo en el retiro. Los líderes y retiristas activos en el movimiento se ocupan de la coordinación y el montaje del retiro, con todo lo que esto conlleva. Los padrinos, que son la persona que los invitan, son responsable de dar seguimiento al candidato los tres días, y en ocasiones hacerse cargo de los costos del retiro. Todos estos laicos viven una alegría contagiosa que se nota en el ambiente de la Casa de Retiros. Es la alegría del encuentro con Jesús y que ahora otros hermanos la disfrutan. Los participantes del retiro experimentan al Dios cercano, un Dios que no los juzga, no los castiga; sino que los acoge no importa sus debilidades, sus errores, sus vicios. La oración y el apoyo es fundamental para el cambio de vida en estos hombres y mujeres tan ávidos de amor, por eso en el transcurso del retiro una red de familiares y retiristas oran sin pausa. Los miembros del Movimiento responden a una realidad irrefutable, el ser humano está hecho para ser hermano, para abrirse a los demás, como lo pide Jesús: “Si alguno quiere ser discípulo mío, olvídense de sí mismo, cargue con su cruz y sígame”. Como somos responsable de nuestros hermanos, no se puede hablar de amor sin un compromiso serio con el bienestar del otro. Por aquel que por distintas circunstancias de la vida

³⁴⁹ Esta palabra se ha convertido entre los retiristas en sinónimo de las actividades de apoyo a los participantes de los retiros.

ha caído tan profundo que por sus propias fuerzas le cuesta levantarse. Pero en los hermanos retiristas hallan una mano amiga, otro cristo, que les tiende la mano y les acompaña de regreso a la casa del Padre.

Como hemos visto, los fieles laicos tienen como máximo referente al Jesús de la historia. Aquel que experimentó todas las vicisitudes de la vida, desde la encarnación hasta la muerte. Por lo cual, vivir la condición laical es vivir al modo de Jesús. Es decir, en virtud de la secularidad de Jesús la realidad laical cobra sentido. La situación social y económica actual en Puerto Rico es oportuna para ejercitar nuestra fe en Jesús en el servicio a los demás.

4.3. Antropología subyacente a la praxis laical puertorriqueña

El Concilio Vaticano II, con el fin de esclarecer el misterio del hombre, se preguntó: ¿Qué es el hombre?³⁵⁰ “La Biblia nos enseña que el hombre ha sido creado a imagen de Dios, con capacidad para conocer y amar a su Creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios”.³⁵¹ El hombre es un ser hecho por Dios y para Dios. Jesús es el hombre tal cual lo quiso Dios y toda la vida del hombre será un revestirse a su imagen. En Jesús el ser humano alcanza la plenitud, la razón de ser de su existencia.

La antropología teológica tiene como eje fundamental la relación entre Dios y el ser humano. Es necesario tener en cuenta que el destinatario de la teología siempre es el ser humano situado en la historia. Asimismo, la persona puede definirse en cuanto a su apertura a la trascendencia. El sentido de la existencia humana se halla en el misterio de la encarnación del Hijo de Dios.

En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su corona. El que es imagen de Dios invisible (Col 1,15) es también el hombre perfecto, que ha

³⁵⁰ Cfr. Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, No. 10; Sal 8, 5.

³⁵¹ *Ibíd.*, Nos. 12; 22.

devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En él, la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejantes en todo a nosotros, excepto en el pecado.³⁵²

Es así que la antropología de la praxis laical se entiende en el reconocimiento de la vocación de los fieles laicos a la trascendencia. La Constitución *Lumen Gentium* describe a los laicos como: “Los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo”.³⁵³ El laico es ante todo, un cristiano y con ello queda definida positivamente su condición de miembro pleno del Pueblo de Dios. La consagración dispensada por el bautismo es garante de nuestra dignidad cristiana. María Clara Lucchetti Bingemer lo explica: “La originalidad y lo típicamente cristiano radica en que todos están consagrados a Dios, y que no hay ningún cristiano que tenga una vida “profana”. El bautizado, sea cual sea el carisma recibido y el ministerio que ejerce, es, a través del bautismo, incorporado a Cristo y ungido por el Espíritu y constituido así miembro pleno del pueblo de Dios.”³⁵⁴

El Concilio retoma la tradición de la Iglesia de las primeras comunidades cristianas. En los primeros tiempos de la Iglesia, los seguidores de Cristo (del Camino) compartían unas mismas características: “Todos tienen un mismo Señor, una misma fe, un bautismo” (Ef 4,5). Todos son uno en Cristo Jesús porque no hay judío ni griego; no hay siervo o libre; no hay varón ni mujer (Gal 3,28; Col 3,11). El Nuevo Testamento designa como discípulos, hermanos, santos o elegidos a los seguidores de Jesús de Nazaret. Según la imagen bíblica de la viña, los fieles laicos -al igual que todos los miembros de la Iglesia- son sarmientos insertados en Cristo, la verdadera vid. Los laicos son el fermento y la sal allí donde se haya vuelto sosa; allí donde la tierra se ha convertido

³⁵² *Ibíd.*, 22.

³⁵³ *Ibíd.*

³⁵⁴ Lucchetti Bingemer, “El bautismo, fuente del ministerio cristiano: El caso de las comunidades de base (CEBs), 293.

en tierra árida, donde es difícil dar frutos. Los laicos en respuesta a su identidad y vocación son portadores de la luz de Cristo que ilumina todas las realidades humanas.

Pío XII también decía:

Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto, ellos, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia; es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del Jefe común, el Papa, y de los Obispos en comunión con él. Ellos son la Iglesia [...].³⁵⁵

El laico no es mero receptor o espectador de los servicios eclesiales, más bien, es integrante activo en la vida de la Iglesia. El descubrimiento de la identidad cristiana hace salir a los laicos de un estado de pasividad para transformarse en sujetos propios que, por medio del bautismo, la confirmación y la eucaristía, descubren su responsabilidad cristiana. Por eso nuestros pastores latinoamericanos afirmaron en Santo Domingo: “Fruto de esta IV Conferencia, ha de ser el de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas”.³⁵⁶ La Exhortación *Christifideles Laici* señala en qué consiste dicho protagonismo: “Los fieles laicos son llamados por Dios para contribuir, desde dentro, a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifiestan a Cristo con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad”.³⁵⁷ En muchos ambientes se está hablando de la hora de los laicos y de su responsabilidad histórica en cambiar definitivamente el rostro de una Iglesia piramidal, que ha marcado la historia eclesial, por el rostro de una Iglesia comunión a imagen de la Trinidad. “Estamos en mora de un laicado que ejerza su mayoría de edad, que sepa llevar responsablemente la misión evangelizadora de la Iglesia y, todo esto, no por una usurpación de la misión del ministerio ordenado, sino por una responsabilidad histórica de vivir la vocación cristiana como seguimiento y la misión evangelizadora como respuesta efectiva a ese llamado”.³⁵⁸

³⁵⁵ Pío XII, “*La Elevatezza, Discurso a los nuevos cardenales*.”

³⁵⁶ CELAM, “Conferencia de Santo Domingo”, No. 103.

³⁵⁷ Juan Pablo II, “Exhortación apostólica *Christifideles Laici*”, No. 15.

³⁵⁸ Vélez, “*A 50 años del Vaticano II: verdaderas luces y urgentes desafíos*”.

Ser laico es una vocación en todo el sentido de la palabra, es una opción de vida tan digna e indispensable como las otras. Se puede vivir la vocación al matrimonio, a la soltería o la consagración, sin embargo, persiste la idea de que un laico es aquel que no tuvo vocación para las órdenes consagradas o religiosas. Es verdad que aún hoy día no se reconoce esta vocación en toda su riqueza, pero el laico que ha hecho un serio discernimiento y es consciente de su misión en la Iglesia se puede sentir totalmente realizado. El laicado se distingue de las otras vocaciones en la manera de vivir esta vocación en el mundo. Una forma de vida en el espíritu de las Bienaventuranzas y las obras de misericordia. Es indispensable la presencia del laico en el ámbito público defendiendo la dignidad humana, la justicia y los valores cristianos: “de tal modo que con su testimonio y su actividad contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio.”³⁵⁹

La lucidez de conciencia mostrada por algunos laicos con relación a su vocación y a su compromiso en la misión de la Iglesia es buena noticia. Es la certeza de que el Espíritu de Dios anima toda obra buena. Hemos contado siempre con voces proféticas en medio de los avatares de la vida. Un ejemplo extraordinario es el beato Carlos Manuel Rodríguez; un laico de fe y de acción. Carlos Manuel dio testimonio en su hogar, en su parroquia, con los estudiantes y profesores en la Universidad, con los compañeros de trabajo, y con todos aquellos necesitados de una palabra de aliento o consejo. Fue un precursor de las reformas litúrgicas conciliares, un visionario que puso por obra el mensaje evangélico. En Carlos Manuel se conjugan las aspiraciones de santidad a la que todos debemos aspirar.

En la práctica, él partía de una intuición sobrenatural. “Para Charlie, el hombre era el mayor bien, después de Dios. Creado a imagen y semejanza de Cristo, todo hombre era digno de respeto y reverencia, y, elevado a la gracia por el bautismo, en cada hombre había que reconocer la dignidad de hijo de Dios. [...] En cada ser humano hay una historia de amor de Dios, que debe descubrirse y desarrollarse hasta llegar a la plenitud del encuentro definitivo con Cristo. Esta afirmación revela la esencia de su amor al prójimo. Para él, amar a alguien era llevarlo a Cristo, hacerle conocer a Cristo, hacerle amar a Cristo para que pudiese vivir eternamente con Cristo. Consecuentemente, la caridad del apóstol era desprendida, abierta, elevada. Le bastaba su

³⁵⁹ CELAM, “Documento de Aparecida”, No. 210.

convicción de que el hombre no está tan hambriento de pan como de Cristo; y de que la mayor pobreza no es la carencia de bienes materiales, sino la pobreza espiritual.³⁶⁰

Desde esta noción de ser humano, y de cristiano, vivía y actuaba Charlie. Para él el ser humano era la mayor expresión del amor de Dios a nosotros. De ahí que se debe descubrir ese amor en el ser humano, y aquellos que no han descubierto ese amor, es imperante posibilitar ese descubrimiento. Nuestra misión es llevar a nuestros hermanos a ese conocimiento de Dios. Que cada hermano viva ese amor de Dios sobre todas las cosas. Todo esto se traslucía en el trato y respeto que daba a todos los que se acercaban a él, la preocupación por el bienestar de la persona, de su dignidad como hijo de Dios. Como ejemplificó el beato Carlos Manuel, la fe del cristiano debe permear todo su entorno vital, tanto la vida privada como la vida pública. Un laico buscará conciliar la fe y la vida, esto es, ser fiel a su fe cristiana y a su responsabilidad ciudadana.

Vale también aquí reconocer el admirable testimonio de vida del licenciado José Luis Feliú Pesquera, presidente del Partido Acción Cristiana, quien llevó con gran dignidad y convicción su compromiso en el ámbito público, una postura poco común entre los laicos acostumbrados a la pasividad y a la sumisión. Él fue una voz profética ante la inminente secularización de las estructuras sociales, educativas y políticas del país. Feliú Pesquera encarnó el ideal de lo que debe ser un laico en el mundo tal como lo definiera el Concilio Vaticano II.

A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y a cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad. A ellos, muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor.³⁶¹

Hoy día el laicado se encuentra en una etapa de desarrollo y toma de conciencia en cuanto a su lugar en la Iglesia y en el mundo. Se han dado pasos de avance en las últimas décadas para impulsar

³⁶⁰ González Unzurrunzaga, *Ibíd.*, 127.

³⁶¹ Concilio Vaticano II, “Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, No. 31.

la formación, pero falta todavía un gran tramo por recorrer. Monseñor Daniel Fernández, obispo de Arecibo, nos compartió su percepción sobre los laicos:

Pues todavía hay mucho trabajo por hacer. Tenemos que vencer algo que se ha metido en la mente de las personas y es el hecho que la formación en la fe la reducen a la catequesis. La inmensa mayoría de los católicos se quedan con lo que tuvieron en la catequesis. Entonces, eso que significa, el conocimiento que tienen, es el conocimiento que como niños tuvieron en la catequesis. En términos doctrinales, el conocimiento que tienen es el que adquirieron como niños. Por eso cuando viene alguien de afuera y le cuestiona algo, no tienen las herramientas para contestar y muchas veces terminan abandonando la fe católica. Yo creo que ha sido una de las razones por las que se han ido de la Iglesia. [...]. Pero todos tienen que pasar por la formación en la fe de distintas maneras o distintos grados, pero todos tenemos que hacer un esfuerzo, insisto, pero todavía queda mucho por eso. Hay que buscar la oferta que se hace, pero crear esa conciencia de que nuestros laicos tienen que dedicarle más tiempo y esfuerzo en la formación doctrinal, y lo mismo, el compromiso social.³⁶²

De acuerdo al presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, el doctor Vélez Arocho el laico puertorriqueño: “todavía está en una etapa de crecimiento, de formación doctrinal profunda. Muchos laicos creen cosas que no son ciertas, que la Iglesia no cree. Y no pueden dar razón de su fe, entonces, esa es una deficiencia importante”.³⁶³ Es necesario afianzar un laicado adulto lo que supone superar el dualismo que le hacen vivir su fe alejados del compromiso político, económico, social y cultural. Así lo expresa la carta encíclica de Benedicto XVI, *Deus caritas est*:

El deber inmediato de actuar a favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública. Por tanto, no pueden eximirse de la “multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común”. En este sentido un laicado adulto necesita sentirse responsable no sólo de la vida cultural y litúrgica de la que en cierta medida siempre ha hecho parte, sino de la vida pública y social que es la que encarna el Evangelio en las estructuras humanas.³⁶⁴

Los laicos en las últimas décadas han asumido responsabilidades pastorales en sus respectivas parroquias. Las actuaciones son variadas: equipos pastorales conformados por sacerdote y laicos; laicos nombrados responsables de áreas pastorales, laicos a cargo de comunidades; laicos que enseñan, capellanes en hospitales, centros penitenciarios, y de migración; laicos en hogares de niños y en los colegios católicos, dirigentes de movimientos apostólicos, y misioneros. Igualmente

³⁶² Fernández, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico el 12 de agosto de 2015.

³⁶³ Vélez Arocho, entrevista con la autora, Ponce, Puerto Rico el 11 de diciembre de 2014.

³⁶⁴ Benedicto XVI, “Carta apostólica *Deus Caritas Est* sobre el amor cristiano”, No. 29.

hay también responsables diocesanos de diferentes áreas como pastoral de jóvenes, de familias, de matrimonios, de caridad, entre otros. Digno de mención son las *Pequeñas Comunidades* de la Diócesis de Caguas. Ellas son una expresión de una Iglesia dinámica, así como del protagonismo laical en sectores que viven la Palabra de Dios como fuente de liberación y semilla del Reino.

Tristemente estas expresiones no son la norma, falta una mayor integración y presencia en la vida pública. Muchos católicos pueden asistir a la liturgia dominical pero su fe desciende poco a la vida. Son muy escasos los momentos en los que el creyente expresa su fe en su quehacer laboral o profesional. En realidad, esta expresión se reduce al entorno familiar, aunque cada vez menos; a la parroquia y los sacramentos; algunas fiestas populares tradicionales y algunos grupos asociados. Nos encontramos con una sociedad de poca tolerancia hacia la expresión de la fe cuando se da fuera de los espacios tradicionales de culto. Se considera una intromisión, propio de sectas fundamentalistas o moralistas. A excepción de algunos casos aislados, es notoria la falta de intelectuales, artistas, políticos, sindicalistas, comunicadores, hombres y mujeres de prestigio social, que manifiesten públicamente su fe. En este particular monseñor Fernández expresó:

Yo creo que uno de los defectos como pueblo en general, no solo como laico y como Iglesia, es como una cierta indiferencia a lo que ocurre a nuestro alrededor. Porque hay una tendencia de que cada uno nos metamos en nuestro pequeño mundo, en nuestras preocupaciones inmediatas, en nuestras tareas inmediatas, los afanes diarios de la vida. Voy al trabajo, regreso, estoy tan metido en eso que no nos enteramos de lo que ocurre a nuestro alrededor, no profundizamos en lo que está ocurriendo para darnos cuenta de su gravedad cuando son cosas negativas o cuando son cosas positivas. Y tampoco nos damos cuenta de ello. Hay cierta timidez de llevar nuestros principios cristianos a todos los ambientes en los que estamos. [...] No están asumiendo ese rol protagónico en las asociaciones profesionales, ni en el campo político. No se está notando. Si eso se está dando en el Puerto Rico de hoy, tiene que ver con la vocación del laicado porque nosotros como Iglesia, quizás, nos hemos quedado cortos en formar a nuestros laicos. Ha sido por los esfuerzos que hemos hecho en formar esa conciencia o por lo menos no hemos sido lo suficientemente efectivos, se ha intentado, pero no ha calado todavía, por lo menos mirando los resultados de nuestra sociedad hoy. Pero todavía podemos decir que estamos ahí, de que están ahí, todavía podemos hablar de una mayoría en Puerto Rico, pero el laico cristiano ha perdido protagonismo en la sociedad, y yo creo en parte porque no tiene clara esa conciencia.³⁶⁵

³⁶⁵ Fernández, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico, el 13 de agosto de 2015.

Por otra parte, el doctor Félix Struik³⁶⁶ considera que: “tras 50 años del Concilio Vaticano II, los laicos no vienen ya a la misa por tradición, no es un catolicismo de facto. Los laicos que vienen son más reducidos, pero los que vienen son más conscientes”.³⁶⁷ En este aspecto hemos avanzado; la participación en el culto es más por convencimiento que por obligación.

El papa Benedicto XVI recibió a los obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico con ocasión de su visita *Ad Limina Apostolorum*, y en su discurso alentó a los laicos a ordenar las realidades temporales según la voluntad divina.

Los fieles católicos, que están llamados a ocuparse de las realidades temporales para ordenarlas según la voluntad divina, han de ser testigos valientes de su fe en los diferentes ámbitos de la vida pública. El Papa los invitó a permanecer “unidos para hacer más palpable la presencia del Señor entre los hombres a través de iniciativas pastorales conjuntas y que respondan mejor a las nuevas realidades” frente a los cambios “en el ámbito social, económico y también religioso” que han dado lugar “a la indiferencia religiosa y a un cierto relativismo moral, que influyen en la práctica cristiana y que, indirectamente, afecta también a las estructuras de la misma sociedad.”³⁶⁸

El Concilio Vaticano II invitó a los laicos a tener una formación adecuada para contribuir a los desafíos del momento presente.³⁶⁹ Recientemente el papa Francisco abordó el tema de los laicos:

Ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe. Pero la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del bautismo y de la confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos casos porque no se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones. Si bien se percibe una mayor participación de muchos en los ministerios laicales, este compromiso no se refleja en la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico. Se limita muchas veces a las tareas intraeclesiales sin un compromiso real por la aplicación del Evangelio a la transformación de la sociedad. La formación de laicos y la

³⁶⁶ El doctor Félix Struik fue un dominico holandés residente en Puerto Rico desde 1961. Fundador y profesor del Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe. Publicó varios libros, comentarios bíblicos, y una gran cantidad de artículos teológicos.

³⁶⁷ Struik, entrevista con la autora, Bayamón, Puerto Rico, el 8 de mayo de 2013.

³⁶⁸ Benedicto XVI, “Discurso de su santidad Benedicto XVI a los obispos de la conferencia episcopal de Puerto Rico en visita *Ad Limina*”.

³⁶⁹ Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”, No. 62.

evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante.³⁷⁰

Los laicos se encuentran, como lo ha subrayado el Papa, en la primera línea, como parte activa de la Iglesia en medio de los retos de nuestro tiempo. El verdadero sentido de la existencia del ser humano se encuentra en el ser y el hacer conforme la voluntad de Dios.

4.4. Eclesiología subyacente a la praxis laical puertorriqueña

Las primeras comunidades cristianas modelaron una manera de vivir la fe desde la fraternidad y la solidaridad. El libro de los Hechos de los Apóstoles es paradigma del modo de ser iglesia en comunidad. Quienes componían la Iglesia debían estar unidos por cuatro elementos esenciales: la doctrina de los apóstoles, la oración, la eucaristía y la caridad o amor fraterno. El texto sagrado nos describe la Iglesia naciente:

Los creyentes eran asiduos a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, la fracción del pan y las oraciones. Se extendió un gran temor de Dios, pues los apóstoles realizaban muchos prodigios y señales. Todos los que creían vivían unidos, teniendo sus bienes en común, pues vendían sus posesiones y haciendas, y las distribuían entre todos según la necesidad de cada uno. Diariamente acudían con una sola alma al templo, partían el pan en las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y gozaban de la simpatía del pueblo. Y cada día, el Señor iba agregando a los que habían de ser salvados (Hch 2, 42-47).

En el decurso de los siglos la Iglesia se definió por medio de imágenes, algunas tomadas de las Sagradas Escrituras, otras de la reflexión teológica y otras de la enseñanza del Magisterio. Por ejemplo, la Iglesia como redil, como grey, como campo de labranza, como la Jerusalén celeste, como la Esposa del Cordero, como el Cuerpo Místico de Cristo, entre otras. Cada una de estas imágenes expresaba algún aspecto del ser de la Iglesia en su contexto histórico. Al entrar el siglo veinte, la encíclica *Mystici Corporis* del papa Pío XII fue más allá de la visión de la Iglesia como sociedad perfecta y preparó el camino para la definición de Iglesia como sacramento de

³⁷⁰ Francisco, “Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual”, No. 102.

salvación en la *Lumen Gentium*. La Iglesia, además, fue descrita como misterio, allí donde coexisten elementos divinos y humanos. Ella es santa y pecadora, es *semper reformanda*, es la Iglesia que peregrina y manifiesta al mundo el misterio de Cristo.

El modelo de comunión fue el modelo eclesiológico adaptado a las exigencias de ese momento histórico. “La eclesiología de comunión es uno de los grandes aportes del Concilio Vaticano II al recuperar el sentido teológico de los primeros siglos del cristianismo”.³⁷¹ El concepto de comunión se convirtió en clave hermenéutica del misterio de la Iglesia. La eclesiología de este modelo de comunión expresa el principio de la unión del amor que constituye la Trinidad, esto es, la unidad de un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En ese sentido, la comunión tiene su fundamento último en el misterio trinitario. La *koinonía* eclesial se hace efectiva mediante la profesión de una misma fe, los sacramentos, la organización eclesial, y la colegialidad episcopal en relación con el sucesor de Pedro. En este sentido, Fisichella coincide:

Como categoría, la *communio* logra expresar de manera coherente el carácter teológico y cristológico de la eclesiología, insertándolo en la visión histórico-salvífica propia del Vaticano II. En este contexto, no se podrá dejar de reconocer el valor sacramental al cual ya se ha hecho referencia. Expresar una eclesiología a la luz de la *communio*, permite verificar el carácter eucarístico que la Iglesia lleva impresa en su naturaleza y si de una parte permite percibir la unidad con el misterio de la persona de Cristo, de otra, evidencia el carácter de la universalidad que es propio y peculiar de la Iglesia.³⁷²

El Capítulo II de la Constitución *Lumen Gentium* es fundamental para la comprensión de la estructura de la Iglesia: “La congregación de todos los creyentes que miran a Jesús como autor de la salvación, y principio de la unidad y de la paz, es la Iglesia convocada y constituida por Dios para que sea sacramento visible de esta unidad salutífera, para todos y cada uno”.³⁷³ En estas líneas encontramos el núcleo de la teología eclesial. En este sentido, la eclesiología latinoamericana que se va gestando luego del Concilio va en ese camino. Víctor Codina la resume de esta manera:

³⁷¹ Concilio Vaticano II, “Constitución Dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, Nos. 13; 14.

³⁷² Fisichella, *A partir del Concilio Vaticano II*, 359.

³⁷³ Concilio Vaticano II, “Constitución Dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, Nos. 9-13.

La eclesiología latinoamericana que se fue elaborando a partir de estos años acompañó este proceso liberador: una eclesiología del Jesús histórico, centrada en el Reino de Dios, hecha desde el reverso de la historia, no neutral sino apostando por los pobres, eclesiología a partir de las comunidades de base, eclesiología de la cruz y del martirio, una eclesiología que ya no era puro reflejo de la eclesiología europea, sino que bebía en su propio pozo, preocupada por la historicidad de la salvación, por la Iglesia de los pobres, por bajar de la cruz a los crucificados de la historia, que partía ante todo del pueblo pobre al que Jesús predicaba y curaba.³⁷⁴

La comunidad eclesial se funda sobre la igualdad sustancial de todos los miembros del pueblo de Dios. De ahí que la identidad teológica del cristiano laico recae en la eclesiología. Sobre este particular Perea afirma: “Una eclesiología integral es aquella en la que el laicado aparece en síntesis con todos los elementos centrales de la visión de la Iglesia: pueblo de Dios, comunión de comunidades, sacramento para el mundo, ámbito de los carismas del Espíritu”.³⁷⁵ En atención a esta nueva visión laical, en algunas comunidades parroquiales de Puerto Rico en las décadas siguientes al Concilio y Medellín se fue configurando un modelo de Iglesia de comunión y participación. Expresiones de una Iglesia viva y renovada fueron aquellas en La Perla en San Juan, y en los pueblos de Comerío, Yauco y Coamo. El entusiasmo de las comunidades al compartir la fe y la esperanza se dejaba sentir. Los laicos experimentan un modelo de Iglesia de acogida y solidaridad fraterna; donde sacerdotes, religiosos y fieles compartían en un mismo espíritu. Las diferencias entre unos y otros no tenían lugar, el bien común era la razón de ser para todos. Igualmente, la Comunidad de Jesús Mediador en Bayamón, que se inició antes del Concilio, pero que permanece aún como modelo de una comunidad eclesial de base como lo describiera la Conferencia de Puebla.

La comunidad eclesial de base, como comunidad, integra familias, adultos y jóvenes, en íntima relación interpersonal en la fe. Como eclesial es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actuante la misión de la Iglesia y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad.³⁷⁶

³⁷⁴ Codina, “Eclesiología de Aparecida”, *Revista Iberoamericana de Teología*, 75.

³⁷⁵ Perea, *El laicado: un género de vida eclesial sin nombre*, 444.

³⁷⁶ CELAM, “Conferencia de Puebla”, No. 641.

La Comunidad Jesús Mediador es un lugar privilegiado de acogida y liberación como lo expresan los participantes. Así lo describe Luis Hernández, un laico asiduo de la Comunidad:

Con el ejemplo de Padre Álvaro y la Hermanas, me di cuenta de lo hermoso que es compartir con los más pobres. Aquí aprendí que compartir el dolor es dividirlo y compartir la alegría es multiplicarla. Aquí celebramos la vida cada vez que nos encontramos y la alegría de vivir y servir a los demás se nota en los rostros de cada cual. En Jesús Mediador voy alcanzando la iluminación a cada paso.³⁷⁷

El modelo de comunión y participación laical en nuestra Iglesia se vio confrontado por un modelo conservador y auto-referencial. El choque de estos proyectos de Iglesia comunitaria con la jerarquía culminó en la desautorización y el desmantelamiento de estas iniciativas como lo esbozamos en el capítulo anterior. La Iglesia en Puerto Rico en las décadas posteriores al Concilio no logró desarrollar un plan de pastoral de conjunto, más bien prevaleció la dispersión y duplicidad de esfuerzos.

En este estado de situación surgieron en los años 80 varias organizaciones patrocinadas por el laicado para ayudar a las poblaciones vulnerables. Entre estas organizaciones se encuentran: Pax Christi, la Fondita de Jesús para personas sin hogar, Casa de Oración Maranatha, etc. Ellas desempeñan una buena labor, pero la problemática social les desborda. En los años 90 continuaron los esfuerzos para dar respuesta a los problemas sociales. Hicieron su aparición el Hogar san Cristóbal, el Hogar Cuna Niñito Jesús, Santa María de los Ángeles, Hogar Buen Pastor, Hogar Niño Jesús, Hogar de Pacientes con SIDA en Ponce y también en San Juan.³⁷⁸

La forma de ser Iglesia que ha prevalecido en Puerto Rico es la constituida por grupos o movimientos. Entre éstos sobresalen los Cursillos de cristiandad, Legión de María, Caballeros de Colón, Renovación Carismática, Movimientos familiares, cofradías, y el Movimiento Juan XXIII. Vemos que la praxis laical se desarrolla a través de estas formas asociativas. Estos grupos laicales ejercen una función dinámica en la vida de la Iglesia, como es también el servicio de los catequistas. Estos sobrepasan hoy día los 6,000 para los distintos niveles en las seis diócesis.³⁷⁹ La

³⁷⁷ Hermanas de Jesús Mediador, *Voces en Jesús Mediador*, 322-323.

³⁷⁸ Soler Palá, "Reportaje Iglesia de la Liberación en Puerto Rico. Una Iglesia en busca de futuro".

³⁷⁹ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, *Ibíd.*

diócesis de Arecibo se destaca con una catequesis muy bien estructurada y organizada, la cual es modelo para otras diócesis.

La Juventud de Acción Católica puede considerarse como el movimiento de juventud más numeroso y mejor organizado que haya existido en toda la historia de Puerto Rico. De éste han surgido numerosos líderes eclesiales, vocaciones a diversos estados de vida en la Iglesia, líderes cívicos y políticos, del mundo laboral, cultural y económico. La pastoral juvenil es heredera de la JAC, y se puede considerar como modelo de “pastoral de conjunto”. La pastoral tiene una organización nacional que coordina el servicio en las seis diócesis. Actualmente se cuenta con unos 400 grupos juveniles. Los grupos de jóvenes imparten alegría y dinamismo a las parroquias con sus actividades sociales y evangelizadoras. No obstante, la presencia de los jóvenes en las celebraciones eucarísticas es baja si se compara con el resto de los fieles. El grueso de los asiduos a las misas dominicales son adultos y ancianos. Se hace indispensable un relevo generacional para que los jóvenes asuman mayor responsabilidad en la vida de la Iglesia. En este particular, Naitza López Morales, una líder de los jóvenes y misionera del pueblo de Lares nos aportó su experiencia: “Los jóvenes muestran una indiferencia para asumir compromisos en la Iglesia. En el grupo de jóvenes vemos una falta de espiritualidad. Los jóvenes entran en el grupo de la parroquia después de la confirmación, pero sobre todo como un medio para socializar. Las diferencias de edad, y por consiguiente, de intereses, dificulta el trabajo de evangelización de los líderes”.³⁸⁰

En 2005 la diócesis de Caguas animada por una espiritualidad comunitaria quiso responder a los problemas del pueblo con el *Proyecto de Pequeñas Comunidades*. Esta iniciativa en el pueblo de Cidra ejemplifica esa otra manera de ser Iglesia, que no es nueva en su esencia,³⁸¹ pero renovada a la luz de los “signos de los tiempos”. José M. Rodríguez, del Equipo Parroquial *Alégrate* de Nuestra Señora del Carmen, comentó la razón de ser de las Comunidades:

Vivir con alegría una espiritualidad comunitaria y ver los signos de los tiempos con una actitud de discípulo misionero. Desde ahí podremos madurar la empatía y la solidaridad necesaria para consensos y esfuerzos de justicia, libertad, bien común, buen cuidado de la casa común. Aprendemos

³⁸⁰ López Morales, entrevista con la autora, Arecibo, Puerto Rico el 17 de octubre de 2016.

³⁸¹ Hch 2, 42-47.

aquí a soñar y anhelar el reino dilatándolo como Jesús nos enseñó para poder ser merecedores de vivirlo a plenitud.³⁸²

Luego de la Conferencia de Aparecida se trabajó un modelo de diagnóstico pastoral en las diócesis y se pudo identificar una tendencia a la dispersión y a la fragmentación, así como una crisis de pertenencia a la Iglesia católica. Ante esta situación, la propuesta fue vincular a los fieles en un modelo comunitario. Las acciones pastorales de este modelo buscaban disminuir algunos problemas de la comunidad. La pastoral estaba encaminada a fortalecer los vínculos entre los feligreses, tanto hacia la solidaridad como a la mejor comunicación entre los miembros de la comunidad parroquial. Asimismo, buscaba formar a los fieles laicos para que asuman protagonismo en la Iglesia y en la sociedad.

La Iglesia en Puerto Rico se identifica como una Iglesia inserta en la cultura de su pueblo. Fuertemente interpelada y sensible a la situación en que viven los hombres y mujeres en este país. Una Iglesia que tiene en el Evangelio verdadera fuerza. Una Iglesia que goza de enormes cotas de credibilidad como respuesta a los problemas de los hombres y mujeres en situación de dificultad.³⁸³

La eclesiología subyacente a la praxis laical en las últimas décadas va desde un modelo conservador con asociaciones y movimientos hasta algunas pequeñas comunidades de base. Con la efervescencia de los primeros años después del Concilio y Medellín se procuró llevar a la práctica cambios pastorales, y proyectos en algunas parroquias. Poco tiempo después estas iniciativas comunitarias fueron canceladas o desautorizadas por los obispos. Los fieles laicos apoyaron a los sacerdotes y religiosos fundadores de las comunidades de base y lucharon por mantener esta nueva forma de ser Iglesia, inclusive enfrentando a sus pastores y denunciando la situación a Roma. Los obispos salvaguardaron la forma tradicional de ser Iglesia y frenaron los conatos de una Iglesia comunitaria y participativa. Monseñor Antulio Parilla fue la voz disidente dentro de la Conferencia Episcopal porque apoyó y promovió los proyectos de reforma eclesial, pero él también sufrió el rechazo y la marginación. Con el fin de la Guerra Fría, y los cambios en las sedes episcopales cambió la percepción hacia aquellos sacerdotes, religiosos y laicos reformistas. Tras la instalación de monseñor Roberto González Nieves como arzobispo de San

³⁸² Rodríguez, “Proyecto de Pequeñas Comunidades en Diócesis de Caguas y visión del Papa Francisco de lo que debe ser la Iglesia”, 17.

³⁸³ Amigo Vallejo, “La Iglesia de Puerto Rico es una Iglesia muy libre”.

Juan en 1999, se vislumbró cierto cambio en el modo de ser Iglesia. Él asumió una postura en defensa de nuestra identidad como pueblo y de apoyo a las luchas por los derechos humanos.³⁸⁴

Como expresara el papa Juan XXIII estamos llamados a escrutar los "signos de los tiempos". La coyuntura histórica de Puerto Rico requiere de una Iglesia acogedora, profética y comunitaria. Las circunstancias actuales son de un pueblo colonizado, desesperanzado y empobrecido por la crisis política, económica y social. La imposición de una Junta de Supervisión Fiscal al gobierno de Puerto Rico por parte del Congreso de los Estados Unidos con la intención de estabilizar el presupuesto de la Isla, implica mayores medidas de austeridad al pueblo. Ante este panorama tan alarmante, la Conferencia Episcopal Puertorriqueña ha denunciado nuestra condición colonial y ha mostrado solidaridad y preocupación por el futuro del País.

Por esto, denunciamos la situación colonial de Puerto Rico que ha quedado "crudamente" manifiesta ante esta crisis fiscal, al no poder recurrir a un proceso de quiebra ordenado y sistemático; y ante la concesión del poder decisonal a una Junta Fiscal externa sin la participación democrática de los ciudadanos, pero con efectos en todos los ámbitos de nuestra convivencia social. Ha llegado la hora de decir no al colonialismo histórico que se ha acompañado de leyes injustas como las de cabotaje, la demagogia partidista, la mentira y el oportunismo de muchos líderes e inversionistas.³⁸⁵

En fin, la Iglesia que aspiramos es aquella donde todos los miembros sean valorados en su dignidad primigenia. Donde los laicos sean sujetos de su propio actuar y no meros espectadores "sin voz ni voto" en las decisiones parroquiales. Allí donde la responsabilidad por el bien común sea de todos y la fracción del pan sea una celebración del amor, de la misericordia y la fraternidad.

4.5. Sacramentalidad subyacente a la praxis laical puertorriqueña

Los seres humanos tienen la capacidad de hacer de un objeto un símbolo cargado de sentido. Es así que la existencia humana y toda la materia a su alrededor se convierte en sacramento. Rico

³⁸⁴ El arzobispo, desde su instalación episcopal en 1999, denunció la inmoralidad de los bombardeos en Vieques. Ha luchado por los derechos de las personas más vulnerables y desventajadas. En 2003 escribió la carta pastoral "Patria, Nación e Identidad: don indivisible del amor de Dios" que ha tenido muy buena acogida en el interior de la Iglesia católica y en el ámbito ecuménico.

³⁸⁵ Conferencia Episcopal Puertorriqueña, "Puerto Rico: Hora de fe y de esperanza (Mensaje de la CEP ante las Elecciones Generales de 2016 y la nueva realidad política en nuestro pueblo)".

Bayo lo explica: “Siempre que una realidad del mundo, sin abandonar el mundo, evoca otra realidad diversa de ella, asume una función sacramental. Deja de ser cosa para convertirse en señal o símbolo. Toda señal, es señal de algo o de algún valor para alguien. Como cosa puede ser absolutamente irrelevante. Como señal puede adquirir una valoración inestimable y preciosa”.³⁸⁶

La religión nace del encuentro del ser humano con Dios. Ese encuentro es mediado por ciertos objetos, personas y acontecimientos que se vuelven sacramentos para quienes los experimentan. Para los creyentes todo el mundo es sacramento de Dios, toda la creación nos habla de Dios. Esta sacramentalidad alcanza su culmen en Jesucristo, y a través de él a la Iglesia. La Iglesia como sacramento universal se concretiza en los siete sacramentos que corresponden a todas las etapas de la vida del cristiano. Ellos dan nacimiento y crecimiento, curación y misión a la vida de fe de los cristianos. El Concilio Vaticano II enseña:

Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios; pero, en cuanto signos, también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por esto se llaman sacramentos de la "fe". Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir fructuosamente la misma gracia, rendir el culto a Dios y practicar la caridad.³⁸⁷

Los documentos del Concilio llaman por vez primera a la Iglesia sacramento universal de salvación. Ella es: “en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”.³⁸⁸ Si la Iglesia es sacramento, entonces: “todo lo que hay en ella y todo lo que ella realiza, posee una dimensión sacramental: la liturgia es sacramento, el servicio de caridad es sacramento, el anuncio profético es sacramento; la vida concreta del cristiano es sacramento”.³⁸⁹ Ellacuría, por su parte, explica: “La Iglesia realiza su sacramentalidad histórica salvífica anunciando y realizando el reino de Dios en la historia”.³⁹⁰

³⁸⁶ Rico Bayo, *Teología de los Sacramentos*, 10.

³⁸⁷ Concilio Vaticano II, “Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia”, No. 59.

³⁸⁸ *Ibid.*, “Constitución *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, No. 42.

³⁸⁹ Boff, *Sacramentos de la vida*, *Ibid.*, 39.

³⁹⁰ Ellacuría, “La Iglesia de los pobres”, 134.

La praxis laical se constituye en mediación sacramental que evoca esa realidad trascendente del ser infinito. Así como en el Nuevo Testamento el carácter simbólico-histórico del reino viene dado por Jesús, con su predicación, milagros y gestos, asimismo el quehacer de los laicos en su carácter personal como a través de los movimientos y asociaciones son signos del reino. Pero, ¿cuál es el símbolo privilegiado del reino de Dios? La vida es el símbolo y la primera mediación de Dios. Decir que Jesús viene para que tengamos vida en abundancia (Jn 10, 10) equivale a decir que ha venido a instaurar el reino de Dios. Podemos afirmar que la vida misma de los fieles, en todas sus manifestaciones es signo del reino. La vida individual y familiar con sus alegrías y tristezas se constituyen en sacramentos: padres que se desviven por echar hacia adelante a sus hijos en ocasiones en ambientes hostiles y de carencias económicas; la mesa compartida con la familia extendida, salvaguardando la unión familiar; los abuelos que contribuyen en el cuidado de los nietos inclusive aportando de sus pocos recursos; y también las madres cabezas de familia haciendo malabares para levantar con mucha dificultad a sus hijos, son dignos ejemplos de la sacramentalidad de la praxis laical. En estas circunstancias que parecerían tan comunes y rutinarias, se revela el actuar de Dios por mediación de los fieles.

Ser cristiano es un estilo de vida, es vivir con sentido nuestra humanidad. Como lo han hecho muchos laicos puertorriqueños a través de nuestra historia cristiana. Valga aludir acá a la experiencia de aquellas comunidades de base que a partir de las indicaciones del Concilio Vaticano II y Medellín, echaron a andar proyectos de autogestión, de cooperativismo, de reclamos por los derechos humanos y de justicia social. Allí se unieron mentes y corazones en favor de las luchas obreras, de los sin tierra, de los marginados, y de aquellos abandonados a la vera del camino. El actuar de aquellos sacerdotes, religiosos y laicos que un día asumieron el compromiso de construir un mundo mejor sin importar las adversidades y las zancadillas, incluso de parte de la jerarquía, refleja la sacramentalidad de una vida cristiana con propósito.

Sabemos que la noción sacramental de la praxis cristiana no es reconocida en su plena dimensión. No se tiene una conciencia clara del sentido sacramental del acontecer cristiano en sus distintas expresiones. Pero ¿cómo pretender que el pueblo de a pie tenga una conciencia teológicamente formada de la sacramentalidad de toda la existencia, cuando la mayoría de ellos solo cuentan con

una catequesis infantil? La sacramentalidad cristiana, en su más radical y auténtica dimensión, queda aún por entenderse y vivirse. La experiencia cristiana básicamente se circunscribe a los sacramentos de iniciación cristiana, y éstos como un acontecimiento social y cultural. En las últimas décadas las distintas diócesis han hecho un esfuerzo real por organizar centros de formación para los fieles.³⁹¹ Ha habido un aumento considerable en el interés de los laicos por educarse en la fe, pero falta todavía un gran trecho por recorrer.

Lo sacramental debe mantener siempre el sentido de gratuidad, de fiesta y de símbolo. Por esto hay que volver continuamente a la praxis eclesial, a la Escritura, al evangelio, al Jesús histórico, quien, en sus acciones simbólicas, sobre todo en el bautismo y la cena, unió proféticamente la confianza en el Padre, la solidaridad con el pueblo y la fidelidad al reino. El Reino de Dios es siempre don del Espíritu y también lo son sus símbolos proféticos.³⁹² Así, como Cristo es modelo de entrega y de encuentro, así es también la praxis pastoral, cuya finalidad es servir, reconciliar, perdonar, acoger, liberar y extender el encuentro sacramental como manifestación del amor de Dios para con toda la humanidad.

4.6. Nuevas maneras de evangelizar desde la praxis laical

Como afirmaba el papa Pablo VI, Jesucristo es “el primero y el más grande evangelizador”.³⁹³ En efecto, Él es el “Evangelio eterno” (Ap 14,6), el Evangelio mismo. A partir de su misión seguimos pronunciando con júbilo la expresión: ¡qué hermosos son los pies de quienes traen la buena noticia!” (Rom 10, 13-15). La evangelización obedece al mandato misionero de Jesús: “Id y haced que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo lo que os he mandado” (Mt 28, 19-20). Evangelizar

³⁹¹ Un ejemplo de esto es el Instituto Superior de Teología y Pastoral de la Arquidiócesis de San Juan (ISTEPA).

³⁹² Codina, “Los sacramentos”, 294.

³⁹³ Pablo VI, “Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo”, No. 7.

equivale, pues, anunciar que el Reino de Dios ha llegado y comienza a realizarse en nuestra historia.

Ser evangelizador es una vocación que nace con el bautismo para que cada cristiano asuma una responsabilidad personal y comunitaria en la dilatación del Reino. El anuncio del Evangelio reclama una conciencia del creyente de hacerse portador de Cristo en todos los ambientes. Por eso el apóstol Pablo, consciente de esta misión cristiana, exclama: “Ay de mí si no anunciara el Evangelio” (1 Co 9,16). La Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*, da una clave interpretativa para comprender el aporte de los laicos a la evangelización. Se lee: “Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos”³⁹⁴. Se entiende que algunos ambientes solo pueden ser alcanzados por los laicos como es la esfera pública y el entorno laboral o profesional. Su presencia en estos espacios es insustituible y sólo ellos son capaces de establecer las condiciones humanas necesarias para testimoniar su fe. Los fieles laicos, por su participación en el oficio profético de Cristo, y como miembros plenos de la Iglesia son llamados a realizar esta tarea. En concreto, les corresponde a los laicos testificar cómo la fe cristiana constituye la única respuesta a los problemas de la vida. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud.³⁹⁵

Ahora bien, la evangelización requiere cierto modo de proceder. En este sentido, Jesús es nuestro maestro, como lo describe Juan Pablo II:

No sólo los contenidos y la atmósfera componen el evangelio; también la pedagogía de Jesús, es decir, la manera como divulgaba su propuesta y como organizaba su práctica. Establece una estructura dialogal; nunca es impositivo como un legalista o un moralista que se orienta por la estructura de la autoridad; aprovecha los conocimientos que existen en sus oyentes. Jamás utiliza el poder como medio para la divulgación del Reino y de su mensaje. Privilegia la persuasión, la argumentación a partir del razonamiento, de los llamados más profundos del ser. El testimonio de la propia vida, transparente, entregada a los demás al extremo de no tener tiempo para comer ni

³⁹⁴ Concilio Vaticano II, “Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, No. 33.

³⁹⁵ Juan Pablo II, “Exhortación apostólica *Christifideles Laici* sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo”, No. 34.

dormir, el ahínco en la denuncia de las falsificaciones religiosas y de la arrogancia de los detentadores del poder religioso, la forma respetuosa y tierna con que trata a los castigados por la vida, constituyen elementos evangélicos. Y datos sugestivos para seguir a Jesús. La forma en que enfrenta las tentaciones, los conflictos con sus contendientes ideológicos, con los fariseos, la inminencia de la muerte violenta, se tornan paradigmáticos para los cristianos.³⁹⁶

Conviene volver la mirada a Jesús para apropiarnos de su forma de llevar el mensaje del Reino. Buscar formas creativas, más sencillas y generosas, no como quien impone una ideología, sino como quien propone una vida nueva. Como decía Juan XXIII, es preferible usar la “medicina de la misericordia más que la severidad” o la condena.

Con ocasión de los 500 años de la primera evangelización de América Latina, Juan Pablo II lanzó la consigna de la *nueva evangelización*, nueva en su método y en su expresión. Así postulaba un nuevo modo de expresar el mensaje evangélico, que permitiera hacerlo comprensible para el hombre de hoy y de sus diferentes culturas. “Nadie echa vino nuevo en odres viejos, porque entonces el vino nuevo romperá los odres y se derramará, y los odres se perderán, sino que el vino nuevo de echarse en odres nuevos” (Lc 5, 37-38). Walter Kasper explica: “se trata de hablar de Dios y de Jesucristo de forma nueva, interpelante y enardecedora, de modo que las personas se sientan conmovidas y afectadas en su corazón y vida, el mundo sea transformado y la Iglesia vuelva a convertirse en hogar para muchos que se interrogan y buscan. O dicho de manera más sencilla: se trata de suscitar de nuevo fe, esperanza y amor”.³⁹⁷ La *nueva evangelización* con relación al Vaticano II tuvo como orientación fundamental el *aggiornamento* de la Iglesia, impulsada por Juan XXIII, teniendo en cuenta los nuevos signos de los tiempos.

El testimonio de vida es corazón de la evangelización porque como expresa Juan Pablo II: “El hombre contemporáneo cree más a los testigos que a los maestros; cree más en la experiencia que en la doctrina, en la vida y los hechos que en las teorías. El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de la misión”.³⁹⁸ Por eso la evangelización ha de ser constante, dialogante, respetuosa y familiar. Los destinatarios privilegiados han de ser los pobres, los sectores populares, los más marginados; porque son ellos los primeros llamados al Reino. En este particular

³⁹⁶ *Ibíd.*, 109.

³⁹⁷ Kasper, “La nueva evangelización: Un desafío pastoral, teológico y espiritual”, 32.

³⁹⁸ Juan Pablo II, “*Redemptoris Missio* sobre la permanente validez del mandato misionero”, No. 42.

el papa Francisco exhorta: “Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino “por atracción”.³⁹⁹

Los fieles laicos ocupan un lugar privilegiado para anunciar el Evangelio vivo de Jesucristo en los más variados sectores de la sociedad. El Evangelio invita a responder gratuitamente al llamado de Dios saliendo de nosotros mismos para buscar el bien del otro. Reconocer como mi hermano a aquel que está apartado o en necesidad porque en todos los bautizados actúa la fuerza del Espíritu que impulsa a evangelizar. En este sentido, resulta pertinente destacar la labor evangelizadora de los retiristas del Movimiento Juan XXIII. En los retiros uno de los métodos más contundentes y de mayor impacto es cuando los conferenciantes comparten sus experiencias del encuentro con Jesús y el cambio de sus vidas. Los relatos, a veces tan gráficos y tristes logran un efecto catalizador en los participantes del retiro. Ellos, al darse cuenta que sus problemas no son exclusivos, sino que otras personas han sufrido igual o más, derrumban las barreras del miedo, del escepticismo, de las amarguras, y se abren a la obra del Espíritu Santo. Entonces tiene lugar ese acto reflexivo de reconocer su condición de pecado y el deseo de volver a la casa del Padre. Desde ese instante comienza una transformación interior, una renovación de su ser. Como dice el texto bíblico: “He aquí que hago nuevas todas las cosas” (Ap 21, 5). “A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”.⁴⁰⁰ La evangelización por medio de la Palabra y el testimonio son imprescindibles en la transformación de los hombres y mujeres. Aquellas vidas maltrechas encuentran a los pies de Jesús sacramentado el consuelo, la esperanza y la razón de vivir. Los laicos activos en el Movimiento realizan una obra encomiable de rescate de tantas vidas. Por eso la obra de estos hermanos, por la gracia de Dios, ha prevalecido a través de los años. El servicio al

³⁹⁹ Francisco, “Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual”, No. 14.

⁴⁰⁰ CELAM, “Conferencia de Aparecida”, Nos. 12; 243.

Reino es contundente y constatable en las comunidades parroquiales alrededor de toda la Isla y en el extranjero.

Urge salir a los caminos de la vida, a las *periferias existenciales* y espirituales para ir al encuentro del hermano. A la pregunta ¿dónde está tu hermano?, el verdadero creyente se levantará de su comodidad y su pasividad para lanzarse a la misión. La alegría que vive el fiel laico después de su encuentro con el Resucitado, lo lleva a proclamar el evangelio. En definitiva, la hora presente reclama que todos los laicos sean actores en la *Nueva Evangelización*. La evangelización debe responder a los desafíos más apremiantes en Puerto Rico: a una clase media cada vez más empobrecida, a la violencia intrafamiliar, al narcotráfico, el desempleo, la emigración, entre otros. Que los laicos sean anunciadores del Evangelio a jóvenes y adultos, a padres y madres de familia, a estudiantes y profesionales, a ricos y pobres, a gobernantes y gobernados para que la buena nueva del Reino transforme los corazones a fin de construir un Puerto Rico más solidario y justo.

4.7. Riqueza de lo que se ha hecho

Las indicaciones del Concilio Vaticano II fueron acogidas en algunas comunidades con gran entusiasmo. La valoración y reconocimiento del laicado dio pasos de avance. “La semilla cayó en tierra fértil” y dio buenos frutos. Por ejemplo, en 1969 se designó al doctor Francisco Carreras Muriente como el primer presidente laico de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Ese fue un precedente positivo porque también hoy un laico, el doctor Jorge I. Vélez Arocho dirige la Universidad. Los logros alcanzados por la Universidad no solo se circunscriben a lo académico e investigativo sino también al ámbito espiritual y de promoción humana a través de la pastoral universitaria. Por otro lado, la pastoral juvenil, heredera de la Juventud Acción Católica constituye un activo valioso de nuestra Iglesia con una organización nacional de más de 400 grupos juveniles en las seis diócesis de la Provincia eclesiástica. La pastoral busca, entre otros, “sensibilizar a la Iglesia sobre la realidad juvenil y favorecer la toma de conciencia y la realización práctica y

efectiva de la opción preferencial por los jóvenes”.⁴⁰¹ El Plan Nacional de la Pastoral Juvenil se inserta en el Programa de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico (2015-2020). Igualmente digno de mencionar es el compromiso de miles de catequistas y la organización de la catequesis. Así también un considerable número de grupos y movimientos apostólicos relacionados con la pastoral familiar. El Movimiento Juan XXIII y su impacto en Puerto Rico y en el extranjero es uno de los grandes aportes del laicado. Son miles los hombres, mujeres y jóvenes rescatados de una vida al margen de Dios, y que hoy son gente de bien evangelizando a otros. En adición, desde 1987 realizan una labor encomiable ofreciendo alimentación a los niños necesitados en comedores sociales en varios países.

Las luces y pasos de avance en nuestra Iglesia incluyen la promoción de la mujer. La participación de las mujeres en la vida cristiana no solo se circunscribe a la trasmisión de la fe a sus hijos y nietos, o a las prácticas devocionales y de caridad. La mujer se ha insertado en distintos movimientos y ministerios donde ocupa posiciones de responsabilidad ya sea a nivel parroquial, diocesano o nacional. Al interior de la Iglesia son coordinadoras de catequesis, ministros extraordinarios de la comunión, responsables de ministerios litúrgicos y de música, proclamadoras de la palabra y miembros de los consejos de pastoral. Asimismo, se destacan en la pastoral juvenil, en la pastoral de familia, en la pastoral universitaria, y en la pastoral penitenciaria. Sirven como profesoras, predicadoras, conferenciantes en retiros y cursillos, ofrecen talleres y animan las comunidades. Además, cada día son más las niñas y jóvenes sirviendo en el altar. Esa es la experiencia de Bianca P. Fuentes Santiago, una joven de quince años quien es servidora del altar hace seis años en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Hatillo. Es una de las tres chicas en un grupo de 25 servidores del altar. Ella nos comentó, “Ser una mujer “monaguilla” es un orgullo porque son pocas las niñas que tomamos la responsabilidad de servirle al Señor de esta manera. Como “monaguilla” siento que doy un buen ejemplo a todos los jóvenes para que no se pierdan en las calles y dediquen su vida a Dios”.⁴⁰²

⁴⁰¹ Comisión Nacional de Pastoral Juvenil Puerto Rico. “Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico”.

⁴⁰² Bianca P. Fuentes Santiago, entrevista con la autora, Hatillo, Puerto Rico, el 11 de junio de 2017

En las últimas décadas ha aumentado la formación teológica de la mujer en la Escuela Graduada de Teología, en los institutos y centros de formación. Una distinción especial merece las hermanas Chea. Esta Congregación centenaria, que por tradición era compuesta por varones, ya cuenta con varias hermanas predicadoras. La hermana Chea Luz Rivera compartió su testimonio de cómo sintió el llamado a servir en la Iglesia. Primero intentó la vida consagrada, pero por afecciones de salud no pudo continuar, pero la Congregación de los Hermanos Cheo la acogió como misionera laica hace ya 18 años.⁴⁰³ Así también, la retirista Margarita Costa reconoce como un logro personal y de las hermanas del Movimiento convertirse en la primera mujer presidenta diocesana del Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII.

Otro elemento muy positivo para la promoción de la fe entre la feligresía son los medios de comunicación y las redes sociales. *El Visitante*, el semanario católico de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, por 40 años ha llegado a todas las parroquias de la Isla. Es un instrumento de información eclesial, pero sobre todo, de evangelización y de formación. Contamos con las emisoras de la Arquidiócesis (Radio Oro, Radio Paz), el Canal 13 (Teleoro) y Católica Radio en Ponce. Las diócesis cuentan con oficinas de comunicación y su página web. Las parroquias también promueven sus servicios y actividades en las redes sociales.

La valoración y el compromiso del laicado como fruto del Concilio y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y del Caribe son visible. Este es el caso de Linda Rivera ministro extraordinario de la comunión y secretaria de profesión que ofrece su apostolado con los confinados hace más de una década. Está al frente de la pastoral carcelaria de su parroquia y junto a un grupo de voluntarios forman la capellanía católica de una institución penal. Ellos brindan formación para que los reos reciban los sacramentos de iniciación cristiana. Sobre la misión que se realiza Rivera destacó: “Le hacemos saber a los muchachos que ellos son los evangelizadores dentro de esas cuatro paredes. A su vez, los instamos para que transmitan al resto de la población

⁴⁰³ Luz Rivera Velázquez, entrevista con la autora, Hatillo, Puerto Rico, el 28 de marzo de 2015.

penal, que no participa de las reuniones, todo lo que aprenden, [...] y de esta forma puedan experimentar la misericordia de Dios”.⁴⁰⁴

Otro ejemplo de una vida consagrada al servicio es el de Iris D. Colón que por 33 años ha coordinado la Misa televisada, primero por Telemundo y luego por Tele Oro Canal 13. Entre las tareas que realiza están, “contactar sacerdotes, diáconos, ministerios musicales, redactar y leer las moniciones, revisar las lecturas, las indumentarias y el público asistente”.⁴⁰⁵ Por toda esta labor fue galardonada con la medalla *Ecclesia et Pontífice* suscrita por Benedicto XVI. Otra laica comprometida fruto de la Juventud Acción Católica (JAC) es la rectora de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico recinto de Mayagüez, la doctora Olga Hernández de Patiño. Fue su responsabilidad con la Iglesia la que la impulsó a aceptar el cargo de rectora. También reiteró que “no se puede olvidar que la PUCPR tiene una misión importante por ser una universidad católica y cristiana. Por eso, es esencial que todo profesional que sale de la Institución tenga bien claros los valores cristianos, porque sin importar donde se siembre, allí tiene que estar el evangelio”.⁴⁰⁶ La doctora Hernández preside a su vez la Comisión de Educación de la Diócesis mayagüezana. Igualmente es un signo positivo encontrar laicos que viven su fe coherentemente en los medios de comunicación. Este es el caso de la periodista y presentadora de noticias Keyla Hernández. En entrevista al periódico *El Visitante* ella admitió:

La vida de un católico no se mide solo cuando vas los domingos a misa, la vida de un católico se vive todos los días. Es un reto grande y más en la industria de la televisión. Es difícil vivir lo que pregonas y practicarlo cuando tienes gente a tu alrededor que es tan distinta a ti. [...] La persona que ven los televidentes en la pantalla de su televisor cada mañana es la misma que ven los domingos en la misa, o cuando está en su función de madre y esposa. No puedo hacer un “switch”, porque si lo hago no estoy cumpliendo el propósito en mi vida.⁴⁰⁷

Aún con las presiones de una sociedad que pretende limitar las manifestaciones de la fe en el ámbito público, es de especial significación contar con figuras en los medios masivos con una conciencia clara de su responsabilidad cristiana.

⁴⁰⁴ Rodríguez Báez, “Laica comprometida con los confinados”, *El Visitante*, 6

⁴⁰⁵ López López, “Servidora en la Misa televisada”, *El Visitante*, 7.

⁴⁰⁶ Rodríguez Báez, “Fruto de la JAC”, *El Visitante*, 7.

⁴⁰⁷ Rodríguez Báez. “Keyla Hernández afirma que se puede vivir la fe de acuerdo a la DSI”, *El Visitante*, 1.

4.8. Situación actual del laicado en Puerto Rico

El balance sobre el laicado puertorriqueño a poco más de 50 años del Concilio Vaticano y tras cinco Conferencias del Episcopado Latinoamericano es ciertamente positivo. El laico es reconocido como miembro pleno del pueblo de Dios, alcanzando mayor participación y visibilidad en la vida de la Iglesia. Contamos con ministerios, movimientos y grupos de laicos en todas las parroquias de la Isla, con representación en los consejos parroquiales y en la pastoral diocesana. Es digno de destacar el desempeño fiel y generoso de cientos de catequistas en cuyas manos recae la formación doctrinal, bíblica y espiritual de tantos niños y jóvenes. La pastoral de jóvenes es sólida y está muy bien organizada en todas las diócesis. El dinamismo y la creatividad de los jóvenes se perciben particularmente en la pascua juvenil. Definitivamente el aporte de estos grupos a la comunidad eclesial constituye un activo importante y un signo esperanzador.

El abogado Héctor Márquez, dominico de la tercera orden, y graduado del Centro de Estudios de los Dominicanos de Puerto Rico y el Caribe (CEDOC) compartió con la autora su percepción sobre el laicado puertorriqueño:

El laicado en Puerto Rico es fuerte, creciente y pujante. El futuro de la Iglesia en Puerto Rico va a depender de los laicos. El clero va disminuyendo, cada vez son menos. Yo promuevo la participación de los laicos en mi parroquia. El laicado ha crecido a pesar de algunos miembros del clero. En algunas parroquias están medio tímidas, pero te puedo decir que en la mayoría de las parroquias que yo he visitado los laicos están ocupando un espacio bien importante en la Iglesia.⁴⁰⁸

Asimismo, Patria Borinquén Rivera Reyes, graduada también del CEDOC nos dijo:

Los laicos que se comprometen en el interior de la Iglesia son pocos, pero son gente de mucha fe, tanto que asumen más de una tarea y se sobrecargan de trabajo. Los laicos de mi parroquia son profesionales, educados, pero no formados teológicamente. A veces se quedan en lo superficial. Hay algunos que lo notan y lo resienten, y desean y piden a gritos formación teológica, profundizar y madurar su fe. Otros viven de manera disociada esa fe, por un lado, asisten a misa, escuchan la palabra, reciben sacramentos, pero esto no se lleva al día a día. El laico de hoy es capaz de un compromiso en el interior de la Iglesia, mediante apostolados y pastorales asistenciales o espirituales, pero muchas veces no es capaz de alzar su voz y luchar contra las instituciones estatales y económicas que laceran su dignidad y/o la de sus hermanos. Es necesaria la formación de laicos maduros en su fe, comprometidos con el evangelio capaz de asumir liderazgo en su comunidad. Esto se hace cada vez más necesario, pues cada día hay menos sacerdotes. Por último, es importante

⁴⁰⁸ Héctor Márquez, entrevista con la autora, Bayamón, Puerto Rico, el 25 de septiembre de 2013.

señalar el trabajo titánico de las mujeres, que siendo mayoría y motor de nuestra Iglesia, seguimos siendo marginadas, excluidas y hasta burladas.⁴⁰⁹

El desempeño del laicado puede variar entre diócesis, parroquias o capillas, así también entre parroquias urbanas y parroquias rurales. Las razones pueden ser variadas, la formación, el dinamismo y el liderazgo de los agentes de pastoral como la animación del clero. Cada día se dan pasos de avance en la promoción del laicado, sin embargo, falta una mayor conciencia sobre su responsabilidad en la esfera pública. La tarea del laico en los ambientes sociales, políticos y culturales resulta tímida. Esta situación Colón Rosado la describe:

Yo creo que hay una paradoja en esto. Mientras muchos laicos han asumido su responsabilidad dentro de la Iglesia, como en la Liturgia y hasta en puestos que antes eran clericales; han descuidado, por otro lado, su misión en el mundo. Ahí es donde los queremos ver, en la política, economía, cultura”, opinó. De igual manera, mencionó una serie de herramientas que muy bien podrían ayudar a los laicos a recuperar su sitio en el mundo. “Una formación profunda, no solamente en religión, sino en política, economía, etc.; una valentía, no contra la jerarquía, sino más bien una honradez; una actividad crítica más allá de la ideología; una capacidad de diálogo en una sociedad pluralista; una presencia profética en el mundo que capacite para transformar las estructuras de pecado que proliferan hoy; y un amor y compromiso social profundo, aunque tenga que contrastar con el partido político que milita y aunque tenga que sacrificar sus recursos económicos. Al laico se le exige algo muy serio en la Iglesia Católica.⁴¹⁰

En este sentido, el impulso de la V Conferencia del Episcopado en Aparecida a la Misión Continental en Puerto Rico ha dado buenos frutos. El Plan Pastoral de conjunto finalmente es una realidad en la provincia eclesial puertorriqueña. Se ha labrado un camino común para nuestra Iglesia puertorriqueña donde los laicos son una fuerza vital para la consecución de esa Misión.

El papa Francisco invita a trabajar por una “cultura del encuentro”⁴¹¹ que venza la indiferencia. Por eso los fieles laicos, como discípulos misioneros saldrán de su vida cómoda para ver y escuchar al otro. Recordemos la parábola del buen samaritano (Lc 10, 25-37), no se trata de decir Dios te bendiga y pasar de largo, es compadecerse y comprometerse con el prójimo. Es hacer presencia allí donde el pueblo sufre abandono, impunidad, desagravio. El Papa nos convoca a salir a la calle y “hacer lío”. La llamada es ir a las periferias existenciales donde urge tanto un apostolado activo.

⁴⁰⁹ Patria Borinquén Rivera Reyes, entrevista con la autora, Carolina, Puerto Rico, el 17 de agosto de 2016.

⁴¹⁰ Colón Rosado citado por Cruz Pillich, “El Concilio Vaticano II y el laicado puertorriqueño”.

⁴¹¹ Francisco. “Misa matutinas en la Capilla de la *Domus Sanctae Marthae* Por una cultura del encuentro”.

Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos [...]: prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro a comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida.⁴¹²

El contexto actual de Puerto Rico con una economía contraída y medidas de austeridad ha redundado en la exclusión de miles de personas del sector laboral. Cada día familias enteras son empujadas a abandonar la Isla en busca de una mejor calidad de vida. Asimismo, las personas retiradas ven reducida sus pensiones y la aportación al seguro médico. Es la “cultura del descarte” y exclusión denunciada por el papa Francisco.

Así como el mandamiento de “no matar” pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la inequidad”. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del “descarte” que, además, se promueve. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son “explotados” sino desechos, “sobrantes”.⁴¹³

Con este panorama incierto, las acciones pastorales tienen que estar dirigidas a trabajar con las víctimas de un sistema económico injusto e inhumano. La solidaridad es la alternativa para minimizar los efectos que se ciernen sobre los más vulnerables -estudiantes, niños de educación especial, retirados, ancianos y otros.

⁴¹² Francisco, “Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual”, No. 49

⁴¹³ *Ibíd.*, 53.

4.9. Desafíos en la Iglesia de Puerto Rico

En relación a la promoción del laicado se hace necesario asumir algunos asuntos relacionados tanto con la labor evangelizadora de la Iglesia como con la identidad propia de nuestro pueblo. Conviene evaluar la situación actual del laicado en nuestra Isla, a fin de precisar, también, los desafíos que de allí se desprenden. El diagnóstico del papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* sobre la realidad de los laicos es una radiografía exacta de nuestra realidad en Puerto Rico.

Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. A su servicio está la minoría de los ministros ordenados. Ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe. Pero la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del Bautismo y de la Confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos casos porque no se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones. Si bien se percibe una mayor participación de muchos en los ministerios laicales, este compromiso no se refleja en la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico. Se limita muchas veces a las tareas intraeclesiales sin un compromiso real por la aplicación del Evangelio a la transformación de la sociedad. La formación de laicos y la evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante.⁴¹⁴

En adelante presentamos algunos de los desafíos más apremiantes para la Iglesia y la sociedad puertorriqueña en general. Estos son el clericalismo, el ritualismo, la ignorancia religiosa, la dependencia colonial y la afirmación nacional.

4.9.1. Clericalismo

El Concilio Vaticano buscó reformar la Iglesia en sus estructuras vitales. La Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia en el mundo ofreció a los pastores pautas para promover el laicado.

Los sagrados pastores, por su parte, reconozcan y promuevan la dignidad y la responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos, encárguenles, con

⁴¹⁴ Francisco. Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, 102.

confianza, tareas en servicio de la Iglesia, y déjenles libertad y espacio para actuar, e incluso denles ánimo para que ellos, espontáneamente, asuman tareas propias. Consideren atentamente en Cristo, con amor de padres, las iniciativas, las peticiones y los deseos propuestos por los laicos. Y reconozcan cumplidamente los pastores la justa libertad que a todos compete dentro de la sociedad temporal.⁴¹⁵

La eclesiología conciliar propició un cambio de visión en la relación clero-laico. Las indicaciones buscaban reducir el clericalismo y sus consecuencias en el quehacer eclesial. Se entiende que el clericalismo es una desviación del deber ministerial de los pastores. Es el mal uso del poder y las prerrogativas que trae consigo el sacramento del orden. El clericalismo va en dos direcciones porque los fieles pueden sufrir también de una mentalidad clerical. La formación recibida y años de obediencia y sumisión sigue presente en muchos fieles. Generalmente no se cuestionan las decisiones del clero y los laicos se limitan a ser receptores pasivos. Los católicos dependen de los presbíteros y se percibe cierta timidez a la hora de tomar iniciativas o responsabilidades por sí solos. En todo caso, es necesario distinguir lo que es el respeto al ministerio que ocupa el presbítero y otro la obediencia ciega o el culto a la persona. Sobre este particular el doctor Carlos Ramos Matei en una entrevista para el semanario *El Visitante* afirmó, “En algunas parroquias, siguen siendo los laicos los clientes de los curas. Sigue bastante esa actitud de que los laicos colaboran con los sacerdotes y el obispo en la misión de la Iglesia, pero sólo como colaboradores, y no como quienes inician la labor de evangelización”.⁴¹⁶ Definitivamente se requiere cierta autonomía para la actuación de los laicos. En este sentido, el papa Francisco les recuerda a los pastores:

Mirar al Pueblo de Dios, es recordar que todos ingresamos a la Iglesia como laicos. El primer sacramento, el que sella para siempre nuestra identidad y del que tendríamos que estar siempre orgullosos es el del bautismo. Por él y con la unción del Espíritu Santo, (los fieles) quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo (LG 10). Nuestra primera y fundamental consagración hunde sus raíces en nuestro bautismo. A nadie han bautizado cura, ni obispo. Nos han bautizados laicos y es el signo indeleble que nunca nadie podrá eliminar. Nos hace bien recordar que la Iglesia no es una elite de los sacerdotes, de los consagrados, de los obispos, sino que todos formamos el Santo Pueblo fiel de Dios. Olvidarnos de esto acarrea varios riesgos y deformaciones tanto en nuestra propia vivencia personal como comunitaria del ministerio que la Iglesia nos ha confiado.⁴¹⁷

⁴¹⁵ Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia en el mundo”, No. 37.

⁴¹⁶ Carlos Ramos Matei citado por Cruz Pillich, “El Concilio Vaticano II y el laicado puertorriqueño”.

⁴¹⁷ Francisco, “Carta del Santo Padre Francisco al cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina”.

Los laicos por su condición de cristianos en la vida pública están más cerca de las líneas de acción. Lo más natural es sacar provecho de las cualidades y peritaje de los laicos para avanzar en la dilatación del Evangelio. El radio de acción de ellos es grande por tanto pueden impactar todos los ambientes donde se muevan. Al delegarle funciones administrativas y de animación pastoral, los presbíteros dispondrán de más tiempo para ocuparse del acompañamiento espiritual a los fieles. Ante la escasez de sacerdotes, mantener a los laicos en un estrato de inferioridad e infantilismo es enterrar sus talentos. Así lo reconoce el papa Francisco en su Carta al cardenal Ouellet:

Esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente. El clericalismo lleva a la funcionalización del laicado; tratándolo como ‘mandaderos’, coarta las distintas iniciativas, esfuerzos y hasta me animo a decir, osadías necesarias para poder llevar la Buena Nueva del Evangelio a todos los ámbitos del quehacer social y especialmente político. El clericalismo lejos de impulsar los distintos aportes, propuestas, poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14) y no solo a unos pocos elegidos e iluminados.⁴¹⁸

En consecuencia, que los clérigos reconozcan que su vocación ministerial es de servicio a todo el pueblo de Dios. La deformación de su ministerio retrasa el desarrollo pleno del laicado y, por ende, la misión de la Iglesia.

4.9.2. Ritualismo

El Concilio Vaticano II a través de la reforma litúrgica promovió la participación de los fieles en la celebración eucarística. En su Constitución *Sacrosanctum Concilium* exhortó, “La santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano [...]”.⁴¹⁹ Además, sobre los ritos, la Constitución indica: “Los ritos deben resplandecer con una doble sencillez; deben ser breves, claros, evitando las repeticiones inútiles; adaptados a la capacidad de los fieles y, en

⁴¹⁸ Francisco, *Ibíd.*

⁴¹⁹ Concilio Vaticano II. “Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia”, No. 14.

general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones”.⁴²⁰ La Liturgia es un misterio pero también es una fiesta comunitaria donde todos los fieles celebran y participan activamente.

En su defecto, el ritualismo expresa una devaluación de las prácticas religiosas o sacramentales. La liturgia y los sacramentos de iniciación cristiana en algunas personas han ido perdiendo su raigambre como signo de lo trascendente y se han convertido en un mero acto social. En este sentido, el rito desmerece para caer en un simple ritual. El materialismo, la prisa en que se vive, el culto a lo inmediato y las apariencias han afectado las celebraciones religiosas. Hemos sido testigos de cristianos bautizados que dejaron de asistir a las celebraciones eucarísticas por considerarlas poco atractivas, rutinarias o aburridas. Sobre este particular *el Informe de la subcomisión para el diagnóstico pastoral de la Iglesia en Puerto Rico* describió la situación como sigue:

Los ministerios litúrgicos no cuentan con un sistema adecuado de formación, que no se reduzca a la corrección de las formas. La exigencia del Concilio sobre la centralidad de una espiritualidad litúrgica y sobre una renovación que se concentre en la dimensión interior y la participación activa, no ha llegado a algunas parroquias, especialmente porque algunos presbíteros la obstaculizan y trabajan la liturgia según su estilo personal o del movimiento apostólico con el que simpatizan. [...] Falta una reflexión sobre la inculturación de la liturgia en Puerto Rico, y que las diócesis y los obispos tengan un acuerdo sobre el tema. Falta aprovechar el aporte de expertos en campos como el arte litúrgico, la música, la danza litúrgica, la proclamación de la Palabra...⁴²¹

En fin, para no caer en un ritualismo superficial el sacerdote debe mejorar su proyección y capacidad de comunicación, prepararse de antemano, promover un ambiente celebrativo, y adaptar la homilía a la capacidad intelectual de los fieles. Los fieles, por su parte, deben procurar una formación litúrgica y una capacitación para interpretar los símbolos, además de una mayor disposición para participar en las celebraciones.

4.9.3. Ignorancia religiosa

Como parte de las recomendaciones del Concilio Vaticano II y las Conferencias Latinoamericanas se ha hecho un esfuerzo por disminuir la ignorancia religiosa en la feligresía, pero aún es una falla

⁴²⁰ *Ibíd.*, 34.

⁴²¹ Comisión de evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Informe de la subcomisión para el diagnóstico pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el Segundo encuentro de la asamblea nacional de pastoral”.

notable en una buena parte del pueblo católico. En todas las diócesis se deben proveer alternativas de educación religiosa, ya sea a nivel universitario como a través de institutos y centros de formación. Si tomamos en consideración que un 10% de los bautizados asisten a la Misa dominical, entonces un grupo reducido de éstos son los que se animan a asistir a alguna formación eclesial. Monseñor Parrilla lamentaba la ignorancia religiosa e indicaba que: “había que combatirla desde varios frentes como son las escuelas católicas, la catequesis en todos los niveles: parroquial, de vicariato, diocesano e interdiocesano, con las exigencias de un catecismo puertorriqueño y nacional; con la conveniencia de un catecumenado y con la liturgia dominical”.⁴²² Pero después de treinta años de sus palabras la situación persiste en el pueblo.

El interés y motivación de los católicos por continuar su preparación luego de la catequesis es limitada. Básicamente son los catequistas, los miembros de algún ministerio o grupo apostólico quienes participan de los talleres y cursos. Los jóvenes tan pronto reciben el sacramento de la confirmación entienden que han concluido su instrucción doctrinal, y solo unos pocos se integran a los grupos juveniles parroquiales. Otra población con poca participación son los matrimonios jóvenes con hijos de edad escolar. Ellos expresan que las actividades escolares de sus hijos le restan tiempo como para comprometerse con las tareas eclesiales.

Conviene recordar que la ignorancia religiosa entre los católicos los hace susceptibles al proselitismo de las sectas. Es necesario promover la capacitación de los laicos, y fieles en general, en el área doctrinal, bíblica y teológica. Además, en la pastoral social, misionera, de medios de comunicación, universitaria, penitenciaria, entre otras. Muchas veces se escuchan expresiones sobre la Iglesia que muestran un desconocimiento de su historia y de la doctrina social de la Iglesia y de sus aportes a la sociedad. Igualmente se percibe una ignorancia religiosa en los medios de comunicación y en las redes sociales. Se utilizan textos bíblicos sacados de contexto para discriminar, repudiar, inclusive agredir verbalmente a personas que no encajan en nuestros cánones morales. En este sentido, falta una formación espiritual adecuada para lidiar con la realidad social, económica, política y cultural.

⁴²² Parrilla Bonilla, “Funciones laicales”, 57.

Se sufre de una enorme confusión sobre la espiritualidad. La sed espiritual es enorme, pero se confunde con elementos mágicos y sincretismo, visiones y emocionalismos. El fundamentalismo afecta gravemente el sentido espiritual de las personas, negando el valor de la razón y la responsabilidad personal en el camino espiritual. Se cuele fuertemente el fundamentalismo e intimismo en mucha música, literatura y programación y cultos pentecostales, que son copiados por muchos jóvenes, grupos musicales católicos, y líderes. Las grandes escuelas de espiritualidad católica no están llegando a volverse vida hoy en la catequesis y la formación de líderes.⁴²³

No pretendemos generalizar, pero aun escuchamos homilías que repiten las mismas imágenes distorsionadas de Dios y los mismos relatos bíblicos sin ninguna interpretación a la luz de los nuevos conocimientos históricos, exegéticos o teológicos. Por tanto, no se disminuye la ignorancia del pueblo, sino más bien se mantiene en un estado de ingenuidad e infantilismo. En ese sentido, es imprescindible también una formación continua para los presbíteros, ya que la formación académica de los fieles es muy superior a la de hace cincuenta años, y ellos deben atemperar las homilías a esta realidad.

4.9.4. Dependencia colonial

La nación puertorriqueña padece una crisis de identidad fruto de más de quinientos años de colonialismo. La dependencia colonial es una condición indigna rechazada por el Magisterio, la Doctrina Social de la Iglesia, y denunciada por sectores del pueblo de Puerto Rico ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. El papa Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in Terris* decía:

Los hombres de todos los países o son ya ciudadanos de un Estado independiente, o están a punto de serlo. No hay ya comunidad nacional que quiera estar sometida al dominio de otra. Porque en nuestro tiempo resultan anacrónicas las teorías, que duraron tantos siglos, por virtud de las cuales ciertas clases recibían un trato de inferioridad, mientras otras exigían posiciones privilegiadas, a causa de la situación económica y social, del sexo o de la categoría política.⁴²⁴

⁴²³ Comisión de evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Informe de la subcomisión para el diagnóstico pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el Segundo encuentro de la asamblea nacional de pastoral”.

⁴²⁴ Juan XXIII, “Carta encíclica *Pacem in Terris* sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad”, No. 43.

Sin embargo, esta no es la realidad de Puerto Rico y tristemente sigue en un estatus político de inferioridad y de dependencia. Sobre este particular el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* afirma:

El campo de los derechos del hombre se ha extendido a los derechos de los pueblos y de las Naciones, pues “lo que es verdad para el hombre lo es también para los pueblos”. El Magisterio recuerda que el derecho internacional “se basa sobre el principio del igual respeto, por parte de los Estados, del derecho a la autodeterminación de cada pueblo y de su libre cooperación en vista del bien común superior de la humanidad”.⁴²⁵

El doctor en teología, Luis Rivera Pagán, compara la situación del pueblo puertorriqueño con la que vivió el pueblo de Israel. Jesús mismo supo lo que era vivir bajo un sistema de gobierno colonial.

En las escrituras no se presenta una nación grande y poderosa, sino un país pequeño que pasa de un poder colonial al otro. Este pueblo se caracterizó por la pobreza, opresión e inseguridad de la vida. Es por esto que Jesús enfatizó en la necesidad de solidaridad con los más necesitados, los pobres y los hambrientos. Lo que se describe ahí en la biblia es un mensaje de fe y esperanza para un pueblo en crisis. Una crisis por su dependencia colonial y por la decadencia social y económica profunda que enfrentaban. Y eso es una visión más o menos exacta de lo que se vive en Puerto Rico.⁴²⁶

La comparación de Pagán es muy pertinente porque ante una situación de opresión y sometimiento el imperativo es la denuncia y la acción solidaria. La condición de subordinación política de Puerto Rico a los Estados Unidos de Norteamérica ha afectado todos los estamentos de la sociedad. La falta de autonomía nos priva de poder decisonal, sea político, judicial, comercial, entre otros. Aunque el gobierno estadounidense asigna fondos federales para subsidiar la clase indigente con programas de asistencia nutricional, salud, educación, vivienda, etc., la clase obrera no recibe estas ayudas, y depende exclusivamente de su salario. Por consiguiente, es la población más afectada y lleva en sus hombros la mayor carga contributiva.

Las consecuencias de la dependencia colonial se extienden inclusive a la estabilidad emocional y espiritual del puertorriqueño por un sentido de inferioridad, de indefensión, y un conflicto de identidad como pueblo. Por otro lado, las tres ideologías políticas principales dividen a los

⁴²⁵ Juan Pablo II, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, No. 157.

⁴²⁶ Rivera Pagán citado por Tejada, “La fe en tiempos convulsos: una mirada desde el cristianismo”.

puertorriqueños a tal grado que no logran hacer causa común para reclamar al Congreso de los Estados Unidos la descolonización de Puerto Rico. El pueblo puertorriqueño sufre hoy día los efectos de la imposición de una Junta de Supervisión Fiscal⁴²⁷ por parte del gobierno federal. Las medidas de austeridad a la clase obrera, impuestos y recortes a las pensiones y a la Universidad pública, entre muchos otros, está llevando al pueblo de Puerto Rico a una crisis humanitaria. Además de una disminución poblacional por la alta emigración y la fuga de cerebros.

En esta coyuntura histórica es momento para mostrar solidaridad y denunciar todas aquellas medidas injustas que afecten el bienestar de los puertorriqueños. Quedarse de brazos cruzados mientras se atenta contra el pueblo no es una opción. Por eso los docentes, estudiantes de la Universidad de Puerto Rico han rechazado los recortes a la educación pública y las políticas de privatización. Los trabajadores del sector público igualmente se han manifestado por la reducción de sus beneficios laborales. El pueblo de Puerto Rico vive en la incertidumbre de un sistema político injusto e indigno. Urge de una vez y por todas definir el estatus colonial de la Isla y superar las diferencias ideológicas que mantienen a nuestra nación dividida.

4.9.5. Afirmación nacional

La experiencia cristiana en Puerto Rico ha estado matizada por nuestra condición política colonial. Primero bajo el dominio español por cuatrocientos años luego por el dominio estadounidense de 1898 al presente. Este largo período ha generado una lucha por salvaguardar nuestra identidad nacional. Con la llegada de los estadounidenses a la Isla, se inició un proceso de asimilación. La prédica de los Hermanos Cheo fue la primera manifestación contra el asimilismo cultural y religioso del pueblo puertorriqueño. Ellos fueron los primeros “carpeteados” por la policía en Puerto Rico por defender la identidad cultural y católica.⁴²⁸ También los nacionalistas e

⁴²⁷ La Junta de supervisión fiscal para Puerto Rico fue creada bajo el *Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act de 2016 (PROMESA)*. La Junta está formada por siete miembros nombrados por el Presidente de los Estados Unidos y un miembro ex officio nombrado por el Gobernador de Puerto Rico.

⁴²⁸ Martínez, *Cien años de carpeteo en Puerto Rico: 1901-2000*, 30-43.

independentistas han sufrido la represión, incluso, cárcel y muerte, por defender nuestra identidad nacional.

El 12 de octubre de 2011 la Iglesia puertorriqueña celebró los 500 años en suelo borincano. Con tal motivo se instaló en la Catedral de San Juan el Altar de la Patria, un monumento que celebra la raíz cristiana y católica de la identidad nacional puertorriqueña. “Es un lugar donde la fe se convierte en patria y en el vientre maternal de la nación puertorriqueña. Es un espacio privilegiado para la oración por la patria y consagrar la patria a Dios. Es un lugar de encuentro con nuestra identidad”.⁴²⁹ Muchos se regocijaron con este gesto de afirmación nacional del arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves, otros lo criticaron duramente dándole un matiz político partidista.

Hay personas, que, por razones ideológicas, se molestan cuando nuestros maestros en la fe animan a reconocer la identidad propia, como regalo de Dios, y cultivar la virtud del amor a la patria, al lugar donde uno nace y se compromete. En la amplia propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia, como fruto de enseñanzas papales, aparece esta exhortación. Es un amor a la identidad propia, que prescindiría de una organización política concreta. Pero hay quien piensa que el concepto iría contra lo que consideran su propia opción política u organización de esta sociedad. Pero, como enseñan los Papas, y repiten algunos Obispos, patria es un concepto que rebasa las concreciones políticas, aunque hay concreciones que se mueven mejor en la defensa de esa virtud de ser patria o nación.⁴³⁰

Después de quinientos años de coloniaje el pueblo puertorriqueño se encuentra atrapado en un limbo político. La decisión última sobre el estatus político de Puerto Rico reside en el Congreso de los Estados Unidos. La realidad política de Puerto Rico está muy lejos de las aspiraciones a la que todos los cristianos estamos llamados a vivir. “Para ser libres nos libertó Cristo. Manteneos, pues, firmes y no os dejéis oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud” (Gál 5, 1). Sobre este particular nos decía monseñor Parrilla:

La dignidad personal que nos viene precisamente por la obra redentiva de Cristo pide, para poder desarrollarla, una comunidad libre y soberana. El estado colonial no solamente impide ese desarrollo individual, sino que también resulta en una indignidad para la misma colectividad cristiana. No puede haber cristianismo sin comunidad y no puede haber comunidad sin libertad política.⁴³¹

⁴²⁹ González Nieves, *¡Bendición! Carta pastoral sobre la identidad católica y piedad popular en Puerto Rico*.

⁴³⁰ Ambert, “Patria y nación”, 4.

⁴³¹ Parrilla Bonilla, “Bases teológicas del caso de Puerto Rico”, 18.

Lamentablemente la identidad nacional se percibe desde la perspectiva ideológica de los tres principales partidos políticos (estadista, estadolibrista e independentista). Las tres facciones políticas se disputan cada cuatro años la prevalencia en el poder. El clima de tensión política que vive la nación puertorriqueña repercute en todo su quehacer social, cultural y económico, incluso en el religioso.⁴³²

El pueblo puertorriqueño valora su identidad nacional, solo con ver todos los festivales culturales que tenemos en la Isla y la euforia colectiva que se genera cada vez que un puertorriqueño triunfa en alguna competencia deportiva. Asimismo, miles de puertorriqueños de la diáspora celebran el *Desfile puertorriqueño de Nueva York* como un evento de afirmación nacional.

En Puerto Rico todo cristiano tiene el deber insoslayable de afirmar la patria, construir y revitalizar la nacionalidad puertorriqueña y estar alerta para evitar que la puertorriqueñidad sea disuelta en un limbo o conglomerado de minorías étnicas. La identidad personal y colectiva con todo lo que ello conlleva en aspiraciones y metas humanas y cristianas, son requisitos mínimos para una maduración y plena realización en ambos niveles, individual y colectivo.⁴³³

Definitivamente la solución de nuestro estatus colonial es un asunto pendiente. Pero la división entre los puertorriqueños impide hacer causa común para exigir al gobierno de Estados Unidos un proceso de descolonización. He aquí una buena oportunidad para que los fieles laicos sirvan de mediadores en un esfuerzo de reconciliación nacional. El mismo pueblo de Israel sufrió las vejaciones de ser una nación sometida a otras naciones extranjeras. Aun así un pequeño grupo fiel mantuvo la confianza en Dios y transmitió al pueblo esa esperanza. En este particular, por encima de cualquier consideración de índole personal o política está salvaguardar nuestra identidad cristiana como consagrados a Dios.

⁴³² Esto es, las desavenencias entre la Iglesia y el Estado cuando se fundó el Partido Acción Cristiana (PAC) en los años sesenta.

⁴³³ Parrilla Bonilla, "El cristiano y la patria", 19.

4.10. Tareas pendientes en la Iglesia de Puerto Rico

La reflexión presentada en los apartados anteriores, denota una historia eclesial significativa donde el laicado se ha destacado en distintos escenarios. De todos modos, quedan tareas pendientes por realizar para una mejor concreción de la realidad laical en la Isla. Lo que nos decía monseñor Enrique Hernández en su Carta Pastoral sigue vigente hoy día: “Aspiramos a que los laicos reunidos en pequeñas comunidades, iluminados por la Palabra, compartan sus temores, dificultades, esperanzas, y sobre todo su fe, haciendo todo lo posible porque haya una integración genuina entre su fe y su vida. Que su propia vivencia de la fe sea motivo de conversión para otros”.⁴³⁴ En este sentido, los laicos son los llamados a conciliar estas dos realidades, la fe y la cultura. He aquí algunos focos de atención: Concientización sobre la vocación laical, una formación en el discipulado misionero, potencializar aquellas experiencias laicales exitosas y una opción preferencial por los pobres y excluidos.

4.10.1. Concientización sobre la vocación laical

Vivir la fe desde la condición laical es un desafío en estos tiempos en que impera el relativismo, el indiferentismo y la superficialidad. La propuesta cristiana deberá responder a las necesidades humanas y espirituales de los hombres y mujeres de hoy. Los laicos, incorporados a Cristo por el bautismo, son miembros del pueblo de Dios con todas las prerrogativas que ello supone. Por esto deben tener una conciencia plena de su vocación y misión. “A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios”.⁴³⁵ Precisamente ésta es una de las tareas pendientes del laicado, descubrir y vivir plenamente su identidad. Ellos “están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente

⁴³⁴ Hernández Rivera, “Carta pastoral del Obispo de Caguas, la misión del laico en la Iglesia”, No. 14.

⁴³⁵ Concilio Vaticano II, “Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia”, No. 31.

mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad”.⁴³⁶ Que el testimonio de Jesucristo en la vida pública sea el modelo a seguir.

4.10.2. Formación de los laicos para el discipulado misionero

El discípulo es un cristiano que sigue los pasos del Maestro, esto es, sus enseñanzas y su ejemplo. La principal tarea del discípulo es anunciar la buena nueva del Reino. El discipulado y la misión son ambos inherentes a una misma vocación cristiana. “A nadie le es lícito permanecer ocioso”⁴³⁷ cuando la realidad nos exige atención inmediata. Es por esta razón que es indispensable la formación para el discipulado misionero. “La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos y misioneros de Jesucristo en América Latina y El Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia”.⁴³⁸ Además Aparecida añade:

Es necesario formar a los discípulos en una espiritualidad de la acción misionera, que se basa en la docilidad al impulso del Espíritu, a su potencia de vida que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia. No es una experiencia que se limita a los espacios privados de la devoción, sino que busca penetrarlo todo con su fuego y su vida. Es discípulo y misionero, movido por el impulso y el ardor que proviene del Espíritu, aprende a expresarlo en el trabajo, en el diálogo, en el servicio, en la misión cotidiana.⁴³⁹

Los laicos son una fuerza vital como testigos de Cristo en las *periferias existenciales*. Sin embargo, se requiere una formación específica para que ellos puedan iluminar los diferentes ámbitos de la sociedad, sea la política, la economía, la cultura, las ciencias y las artes, y todos aquellos espacios susceptibles a la evangelización. Se requiere potencializar los talentos y aptitudes de los laicos con una formación permanente e integral. En el proceso de formación de discípulos misioneros Aparecida destaca cinco aspectos fundamentales: el encuentro con Cristo, la conversión, el

⁴³⁶ *Ibíd.*

⁴³⁷ Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles Laici* sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, No. 3

⁴³⁸ CELAM, “Conferencia de Aparecida”, No. 276.

⁴³⁹ *Ibíd.*, 284.

discipulado, la comunión y la misión.⁴⁴⁰ El objetivo de la formación es ayudar a otros a encontrarse con Cristo y asuman también su responsabilidad en la misión de la Iglesia.

Uno de los objetivos específicos de la Misión Continental en Puerto Rico es promover la formación kerigmática de los discípulos misioneros. En efecto, nuestra Iglesia local ha dado pasos de avance en esa dirección. Por ejemplo, Monseñor Eusebio Ramos Morales de la diócesis de Fajardo-Humacao en su *Carta Pastoral Discípulos Misioneros para la Diócesis de El Yunque* resume:

El impulso misionero se alimenta y se desarrolla con la espiritualidad y la formación incesantes, donde todos estamos llamados a participar. La espiritualidad vivida y la formación permanente nos conducirán a la conversión personal, misionera y pastoral. Esto deberá traducirse en un encuentro personal con Jesucristo, que nos lleva a reforzar nuestra identidad cristiana y el sentido de pertenencia a su Iglesia. Desde esta experiencia de conversión, personal y comunitaria, alimentada por la espiritualidad y formación, es que brotará el compromiso de salir a llevar a todos la Buena Nueva del Reino de Dios. La Diócesis, y cada una de sus comunidades parroquiales, deberán convertirse en centro de espiritualidad y de formación cristiana para el servicio al pueblo de Dios.⁴⁴¹

Los laicos formados en el discipulado misionero y animados por el espíritu iluminarán todo su entorno. Es portar la alegría, el entusiasmo, la esperanza allí donde las circunstancias adversas de la vida nos reclaman.

4.10.3. Potencialización de las experiencias laicales

Los aportes del laicado a la vida de la Iglesia en distintos escenarios son constatables como lo hemos documentado en los apartados anteriores. Ahora bien, es necesario sacar provecho de la riqueza que representan los laicos para la vida de la Iglesia y la sociedad en general. Entonces procuremos potenciar aquellas acciones y experiencias laicales exitosas para animar otras comunidades y grupos eclesiales. Por ejemplo, el carisma misionero de los Hermanos Cheo, su perseverancia por más de cien años, su compromiso y colaboración en todas las diócesis de la Isla. Las comunidades eclesiales de base como espacio de solidaridad y de lucha por las causas justas, así como su entusiasmo y afirmación nacional. Igualmente, el Movimiento Juan XXIII, cuyos

⁴⁴⁰ *Ibíd.*, 278.

⁴⁴¹ Eusebio Ramos Morales, “Carta Pastoral Discípulos Misioneros para la Diócesis de El Yunque”.

retiristas muestran una empatía, entrega y sacrificio por rescatar de las calles a tantos hermanos con distintas problemáticas. Así también las virtudes del maestro Rafael Cordero, un digno seguidor del maestro de Nazaret, que nos enseñó cómo hacer del trabajo nuestro mejor apostolado. Y nuestro beato Carlos Manuel Rodríguez modelo de espiritualidad cristiana y santificación en la vida misma.

Debemos reconocer que muchas parroquias contaban en décadas pasadas con grupos de laicos muy activos, pero con el transcurso de los años fue disminuyendo la participación de los miembros, incluso algunos grupos desaparecieron. El desgaste natural afecta a los grupos por eso se requiere de nuevos bríos y creatividad para levantar una nueva generación de laicos comprometidos. Los laicos son un recurso humano valioso con unas posibilidades enormes para transformar los espacios vitales. En definitiva, se requiere voluntad, disposición a trabajar en equipo, evitar el capillismo y los personalismos. Por otra parte, los pastores, deben confiar en las capacidades de los laicos, brindándoles la autonomía necesaria para administrar sus talentos.

4.10.4. Opción eclesial por los pobres, últimos, excluidos

La opción preferencial por los pobres es una máxima evangélica y un imperativo para todo cristiano: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para llevar a los pobres la buena noticia”, dice Jesús de Nazaret (Lc. 4, 18). Y también: “En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis (Mt 25, 34-40). El Concilio Vaticano II, por su parte, expresó: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”.⁴⁴² Los obispos latinoamericanos en Medellín (No. 14), Puebla (No. 1134-1165) y Santo Domingo (No. 178) instaron a ser fieles a la opción preferencial por los pobres. Con esta misma intención, algunos pastoralistas puertorriqueños, asistieron a Medellín para formarse e implantar un plan de pastoral nacional inspirado en las indicaciones del Concilio. También congregaciones religiosas optaron

⁴⁴² Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”, No. 1.

por las exigencias de Medellín y Puebla en cuanto a la lucha contra la pobreza, concienciación respecto a los derechos humanos, denuncias sociales, pero la jerarquía mostró resistencia a estas iniciativas. Monseñor Antulio Parilla, por el contrario, fue la voz y el defensor de los pobres y excluidos en estas décadas. Denunció las prácticas de tiro de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en las islas municipios de Culebras y Vieques, e incluso fue arrestado al traspasar los terrenos restringidos en señal de protesta. Asimismo, luchó en contra del servicio militar obligatorio y la participación de los puertorriqueños en la guerra de Vietnam.

Más adelante, los obispos de Puerto Rico en una Carta Pastoral sobre la opción preferencial por los pobres expresaron:

“[Los pobres] han de ser los primeros beneficiarios de las obras de una y otra virtud, de la justicia social y de la caridad social, los más desvalidos: los niños y mujeres y ancianos desamparados; los que viven en soledad, sin empleo, víctimas de la enfermedad, de la droga, del alcoholismo; los desamparados en los tribunales de justicia, los privados de educación moral, religiosa y cultural; en fin, todos los hombres sellados con el estigma de la pobreza sociológicamente entendida.”⁴⁴³

En los años 80 y 90 surgieron organizaciones de asistencia a los necesitados patrocinadas por laicos: *Pax Christi*, la Fondita de Jesús, Casa de Oración *Maranatha*, Hogar Cuna san Cristóbal, el Hogar Niñito Jesús, santa María de los Ángeles, Hogar Buen Pastor, Hogar Niño Jesús, Hogar de Pacientes con SIDA, entre otros.

Los pobres son los destinatarios de la misión de la Iglesia y de la solidaridad de todos los cristianos. Sobre este particular la Doctrina Social de la Iglesia expresa:

El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado. A este propósito se debe reafirmar, con toda su fuerza, la opción preferencial por los pobres: Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes. Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas

⁴⁴³ Conferencia Episcopal Puertorriqueña, “Carta pastoral sobre la opción preferencial por los pobres y la vida cristiana”, 355-356.

muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor.⁴⁴⁴

La Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño, realizada en Aparecida ratificó la opción preferencial por los pobres (n. 391-398) enunciadas en las Conferencias anteriores. “Si esta opción está implícita en la fe cristológica, los cristianos como discípulos y misioneros estamos llamados a contemplar en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos.⁴⁴⁵ Conviene aquí recordar que una de las primeras expresiones del papa Francisco cuando fue elegido fue: “Como quisiera una Iglesia pobre y para los pobres”.⁴⁴⁶ La pobreza es un mal generalizado producto de la distribución injusta de la riqueza. En Puerto Rico es común escuchar, “aquí no hay pobreza”, porque la gente de bajos ingresos recibe asistencia nutricional, seguro médico, y otros subsidios. Sin embargo, la realidad es otra, en la Isla existe un alto grado de desigualdad económica. De hecho, Vera Rodríguez explica: “El Centro para una Nueva Economía, estableció en un informe de 2010 que, el 20% más rico de los hogares en Puerto Rico, recibió 55.3% de todos los ingresos generados en la Isla. Del otro lado, de la distribución encontramos que el 20% más pobre recibió apenas el 1.7% de todo el ingreso del país, esto incluye las ayudas federales recibidas.”⁴⁴⁷

Se vive en la Isla en una situación de grandes desigualdades sociales, en las cuales cerca de un 20% de la población controla el 53.7% de las riquezas. Esto choca con el principio del destino universal de los bienes promulgado en la *Doctrina Social de la Iglesia*. Esta disparidad en la distribución de la riqueza genera grandes tensiones sociales las cuales pueden provocar la ruptura de la paz social provocando situaciones de violencia social. Este es el primer reto o la primera implicación para la sociedad puertorriqueña de la pobreza en el país. Para mantener la paz social y el orden institucional en Puerto Rico, debe atenderse con premura y efectividad el binomio pobreza-desigualdad social. En este sentido, debe promoverse la equidad y la redistribución equitativa de las riquezas, principalmente a través de los poderes públicos. De otra parte, la situación de pobreza en la que se encuentra cerca de la mitad de las personas en la isla, trae como corolario una serie de problemas sociales que representan un reto para nuestra sociedad y para la pastoral social: la criminalidad, la drogadicción, las personas sin hogar, el trasiego de drogas, entre otros.⁴⁴⁸

⁴⁴⁴ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, No. 182.

⁴⁴⁵ CELAM, “Documento de Aparecida”, No. 393.

⁴⁴⁶ Francisco, “Encuentro con los representantes de los medios de comunicación”.

⁴⁴⁷ Vera Rodríguez, “La pobreza y los pobres en Puerto Rico: reflexiones desde la doctrina social de la Iglesia y algunos lineamientos para la pastoral social”, 13-14.

⁴⁴⁸ *Ibíd.*

La crisis económica que aqueja al país, hace una década amenaza con profundizar la situación de la pobreza. La tasa de desempleo ajustada estacionalmente a mayo de 2017 era de 11%, y la tasa de participación en 39.9 %.⁴⁴⁹ El alto nivel de desempleo es un gran problema social que agrava la pobreza en el país. Esto significa un gran reto para nuestra sociedad y para nuestra Iglesia. En este sentido, el papa Francisco en su Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* nos insta a evitar el asistencialismo y atacar las verdaderas causas de la pobreza:

La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.⁴⁵⁰

La pobreza no es una estadística más en los informes socioeconómicos, son gente de carne y hueso, con nombre y apellido. Ya es tiempo de pasar del diagnóstico a las acciones concretas y permanentes. La precariedad en que vive un amplio sector de nuestra población no debe pasarse desapercibida, por el contrario, los empobrecidos como consecuencia de este sistema económico injusto, deben ser el objeto de nuestra preocupación y ocupación. Pero sobretodo promover en ellos la autogestión como sujetos de su propio desarrollo y movilidad social. En este sentido, uno de los desafíos de la Asamblea Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico, años 2015-2020 es economía y pobreza. Igualmente, dos de las líneas de acción establecidas son:

Desarrollar, al nivel más amplio posible en la Iglesia en Puerto Rico, la promoción humana para la atención integral de las necesidades de los pobres y su dignidad, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia y; promover la concienciación en la feligresía católica en cuanto a su responsabilidad para el desarrollo de una economía solidaria y sustentable.⁴⁵¹

⁴⁴⁹ Gobierno de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. *Empleo y Desempleo en Puerto Rico*.

⁴⁵⁰ Francisco. “Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*”, No. 202.

⁴⁵¹ Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, *Asamblea nacional de acciones pastorales para la nueva evangelización de Puerto Rico, años 2015-2020, 27,29*.

La solidaridad es fundamental para luchar contra la pobreza, pero ésta no puede ser un mero asistencialismo. Es indispensable promover la concienciación y el empoderamiento de las comunidades ofreciéndoles herramientas de autogestión, de educación y participación ciudadana. Igualmente fomentar el valor del trabajo como herramienta de promoción humana porque cada día aumenta el número de personas desplazadas, especialmente en la clase media del país. Esta población ha recibido el mayor impacto de las medidas neoliberales implantadas. Son las víctimas de un sistema económico injusto que ha reducido los derechos laborales, las pensiones, el presupuesto de educación pública universitaria, pero que ha aumentado dramáticamente los impuestos. Por esta razón, son miles de personas en edad productiva obligados a abandonar la Isla. En definitiva, toca a todos los fieles laicos asumir un compromiso social serio como discípulos misioneros. Que sean voces proféticas para denunciar aquellas políticas públicas que agravan la situación de pobreza y exclusión en Puerto Rico.

CONCLUSIONES

El Concilio Vaticano II fue una puesta al día, una reforma y renovación de las estructuras eclesiales. La reflexión teológica conciliar buscó superar el divorcio entre fe y vida producto de la modernidad. Después de un primer momento de entusiasmo y acogida, se pasó a un largo período de involución. Hoy día presenciamos una nueva etapa de reivindicación teológico-eclesial con la figura del papa Francisco. En este escenario, el laico como miembro pleno del Pueblo de Dios, constituye una fuerza vital imprescindible en la misión de la Iglesia. Los laicos viven en medio del mundo, con sus “alegrías y sufrimientos, con sus luchas y esperanzas”, como testigos de Cristo en los avatares de la vida.

La teología del laicado formulada en el Concilio describió la identidad, la responsabilidad y el lugar del laico en la Iglesia y en el mundo. En los documentos *Lumen Gentium*, *Gaudium et Spes* y *Apostolicam Actuositatem* encontramos el referente para la reflexión y promoción del laicado. Definitivamente fue un reconocimiento significativo, un cambio de paradigma en cuanto al ser y el quehacer de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad en general. Los fieles laicos son aquellos incorporados a Cristo por el bautismo e integrados al Pueblo de Dios y que participan de la función, sacerdotal, profética y real de Cristo. Ya los laicos no son meros colaboradores de los pastores, sino que ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano. Así lo ratifican las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño.

A este punto valga resumir los aspectos más sobresalientes de este estudio y presentar aquellos desafíos e interpelaciones más apremiantes a nuestra realidad puertorriqueña.

El *Capítulo I* esbozó en términos generales el desarrollo histórico del laicado. En el estudio de los fenómenos sociales es indispensable recurrir a los orígenes para poder entender su significado en la actualidad. El recorrido histórico realizado permitió conocer la evolución del laicado con sus altas y bajas. En los inicios del cristianismo prevaleció un sentido comunitario para más adelante configurarse el binomio clero-laico que se extendió hasta principio del siglo XX cuando se perfila un cambio de paradigma en cuanto al lugar y la tarea del laico. Vemos que el ser y el quehacer de

los laicos fue condicionado por las configuraciones eclesiales en relación al mundo. Sin duda, este largo período eclesial estuvo matizado por sus aciertos y desaciertos.

El *Capítulo II* destacó vivencias sobresalientes del laicado puertorriqueño durante el período colonial español (1493-1898) y parte del período colonial estadounidense (1898-1962) hasta los albores del Concilio Vaticano II. Pudimos identificar en nuestra historiografía fieles laicos tanto en la política, las artes, la educación, la cultura y, la sociedad en general, con una fe sólida y un compromiso cristiano genuino. Este itinerario incluye primeramente la labor del primer gobernador de Puerto Rico Juan Ponce de León y el asentamiento de la fe católica en la Isla con la llegada del primer obispo a Puerto Rico y a América, don Alonso Manso. Por su parte, son dignas de mencionar mujeres virtuosas como Gregoria Hernández, Ana Lansós y María Sopena fundadoras de instituciones y asociaciones religiosas y laicas. El siervo de Dios Rafael Cordero, y su hermana Celestina, maestros negros que educaron con fe y dedicación a blancos y negros. Su apostolado es definitivamente símbolo de una educación liberadora. Igualmente recordamos al pintor José Campeche y la Familia Espada para quienes la devoción religiosa fue la fuente de inspiración artística.

En este tiempo adquiere especial significación la labor carismática de los Hermanos Cheo. Ante la invasión estadounidense en 1898, el choque cultural y religioso, y la falta de sacerdotes, los Cheo se dieron a la tarea de evangelizar por los campos de la Isla. Promovían la devoción a la Virgen y el rezo del rosario, pero sobre todo la participación en los sacramentos de la Iglesia. Estos misioneros seculares, campesinos y sin ninguna formación doctrinal, supieron defender nuestra identidad nacional y católica. El Movimiento Cheo encontró resistencia en la Jerarquía porque ellos consideraban sus prácticas de dudosa ortodoxia. Los sacerdotes objetaban que los laicos predicaran el Evangelio por considerarlo una práctica propia de los protestantes. A los Hermanos Cheo se les considera un movimiento de resistencia nacional por su rechazo al protestantismo y a la americanización del país. Por más de cien años esta Congregación ha brindado un servicio de evangelización a través de toda la Isla.

En tanto que Pedro Albizu Campos trasciende en nuestra historia como el máximo líder del nacionalismo católico. Albizu Campos vivió una espiritualidad de compromiso histórico y social,

de ahí su militancia política en favor de nuestra autodeterminación como pueblo. Por otro lado, antes del Concilio Vaticano II y el desarrollo de la Teología de la Liberación hubo en Puerto Rico un precedente que promovió la conciencia social y política en nuestro pueblo. El padre Victoriano Margarito Santiago junto a un grupo de la Juventud Obrera Cristiana inició el movimiento religioso-político llamado la Cruzada Patriótica Cristiana. Fue la respuesta de un sector del catolicismo al estatus colonial y la situación social de la Isla. La Cruzada promovía la doctrina social de la Iglesia y la lucha por la independencia de Puerto Rico al amparo de las encíclicas papales. En los años cincuenta sobresale también la figura del licenciado José Feliú Pesquera quien mostró un celo apostólico en la esfera pública poco vista hasta ese momento. Como miembro de la Cámara de representantes se hizo sentir promoviendo legislación a favor de los valores cristianos. Cerramos este capítulo con el beato Carlos Manuel Rodríguez modelo de santidad, y primer puertorriqueño camino a los altares. Carlos Manuel se inserta en la corriente de reforma litúrgica preconiliar. Él abogó por la celebración litúrgica en la lengua vernácula y aspiraba a que los fieles participaran plena y activa en las celebraciones. Asimismo, que los fieles ejercieran conscientemente su sacerdocio bautismal y llegaran a ser católicos maduros en la fe. Vivió la vocación laical a plenitud, tanto que la prefirió al sacerdocio. Carlos Manuel fue beatificado por san Juan Pablo II en el 2001. En fin, durante este período presenciamos la consolidación de nuestra fisionomía de pueblo creyente. Además, este camino laical recrea un pasado rico en experiencias de fe y de afirmación de nuestra identidad hispana y católica.

El *Capítulo III* describe el quehacer del laicado en la Iglesia puertorriqueña posconiliar. El llamado de Juan XXIII al Concilio Vaticano II, tuvo lugar precisamente cuando se comenzaba a perfilar en Puerto Rico un catolicismo autóctono. En algunas comunidades de avanzada, las interpelaciones del Concilio fueron recibidas con regocijo y esperanza. El Concilio fue una confirmación de las buenas prácticas y un impulso para continuar un camino pastoral a tono con la realidad puertorriqueña. Después de Medellín varias parroquias encaminaron proyectos en el espíritu de la Teología de la Liberación. El discurso histórico de la nueva Teología en la Isla fue tomando un modelo eclesial alternativo, fundamentándose en iniciativas tales como: las comunidades de base; la democratización y apertura pastoral dentro de las parroquias; la inserción

definitiva en las comunidades pobres de Puerto Rico; el deseo de puertorriqueñizar a la Iglesia y la identificación con las luchas sindicales, estudiantiles, ambientales y comunitarias.

Estas comunidades se opusieron a la estructura vertical del poder eclesial y al conservadurismo de su doctrina, por considerar que no correspondía a la fidelidad evangélica de Jesucristo. Ellas denunciaban el problema de la pobreza; por ello articularon proyectos dirigidos a atender esa situación. El denominador común fue la solidaridad, la justicia y el compromiso por la transformación de la sociedad. Era una búsqueda de vivir un modelo de Iglesia circular, profética y misionera. A pesar de las dificultades con el episcopado, sí existió en la Isla un sector con base de fe que puso en práctica los principales postulados de la Teología de la Liberación.

La situación política en el Continente y en Puerto Rico, la Guerra Fría y la aprensión comunista insidió en la jerarquía que contuvo las buenas intenciones de aquellos que buscaban implementar proyectos pastorales en el espíritu del Concilio y de Medellín. El gobierno estadounidense, a través de las agencias policíacas trató de impedir el desarrollo de una Iglesia rebelde en su territorio. De modo que el sistema colonial en Puerto Rico afectó significativamente el desarrollo de un proyecto religioso puertorriqueño a tono con las expectativas del momento histórico. Más adelante, con el fin de la Guerra Fría y los cambios en la jerarquía, se fueron perfilando prácticas pastorales con más apertura y diálogo donde el laico fue ganando mayor espacio en la vida de la Iglesia.

Otro fruto del Concilio y de raigambre laical es el Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII, cuyo objetivo es transformar vidas desechas y reintegrarlas al seno familiar y a la comunidad eclesial por medio de retiros de evangelización. El apostolado de los retiristas acoge hombres y mujeres en crisis, sea familiar, emocional o espiritual. Por más de cuarenta y cinco años, los retiristas Juan XXIII han animado las comunidades parroquiales de la Isla. Inclusive su obra ha trascendido la Isla con presencia en más de una decena de países.

En este capítulo también abordamos algunos temas de las Conferencias de Puebla y Santo Domingo, específicamente la religiosidad popular y la formación de los laicos. El documento de Puebla estimó como una gran riqueza espiritual la religiosidad popular de nuestros pueblos. En Puerto Rico la religiosidad popular ha dejado su impronta en las celebraciones religiosas. Ésta

abona al fervor y reviste de un ropaje nuevo la fe de la gente sencilla. Igualmente son manifestaciones que nos unen como pueblo, especialmente en festividades populares. No obstante, corresponde que la religiosidad popular armonice la fe con las buenas costumbres a fin de que prevalezca el verdadero sentido de lo trascendente. En atención a las indicaciones de estas dos Conferencias se promovió la formación de los laicos con la creación de centros de estudio, institutos, escuelas de evangelización, etc. Se reconoció como una necesidad ineludible formar una nueva generación de laicos conscientes de su deber cristiano. La tarea de educar en la fe y en la responsabilidad social es, hoy por hoy, uno de los grandes desafíos. Afortunadamente, en estos últimos años hemos visto un incremento en la asistencia a los centros de formación. Los fieles laicos manifiestan una sentida necesidad de conocer y profundizar en las cuestiones de fe.

Este capítulo cierra con la puesta en marcha de la Misión Continental para Puerto Rico. La Provincia Eclesiástica de Puerto Rico asumió el reto impulsado por Aparecida de una Iglesia en salida, esto es, una Iglesia en estado permanente de misión. Las áreas pastorales que fueron establecidas como prioridades para la Misión fueron: familia, juventud, educación, economía y pobreza y salud. Los laicos como discípulos misioneros fueron convocados a salir a las periferias existenciales de nuestra Isla. Después de esta mirada panorámica del quehacer laical puertorriqueño pre y posconciliar, corresponde indagar en el fundamento teológico de esta praxis laical.

En el *Capítulo IV* analizamos la pertinencia y el significado histórico-teológico de la praxis laical. Aquí pasamos revista al sustento teológico del quehacer laical vivido durante muchos años y concretada en diversas experiencias significativas en todo Puerto Rico. El servicio de los laicos a la Iglesia y al bien común responde al seguimiento de Jesús como máximo referente. Una vida laical es congruente cuando está en plena sintonía con Jesús y su Reino. El seguimiento de Jesús abarca todo el quehacer cristiano incluyendo el ámbito público. Por eso, toda cristología presupone una mirada crítica del entorno social y una preocupación por la justicia y el bien común. Solo a partir de ello se puede construir una cristología verdaderamente liberadora.

Ahora bien, la antropología de la praxis laical se entiende en el reconocimiento de la vocación del hombre a la trascendencia. La filiación divina dispensada por el bautismo es garante de nuestra dignidad cristiana. El laico es ante todo, un fiel cristiano, y con ello queda definida positivamente su condición de miembro pleno del Pueblo de Dios. Además, la eclesiología de comunión es uno de los grandes aportes del Concilio Vaticano II. La congregación de todos los creyentes es la Iglesia convocada para que sea sacramento visible de esta unidad. Es así que la eclesiología de comunión y participación es aquella que permite a los laicos realizarse plenamente como cristianos. La praxis laical se constituye en sacramento visible de la realidad invisible de Dios. Así como en el Nuevo Testamento el carácter simbólico-histórico del reino viene dado por Jesús, con su predicación, milagros y gestos, asimismo el quehacer de los laicos es signo del Reino. A los laicos les corresponde en atención al bautismo ser evangelizadores en su ambiente. Se trata de hablar con nuevas y creativas formas, testimoniar con la vida la buena nueva de Dios.

En este último capítulo se detallan también algunos desafíos y tareas pendientes en la Iglesia de Puerto Rico tales como: el clericalismo, el ritualismo, la ignorancia religiosa, la dependencia colonial y la afirmación nacional. Y además, como tareas impostergables la concientización sobre la vocación laical, la formación de los laicos para el discipulado misionero, la potencialización de las experiencias laicales, y la opción eclesial por los pobres y excluidos.

En definitiva, esta es una investigación única, en cuanto hizo un balance de nuestra Iglesia puertorriqueña, específicamente en lo referente al ser y quehacer laical. A más de 50 años del Concilio y cinco conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño el camino vivido en Puerto Rico en estas décadas es especialmente significativo. Esto es, la consolidación de una Iglesia nativa con sus matices propios; contar con laicos de una conciencia vocacional clara y un servicio apostólico en diversos ámbitos de la vida; y movimientos de evangelización y comunidades vivas por su compromiso cristiano y de promoción humana.

En términos generales, se han dado pasos de avance en el reconocimiento y valoración de los laicos como miembros plenos del pueblo de Dios. Además, en la conformación de un laicado adulto en la fe y corresponsable en la tarea evangelizadora de la Iglesia. Se entiende que los laicos son un recurso humano con un gran potencial para permear todos los ambientes con los valores del Reino.

Por lo cual, es imprescindible formar a los laicos para la acción, sobre todo para el espacio público. La promoción del laicado debe ser parte de la agenda de cada parroquia y cada diócesis para que sean espacios vivos y creativos para la evangelización. Lo anterior exige incentivar la formación continua de los fieles laicos, la participación en la vida litúrgica y sacramental, en la actividad misionera, y en la promoción humana y social.

En últimas, conviene afirmar que esta investigación constituye un aporte original y desafiante al sistematizar el quehacer teológico propio del laicado puertorriqueño. A su vez, integra a la historiografía eclesial las experiencias laicales, sus aportes y sus logros. En ese sentido, nos convoca a promover el compromiso activo de los bautizados en la Iglesia mediante el desarrollo de diversos servicios encaminados a fomentar la justicia social, la inclusión y solidaridad, como signos de la implantación del Reino de Dios en el Puerto Rico de hoy. Y deja como tarea pendiente dar a conocer los aportes de los laicos a la misión de la Iglesia y de la sociedad puertorriqueña a fin de inspirar a las nuevas generaciones a vivir plena y conscientemente la vocación laical.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbad y Lasierra, Iñigo. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 4.ª ed. San Juan, P.R.: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1966.
- Agudelo, Diego, Carrasquilla, Jesús y Rojas, Leonardo. “Teología: su epistemología y los nuevos paradigmas.” *Theologica Xaveriana* 151, (2004),
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=191017744002> (consultado el 31 de agosto de 2016).
- Alvarado Morales, Manuel. *El magisterio liberador de Rafael Cordero Molina*. San Juan, P.R.: Círculo Maestro Rafael Cordero, 2012.
- Ambert, Jorge. “Patria y nación”. *El Visitante*, 23 al 29 de julio de 2017.
- Amigo Vallejo, Carlos. “La Iglesia de Puerto Rico es una Iglesia muy libre.” *El Visitante*, 38 (49) (2012): 2-3.
- Aponte, Ivette. “La Cruzada Patriótica Cristiana: religión y política a mediados del siglo XX: una solución cristiana al estatus colonial de Puerto Rico.” Tesis en Historia de Puerto Rico, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 2010.
- Ariza Callante, Julio César. *La formación integral en la Iglesia*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Bardeguéz, Jorge. “La fe cristiana y la descolonización de Puerto Rico”, *En Rojo, Claridad*, 5 al 11 de marzo de 1982.
- Bek, Juan. “Puerto Rico cara a Medellín”, *Ponencias y conclusiones del taller de estudio sobre los documentos de Medellín y su aplicación a Puerto Rico*, San Juan, 21 al 23 de noviembre del 1969.
- Benedicto XVI. “Discurso de su santidad Benedicto XVI a los obispos de la conferencia episcopal de Puerto Rico en visita “*Ad Limina*.” http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/june/documents/hf_ben-xvi_spe_20070630_ad-limina-puerto-rico.html (consultado el 14 de enero de 2015).

- Benedicto XVI. Carta apostólica *Deus caritas est*. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html (consultado el 9 de octubre de 2016).
- Berzosa Martínez, Raúl. *Ser laico en la Iglesia y en el mundo: claves teológico-espirituales a la luz del vaticano II y Christifideles Laici*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000.
- Boff, Clodovis. “Cómo veo yo la teología latinoamericana treinta años después.” En Luis Carlos Susin, (Ed.), *El mar se abrió. Treinta años de teología en América Latina*. Santander: Sal Terrae, 2001.
- Boff, Leonardo. *Jesucristo el liberador: ensayo de Cristología crítica para nuestro tiempo*. Santander Spain: Sal Terrae, 2000.
- _____. *Los sacramentos de la vida*. Maliaño, Cantabria: Sal Terrae, 2008.
- Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico. “A las Hijas de María.”, 8 de enero de 1876, 1.
- Brennan, Flora. “Los frutos de la Renovación Carismática.” *Horizontes*, 17(33-34) (1973): 99-103.
- Cadavid Duque, Luis. “La cristología en el documento de Aparecida: Un camino desde Medellín a Aparecida.” *Cuestiones Teológicas* 34(8) (2007): 311.
- _____. *El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe: Del primer concilio plenario a Aparecida*. Bogotá: San Pablo, 1995.
- Cámara, Helder. *Cristianismo, socialismo, capitalismo*. Salamanca: Sígueme, 1975.
- Casiano Vargas, Ulises. “Reseña histórica.” 23 de septiembre de 2015.
<http://www.diocesisdemayaguez.org/index.php/oracion-y-liturgia/lecturas-diarias/74-sobre-nosotros?limit=7&start=7> (consultado el 26 de agosto de 2016).
- Celam. “Discurso de S.S, Pablo VI en la apertura de la segunda Conferencia del episcopado latinoamericano en Medellín.” Perú: Conferencia Episcopal Peruana, 1968.
- _____. “Documento Conclusivo de Aparecida.” 3 ed. Bogotá: San Pablo, 2007.
- _____. “Documento Conclusivo de Puebla.” México: CELAM, 1979.

- _____. “Documento Conclusivo de Río de Janeiro.” http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/03/Documento_Conclusivo_Rio1.pdf (consultado el 10 de septiembre de 2014).
- _____. “Documento Conclusivo de Santo Domingo”, Colombia: Consejo Episcopal Latinoamericano, 1992.
- _____. *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá, Colombia: San Pablo Paulinas, 2014.
- Círculo Maestro Rafael Cordero. *Vida y obra del Maestro Rafael: Apóstol de la educación*. San Juan, P.R.: Círculo Maestro Rafael Cordero, 2010.
- Claridad. “Comerio, 18 años después...Opiniones.”, 11-17 agosto de 1989.
- Codina, Víctor. “Eclesiología de Aparecida”, *Revista Iberoamericana de Teología* 6, (2008).
- _____. “Los sacramentos”, En Ellacuría, Ignacio y Sobrino, Jon *Mysterium Liberationis: Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación. II*, Madrid: Trotta, 1990.
- Collazo, Luis G. Pedro Albizu Campos: la espiritualidad de un revolucionario. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 2015.
- Comisión de Evangelización de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Informe de la Subcomisión para el Diagnóstico Pastoral de la Iglesia en Puerto Rico para el Segundo Encuentro de la Asamblea Nacional de Pastoral.” 22 de septiembre de 2012, <http://www.comisiondeevangelizacionpr.org/encuentros-2011-al-2013/documentos-2do-encuentro/> (consultado el 19 de diciembre de 2014).
- Comisión Nacional de Pastoral Juvenil Puerto Rico. “Programa Nacional de Acciones Pastorales para la Nueva Evangelización de Puerto Rico.” <http://www.pjpuertorico.org/programa-nacional-2015-2020> (consultado el 21 de noviembre de 2016).
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html (consultado el 18 de diciembre de 2016).
- Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres*

- declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- _____. “Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la iglesia en el mundo actual.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- _____. “Constitución pastoral *Lumen Gentium* sobre la iglesia en el mundo.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- _____. “Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- _____. “Decreto *Optatam Totius* sobre la formación sacerdotal.” En *Concilio Vaticano II: En Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- _____. “*Sacrosanctum concilium*.” En *Concilio Vaticano II: documentos completos: cuatro constituciones, nueve decretos, tres declaraciones, siete mensajes a la humanidad*. 9.ª ed. Bogotá, Colombia: San Pablo, 2000.
- Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Mensaje del Papa a los puertorriqueños.” En *Maestros y profetas: documentos oficiales de la Conferencia de Obispos de Puerto Rico*, 413. Conferencia Episcopal Puertorriqueña, 1989.
- Conferencia Episcopal Puertorriqueña. “Puerto Rico: Hora de fe y de esperanza (Mensaje de la CEP ante las Elecciones Generales de 2016 y la nueva realidad política en nuestro pueblo) <http://elvisitantepr.com/wp-content/uploads/2016/10/MENSAJE-CEP-ELECCIONES-2016.pdf> (consultado el 6 de octubre de 2016).
- Congar, Yves. *Laïcité*, En *Dictionnaire de spiritualité*, Paris: Beauchesne, 1976.

- _____. *Lay People in the Church: A Study of a Theology of Laity*. Virginia University: Newmann Press, 1965.
- _____. “Problema actual de una teología del laicado.” En *Jalones para una teología del laicado*, 3.^a ed., Barcelona: Editorial Estela, 1965.
- _____. “¿Qué es un laico?” En *Jalones para una teología del laicado*, 3.^a ed., Barcelona: Editorial Estela, 1965.
- Corrada Del Río, Álvaro. “Encaminada la Misión Continental a 1 año de su lanzamiento.” *El Visitante*, 20 de noviembre de 2016.
- Cruz Pillich, Verónica. “El Concilio Vaticano II y el laicado puertorriqueño.” *El Visitante* <http://www.elvisitante.biz/new/actualidad/58-al-momento/1989-el-concilio-vaticano-ii-y-el-laicado-puertorriqueno> (consultado el 25 de abril de 2017).
- Cuesta Mendoza, Antonio. *Historia eclesiástica del Puerto Rico colonial (1508-1700)*. Vol. 1. Cayey, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2012.
- Cursillos de Cristiandad. “¿Qué es un cursillo?” <http://www.cursillos.net/page21/page21.html> (consultado el 13 de junio de 2018).
- Dávila, Arturo. “Clave iconográfica de los asuntos religiosos de Campeche.” *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, (20), (1963): 25.
- _____. “Gregoria Hernández, la Beata del Arecibo y Sor María Raggi de Quío.” *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 35, 1967.
- De la Carta a Diogneto: Los cristianos en el mundo*. http://www.vatican.va/spirit/documents/spirit_20010522_diogneto_sp.html (consultado el 30 de noviembre de 2018).
- De la Potterie, Ignace. “L’origine et le sens primitif du mot laïc.” *Nouvelle Revue Théologique* 80, No. 8, (1958), <http://www.nrt.be/docs/articles/1958/80-8/1979-L%27origine+et+le+sens+primitif+du+mot+%C2%ABla%C3%AFc%C2%BB.pdf> (consultado el 9 de septiembre de 2014).
- De Mori, Gerardo. “Una lectura teológica de la realidad. ¿A cuáles nuevos saberes recurrir o con qué saberes contar?” *Teología y Vida* <https://docplayer.es/75307580-Teologia-y-vida->

- facultad-de-teologia-pontificia-universidad-catolica-de-chile-publicacion-trimestral.html (consultado el 19 de agosto de 2016).
- Díaz Stevens, Ana. “La Misa Jíbara como campo de batalla sociopolítica en Puerto Rico.” *Revista de Ciencias Sociales* 30, 1-2 (enero-junio 1991): 141-159.
- Duany, Jorge. “La religiosidad popular en Puerto Rico: Reseña de la literatura desde la perspectiva antropológica.” En *Vírgenes, magos y escapularios: Imaginería, etnicidad y religiosidad popular en Puerto Rico*, 181. San Juan, P.R.: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 1998.
- Duprey Salgado, Néstor. “Feliú Pesquera y la disidencia católica en el PPD y el PIP.” *La Voz del Centro*, 11 de enero de 2015. <http://www.vozdelcentro.org/2015/01/11/629-feliu-pesquera-y-la-disidencia-catolica-en-el-ppd-y-el-pip/> (consultado el 19 de julio de 2016).
- _____. *Feliú Pesquera: demócrata cristiano*. San Juan, Puerto Rico: Néstor R. Duprey, 2014.
- Dussel, Enrique. (Ed.), “Historia social de las Iglesias en Puerto Rico.” En *Historia general de la Iglesia en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1981.
- El Mundo. “Envía mensaje. Presidente del PAC felicita al Juan XXIII por concebir idea de Concilio Ecuménico”, 11 de octubre de 1962.
- El Visitante*, “Arzobispo de San Juan lamenta el fallecimiento del licenciado Feliú Pesquera”.
- _____. “Jesús nos advierte como Iglesia de evitar caer en una pastoral del paseo”, Homilía del Encuentro Nacional de Pastoral 2015 <http://elvisitantepr.com/jesus-nos-advierte-como-iglesia-de-evitar-caer-en-una-pastoral-del-paseo/> (consultado 10 de enero de 2016).
- _____. “Movimiento Matrimonial Familia de Jesús”, 23 de septiembre de 2001.
- Ellacuría, Ignacio, y Jon Sobrino. “La Iglesia de los pobres”. En *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de Teología y Liberación*, 134. Madrid: Editorial Trotta, 1990.
- Estrada, Juan A. *La identidad de los laicos*. Madrid: Paulinas, 1991.
- Fernández Reyes, J. Ismael. “Discordia por el Altar de la Patria.” *El Nuevo Día*, 24 de abril de 2013. <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/discordiaporelaltardelapatria-1496712/> (consultado 7 de mayo de 2017).

- Fernández Valladar, Roberto. “Reglamento de la Juventud Acción Católica.”
<http://www.elvisitante.biz/new/component/content/article/70-mayaguez/5044-historia-de-la-jac-en-puerto-rico> (consultado el 23 de septiembre de 2014).
- Ferrao, Luis A. *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*. San Juan: Cultural, 1990.
- Ferrer Canales, José. “Significación de Rafael Cordero, maestro puertorriqueño”, *Cuadernos de Cultura del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 3 (2000): 8-26.
- Fisichella, Rino. “La eclesiología a partir del Concilio Vaticano II”, *Theologica Xaveriana* 142, (2002): 355-361.
- Francisco. “Carta del Santo Padre Francisco al Cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia comisión para América Latina.”
https://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html (consultado el 19 de marzo de 2016).
- _____. “Encuentro con los representantes de los medios de comunicación” 16 de marzo de 2013, <https://youtube.be/FRfgg1zOeA> (consultado el 14 de diciembre de 2017).
- _____. “Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*.”
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html (consultado el 7 de noviembre de 2016).
- _____. “Misa matutinas en la Capilla de la *Domus Sanctae Marthae* por una cultura del encuentro.” https://w2.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2016/documents/papa-francesco-cotidie_20160913_cultura-encuentro.html (consultado el 7 de junio de 2017).
- Freixedo, Salvador. *Mi iglesia duerme*. México, D.F.: Posada, 1989.
- Fundación Carlos M. Rodríguez. *Carlos M. Rodríguez (1918-1963) un santo puertorriqueño*. CCMR, 2001.
- Gallego, Andrés. “El seguimiento de Jesús en Medellín, Puebla y Santo Domingo”
<http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2014/08/20ESPM2T4-Gallego-2006-Seguimiento-de-Jes%C3%BA.pdf> (consultado el 31 de agosto 2016).

- García de Andoin, Carlos. *Laicos cristianos, iglesia en el mundo*. Madrid: Ediciones Hoac, 2004.
- García Matienzo, Fabio. “Testimonio de un egresado del CEDOC”. *Revista de Investigación Teológica Cercanía*, (Edición Especial), (enero 2006): 25.
- Gelpí Baéz, Elsa. “Un problema demográfico y social: las doncellas de San Juan y el obispo fray Francisco de Cabrera.” En *Iglesia, estado y sociedad: 500 años en Puerto Rico y el Caribe; actas del simposio III; el desafiante siglo XVII*. San Juan: Arzobispado de San Juan de Puerto Rico, 2010.
- Gierbolini Rodríguez, Arnaldo. *Resumen de Historia de la Iglesia en Puerto Rico y esbozo de las historias diocesanas*. Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, 2012.
- González Muñana, Manuel. “Los nuevos movimientos eclesiales en comunión para la misión”. <https://www.omp.es/OMP/documentos/estudios/spm2009manuelgonzalezmu%C3%B1ana.pdf> (consultado el 25 de octubre de 2015).
- González Medina, Rubén. *Carta Pastoral “¡Alégrate y exulta de gozo!”*. www.diocesisdecaguaspr.org/Caguas/adjuntos/DES-4.docx (consultado el 12 de diciembre de 2015).
- González Nieves, Roberto. “*¡Bendición! Carta Pastoral sobre la Identidad Católica y Piedad Popular*”. <http://www.arqsj.org/cartapastoral.pdf> (consultado el 10 de mayo de 2017).
- _____. “*Carta Pastoral Patria, nación e identidad: don indivisible del amor de Dios*”. <https://docplayer.es/41234336-Carta-pastoral-patria-nacion-e-identidad-don-indivisible-del-amor-de-dios.html> (consultado el 23 de septiembre de 2014).
- _____. “Plan de Pastoral para la Nueva Evangelización de la Arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico.” <http://www.arqsj.org/Arq/adjuntos/DES-211.pdf> (consultado el 4 de septiembre de 2015).
- González Unzurrunzaga, José. *Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago: místico y apóstol laico puertorriqueño, 1918-1963*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2008.
- Gutiérrez de Arroyo, Isabel. *Pedro Albizu Campos o la agonía moral: el mensaje ético de Pedro Albizu Campos*. San Juan, P.R.: Editora Causa Común, 2000.

- Hermanas de Jesús Mediador. “Comunicado de la Comunidad Hermanas Jesús Mediador.”
 Abayarderojo.org, 2 de febrero de 2011. <http://abayarderojo.org/2011/02/comunicado-de-la-comunidad-hermanas-jesus-mediador/> (consultado el 13 de noviembre de 2015).
- _____. *Voces en Jesús Mediador*. Bayamón: Hermanas de Jesús Mediador, 1999.
- Hernández Rivera, Enrique. “La misión del laico en la Iglesia.” En *Carta Pastoral del Obispo de Caguas*, 1984.
- Hernández Aponte, Gerardo. *La Iglesia Católica en Puerto Rico ante la invasión de Estados Unidos de América: lucha, sobrevivencia y estabilización (1898-1921)*. San Juan: Editorial Tiempo Nuevo, 2013.
- Hidalgo, Pedro. “Concilio Vaticano II: Eclesiología.” *Enciclopedia Católica Online*
http://ec.aciprensa.com/wiki/Concilio_Vaticano_II:_Eclesiolog%C3%ADa (consultado el 4 de julio de 2014).
- Huerga, Alvaro. *La implantación de la Iglesia en el Nuevo Mundo*. Ponce: Universidad Católica de Puerto Rico, 1987.
- Juan Pablo II. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html (consultado 28 de mayo de 2018).
- _____. “Discurso inaugural de la IV Conferencia General del CELAM.”
http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1992/october/documents/hf_jp-ii_spe_19921012_iv-conferencia-latinoamerica.html (consultado el 7 de diciembre de 2014).
- _____. “Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in América*.”
http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_22011999_ecclesia-in-america.html (consultado el 10 de diciembre de 2014).
- _____. “Exhortación post sinodal *Christifideles laici*.” http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html (consultado el 7 de diciembre de 2014).

- _____. “Carta encíclica *Redemptoris missio*.” http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html (consultado el 13 de marzo de 2017).
- Juan XXIII. Carta encíclica *Pacem in Terris*. http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html (consultado el 11 de noviembre de 2016).
- _____. “Discurso inaugural al Concilio Vaticano II.” http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1962/documents/hf_j-xxiii_spe_19621011_opening-council.html (consultado el 9 de septiembre de 2014).
- Kasper, Walter. “La nueva evangelización: Un desafío pastoral, teológico y espiritual.” <http://www.redlaical.es/files/KASPER-1.pdf> (consultado el 8 de mayo de 2016).
- Kehl, Medard. “¿Hacia dónde va la Iglesia?” http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/lilib/vol35/138/138_kehl.pdf (consultado el 30 de octubre de 2015).
- Keller, Max. “Teología del laicado.” En *Mysterium Salutis*, 4.^a ed., 383. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1962.
- La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*. “Presencia del cristianismo”. Madrid: Ediciones R, 1981.
- Laboy Gómez, José E. “El discurso histórico de la Teología de la Liberación en los grupos católicos de Puerto Rico durante las décadas de 1960 y 1970”. s.f.
- León XIII, *Breve Apostolicam Actum Praeclare*. Rambla, 1903.
- López de Haro, Damián. “Constitución XLVIII”, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*. Madrid, Salamanca: Centro de Estudios Históricos del CSIC e Instituto de Historia de la Teología Española de la UPS, 1986.
- López Fernández, Francisco. “Movimientos de laicos, secularización y función pública de la religión”, *Persona y Sociedad*, 18(3) (2004): 273-289.
- López López, Enrique I. “Servidora en la Misa televisada”, *El Visitante*, 9-15 marzo 2014.
- Loso, Alonso. “Acción Católica.” http://www.mercaba.org/Rialp/A/accion_catolica.htm. (consultado el 2 de diciembre de 2014).

- Lucchetti Bingemer, María Clara. *Simone Weil: La fuerza y la debilidad del amor*. Navarra: Verbo Divino, 2009.
- _____. “El bautismo, fuente del ministerio cristiano: El caso de las comunidades de base (CEBs).” *Concilium*, 334 (2010): 292-300
- Marrero Pérez, Heidy. “Perfil de la Renovación Carismática en Puerto Rico.” <http://vivificar.blogspot.com/2010/05/perfil-de-la-renovacion-carismatica.html> (consultado el 8 de junio de 2015).
- Martínez, José. *Cien años de carpeteo en Puerto Rico, 1901-2000*. San Juan, P.R.: J.E. Martínez Valentín, 2001.
- Matos Berrios, José. “Piden remover sacerdotes parroquias Yauco, Comerío.” *El Mundo*, 26 de julio de 1971.
- Medrano Herrero, Pío. “Retrato espiritual de Damián López de Haro en los cuatro últimos años de su vida.” <http://facultad.bayamon.inter.edu/pmedrano/Articulos/retrato.pdf> (consultado el 16 de septiembre de 2014).
- Mendoza Acevedo, Carlos. *El Partido de Acción Cristiana en la política puertorriqueña (1959-1965)*. Aguadilla, P.R.: Arco de Plata Editores, 2011.
- _____. “El Partido Acción Cristiana y su vértebra: la Democracia Social Cristiana.” *El Cuervo* 34 (julio-diciembre 2005), 38-46.
- Meneses Albizu-Campos, Cristina. *La espiritualidad de Pedro Albizu Campos*. Hato Rey, P.R.: Publicaciones Puertorriqueñas, 2008.
- Mercaba. “Carlos Manuel “Charlie” Rodríguez, el apóstol universitario.” <http://www.mercaba.org/FICHAS/TESTIGOS/charlie.htm> (consultado el 17 de agosto de 2016).
- Montero, Giancarlo. “¿Quiénes Somos?” *Comisión Nacional de Pastoral Juvenil Puerto Rico* <http://www.pjpuertorico.org/quienesomos> (consultado el 5 de junio de 2017).
- Moore, Donald. *Puerto Rico para Cristo; a history of the progress of the evangelical missions on the island of Puerto Rico*. Cuernavaca: Sondeos de CIDOC, 1969.
- Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII. “Estatuto del Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII”, s. f.

- _____. “Qué ha significado el Movimiento Juan XXIII para la Iglesia del Perú”, *Revista del Movimiento de retiros parroquiales Juan XXIII*, Edición Especial (septiembre 2002).
- Muñiz, Carmen. “En acción: El Círculo Carlos Manuel Rodríguez.” *El Visitante*, 14 de marzo de 2015, <http://elvisitantepr.com/en-accion-el-circulo-carlos-manuel-rodriguez/> (consultado el 14 de marzo de 2015).
- Murga Sanz, Vicente. *Juan Ponce de León; fundador y primer gobernador del pueblo puertorriqueño, descubridor de la Florida y del Estrecho de las Bahamas*. San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959.
- Noticel. “Papa Francisco autoriza camino a beatificación del Maestro Rafael Cordero.”, 9 de diciembre de 2013, <http://www.noticel.com/noticia/152719/papa-francisco-autoriza-camino-a-beatificacion-del-maestro-rafael-%20cordero.html> (consultado el 1 de enero de 2016).
- Orellana Vilches, Isabel. “Beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago.” <https://es.zenit.org/articles/beato-carlos-manuel-rodriguez-santiago-13-de-julio-2/> (consultado el 24 de febrero de 2015).
- Organismo Mundial Cursillos de Cristiandad. “Estatuto”. http://www.cursillosdecristiandad.es/wp-content/uploads/2014/04/10_OMCC-Estat-20040611-TextoOficialEsp.pdf (consultado el 14 de junio 2015).
- Pablo VI. “Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*.” http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html (consultado el 8 de mayo de 2015).
- Pablo VI, “Peregrinación apostólica a Bogotá”, *Homilía*. http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823.html (consultado el 24 de noviembre de 2018).
- Pagola, José. *Jesús: aproximación histórica*. Madrid: PPC Editorial, 2007.
- _____. “Jesucristo: catequesis cristológicas.” <http://www.mercaba.org/FICHAS/JESUS/003-01.htm> (consultado el 21 de noviembre de 2015).
- Parrilla Bonilla, Antulio. “A seis años de Medellín.” *El Vocero*, 21 de enero de 1975.
- _____. “Bases teológicas del caso de Puerto Rico”, *Claridad*, 14 al 20 de enero de 1994.

- _____. "El cristiano y la patria", *Claridad*, 1 al 7 de abril de 1994.
- _____. "Funciones laicales", *El Nuevo Día*, 26 de febrero de 1986.
- _____. "Informe general a la Asamblea Sinodal sobre el laicado en Puerto Rico." s.f.
- _____. "Un encuentro eclesial pastoral." *Revista/ Review Interamericana Primavera/ Invierno* 14(1-4) (spring-summer 1986): 146-149.
- Pedrosa y otros, "Nueva evangelización", En *Nuevo Diccionario de Catequética*. Madrid: San Pablo, 1999.
- Perea, Joaquín. *El laicado: un género de vida eclesial sin nombre*. Bilbao: Instituto Diocesano de Teología y Pastoral Desclée de Brouwer, 2001.
- Philips, Gerard. «Apostolado de los seglares».
http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/lilib/vol1/4/004_philips.pdf (consultado el 23 de septiembre de 2015).
- Pinto Lebrón, María "Historia de la Renovación Carismática en Puerto Rico." *Alabaré* 38(401) (2014): 16-17.
- Pío XI, "Carta encíclica *Mens Nostra* sobre los ejercicios espirituales."
https://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19291220_mens-nostra.html (consultado el 23 de septiembre de 2014).
- _____. "Carta encíclica *Non Abbiamo Bisogno*", https://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310629_non-abbiamo-bisogno.html (consultado el 21 de junio de 2017).
- Pío XII. "Carta Encíclica *Summi Pontificatus*." http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_20101939_summi-pontificatus.html (consultado el 15 de marzo 2014).
- _____. "La Elevatezza", *Discurso a los nuevos cardenales*. 20 de febrero de 1946.
https://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1946/documents/hf_p-xii_spe_19460220_la-elevatezza.html (consultado el 15 de agosto de 2014).
- _____. "*Mystici Corporis Christi*." http://w2.vatican.va/content/pius-xii/en/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_29061943_mystici-corporis-christi.html (consultado el 25 de abril de 2015).

- Primera Hora*. “Cursillos de cristiandad celebran 50 años”. 8 de noviembre de 2011, <http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/cursillosdecristiandadcelebran50anos-576621/> (consultado 19 de diciembre de 2014).
- Puente Acosta, Lorenzo. *Biografía del maestro Rafael Cordero*. Puerto Rico: Autor, 1868.
- Puig Montserrat, Juan Antonio. “Reglamento de las Hijas de María de Puerto Rico.” *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico*, 15 de octubre de 1875.
- Rahner, Karl. “Sobre el apostolado seglar”, En *Escritos de teología*, Tomo II. Madrid: Taurus, 1959.
- Ribes Tovar, Federico. *Albizu Campos, el revolucionario*. New York: Plus Ultra Educational Publishers, 1971.
- Rico Bayo, Francisco. *Teología de los Sacramentos*. Plasencia: Escuela de Agentes de Pastoral, 2013.
- Rivera, Miguel. “Grupos de feligreses de Coamo objetan orden remoción de dos sacerdotes de Parroquia.” *El Mundo*, 14 de enero de 1978.
- Rodríguez Báez, Camille. “Comprometida con los confinados”, *El Visitante*, 9-15 marzo de 2014.
- _____. “Fruto de la JAC”, *El Visitante*, 9-15 marzo 2014.
- _____. “Keyla Hernández afirma que se puede vivir la fe de acuerdo a la DSI”, *El Visitante*, 27 de julio a 2 de agosto 2014.
- Rodríguez Otero, Eladio. “Crean Comité Pro Obispos Puertorriqueños.” En *Obras Completas, Religión y Moral*, 382. San Juan de Puerto Rico: Sucesores de Eladio Rodríguez Otero, 2008.
- _____. “Se sienten satisfechos con declaraciones de Roma.” En *Obras completas, Religión y Moral*, 381. San Juan de Puerto Rico: Sucesores de Eladio Rodríguez Otero, 2008.
- Rodríguez, Fernando. *Monseñor, con su permiso: un testimonio de vida sacerdotal*. Río Piedras, P.R.: Ed. Huracán, 2001.
- Rodríguez, Joanne. “Partido Acción Cristiana, tras 50 años de su fundación.” *El Visitante*, 8-14 de agosto de 2010,

- http://www.elvisitantepr.com/ev/index.php?option=com_content&view=article&id=1786:enfoco-partido-accion-cristiana-tras-50-anos-de-su-fundacion&catid=14:actualidad&Itemid=23 (consultado el 4 de diciembre de 2014).
- Rodríguez, José. “Proyecto de Pequeñas Comunidades en Diócesis de Caguas y visión del Papa Francisco de lo que debe ser la Iglesia.” *El Visitante*, 13 de octubre de 2015.
- Rodríguez León, Mario. *La Gaceta oficial de Puerto Rico*. s.f.
- _____. “Rasgos de espiritualidad de Arizmendi: La caridad nunca muere.”
<http://www.preb.com/biog/arizmendi.htm>. (consultado el 20 de febrero de 2017).
- Rodríguez, Feliciano. “Defiende al clero de Comerío.” *El Mundo*, 27 de julio de 1971.
- Rodríguez Veve, “Partido Acción Cristiana, tras 50 años de su fundación.”
http://www.elvisitantepr.com/ev/index.php?option=com_content&view=article&id=1786:enfoco-partido-accion-cristiana-tras-50-anos-de-su-fundacion&catid=14:actualidad&Itemid=23 (consultado el 4 de diciembre de 2014)
- Rubero Reyes, Miguel. “La religión católica en la sociedad puertorriqueña. Su relación con la política y la economía.” Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- Santaella Rivera, Esteban. *Historia de los Hermanos Cheo*. 2ª ed. Rincón, P.R.: MB Publisher de Puerto Rico, 2003.
- Santiago Santana, Miguel. *Antulio Parrilla Bonilla: obispo y profeta de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Fundación El Piloto, 2013.
- Schillebeeckx, E.H. *The Layman in the Church and others Essay*. New York: Alba House, 1963.
- Sedano, Sierra. “El laico en la historia: Lo que el clero se llevó.” (8 de julio de 2005),
<http://www.ciudadredonda.org/articulo/i-el-laico-en-la-historia-lo-que-el-clero-se-llevo> (consultado 18 de mayo de 2015).
- Seijo, Idalia. “P. Álvaro de Boer un dominico cabal.” *Cruz Ansata* 1 (2011-2012): 289-292.
- Silva Gotay, Samuel. *Protestantismo y política en Puerto Rico: 1898-1930*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.
- _____. *Catolicismo y política en Puerto Rico: bajo España y Estados Unidos: siglos XIX y XX*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2005.

- Soberal, José D. “Trigésimo Aniversario del Movimiento Juan XXIII.”, *Revista del Movimiento de Retiros Juan XXIII*. Septiembre de 2003.
- Sobrino, Jon. *Jesucristo liberador: Lectura histórico teológica de Jesús de Nazaret*. San Salvador: UCA Editores, 1996.
- _____. *La fe en Jesucristo: ensayo desde las víctimas*. Madrid: Editorial Trotta, 1999.
- Soler Palá, Manuel. “Reportaje Iglesia de la Liberación en Puerto Rico. Una Iglesia en busca de futuro.” <http://www.adital.com.br/site/index.asp?lang=ES&> (consultado el 12 de enero de 2015).
- Struik, Felix. “Situación de la Iglesia en Puerto Rico”, Bayamón: Centro de Estudios de los Padres Dominicanos, s. f.
- Tapia y Rivera, Alejandro. *Vida del pintor puertorriqueño José Campeche*. Barcelona: Ediciones Rumbos, 1967.
- Tejada, Ashley. “La fe en tiempos convulsos: una mirada desde el cristianismo.” *Diálogo*, 14 de abril de 2017, <http://dialogoupr.com/la-fe-en-tiempos-convulsos-una-mirada-desde-el-cristianismo/> (consultado el 29 de mayo de 2017).
- Tomicha, Roberto (Ed.). *Y después de Aparecida, ¿qué?: Comentarios al Documento de Aparecida*. Madrid: Verbo Divino, 2007.
- Torres Gotay, Benjamín. “Con licencia de rebelde.” *El Nuevo Día*, 4 de julio de 2006.
- Torres Torres, Jaime. “Esperanzados ante el desafío de la Misión.” *El Visitante*, 2014.
- _____. “Gracias y bendiciones a granel en el Tercer Encuentro de la Asamblea de Pastoral Nacional”. <http://www.elvisitante.biz/new/noti-iglesia-local/3768-gracias-y-bendiciones-a-granel-en-tercer-encuentro-de-la-asamblea-nacional-de-pastoral> (consultado 11 de febrero de 2016).
- The Apostolic Fathers*. Massachusetts: Harvard University Press, 1965.
- Valentín Martínez, José E. *Cien años de carpeteo en Puerto Rico: 1901-2000*, San Juan, 2001.
- Vélez Arocho, Jorge. “Realidad social, política y económica de Puerto Rico” http://docplayer.es/2925570-Realidad-socio-politica-y-ecclesial-de-puerto-rico.html#show_full_text (consultado el 8 de agosto de 2015).

- Vélez, Olga Consuelo. “A 50 años del Vaticano II: verdaderas luces y urgentes desafíos”.
<http://comision.teologica.latinoamericana.org/textos/AlternativasEnero-Junio2011.pdf>
(consultado el 18 de septiembre de 2015).
- Vélez, Olga Consuelo, y Sierra, Ángela María. “Los laicos y laicas en la vida de la Iglesia: Una reflexión de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.” *Theologica Xaveriana*, 161 (33-58), (2007).
- Vidal, Teodoro. Los Espada: *escultores sangermeños*. San Juan de Puerto Rico: Alba, 1994.
- Vidales, Antonio. *Breve historia del laicado*. Roma: Secretariado General para los Seglares Claretianos, 1985.
- Zayas Micheli, Luis. *Catolicismo popular en Puerto Rico una explicación sociológica*. Ponce: L.O. Zayas Micheli, 1990.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Assmann, Hugo. *Teología desde la praxis de la liberación: Ensayo teológico desde la América dependiente*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1973.
- Ávila de Bastos, Fernando. *Pequeña enciclopedia de la doctrina social de la iglesia*. Santafe de Bogotá: San Pablo, 1994.
- Berzosa Martínez, Raúl. *Ser laico en la Iglesia y en el mundo*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000.
- Berríos, Fernando, Jorge Costadoat, Diego García (Eds.). *Signos de nuestros tiempos: Interpretación teológica de nuestra época*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008.
- Betes, José Luis Repetto. *Mil años de santidad seglar: Santos y beatos del segundo milenio*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998.
- Blank, Dr. Rodolfo. *Teología y misión en América Latina*. South Jefferson, St. Louis: Concordia Publishing House, 1966.
- Boff, Leonardo y Clodovis Boff. *Como hacer teología de la liberación*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1986.
- Boff, Leonardo. *Jesucristo el liberador: Ensayo de Cristología Crítica para nuestro tiempo*. Cantabria: Sal Terrae, s.f.
- _____. *Nueva Evangelización*. Buenos Aires: Lumen, 1990.
- Cintrón, Nélica Agosto. 1996. *Religión y cambio social en Puerto Rico (1898-1940)*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc.
- De Cartaya, Graziela M., Jesús Díaz García, Lilliam Ramos, Gladys Rodríguez Maldonado, Carmen G. Ortiz Soto. *Horizontes 112* (1984).
- Espeja, Jesús. *A los 50 años del concilio: Camino abierto para el siglo XXI*. Madrid, España: San Pablo, 2012.
- Garrido, Javier. *La hora del laicado cristiano*. España: Sal Terrae, 2016.

- González de Cardedal, Olegario. *Cristología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- González Nieves, Roberto O. *Caminos del la Nueva Evangelización en Puerto Rico*. Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 2001.
- González Vales, Luis, Else Zayas León, Alfonso Guzmán Alfaro, Mario A. Rodríguez León, Carlos Alberto Rodríguez, Floyd L. McCoy Jordán. *Historia de la Diócesis de Arecibo*. Francia: Editions du Signe, 2015.
- Gotay, Samuel Silva. *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1989.
- Gutierrez, Gustavo. *Teología de la liberación: Perspectivas*. Lima, Perú: Centro de estudios y publicaciones, 1984.
- Kasper, Walter. *Jesus the Christ*. New York : Paulist Press, 1974.
- Lacasa, Cristina Campo. *Notas generales sobre la historia eclesiástica de Puerto Rico en el siglo XVIII*. Sevilla: Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla, 1963.
- Luque, Maria Dolores. (Ed.). *Iglesia, estado y sociedad: 500 años en Puerto Rico y el Caribe: Actas del Simposio III, El desafiante siglo XVII*. San Juan: Arzobispado de San Juan de Puerto Rico, 2010.
- Martín, Mons. Julián López. *La liturgia de la iglesia: Teología, historia, espiritualidad y pastoral*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2000.
- Martinez, Raul Berzosa. *Ser laico en la iglesia y en el mundo*. Bilbao: Desclee De Brouwer, 2000.
- Mattei, Carlos J. Ramos. *Concilio Vaticano II: Conceptos y supuestos*. CreateSpace Independent Publishing Platform, 2010.
- Mendoza, Antonio Cuesta. *Historia Eclesiástica del Puerto Rico colonial*. República Dominicana, Ciudad Trujillo: Publicaciones Gaviota, 1948.
- Murga Sanz, Vicente. *Juan Ponce de León*. San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959.
- Niño Súa, Francisco. *Eclesiología*. Bogotá: Colección apuntes de teología, 2006.
- Rivera Pagán, Luis N. (Ed.). 2013. *Fe cristiana y descolonización de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico Mesa de Diálogo Martin Luther King, Jr. .

- Rocchetta, Carlo. *Los sacramentos de la fe*. Bologna: Centro Editoriale Dehoniano, 1997.
- Sayes, Jose Antonio. *Señor y Cristo, Curso de Cristología*. Madrid: Ediciones Palabra, 2005.
- Scola, Angelo. *Cuestiones de Antropología teológica*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2000.
- Sobrino, Jon. *La fe en Jesucristo, ensayo desde las victimas*. S.A: Trotta, 1999.
- Soler Palá, Manuel. "Modelos eclesiológicos". *Cruz Ansata* 252 (2003): 33-50.
- Suenens, L. J.. *Ecumenismo y renovación crismatica*. Barcelona: Editorial Roma, 1979.
- Vales, Luis González, Else Zayas León, Alfonso Guzmán Alfaro, Mario A. Rodríguez León, Carlos Alberto Rodríguez, Floyd L. McCoy Jordán. *Historia de la Diócesis de Arecibo*. Francia: Editions du Signe, 2015.
- Vauchez, André. "Les laïcs au Moyen-Age entre ecclésiologie et histoire". *Étude* 1 (Tome 402) (2005): 55-67.
- Vergara Doxroud, Raúl; Exequiel Rivas Gutiérrez; Dina Martínez y Leonidas Ortiz Lozada. *Manual de doctrina social de la iglesia*. Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 2005.
- Vidal, Marciano. "Recepción y hermenéutica del Concilio Vaticano II". *Moralia* 35(136) (octubre-diciembre 2012): 376-404.
- Zayas León, Else, Alfonso Guzmán Alfaro, Rodríguez León, Mario A, Carlos Alberto Rodríguez y Floyd L. McCoy Jordán. *Historia de la Arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico*. San Juan: Editions du Signe, 2011.